

Tipo Modalidad	53
Formulario	400
Moneda Informe	1
Entidad	3276
Fecha	2014/06/30
Periodicidad	6
	SEMESTRAL

M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	Hallazgo No 1. Archivo de Contratos En los Convenios Interadministrativos N° 079/2010, 051/2010, Acta S/N Muelle 13 y contratos N° 140/10, 141/10, 101/10, 159/10, se evidenciaron deficiencias en el manejo del archivo del proceso	Deficiencias en el seguimiento y control de los archivos	Llevar a cabo una revisión a cada uno de los expedientes contractuales auditados con el fin de corregir el hallazgo (ausencia de hoja de inventario, documentos repetidos, sin firma de autor, documentos en papel fax, carpetas sin foliar, organización sin orden cronológico, sin firma.)	Socializar, a la Entidad en los procedimientos, políticas de operación y normograma del subproceso gestion documental	PLANILLA DE SOCIALIZACIÓN	1	2012/02/06	2012/02/10	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
2	FILA_2	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	Hallazgo No 1. Archivo de Contratos En los Convenios Interadministrativos N° 079/2010, 051/2010, Acta S/N Muelle 13 y contratos N° 140/10, 141/10, 101/10, 159/10, se evidenciaron deficiencias en el manejo del archivo del proceso	Deficiencias en el seguimiento y control de los archivos	Llevar a cabo una revisión a cada uno de los expedientes contractuales auditados con el fin de corregir el hallazgo (ausencia de hoja de inventario, documentos repetidos, sin firma de autor, documentos en papel fax, carpetas sin foliar, organización sin orden cronológico, sin firma.)	Solicitar al funcionario responsable de cada contrato que en el término de quince (15) días hábiles presente el expediente contractual auditado, debidamente organizado de acuerdo con la Ley 594 de 2000	MEMORANDO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
3	FILA_3	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	Hallazgo No 1. Archivo de Contratos En los Convenios Interadministrativos N° 079/2010, 051/2010, Acta S/N Muelle 13 y contratos N° 140/10, 141/10, 101/10, 159/10, se evidenciaron deficiencias en el manejo del archivo del proceso	Deficiencias en el seguimiento y control de los archivos	Llevar a cabo una revisión a cada uno de los expedientes contractuales auditados con el fin de corregir el hallazgo (ausencia de hoja de inventario, documentos repetidos, sin firma de autor, documentos en papel fax, carpetas sin foliar, organización sin orden cronológico, sin firma.)	Llevar a cabo una revisión a cada uno de los expedientes contractuales (interadministrativos y subcontratos) de la vigencia 2010 y 2011 con el fin de detectar y corregir las deficiencias de archivo y dar cumplimiento a las políticas de operación, Ley 594 del 2000 y normas complementarias, para lo cual se suscriban las debidas actas.	ACTA DE REVISIÓN	8	2012/02/16	2012/09/29	32	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
4	FILA_4	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	Hallazgo No 1. Archivo de Contratos En los Convenios Interadministrativos N° 079/2010, 051/2010, Acta S/N Muelle 13 y contratos N° 140/10, 141/10, 101/10, 159/10, se evidenciaron deficiencias en el manejo del archivo del proceso	Deficiencias en el seguimiento y control de los archivos	Llevar a cabo una revisión a cada uno de los expedientes contractuales auditados con el fin de corregir el hallazgo (ausencia de hoja de inventario, documentos repetidos, sin firma de autor, documentos en papel fax, carpetas sin foliar, organización sin orden cronológico, sin firma.)	Revisar aleatoriamente en las 5 etapas del proceso con el fin de verificar el contenido de los tipos documentales dando cumplimiento a la Ley General de Archivo, normas complementarias y políticas de operación.	ACTAS DE REVISIÓN	10	2012/02/02	2012/12/31	48	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
5	FILA_5	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 014	Hallazgo No 2. Vigencias Futuras y Prórrogas (D) Se evidenció que en el Convenio 079/2010, la prórroga de algunos contratos involucrados se soportaron en la necesidad de adicionar vigencias futuras	Inaplicación de la norma	Informar a las entidades contratantes, mediante oficio que requisitos se deben cumplir para celebrar contratos interadministrativos.	Enviar el comunicado	OFICIO	1	2012/02/01	2012/02/29	4	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
6	FILA_6	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 100	Hallazgo No 3. Firmas en documentos. En la etapa previa del Contrato N° 140/2010, se evidenció que el Acta de aprobación de proyecto de pliego de condiciones y el Acta de aprobación del pliego definitivo no se encuentran suscritas por todos los participantes relacionados como asistentes en esas reuniones.	Deficiencias en el sistema de control interno en el manejo de documentos	Recibir las carpetas con el cumplimiento de las normas de archivo en cada etapa del proceso	Verificar que los expedientes contractuales cumplan con la norma de archivo.	Lista de Chequeo Memorando	2	2012/02/01	2012/12/31	48	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
7	FILA_7	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 4. Supervisión (D). Se evidenciaron deficiencias en el seguimiento a ejecución de convenios interadministrativos y Subcontratos.	Deficiencias en el seguimiento a la ejecución de los contratos interadministrativos	Incluir dentro del clausulado de las obligaciones de parte de la entidad contratante, que los supervisores de los contratos interadministrativos remitan copia de los informes presentados a sus ordenadores del gasto, para que hagan parte del expediente de la ALFM.	Remisión oficio	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
8	FILA_8	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 4. Supervisión (D). Se evidenciaron deficiencias en el seguimiento a ejecución de convenios interadministrativos y Subcontratos.	Deficiencias en el seguimiento a la ejecución de los contratos interadministrativos	Llevar a cabo una revisión a cada uno de los expedientes contractuales auditados con el fin de corregir el hallazgo (documentos sin fecha, ni firmas)	Solicitar al funcionario responsable de cada contrato que en el término de quince (15) días hábiles presente el expediente contractual auditado, debidamente corregido	MEMORANDO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
9	FILA_9	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 4. Supervisión (D). Se evidenciaron deficiencias en el seguimiento a ejecución de convenios interadministrativos y Subcontratos.	Deficiencias en el seguimiento a la ejecución de los contratos interadministrativos	Implementar mecanismo de control para las diferentes actas que surjan en desarrollo de la ejecución del contrato y los informes de supervisión	Implementación documento	LISTA DE CHEQUEO	10	2012/02/02	2012/12/30	47	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
10	FILA_10	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 4. Supervisión (D). Se evidenciaron deficiencias en el seguimiento a ejecución de convenios interadministrativos y Subcontratos.	Deficiencias en el seguimiento a la ejecución de los contratos interadministrativos	Mediante oficio informar a las Fuerzas sobre el hallazgo dejado por la CGR, para que tomen las acciones pertinentes para no afectar el desarrollo eficaz y eficiente de los procesos contractuales, realizados por la Agencia con ocasión de los convenios suscritos con las mismas	Comunicaciones Oficiales	Oficio	1	2012/02/02	2012/02/29	4	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
11	FILA_11	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 4. Supervisión (D). Se evidenciaron deficiencias en el seguimiento a ejecución de convenios interadministrativos y Subcontratos.	Deficiencias en el seguimiento a la ejecución de los contratos interadministrativos	Verificar si los Comités asignados de las fuerzas continúan como tal, antes de bajar el proceso a Gestión Precontractual	Solicitar a través de oficio la confirmación de los supervisores y comités	Oficio	10	2012/02/02	2012/12/01	43	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
12	FILA_12	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 4. Supervisión (D). Se evidenciaron deficiencias en el seguimiento a ejecución de convenios interadministrativos y Subcontratos.	Deficiencias en el seguimiento a la ejecución de los contratos interadministrativos	Solicitar a las Fuerzas la notificación oportuna con ocasión de los traslados del personal que ha sido designado como Comités dentro de los procesos con la ALFM, a fin de no afectar el cronograma del proceso.	Comunicaciones Oficiales	Oficio	1	2012/02/02	2012/02/29	4	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011

11	PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
13	FILA_13	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16 01 003	Hallazgo No 5. Suministro de Material para confección-Ejército Nacional Colombiano (PI fuerza). En Visita Fiscal realizada el 07 de septiembre de 2011, al Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N° 21, se evidenció: En el Almacén se encuentra físicamente un rollo de tela correspondiente al contrato N° 141/10, con destino al Ejército Nacional	Deficiencias de control interno en la Fuerza en el seguimiento de los bienes adquiridos	Informar al Ejército Nacional sobre el hallazgo dejado por la CGR	Informe observaciones de la Contraloría, sobre acciones que el competente directamente al Ejército Nacional	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
14	FILA_14	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	Hallazgo No 6. Información Contractual. Al realizar selectiva de auditoría se solicitaron Convenios y los correspondientes "Subcontratos" para análisis, entre ellos el Convenio N° 079/2010 y "Subcontrato N° 105/2010 que le aparecía relacionado a aquél convenio.	Deficiencias de control sobre contratación adelantada con ocasión de los Convenios Interadministrativos	Verificar previamente a la presentación de los informes solicitados los subcontratos suscritos correspondan al interadministrativo	Cuadro de Control y Seguimiento contrato Interadministrativo debidamente avalada por el funcionario que lleva el seguimiento al contrato interadministrativo	CUADRO CONTROL	1	2012/02/02	2012/12/30	47	1	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
15	FILA_15	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	Hallazgo No 7. Estructuración Proceso Contractual Convenio 079/10 (D) No obstante que los 21 ítems involucrados en el Convenio 079 / 10 en su mayoría se venían contratando en años anteriores, no se tuvo en cuenta situaciones que normalmente inciden en ejecución de los mismos, para la estructuración de estudios previos que soportaron los procesos contractuales	Deficiencias en el sistema de control interno por inaplicación de lo dispuesto de la norma precontractual	Verificar de manera conjunta con la entidad contratante los plazos reales para la ejecución del contrato para que la entrega de los bienes y servicios, se ajusten a la realidad de las diferentes etapas requeridas en el desarrollo del proceso de la Gestión Contractual	Comunicación a las entidades contratantes	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
16	FILA_16	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 100	Hallazgo No 8. Fecha de elaboración Documentos Precontractuales. Los documentos previos que soportan el proceso presentan deficiencias en cuanto a fecha y firma, lo cual no permite tener la certeza sobre su oportunidad y además su contenido permite colegir falta de claridad sobre el valor a suscribir.	Deficiencias en el sistema de control interno en el manejo de la información del proceso precontractual	Informar a las entidades contratantes sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a las deficiencias presentadas en la elaboración de los estudios previos que soportan la celebración del contrato interadministrativo	Comunicación a las entidades contratantes sobre el hallazgo dejado por la CGR.	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
17	FILA_17	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 011	Hallazgo No 9. Autorización especial para Adquisición de Telas Militares. No se evidenció que el proceso precontractual que involucra las telas de uso militar, contara desde el inicio de estructuración del mismo con la autorización especial que requiere el objeto de este ítem en atención a la calidad patentada exclusiva para el Ejército.	Deficiencias en el sistema de control interno por inaplicación de la norma	Informar a las entidades contratantes sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a al cumplimiento de la ley 44/93, registro de obra artística - para el caso de adquisición de telas de uso militar.	Comunicación a las entidades contratantes sobre el hallazgo dejado por la CGR.	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
18	FILA_18	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 009	Hallazgo No 10. Especificación Técnica de las Telas Militares. No resulta clara la oportunidad y pertinencia de la especificación técnica de este ítem, previo al inicio del proceso contractual teniendo en cuenta que el Comité Técnico Estructurador, estando en curso el proceso precontractual, solicitó al Director de la ALFM que se concretara el aspecto técnico	Deficiencias en el sistema de control interno en el manejo de la información técnica del proceso precontractual, por inaplicación de la norma	Informar a las entidades contratantes sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a la identificación del tipo de tela, para confeccionar equipos de campaña	Comunicación a las entidades contratantes sobre el hallazgo dejado por la CGR.	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
19	FILA_19	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 016	Hallazgo No 11. Evaluación de Propuestas en el proceso para la Adquisición de Telas Militares (D). Los requerimientos establecidos en los Pliegos de la selección abreviada N° 05, refieren una "inspección visual" que habilita o no las propuestas, lo cual incidió en la descalificación de ofertas que al parecer cumplían con los requisitos, por lo cual debió declararse desierto el proceso	Inaplicación de los principios de selección objetiva, buena fe, eficacia, imparcialidad, igualdad, publicidad	Establecer en los pliegos de condiciones en lo que respecta a la estructuración técnica de los procesos, las pruebas específicas de acuerdo al objeto a contratar	Parámetros de evaluación	PLIEGO	3	2012/02/02	2012/05/30	17	3	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
20	FILA_20	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 009	Hallazgo No 12. Especificaciones Técnicas de Caucho para Vulcanizar (D). Se evidenció que la Entidad dio inicio al proceso de contratación para adquisición de calzado caucho y otros elementos, sin que se contara con especificaciones técnicas concretas y adecuadas a la necesidad.	Deficiencias en el sistema de control interno en el manejo de la información técnica del proceso precontractual, por inaplicación de la norma	Informar a las entidades contratantes sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a la modificación de las especificaciones técnicas posteriores a la firma del contrato interadministrativo suscrito.	Comunicación a las entidades contratantes sobre el hallazgo dejado por la CGR.	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
21	FILA_21	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 016	H. No 13. Principio de Selección Objetiva en la Contratación. Se evidenció inconsistencia en la respuesta de la Entidad a las observaciones presentadas por un oferente al Pliego de Condiciones de la S. A. N° 232 de 2010 que antecedió la contratación de este ítem, porque se le indicó que no se acogía su solicitud de prórroga en relación con el tiempo para producción de cantidad ofertada,	Inobservancia del principio de selección objetiva de la contratación y generando	No se procederá a dar apertura a ningún proceso de contratación, que se encuentre susceptible de realizarse modificaciones a los plazos de entrega del objeto contractual hasta tanto no se halla recibido en forma oficial las modificaciones de los contratos interadministrativos por parte de las Fuerzas.	Contratos interadministrativos, con sus modificatorios perfeccionados	CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	10	2012/02/02	2012/12/31	48	10	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
22	FILA_22	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 06 100	Hallazgo No 14. Correspondencia entre los Plazos del Convenio y sus "Subcontratos". Se estableció que la Entidad no manejó los plazos del Convenio Interadministrativo en relación con los "Subcontratos" involucrados.	Deficiencias en el sistema de control interno por debilidades en el proceso contractual y correspondencia entre Convenios y "Subcontratos"	Informar a las entidades contratantes (Ejército) sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a la modificación de las especificaciones técnicas y plazos de ejecución posterior a la firma del contrato interadministrativo suscrito.	Comunicación a las entidades contratantes (Ejército) sobre el hallazgo dejado por la CGR.	OFICIOS	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
23	FILA_23	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 006	Hallazgo No 15. Plazo del Convenio 079/2010. No se evidenció soporte sobre el cumplimiento del Convenio Interadministrativo N° 079/2010 suscrito entre la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional,	incumplimiento de las funciones de los supervisores, coligiendo debilidades en la aplicación de los mecanismos de seguimiento y monitoreo existentes en la Entidad para la verificación del cumplimiento de los contratos suscritos	No se elaborara Plan de Mejoramiento, teniendo en cuenta que la Agencia Logística aclaró y demostró a la Comisión Auditora que el plazo para el ítem al que se hace referencia es únicamente para el ítem N° 21 "raciones de campaña", y no como equivocadamente interpretaron para los 21 ítems	NA	NA	0	2012/01/01	2012/01/01	0	0	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
24	FILA_24	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 16. Especificaciones Técnicas de la Tela de Campaña. El documento de estudios previos señala que las especificaciones técnicas del contrato a suscribir deben incluir NTMD 0235 y NTDM0216-A1 y demás aspectos del pliego de condiciones, refiriéndose a procesos contractuales para adquirir el mismo bien en anualidades anteriores.	Debilidades en la aplicación de la norma aplicable y de los mecanismos de seguimiento y monitoreo existentes en la Entidad para la verificación del cumplimiento de los contratos suscritos	Se tendrá en cuenta la observación dada por la CGR. Al momento de elaborar los estudios previos, en no hacer alusión a los aspectos del pliego de condiciones	Socializar el Hallazgo	PLANILLA DE SOCIALIZACIÓN	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
25	FILA_25	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 016	Hallazgo No 17. Evaluación de Observaciones en proceso precontractual de Tela de Campaña. La Entidad demoró el análisis y respuesta correspondiente a las observaciones presentadas por un oferente al Proyecto de Pliego de condiciones que antecedió la contratación de Suministro de tela de campaña, lo cual se evidencia en el oficio N° 20105590395901: MDN.CGFM-CE-COMITE de 18-05-10	Deficiencias en el sistema de control interno, en el proceso precontractual Reglamentarios.	Mediante oficio informar a las Fuerzas sobre el hallazgo dejado por la CGR, para que tomen las acciones pertinentes para no afectar el desarrollo eficaz y eficiente de los procesos contractuales, realizados por la Agencia con ocasión de los convenios suscritos con las mismas.	Comunicaciones Oficiales	OFICIOS	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
26	FILA_26	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 05 001	Hallazgo No 18. Liquidación del Contrato 141/2010. No se evidencia que el Contrato 141/2010, haya sido liquidado, no obstante el plazo establecido para cumplimiento de su objeto fue el 28 de septiembre de 2010 y según informes rendidos con ocasión de la ejecución del mismo, ya se encuentra cumplido y el valor ya fue cancelado al contratista.	Incumplimiento de la norma y lo pactado entre las partes	Liquidar los contratos dentro del termino establecido en los mismos	Realizar la Liquidación de los contratos	Acta de liquidación perfeccionada	10	2012/02/02	2012/06/30	21	10	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
27	FILA_27	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 06 100	Hallazgo No 19. Estructuración del Proceso Contractual – (D). Se evidenciaron deficiencias en la estructuración de los parámetros sobre los cuales se ejecutaría un contrato, que posteriormente resultó ser el N° 140/2010, en tanto se establecieron con debida antelación los plazos y condiciones de entrega de suministro	Deficiencias en la fase preparatoria y precontractual, así como debilidades en la aplicación de los mecanismos de seguimiento y monitoreo existentes en la Entidad para la verificación del cumplimiento de los contratos suscritos	Verificar de manera conjunta con la entidad contratante los plazos reales para la ejecución del contrato para que la entrega de los bienes y servicios, se ajusten a la realidad de las diferentes etapas requeridas en el desarrollo del proceso de la Gestión Contractual.	Comunicación a las entidades contratantes	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
28	FILA_28	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 06 100	Hallazgo No 20. Control Interno - "Subcontratos" derivados de Interadministrativos. Se evidenció la existencia del Memorando 8799 de 12-07-10 mediante el cual la Dirección de Contratación de la Agencia Logística solicitó prórroga del interadministrativo 1441/2009 referente a contrato 140/10 pero el Convenio del cual surge este contrato es el 079/10 y no el 1441/09.	Deficiencias en el sistema de control interno por debilidades en el proceso contractual y correspondencia entre Convenios y "Subcontratos"	Dar alcance al oficio donde se evidenció el error involuntario, realizando la debida corrección	Oficio aclaratorio	OFICIO	1	2012/01/02	2012/01/29	4	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
29	FILA_29	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 001	DEFICIENCIAS EN RELACIÓN CON EL ACTA DE ACUERDO S/N MUELLE 13. Hallazgo No 21. Motivación del Acta de Acuerdo S/N Muelle 13 (D-Compartido). No se evidencia congruencia entre la motivación y el clausulado del Acta de Acuerdo S/N de 19-09-08 y su modificatorio de 30-03-09, en relación con la utilización de los recursos provenientes del arrendamiento del Muelle 13	Debilidades en la planeación y gestión inequitativa que no atiende la necesidad contractual establecida previamente.	informar a las entidades contratantes (ARMADA NACIONAL) sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a la justificación de la necesidad establecida en los estudios y documentos previos, que hacen parte integral del contrato interadministrativo	Comunicación	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
30	FILA_30	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	Hallazgo No 22. Valor del Acta de Acuerdo y valor Invertido en el proyecto Edificio Insignia. No se evidencia congruencia entre el valor del Acta de Acuerdo Muelle 13 y el valor invertido en relación con el proyecto para construcción del Edificio Insignia, puesto que el valor inicialmente indicado en el Acta o Convenio fue de \$1.204,6 millones.	Debilidades en el sistema de control interno en cuanto al manejo de la información previa de "subcontratos"	Llevar un mayor control en la inversión de los recursos recaudados en el convenio del Muelle 13, informando a la Fuerza el saldo real disponible frente a lo ejecutado y a las necesidades que se presenten a futuro	Informe de ejecución de los recursos recaudados a la Armada Nacional	OFICIO	1	2012/02/02	2012/12/30	47	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
31	FILA_31	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	Hallazgo No 23. Asignación de Consecutivo al proceso de contratación. Se evidenciaron debilidades en la asignación del consecutivo del proceso de contratación adelantado para la ejecución estudios preliminares y diseños técnicos del "Proyecto de Alojamiento Militares Navales de la Armada Nacional en la Carrera 9 N° 94-28 Bogotá, D.C.", así: El 16-10-08.	Debilidades en el Sistema de Control Interno por desorden en la asignación y manejo de consecutivos asignados para los procesos contractuales de acuerdo con su generación.	Dar alcance al oficio donde se evidenció el error involuntario, realizando la debida corrección	Oficio aclaratorio	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
32	FILA_32	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	Hallazgo No 24. Estudios Previos del Proyecto Edificio Insignia (D). Se evidenció el Oficio N° 368/ALDCI-CPC de 11-02-09, en el cual se menciona como anexo algunos documentos que son requisito para inicio de proceso contractual pero varios de ellos no son aportados, entre ellos la licencia de demolición y construcción que se expide con posterioridad a este documento -el 13-02-09.	Deficiencias en el manejo de la información previa de proceso contractual	No dar tramite de expedientes contractuales en avanzada, al subproceso Gestión Precontractual	Tramitar al subproceso de Gestión Precontractual, los expedientes contractuales con las licencias de construcción requeridas	MEMORANDO	3	2012/02/02	2012/11/30	43	3	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
33	FILA_33	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	Hallazgo No 25. Selección de Modalidad de Contratación. Se evidenció debilidades en la selección de modalidad de contratación para procesos en el "Proyecto de Alojamientos Militares Navales de la Armada Nacional en la Carrera 9 N° 94-28 Bogotá, D.C.".- Segunda Fase del proyecto, ya que se encontró documentos que indican que inicialmente se asignó para adelantar el proyecto.	Deficiencias de control interno de la Entidad en el proceso de selección de modalidad de contratación	No se elabora Plan de Mejoramiento, teniendo en cuenta que la Agencia Logística demostró la trazabilidad de la razón por la cual no dio apertura a la Licitación Pública en el primer semestre del 2010 (Ley de Garantías), sino a la Contratación Directa en el segundo semestre de 2010- (una vez culminada la Ley de Garantías	NA	NA	0	2012/01/01	2012/01/01	0	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
34	FILA_34	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 28. Acta de Recibo Final del Acta de Acuerdo Muelle 13. No se cumplió lo establecido en la cláusula cuarta del Acta de Acuerdo en tanto no se evidencia la suscripción de acta de recibo final de proyectos involucrados con corte 31-12-09 firmada por el supervisor del "subcontrato" y el supervisor del Acta de acuerdo.	Debilidades en el seguimiento y la supervisión del Contrato	No se elabora Plan de Mejoramiento, en razón a que de acuerdo al manifestado en el informe presentado a la CGR, el contrato a corte 31 de diciembre de 2009, se encontraba en ejecución y el mismo se prorrogó hasta el 30 de diciembre de 2010.	NA	NA	0	2012/01/01	2012/01/01	0	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
35	FILA_35	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	Hallazgo No 29. Documentos precontractuales Edificio Insignia. Algunos documentos previos que soportan el proceso presentan deficiencias en cuanto a fecha y firma, lo cual no permite tener la certeza sobre su oportunidad y además su contenido permite colegir falta de claridad sobre el valor a suscribir.	Deficiencias en el manejo de la información del proceso contractual	Informar a las entidades contratantes sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a que los estudios y documentos previos, elaborados por las fuerzas, contengan fechas firmas y valores que respalden el contrato interadministrativo a suscribirse	Comunicación a las entidades contratantes (Ejército) sobre el hallazgo dejado por la CGR.	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
36	FILA_36	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	Hallazgo No 29. Documentos precontractuales Edificio Insignia. Algunos documentos previos que soportan el proceso presentan deficiencias en cuanto a fecha y firma, lo cual no permite tener la certeza sobre su oportunidad y además su contenido permite colegir falta de claridad sobre el valor a suscribir.	Deficiencias en el manejo de la información del proceso contractual	Informar a las entidades contratantes sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a que los estudios y documentos previos, elaborados por las fuerzas, contengan fechas firmas y valores que respalden el contrato interadministrativo a suscribirse	Informe de ejecución de los recursos recaudados a la Armada Nacional	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/28	4	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
37	FILA_37	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	Hallazgo No 30. Valores cancelados Proyecto Edificio Insignia de la Armada Nacional (F-D). Se evidenció manejo antieconómico del recurso público invertido en la construcción del edificio insignia de la Armada Nacional, en diferentes procesos que se desarrollaron para este proyecto así: Contrato N° 113-2009	Deficiencias en el sistema de control interno de la Entidad en el seguimiento al Proyecto de Obra, en la legalización de los contratos involucrados con el mismo, en la modificación de la obra con ítem suntuarios, innecesarios y sin debido soporte técnico de las variaciones al diseño.	No se elabora Plan de Mejoramiento, en razón a que de acuerdo a lo manifestado en el informe presentado a la CGR, en razón a que el problema de filtración de humedades no tiene relación directa con el objeto contractual por ser una situación natural.	NA	NA	0	2012/01/01	2012/01/01	0	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
38	FILA_38	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	Hallazgo No 30. Valores cancelados Proyecto Edificio Insignia de la Armada Nacional (F-D). Se evidenció manejo antieconómico del recurso público invertido en la construcción del edificio insignia de la Armada Nacional, en diferentes procesos que se desarrollaron para este proyecto así: Contrato N° 113-2009	Deficiencias en el sistema de control interno de la Entidad en el seguimiento al Proyecto de Obra, en la legalización de los contratos involucrados con el mismo, en la modificación de la obra con ítem suntuarios, innecesarios y sin debido soporte técnico de las variaciones al diseño.	informar a las entidades contratantes (ARMADA NACIONAL) sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a la justificación de la necesidad establecida en los estudios y documentos previos, que hacen parte integral del contrato interadministrativo	Comunicación	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
39	FILA_39	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	Hallazgo No 30. Valores cancelados Proyecto Edificio Insignia de la Armada Nacional (F-D). Se evidenció manejo antieconómico del recurso público invertido en la construcción del edificio insignia de la Armada Nacional, en diferentes procesos que se desarrollaron para este proyecto así: Contrato N° 113-2009	Deficiencias en el sistema de control interno de la Entidad en el seguimiento al Proyecto de Obra, en la legalización de los contratos involucrados con el mismo, en la modificación de la obra con ítem suntuarios, innecesarios y sin debido soporte técnico de las variaciones al diseño.	informar a las entidades contratantes (ARMADA NACIONAL) sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a las modificaciones realizadas al contrato en mención sin la debida justificación y autorización por el ordenador del gasto	Comunicación	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
40	FILA_40	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 100	Hallazgo No 31. Programación de Obras. En los estudios que precedieron el proceso de contratación del proyecto, pese a que se encuentra establecida la caracterización de la zona de obras, no se previó ni por la Armada Nacional, la Agencia Logística, ni por parte de los contratistas de obra al conocer el Pliego de Condiciones.	Deficiencias en el sistema de control interno, en relación con la etapa previa del contrato en la cual se determina y aprueba la programación de obra a contratar incumpliendo los fines de la contratación	El coordinador del grupo de obras verificará y avalará el cronograma de obras .	Incluir dentro de las especificaciones técnicas de cada proyecto de obra un diagrama de Gant, que permita observar el tiempo real de ejecución del contrato, teniendo en cuenta todas las variables que impactan el proyecto	DIAGRAMA DE GRANT	6	2012/02/02	2012/08/05	26	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
41	FILA_41	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	Hallazgo No 32. Inicio de la contratación Segunda Etapa de construcción del Edificio Insignia	Deficiencias en el sistema de control interno de la Entidad en relación con el seguimiento de esta obra	No se elaborara Plan de Mejoramiento, teniendo en cuenta que la Agencia Logística demostró la trazabilidad de la razón por la cual no dio apertura a la Licitación Pública en el primer semestre del 2010 (Ley de Garantías), sino a la Contratación Directa en el segundo semestre de 2010- (una vez culminada la Ley de Garantías	NA	NA	0	2012/01/01	2012/01/01	0	0	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
42	FILA_42	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	Hallazgo No 33. Documentos Precontractuales	Deficiencias en el manejo de la información del proceso contractual	No se elaborara Plan de Mejoramiento, teniendo en cuenta que todos los aspectos técnicos para dar apertura a la segunda fase se encontraban en la Dirección de Contratación, ya que el proyecto se había dividido en dos etapas, en donde la primera etapa para la época que se dio la viabilidad técnica se encontraba en ejecución,	NA	NA	0	2012/01/01	2012/01/01	0	0	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
43	FILA_43	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 34. Cumplimiento del Contrato 159/2010. Según la última prórroga N°004 de 29-07-11, contenida en la carpeta analizada, se debería haber entregado la obra el 15-09-11, lo cual no ha sucedido de acuerdo con visita practicada a la obra por cuanto se determinó que queda pendiente terminación de pisos, instalación de algunos electrodomésticos,	Debilidades en el seguimiento y la supervisión del Contrato	Archivar la documentación que no reposaba en el expediente, (prórroga N° 5) por encontrarse el mismo en la CGR.	Organizar el expediente contractual, bajo las normas archivísticas y políticas de operación	CARPETA ORGANIZADA	1	2012/02/02	2012/02/15	2	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
44	FILA_44	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 34. Cumplimiento del Contrato 159/2010. Según la última prórroga N°004 de 29-07-11, contenida en la carpeta analizada, se debería haber entregado la obra el 15-09-11, lo cual no ha sucedido de acuerdo con visita practicada a la obra por cuanto se determinó que queda pendiente terminación de pisos, instalación de algunos electrodomésticos,	Debilidades en el seguimiento y la supervisión del Contrato	cuando un proceso contractual este siendo auditado, por algún ente de control interno o externo y se encuentre fuera de la dependencia correspondiente, periódicamente y mediante oficio se allegaran los documentos que se van generando con posterioridad a la entrega del mismo a los entes de control	Comunicación	OFICIO	1	2012/02/02	2012/12/31	48	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
45	FILA_45	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 001	Hallazgo No 35. Compraventa Sede Supervigilancia y Seguridad Privada (Para la Fuerza)	Deficiencias en el manejo de la información previa del proceso contractual	Informar a las Supervigilancia y Seguridad Privada, sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a la motivación de la necesidad para la suscripción del convenio interadministrativo	NA	NA	0	2012/01/01	2012/01/01	0	0	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
46	FILA_46	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 05 001	Hallazgo No 36. Liquidación contrato. En la liquidación del contrato de prestación de servicios No. 065 del 30 de abril de 2010, mediante acta sin número del 21 de julio de 2011, no se realizó el acta de entrega de inventario de los bienes propiedad de la Agencia Logística que fueron entregados en comodato al contratista, al inicio del mismo.	Ausencia de control y supervisión por parte de la AGLO y que finalmente inciden en la confiabilidad en los inventarios de la Entidad.	Elaborar el acta de entrega de inventarios individuales del personal de SIPRO que incluya el estado real de los bienes entregados.	DOCUMENTO	ACTA	1	2012/02/02	2012/02/03	4	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
47	FILA_47	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16 01 002	Hallazgo No 37. Comodato de activos. Pese a que en la minuta del contrato No. 026 del 30 de marzo de 2011, se estableció en la cláusula Décima primera, obligaciones de las partes contratantes, numeral 11.1.1 que el contratista se obliga a mantener una estructura organizacional, Operativa y técnica (recursos logísticos e infraestructura).	Debilidades de supervisión que inciden en la gestión misional y contractual de la AGLO, así como ausencia de herramientas y prácticas de control interno que afectan la gestión de la entidad en las diferentes áreas.	Dar cumplimiento a lo establecido en el manual de contratación referente a la legalización y perfeccionamiento de los contratos.	Revisión y ajuste de los Anexos 1 y 2 del contrato de comodato referente al contrato No 026 de 2011.	anexo 1 y 2	1	2012/01/02	2012/02/15	6	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
48	FILA_48	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16 01 002	Hallazgo No 37. Comodato de activos. Pese a que en la minuta del contrato No. 026 del 30 de marzo de 2011, se estableció en la cláusula Décima primera, obligaciones de las partes contratantes, numeral 11.1.1 que el contratista se obliga a mantener una estructura organizacional, Operativa y técnica (recursos logísticos e infraestructura).	Debilidades de supervisión que inciden en la gestión misional y contractual de la AGLO, así como ausencia de herramientas y prácticas de control interno que afectan la gestión de la entidad en las diferentes áreas.	Dar cumplimiento a lo establecido en el manual de contratación referente a la legalización y perfeccionamiento de los contratos.	Realizar comprobante de salida de almacén	baja	1	2012/02/16	2012/02/29	2	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
49	FILA_49	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16 01 002	Hallazgo No 37. Comodato de activos. Pese a que en la minuta del contrato No. 026 del 30 de marzo de 2011, se estableció en la cláusula Décima primera, obligaciones de las partes contratantes, numeral 11.1.1 que el contratista se obliga a mantener una estructura organizacional, Operativa y técnica (recursos logísticos e infraestructura).	Debilidades de supervisión que inciden en la gestión misional y contractual de la AGLO, así como ausencia de herramientas y prácticas de control interno que afectan la gestión de la entidad en las diferentes áreas.	Dar cumplimiento a lo establecido en el manual de contratación referente a la legalización y perfeccionamiento de los contratos.	Actualización de anexos 1 y 2 en el segundo semestre de la vigencia 2012	anexo 1 y 2	1	2012/07/01	2012/08/30	9	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
50	FILA_50	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16 01 002	Hallazgo No 38. Inventario bienes en Comodato (F-D-FA) A la fecha del presente informe, los anexos 1 y 2, del contrato de comodato No. 001 del 30 de marzo de 2011, accesorio del contrato de prestación de servicios No. 026 de 2011, relacionados con los inventarios propiedad de la AGLO no fueron elaborados, en incumplimiento a lo establecido en las cláusulas	No fueron elaborados los inventarios de acuerdo con las cláusulas del contrato. Ausencia de coordinación y control entre las diferentes áreas de la AGLO, así como de herramientas y prácticas de supervisión, seguimiento y control	La entidad no estableciera plan de mejoramiento de este hallazgo en razón a que el código civil, Establece los ARTICULOS M2213. -COMODATO DE COSA AJENA>. Si la cosa no perteneciere al comodante, y el dueño la reclamare antes de terminar el comodato, no tendrá el comodatario acción de perjuicios contra el comodante; salvo que éste haya sabido que la cosa era ajena. ...	NA	NA	0	2012/01/01	2012/01/01	0	0	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
[1]		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
51	FILA_51	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 015	Hallazgo No 39. Principios de Objetividad y Transparencia (D) Se observa continuidad en la prestación del servicio por parte del contratista, debido a que desde finales del año 2008 y hasta junio del año 2013, dicho contratista se encuentra vinculado a la Agencia Logística a través de los contratos de prestación de servicios	Continuidad en la prestación del servicio por parte del contratista, desde 2008 hasta 2013. Incumplimiento del Artículo 24 numeral 5 de la Ley 80/93 y Artículos. 5 y 8 de la Ley 1150/07.	No se elaborara Plan de Mejoramiento, teniendo en cuenta que de acuerdo a lo expuesto a la CGR, en la mesa de trabajo, fueron expuestos los detalles de los diferentes procesos para la contratación de una cooperativa de trabajo asociado, donde se demostró que se surtió los lineamientos establecidos en la ley 80/93,	NA	NA	0	2012/01/01	2012/01/01	0	0	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
52	FILA_52	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 01 006	Hallazgo No 40. Tercerización de Funciones (FA). La planta de personal de la Agencia Logística según Decreto 378 de 2008 es de 319 cargos, adicionalmente al cierre de agosto de 2011, se encuentran en comisión 65 militares de las diferentes Fuerzas (Armada, Ejército y Fuerza Aérea), para un total de 384 funcionarios	Continuidad en la prestación del servicio por parte del contratista, desde 2008 hasta 2013. Incumplimiento del Artículo 24 numeral 5 de la Ley 80/93 y Artículos. 5 y 8 de la Ley 1150/07. cláusula décima primera, numeral 11.1.3 que establece el contratista debe cumplir con la distribución general de asociados por niveles.	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares procederá a ajustar y actualizar el Anteproyecto de Reestructuración de Planta de Personal, con el fin de Modificar la planta de acuerdo a las necesidades y/o requerimientos para el cumplimiento de la misión institucional.	Solicitar concepto a GSED y DAFP, sobre el lineamiento técnicos, jurídicos y administrativos para el desarrollo del estudio técnico de la estructuración de la planta de personal	Oficio	2	2011/12/30	2012/01/05	1	2	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
53	FILA_53	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 01 006	Hallazgo No 40. Tercerización de Funciones (FA). La planta de personal de la Agencia Logística según Decreto 378 de 2008 es de 319 cargos, adicionalmente al cierre de agosto de 2011, se encuentran en comisión 65 militares de las diferentes Fuerzas (Armada, Ejército y Fuerza Aérea), para un total de 384 funcionarios	Continuidad en la prestación del servicio por parte del contratista, desde 2008 hasta 2013. Incumplimiento del Artículo 24 numeral 5 de la Ley 80/93 y Artículos. 5 y 8 de la Ley 1150/07. cláusula décima primera, numeral 11.1.3 que establece el contratista debe cumplir con la distribución general de asociados por niveles.	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares procederá a ajustar y actualizar el Anteproyecto de Reestructuración de Planta de Personal, con el fin de Modificar la planta de acuerdo a las necesidades y/o requerimientos para el cumplimiento de la misión institucional.	Ajuste y actualización del estudio técnico	Informe de avance en cumplimiento de los parámetros establecidos en la guía de modernización de entidades públicas.	1	2012/01/10	2012/02/10	4	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
54	FILA_54	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 01 006	Hallazgo No 40. Tercerización de Funciones (FA). La planta de personal de la Agencia Logística según Decreto 378 de 2008 es de 319 cargos, adicionalmente al cierre de agosto de 2011, se encuentran en comisión 65 militares de las diferentes Fuerzas (Armada, Ejército y Fuerza Aérea), para un total de 384 funcionarios	Continuidad en la prestación del servicio por parte del contratista, desde 2008 hasta 2013. Incumplimiento del Artículo 24 numeral 5 de la Ley 80/93 y Artículos. 5 y 8 de la Ley 1150/07. cláusula décima primera, numeral 11.1.3 que establece el contratista debe cumplir con la distribución general de asociados por niveles.	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares procederá a ajustar y actualizar el Anteproyecto de Reestructuración de Planta de Personal, con el fin de Modificar la planta de acuerdo a las necesidades y/o requerimientos para el cumplimiento de la misión institucional.	Verificación y actualización del análisis interno (Objetivos, Misión, Visión, Mapa de procesos, funciones, productos y/o servicios, clientes, etc)	Informe de avance en cumplimiento de los parámetros establecidos en la guía de modernización de entidades públicas.	1	2012/02/15	2012/03/15	4	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
55	FILA_55	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 01 006	Hallazgo No 40. Tercerización de Funciones (FA). La planta de personal de la Agencia Logística según Decreto 378 de 2008 es de 319 cargos, adicionalmente al cierre de agosto de 2011, se encuentran en comisión 65 militares de las diferentes Fuerzas (Armada, Ejército y Fuerza Aérea), para un total de 384 funcionarios	Continuidad en la prestación del servicio por parte del contratista, desde 2008 hasta 2013. Incumplimiento del Artículo 24 numeral 5 de la Ley 80/93 y Artículos. 5 y 8 de la Ley 1150/07. cláusula décima primera, numeral 11.1.3 que establece el contratista debe cumplir con la distribución general de asociados por niveles.	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares procederá a ajustar y actualizar el Anteproyecto de Reestructuración de Planta de Personal, con el fin de Modificar la planta de acuerdo a las necesidades y/o requerimientos para el cumplimiento de la misión institucional.	Evaluar las funciones, perfiles y cargas de trabajo	Informe de avance de los No de cargos evaluados / No total de cargos de la planta de personal.	1	2012/02/01	2012/05/30	17	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
56	FILA_56	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 01 006	Hallazgo No 40. Tercerización de Funciones (FA). La planta de personal de la Agencia Logística según Decreto 378 de 2008 es de 319 cargos, adicionalmente al cierre de agosto de 2011, se encuentran en comisión 65 militares de las diferentes Fuerzas (Armada, Ejército y Fuerza Aérea), para un total de 384 funcionarios	Continuidad en la prestación del servicio por parte del contratista, desde 2008 hasta 2013. Incumplimiento del Artículo 24 numeral 5 de la Ley 80/93 y Artículos. 5 y 8 de la Ley 1150/07. cláusula décima primera, numeral 11.1.3 que establece el contratista debe cumplir con la distribución general de asociados por niveles.	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares procederá a ajustar y actualizar el Anteproyecto de Reestructuración de Planta de Personal, con el fin de Modificar la planta de acuerdo a las necesidades y/o requerimientos para el cumplimiento de la misión institucional.	Elaboración del análisis financiero	Informe Final del Análisis Financiero.	1	2012/06/01	2012/07/02	4	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
57	FILA_57	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 01 006	Hallazgo No 40. Tercerización de Funciones (FA). La planta de personal de la Agencia Logística según Decreto 378 de 2008 es de 319 cargos, adicionalmente al cierre de agosto de 2011, se encuentran en comisión 65 militares de las diferentes Fuerzas (Armada, Ejército y Fuerza Aérea), para un total de 384 funcionarios	Continuidad en la prestación del servicio por parte del contratista, desde 2008 hasta 2013. Incumplimiento del Artículo 24 numeral 5 de la Ley 80/93 y Artículos. 5 y 8 de la Ley 1150/07. cláusula décima primera, numeral 11.1.3 que establece el contratista debe cumplir con la distribución general de asociados por niveles.	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares procederá a ajustar y actualizar el Antiproyecto de Reestructuración de Planta de Personal, con el fin de Modificar la planta de acuerdo a las necesidades y/o requerimientos para el cumplimiento de la misión institucional.	Determinar la planta de personal	Informe del numero de empleados determinados por el estudio de cargas de trabajo.	1	2012/07/03	2012/08/03	4	1	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
58	FILA_58	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 01 006	Hallazgo No 40. Tercerización de Funciones (FA). La planta de personal de la Agencia Logística según Decreto 378 de 2008 es de 319 cargos, adicionalmente al cierre de agosto de 2011, se encuentran en comisión 65 militares de las diferentes Fuerzas (Armada, Ejército y Fuerza Aérea), para un total de 384 funcionarios	Continuidad en la prestación del servicio por parte del contratista, desde 2008 hasta 2013. Incumplimiento del Artículo 24 numeral 5 de la Ley 80/93 y Artículos. 5 y 8 de la Ley 1150/07. cláusula décima primera, numeral 11.1.3 que establece el contratista debe cumplir con la distribución general de asociados por niveles.	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares procederá a ajustar y actualizar el Antiproyecto de Reestructuración de Planta de Personal, con el fin de Modificar la planta de acuerdo a las necesidades y/o requerimientos para el cumplimiento de la misión institucional.	Ajustar y actualizar el Manual específico de funciones y competencias laborales de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional.	Informes de avance y acta de reunión de coordinación	4	2012/08/03	2012/09/07	5	4	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
59	FILA_59	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 41. Seguimiento contractual (F-D). Pese a que la Agencia Logística ha encontrado incumplimiento en algunas cláusulas del contrato 026 de 2011, por parte del contratista y a que mediante acta sin No. de debido proceso del 5 de agosto de 2011, llevada a cabo con el contratista para determinar entre otros, por pérdidas de mercancía y elementos en Villavicencio (Meta).	Desorden administrativo y ausencia de criterios para exigir al contratista el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas, o en su defecto determinar su omisión hechos que afectan la misión y gestión de la entidad, y denota total ausencia de control y supervisión y coordinación entre las diferentes líneas de mando, así como inexistencia de prácticas de control interno	Realizar seguimiento al procedimiento adelantado de la CTA SIPRO, para la conservación y recuperación de los activos	Exigir la entrega de los informes a la cooperativa de trabajo asociado SIPRO.	Oficio	12	2012/01/02	2012/12/31	52	12	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
60	FILA_60	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 41. Seguimiento contractual (F-D). Pese a que la Agencia Logística ha encontrado incumplimiento en algunas cláusulas del contrato 026 de 2011, por parte del contratista y a que mediante acta sin No. de debido proceso del 5 de agosto de 2011, llevada a cabo con el contratista para determinar entre otros, por pérdidas de mercancía y elementos en Villavicencio (Meta).	Desorden administrativo y ausencia de criterios para exigir al contratista el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas, o en su defecto determinar su omisión hechos que afectan la misión y gestión de la entidad, y denota total ausencia de control y supervisión y coordinación entre las diferentes líneas de mando, así como inexistencia de prácticas de control interno	Realizar seguimiento al procedimiento adelantado de la CTA SIPRO, para la conservación y recuperación de los activos	Realizar control y verificación de los informes entregados por la CTA SIPRO a la ALFM, en cumplimiento del numeral 11.1.21 del contrato 026 de 2011.	Memorando	12	2012/01/02	2012/12/31	52	12	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
61	FILA_61	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 003	Hallazgo No 42. Póliza de riesgos. La póliza global todo riesgo daño material constituida por la Agencia Logística para amparar sus bienes no cubre daños cuando los bienes son transferidos en comodato a un tercero, como es caso del comodato con ocasión de los contratos de prestación de servicios Nos. 265 de 2010 y 065 de 2011	Ausencia de criterios y aplicación de procedimientos claros en los distintos niveles de coordinación y supervisión de la entidad estatal causando con esto desventaja de la AGLO a favor del contratista.	Revisar y conciliar con la CTA SIPRO la responsabilidad de los asociados en accidentes de tránsito y pérdida de mercancías.	Verificar cubrimiento de las pólizas ALFM y Contrato 026 2011.	Informe	1	2012/01/02	2012/02/18	7	1	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
62	FILA_62	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 003	Hallazgo No 42. Póliza de riesgos. La póliza global todo riesgo daño material constituida por la Agencia Logística para amparar sus bienes no cubre daños cuando los bienes son transferidos en comodato a un tercero, como es caso del comodato con ocasión de los contratos de prestación de servicios Nos. 265 de 2010 y 065 de 2011	Ausencia de criterios y aplicación de procedimientos claros en los distintos niveles de coordinación y supervisión de la entidad estatal causando con esto desventaja de la AGLO a favor del contratista.	Revisar y conciliar con la CTA SIPRO la responsabilidad de los asociados en accidentes de tránsito y pérdida de mercancías.	Revisar y elaborar el Auto de Aprobación de la Póliza. Si hay lugar a ello.	Memorando	1	2012/01/19	2012/01/20	0	1	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
63	FILA_63	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 003	Hallazgo No 42. Póliza de riesgos. La póliza global todo riesgo daño material constituida por la Agencia Logística para amparar sus bienes no cubre daños cuando los bienes son transferidos en comodato a un tercero, como es caso del comodato con ocasión de los contratos de prestación de servicios Nos. 265 de 2010 y 065 de 2011	Ausencia de criterios y aplicación de procedimientos claros en los distintos niveles de coordinación y supervisión de la entidad estatal causando con esto desventaja de la AGLO a favor del contratista.	Revisar y conciliar con la CTA SIPRO la responsabilidad de los asociados en accidentes de tránsito y pérdida de mercancías.	Elaboración Políticas de Operación Manejo de Pólizas	Políticas de Operación	1	2012/01/23	2012/02/03	2	1	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
64	FILA_64	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 05 100	Hallazgo No 43. Costos Directos e Indirectos del Servicio (F-D-P).De acuerdo con lo establecido en el parágrafo tercero de la cláusula quinta del contrato 026 de 2011, del valor total del contrato por \$64.600 millones, se ha establecido el 9%, es decir \$5.814 millones para el cumplimiento de los planes, programas y subprogramas, distribuidos a su vez	Debilidades en la justificación de la contratación. Falta de entrega de certificaciones de cumplimiento de los gastos de dotación y bienestar.	Seguimiento al tramite de pagos	Concertar Revisión y ajuste del Manual (Estructuración procedimiento tramite para pago)	Manual Ajustado debidamente firmado	1	2012/01/05	2012/01/20	2	1	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratacion vigencia 2010 y 2011
65	FILA_65	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 05 100	Hallazgo No 43. Costos Directos e Indirectos del Servicio (F-D-P).De acuerdo con lo establecido en el parágrafo tercero de la cláusula quinta del contrato 026 de 2011, del valor total del contrato por \$64.600 millones, se ha establecido el 9%, es decir \$5.814 millones para el cumplimiento de los planes, programas y subprogramas, distribuidos a su vez	Debilidades en la justificación de la contratación. Falta de entrega de certificaciones de cumplimiento de los gastos de dotación y bienestar.	Seguimiento al tramite de pagos	socializar el Manual SIPRO - ALFM	Actas de Socialización	1	2012/02/23	2012/02/27	1	1	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratacion vigencia 2010 y 2011
66	FILA_66	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 05 100	Hallazgo No 44. Administradora de Riesgos profesionales. El contratista no ha cumplido con las visitas de la ARP a los comedores de tropa cuando está establecido en la cláusula primera obligaciones del contratista, que se deben realizar, impidiendo así el prevenir y controlar los efectos que en la salud de los asociados	Incumplimiento contractual de visitas a la ARP comedores de tropa.	Realizar Seguimiento y control a los informes presentados por la cooperativa en la relacionado con Salud Ocupacional y Gestión Ambiental.	Concertar con la cooperativa SIPRO las actividades SOGA, a ejecutar en la vigencia.	Acta de Coordinación elaboración cronograma actividades para la vigencia.	1	2011/12/15	2011/12/31	2	1	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratacion vigencia 2010 y 2011
67	FILA_67	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 05 100	Hallazgo No 44. Administradora de Riesgos profesionales. El contratista no ha cumplido con las visitas de la ARP a los comedores de tropa cuando está establecido en la cláusula primera obligaciones del contratista, que se deben realizar, impidiendo así el prevenir y controlar los efectos que en la salud de los asociados	Incumplimiento contractual de visitas a la ARP comedores de tropa.	Realizar Seguimiento y control a los informes presentados por la cooperativa en la relacionado con Salud Ocupacional y Gestión Ambiental.	Verificar los informes con relación al cronograma de Salud Ocupacional y Gestión Ambiental	Informe Trimestral	4	2012/01/02	2012/12/31	52	4	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratacion vigencia 2010 y 2011
68	FILA_68	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 05 100	Hallazgo No 44. Administradora de Riesgos profesionales. El contratista no ha cumplido con las visitas de la ARP a los comedores de tropa cuando está establecido en la cláusula primera obligaciones del contratista, que se deben realizar, impidiendo así el prevenir y controlar los efectos que en la salud de los asociados	Incumplimiento contractual de visitas a la ARP comedores de tropa.	Realizar Seguimiento y control a los informes presentados por la cooperativa en la relacionado con Salud Ocupacional y Gestión Ambiental.	Solicitar a la cooperativa SIPRO el informe trimestral de la reinversión de la ARP.	Informe Trimestral	4	2012/01/02	2012/12/31	52	4	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratacion vigencia 2010 y 2011
69	FILA_69	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 010	Hallazgo No 45. Estudios Previos a la Celebración del Convenio Interadministrativo (Fiscal para la Fuerza) "DESARROLLO CRONOLÓGICO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 134-DIMAR-2008 "CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE CONTROL TRÁFICO MARÍTIMO Y LA CAPITANÍA DE PUERTO EN EL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA".	Lo anterior tuvo como causa la presentación de estudios insuficientes o inadecuados por parte de la DIMAR para la celebración del mencionado convenio 134 de 2008, situación que se venía planteando desde la suscripción del convenio	Informar a las entidades contratantes (DIMAR) sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a la entrega de los estudios y documentos previos, sin la debida sustentación sobre el alcance real del proyecto de obra a realizarse y presupuesto real a invertir.	Comunicación	OFICIO	1	2012/02/02	2012/12/29	47	1	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratacion vigencia 2010 y 2011
70	FILA_70	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 010	Hallazgo No 46. Estudios Previos a la Celebración del Convenio Interadministrativo. "ADQUISICIÓN DE LINTERNAS MARINAS DE 150 A 155 MM CON DESTINO A LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA-DIMAR" Analizado el convenio interadministrativo, se evidenció: VER CUADRO INFORME FINAL	Se observa como causa de estas circunstancias, falta de planeación de la fuerza que requiere el servicio de apoyo logístico para la contratación de compra de elementos con destino a la DIMAR	Informar a las entidades contratantes (DIMAR) sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a la entrega de los documentos y estudios previos, sin la debida sustentación de las especificaciones técnicas; así como la no verificación de los precios y presupuesto real de los bienes a adquirir	Comunicación	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratacion vigencia 2010 y 2011
71	FILA_71	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 010	Hallazgo No 47. Suscripción de Documentos Soporte del Contrato. Dentro del Convenio Interadministrativo DSF - 003 de 2008 se encontró que los siguientes documentos que no guardan relación con el objeto del convenio y/o no se encuentran suscritos:	La causa se debe a que no se archivan los documentos originales soporte del contrato en las carpetas maestras que contienen el desarrollo contractual.	Reforzar la capacitación dada por Gestión documental, sobre el manejo del archivo, de conformidad a la normas y las políticas de Operación	Solicitar nuevamente capacitación a los funcionarios de llevar los expedientes contractuales de acuerdo a la normatividad legal vigente.	Oficio solicitando capacitación	1	2012/01/02	2012/03/30	13	1	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratacion vigencia 2010 y 2011
72	FILA_72	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 010	Hallazgo No 47. Suscripción de Documentos Soporte del Contrato. Dentro del Convenio Interadministrativo DSF - 003 de 2008 se encontró que los siguientes documentos que no guardan relación con el objeto del convenio y/o no se encuentran suscritos:	La causa se debe a que no se archivan los documentos originales soporte del contrato en las carpetas maestras que contienen el desarrollo contractual.	Reforzar la capacitación dada por Gestión documental, sobre el manejo del archivo, de conformidad a la normas y las políticas de Operación	Revisar periódicamente los expedientes contractuales, en el proceso de Gestión de la Contratación	Acta de revisión de carpetas contractuales	1	2012/01/02	2012/12/30	52	1	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratacion vigencia 2010 y 2011
73	FILA_73	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 002	Hallazgo No 48. Presupuesto Asignado para la ejecución del Convenio Interadministrativo. (IP para la Fuerza). A folios 303 a 306 de la carpeta 2 del Convenio Interadministrativo, se observan oficios de los oferentes en los cuales piden a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares evaluar el presupuesto asignado	Se observa como causa de estas circunstancias, falta de planeación de la fuerza que requiere el servicio de apoyo logístico para la contratación de obras y servicios. A su vez, falta de control y verificación de los precios de mercado y presupuesto presentados por las fuerzas, por parte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	Informar a las entidades contratantes (EJERCITO) sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a la entrega de los documentos y estudios previos, sin la debida sustentación de los precios de mercado y presupuestos reales para la adquisición de los bienes	Comunicación	CIRCULAR	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratacion vigencia 2010 y 2011

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
74	FILA_74	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 06 001	Hallazgo No 49. Actas de Recibo a Satisfacción. En las Actas de Recibo a Satisfacción de la Dirección de Intendencia y Remonta del Ejército Nacional, de los elementos manufacturados objeto del subcontrato 044 de 2011 por \$30.111,3 millones.	Se observa como causa de estas circunstancias, falta de planeación de la fuerza que requiere el servicio de apoyo logístico para la contratación de obras y servicios. A su vez, falta de control y verificación de los precios y presupuesto presentados por las fuerzas,	Informar a las entidades contratantes (EJERCITO) sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente al recibo del objeto contractual en la fecha de vencimiento del contrato sin la debida suscripción del acta de recibo a satisfacción oportunamente	Comunicación	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
75	FILA_75	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 06 001	Hallazgo No 49. Actas de Recibo a Satisfacción. En las Actas de Recibo a Satisfacción de la Dirección de Intendencia y Remonta del Ejército Nacional, de los elementos manufacturados objeto del subcontrato 044 de 2011 por \$30.111,3 millones.		En la fase de planeación se debe incluir el tiempo que demanda el proceso de entrega para el recibo a satisfacción de la unidad destinataria	Comunicación	estudio previo	10	2012/02/02	2012/12/31	48	10	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
76	FILA_76	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 02 004	Hallazgo No 50. Demanda Administrativa de Mayor Cuantía de SERVIFIN Ltda. contra la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. (F). El Consorcio Pacífico celebró un contrato con el Fondo Rotatorio de la Armada Nacional, cuyo objeto fue la construcción del edificio del comando en el Batallón de Fusileros de la Marina No. 6 en Bahía Solano – Chocó,	La causa de estos hechos radica en las siguientes circunstancias: • En los cuatro contratos en cuestión, se incluyó la cláusula de cesión, en la que se expresa para ello se debe contar con la autorización del contratante en este caso de la Agencia Logística, pero no se estableció ningún otro requisito previo para hacer efectiva la cesión.	La entidad procederá a emitir una política de operación con respecto al tema de la cesión y endosos económicos	Elaborar y socializar la política de operación a nivel oficina principal y regionales	Política de Operación	1	2012/01/02	2012/02/28	8	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
77	FILA_77	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 02 005	Hallazgo No 51. Proceso Ejecutivo de Menor Cuantía 150-09-02 "Reinel Franco" (F). El 30 de mayo de 2008, en Puerto Salgar (Cundinamarca) la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, vendió Setenta (70) cabezas de ganado vacuno que pesaron 34.759 kilos con un valor por kilo de \$3.300 para un total de \$114,7 millones.	La causa de estos hechos: Se vendieron semovientes a una persona que no contaba con la capacidad económica para adquirirlos.	Actualizar el procedimiento de comercialización de ganado	Revisar y analizar las actividades plasmadas en el procedimiento y realizar los respectivos ajustes y posteriormente enviar a sigcontrol@documentos@agencialogistica.gov.co, para su respectiva publicación	Procedimiento documentado, ajustado debidamente publicado	1	2011/12/20	2012/02/29	10	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
78	FILA_78	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 02 005	Hallazgo No 51. Proceso Ejecutivo de Menor Cuantía 150-09-02 "Reinel Franco" (F). El 30 de mayo de 2008, en Puerto Salgar (Cundinamarca) la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, vendió Setenta (70) cabezas de ganado vacuno que pesaron 34.759 kilos con un valor por kilo de \$3.300 para un total de \$114,7 millones.	La causa de estos hechos: Se vendieron semovientes a una persona que no contaba con la capacidad económica para adquirirlos.	Actualizar el procedimiento de comercialización de ganado	Socializar el procedimiento ajustado en las Regionales que por su jurisdicción se encuentra las Haciendas y con el Administrador de cada una de las Haciendas.	Acta de Socialización	4	2012/03/01	2012/06/30	17	4	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
79	FILA_79	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 02 004	Hallazgo No 52. Sanciones Pagadas (F). En la vigencia 2010, la entidad pago por concepto de sanciones \$154,4 millones, así: VER CUADRO INFORME FINAL	La causa fue el no pago oportuno de una multa que en octubre del 2005, la Alcaldía Local de Teusaquillo impuso al Fondo Rotatorio de la Armada Nacional posteriormente en el año 2009, la Alcaldía reliquida la multa por el no pago exonerando de los años 2006 y 2007 y cobrando los años 2008 y 2009 por los cobros sucesivos,	Previo a la viabilidad técnica, el Grupo de Obras Civiles verificara el cumplimiento de los requisitos necesarios para el desarrollo del proceso contractual.	Verificar en los proceso contractuales de obra que lo requieran, las respectivas licencias	Viabilidad técnica	5	2012/02/02	2012/07/31	26	5	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
80	FILA_80	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 010	Hallazgo No 53. Análisis y evaluación de estudios previos (IP para la fuerza). En el convenio interadministrativo 07 del 11 de diciembre de 2009, suscrito entre el Ministerio de Defensa – Armada Nacional y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, mediante Resolución 1063 del 10 de diciembre de 2010, se declaró desierto el proceso de selección 257	Debilidades y deficiencias de la Agencia Logística para abordar con oportunidad, responsabilidad, eficiencia y eficacia el estudio y depuración de ambigüedades e inconsistencias que pueden existir en estudios previos y sus anexos;	Informar a las entidades contratantes (ARMADA NACIONAL) sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a la 'determinación de las especificaciones técnicas, como de los requisitos de evaluación a tenerse en cuenta en el desarrollo del proceso contractual justificación de la necesidad establecida en los estudios y documentos previos.	Comunicación	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
81	FILA_81	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 100	Hallazgo No 54. Concepto soporte de revocatoria. En el proceso de selección contratación directa reservada 031 de 2011, adelantado en ejecución del objeto contractual interadministrativo 07/09, por no cumplir los proponentes participantes con la totalidad de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se encontró del folio 1399 al folio 1425	Debilidades en lo referente a la observancia por parte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, de la normalidad relacionada con la regulación de la función pública	Informar a las entidades contratantes (ARMADA NACIONAL) sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a las especificaciones técnicas, como de los requisitos de evaluación a tenerse en cuenta en el desarrollo del proceso contractual	Comunicación	Oficio	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
82	FILA_82	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 100	Hallazgo No 55. Comités estructuradores y evaluadores (D). En los contratos 055, 060 y 177 de 2011, suscritos en ejecución del convenio interadministrativo 990 de 2010, se evidenció que en la parte motiva de los actos administrativos que designan los integrantes de los comités estructuradores y evaluadores,	Debilidades en cuanto a la observancia por parte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, de la normalidad relacionada con la regulación de la función pública	Elaborar oficio en el cual se indique a la Cooperativa de Trabajo Asociado SIPRO asignar personal con perfil profesional e idóneo y con plena autonomía para que integren los comités estructuradores, evaluadores para los procesos que celebra ALFM	Comunicación	OFICIO	3	2012/02/02	2012/04/30	13	3	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011

[1]	PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
83	FILA_83	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 56. Supervisión contractual. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en los subcontratos 055/ y 060 de 2011, que suscribió para el cumplimiento de la ejecución del convenio interadministrativo 990 de 2010, no designa sus propios supervisores, el control, vigilancia y supervisión quedó en un Profesional de Defensa de la Dirección General de Sanidad Militar.	Debilidades en la aplicación del principio de responsabilidad, al no vigilar de manera independiente la correcta ejecución de los contratos que suscribe	Nombrar para los diferentes contratos administrativos que suscriba la ALFM, en desarrollo de los contratos interadministrativos, los supervisores para la vigilancia independiente en la ejecución del contrato	Incluir los costos de supervisión en los gastos de administración de los contratos interadministrativos	Contrato Interadministrativo	3	2012/02/02	2012/09/30	34	3 Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
84	FILA_84	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 010	Hallazgo No 57. Modificación estudios previos. En el contrato 177 de 2011, en el acta de aprobación del pliego de condiciones de la selección abreviada 144 de 2011 de fecha 7 de julio del mismo año, entre los cambios realizados estuvo eliminar la palabra ÚLTIMA TECNOLOGÍA	Debilidades en la aplicación a los procedimientos contractuales en lo referente a las modificaciones de fondo que realizan a las condiciones técnicas preestablecidas por quien requiere los bienes	Previa a la modificación de algún aspecto de orden técnico se solicitará el aval al ordenar del gasto del contrato interadministrativo, o en su defecto que se establezca una cláusula en donde el ordenador da la facultad a los comités técnicos para que realicen los cambios	Parágrafo en el contrato interadministrativo	3	2012/02/02	2012/09/30	34	3 Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011	
85	FILA_85	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	Hallazgo No 58. Equipos con destino al "SISAM" (FA compartida) El contrato en ejecución 177 del 7 de septiembre de 2011, cuyo objeto es la adquisición de 1003 computadores de escritorio y 1003 licencias office profesional para la Dirección de Sanidad Militar por \$1.727,0 millones.	Lo anterior evidencia debilidades en cuanto a la aplicación al principio de previsión de lo previsible, de las reglas sobre administración de bienes ajenos y de los fines de la contratación estatal.	Informar a las entidades contratantes (DISAM) sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a justificar debidamente en los estudios y documentos previos la necesidad de los bienes o servicios, en cumplimiento con los principios de la contratación estatal	comunicación	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/09	4	1 Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
86	FILA_86	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 007	Hallazgo No 59. Plazos de ejecución contractual El contrato interadministrativo 990 de 2010, se suscribió entre el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares el 15 de diciembre de 2010	Debilidades en el control, revisión y estudio del clausulado de los convenios interadministrativos que la Agencia suscribe como facilitador logístico, para satisfacer necesidades misionales de los entes contratantes	Informar a las entidades contratantes sobre el hallazgo dejado por la CGR, en lo referente a la suscripción de contratos interadministrativos celebrados en el último trimestre de cada vigencia fiscal y sus posteriores modificaciones en el plazo de ejecución en la vigencia siguiente	comunicación	OFICIO	1	2012/02/02	2012/02/29	4	1 Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
87	FILA_87	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 007	Hallazgo No 60. Oportunidad en la ejecución contractual En el interadministrativo 990 de 2010, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares no cumplió con el segundo plazo de ejecución fijado en el modificatorio del 24 de diciembre de 2010	Debilidades en lo relacionado con la planeación y oportunidad en la ejecución de los convenios interadministrativos	No se elaborara Plan de Mejoramiento, teniendo en cuenta que de acuerdo a lo expuesto a la CGR, fueron razones ajenas a la voluntad de la Agencia Logística, lo que no permitió la adquisición de los bienes dentro del plazo inicial de ejecución, en razón a que fue interpuesta una tutela al proceso abierto por la Bolsa Mercantil Colombiana,	NA	NA	0	2012/01/01	2012/01/01	0	0 Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
88	FILA_88	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	Hallazgo No 61. Estadísticas ejecución En lo relacionado con el contrato interadministrativo 034 de 2010, para efectos de la ecuación contractual (art. 27 de la ley 80 de 1993), no se manejan de manera centralizada por parte de la Agencia Logística estadísticas relacionadas con los valores que entre febrero de 2010 y enero de 2011	Debilidades en el manejo estadístico de los gastos que genera la ejecución del contrato interadministrativo	Realizar seguimiento a la Consolidación mensual de la información referente a la ejecución de gastos directos e indirectos generados en los comedores de tropa a nivel nacional	Controlar que la regionales remitan vía correo electrónico por cada comedor de tropa el formato F04-PGA-S06 denominado equilibrio financiero dentro de los cinco primeros días de cada mes	Numero de informes enviados por comedor/total de comedores de tropa	6	2012/01/31	2012/12/31	48	6 Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
89	FILA_89	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	Hallazgo No 61. Estadísticas ejecución En lo relacionado con el contrato interadministrativo 034 de 2010, para efectos de la ecuación contractual (art. 27 de la ley 80 de 1993), no se manejan de manera centralizada por parte de la Agencia Logística estadísticas relacionadas con los valores que entre febrero de 2010 y enero de 2011	Debilidades en el manejo estadístico de los gastos que genera la ejecución del contrato interadministrativo	Realizar seguimiento a la Consolidación mensual de la información referente a la ejecución de gastos directos e indirectos generados en los comedores de tropa a nivel nacional	Consolidar información y presentar informe al Director Cadena de suministros	Informe mensual generado al Director Cadena de Suministros	6	2012/01/31	2012/12/31	48	6 Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
90	FILA_90	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 62. Obligaciones contractuales En la Cláusula novena del mismo la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, adquirió el compromiso de rendir en cada reunión mensual, un informe de la ejecución del contrato resaltando las dificultades que se le hayan presentado	Debilidades en la atención de los compromisos que adquiere contractualmente, así como también en la obligación de conformar los expedientes contractuales con toda la documentación que genera el proceso contractual desde su inicio hasta su liquidación	Generar informes mensuales al supervisor del contrato de conformidad con las obligaciones establecidas en los contratos interadministrativos de alimentación suscritos por la Agencia.	Elaborar informe mensual para el supervisor designado por cada fuerza, de ejecución teniendo en cuenta las actas de ejecución mensual de las regionales y Nacional	Oficio mensual por cada fuerza	6	2012/01/31	2012/12/31	48	6 Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
91	FILA_91	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 62. Obligaciones contractuales En la Cláusula novena del mismo la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, adquirió el compromiso de rendir en cada reunión mensual, un informe de la ejecución del contrato resaltando las dificultades que se le hayan presentado	Debilidades en la atención de los compromisos que adquiere contractualmente, así como también en la obligación de conformar los expedientes contractuales con toda la documentación que genera el proceso contractual desde su inicio hasta su liquidación	Generar informes mensuales al supervisor del contrato de conformidad con las obligaciones establecidas en los contratos interadministrativos de alimentación suscritos por la Agencia.	Enviar respuesta a los requerimientos efectuados por el supervisor designado por cada fuerza producto de la ejecución de cada contrato	Oficio de respuesta de acuerdo a observaciones presentadas	6	2012/01/31	2012/12/31	48	6 Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
[1]		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
92	FILA_92	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No 62. Obligaciones contractuales En la Cláusula novena del mismo la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, adquirió el compromiso de rendir en cada reunión mensual, un informe de la ejecución del contrato resaltando las dificultades que se le hayan presentado	Debilidades en la atención de los compromisos que adquiere contractualmente así como también en la obligación de conformar los expedientes contractuales con toda la documentación que genera el proceso contractual desde su inicio hasta su liquidación	Verificar las carpetas de documentos que de la Dirección Cadena de Suministros por el abastecimiento de estancias en el marco del contrato No. 034/2010, debidamente archivados en una Unidad Documental (Actas de mensuales de cruce por Regional / Actas Nacionales de Cruce Mensual / Actas Anuales de Cruce -	Organizar la documentación del abastecimiento de estancias en una Unidad Documental	Organización de las Unidades Documentales por Fuerzas.	3	2012/01/12	2012/12/31	51	3	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
93	FILA_93	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17 01 100	Hallazgo No 66. Responsabilidades Fiscales La cuenta Responsabilidades fiscales por \$306,0 millones, no es concordante con la información suministrada por la misma entidad sobre los fallos generados,	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de comunicación entre las dependencias involucradas	Realizar cruce de saldos entre la información de la oficina de Control Interno Disciplinario y los grupos de Contabilidad tanto de Bogotá como de las Regionales en aras de determinar qué procesos se encuentran en investigación administrativa, que se ha enviado a la Contraloría, qué procesos se han fallado,	Solicitar por escrito el auxiliares a nivel nacional de información a la Dirección Financiera como a los grupos de contabilidad de las regionales sobre los asuntos que aparecen registrados en la cuenta responsabilidades.	anexo cuenta responsabilidades del balance tanto de la oficina principal como regionales. Oficios en la cuenta responsabilidades.	12	2011/12/28	2012/01/31	5	12	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
94	FILA_94	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17 01 100	Hallazgo No 66. Responsabilidades Fiscales La cuenta Responsabilidades fiscales por \$306,0 millones, no es concordante con la información suministrada por la misma entidad sobre los fallos generados,	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de comunicación entre las dependencias involucradas	Realizar cruce de saldos entre la información de la oficina de Control Interno Disciplinario y los grupos de Contabilidad tanto de Bogotá como de las Regionales en aras de determinar qué procesos se encuentran en investigación administrativa, que se ha enviado a la Contraloría, qué procesos se han fallado,	solicitar información a la Contraloría sobre el estado de las investigaciones que cursan en ese ente de control	oficio solicitando información a la Contraloría y la respuesta del ente de control.	1	2011/12/28	2012/02/29	9	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
95	FILA_95	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17 01 100	Hallazgo No 66. Responsabilidades Fiscales La cuenta Responsabilidades fiscales por \$306,0 millones, no es concordante con la información suministrada por la misma entidad sobre los fallos generados,	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de comunicación entre las dependencias involucradas	Realizar cruce de saldos entre la información de la oficina de Control Interno Disciplinario y los grupos de Contabilidad tanto de Bogotá como de las Regionales en aras de determinar qué procesos se encuentran en investigación administrativa, que se ha enviado a la Contraloría, qué procesos se han fallado,	Verificar la información recibida versus los fallos administrativos y/o fiscales que se han generado y/o las investigaciones en curso	Anexo cuenta responsabilidades del balance tanto de la oficina principal como regionales	1	2012/03/01	2012/03/15	2	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
96	FILA_96	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17 01 100	Hallazgo No 66. Responsabilidades Fiscales La cuenta Responsabilidades fiscales por \$306,0 millones, no es concordante con la información suministrada por la misma entidad sobre los fallos generados,	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de comunicación entre las dependencias involucradas	Realizar cruce de saldos entre la información de la oficina de Control Interno Disciplinario y los grupos de Contabilidad tanto de Bogotá como de las Regionales en aras de determinar qué procesos se encuentran en investigación administrativa, que se ha enviado a la Contraloría, qué procesos se han fallado,	Realizar reunión con la Jefe de Contabilidad y la Jefe de Control Interno Disciplinario fin cruzar la información financiera versus los fallos y/o investigaciones para efectuar los ajustes la cuenta responsabilidad en proceso	Acta de Reunión Depuración de la cuenta si hay lugar a ello	1	2012/03/16	2012/03/30	2	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
97	FILA_97	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 004	Hallazgo No 68. Recursos Recibidos en Administración Esta cuenta presenta un saldo a 31 de diciembre de 2010, de \$9.012,6 millones, de los cuales \$1.127,6 millones corresponde a consignaciones sin identificar,	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de comunicación entre las dependencias involucradas	Elaborar instructivo donde se establezca el manejo de la Cuenta " Recursos Recibidos en Administración" para Oficina Principal y Regionales, con el fin de implementar un control de la cuenta.	Elaborar el Instructivo	Instructivo	1	2012/01/02	2012/03/30	13	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
98	FILA_98	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 004	Hallazgo No 68. Recursos Recibidos en Administración Esta cuenta presenta un saldo a 31 de diciembre de 2010, de \$9.012,6 millones, de los cuales \$1.127,6 millones corresponde a consignaciones sin identificar,	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de comunicación entre las dependencias involucradas	Elaborar instructivo donde se establezca el manejo de la Cuenta " Recursos Recibidos en Administración" para Oficina Principal y Regionales, con el fin de implementar un control de la cuenta.	Socializar el instructivo	Planillas de socialización	12	2012/04/02	2012/05/30	8	12	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
99	FILA_99	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 004	Hallazgo No 68. Recursos Recibidos en Administración Esta cuenta presenta un saldo a 31 de diciembre de 2010, de \$9.012,6 millones, de los cuales \$1.127,6 millones corresponde a consignaciones sin identificar,	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de comunicación entre las dependencias involucradas	Elaborar instructivo donde se establezca el manejo de la Cuenta " Recursos Recibidos en Administración" para Oficina Principal y Regionales, con el fin de implementar un control de la cuenta.	Realizar trimestralmente un acta de verificación por parte del subproceso Gestión de Cartera sobre el cumplimiento de las instrucciones dadas en el instructivo, para la Oficina Principal y Regionales sobre la cuenta Recursos recibidos en administración	Acta de verificación	2	2012/06/01	2012/12/31	30	0,6	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
100	FILA_100	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 004	Hallazgo No 69. Avances y Anticipos Recibidos Esta cuenta presenta un saldo a 31 de diciembre de 2010, de \$164.382,9 millones, por concepto de anticipos que la entidad ha recibido para su administración,	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de comunicación entre las dependencias involucradas	Solicitar a la Dirección de Apoyo Logístico las actas de liquidación para cancelar los saldos respectivos	Elaborar plan de trabajo con las respectivas fechas para depurar y conciliar los saldos entre la Dirección Financiera y Dirección Apoyo Logístico- Grupo requerimientos, con el fin de realizar los cruces de los saldos contables frente a los saldos de los Contratos Interadministrativos	Plan de trabajo Ejecutado	1	2012/01/02	2012/12/31	52	1	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
101	FILA_101	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 004	Hallazgo No 69. Avances y Anticipos Recibidos Esta cuenta presenta un saldo a 31 de diciembre de 2010, de \$164.382,9 millones, por concepto de anticipos que la entidad ha recibido para su administración,	No se cuenta con un sistema integral que permita conciliar esta cuenta. Y la falta de comunicación entre las dependencias involucradas	Enviar oportunamente las actas de liquidación a la Dirección Financiera	Realizar la respectiva conciliación y efectuar el seguimiento de los saldos contables frente a los contratos interadministrativos	Plan de trabajo Ejecutado	1	2012/01/02	2012/12/31	52	0,8	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial a la Contratación vigencia 2010 y 2011
102	FILA_102	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 001	Hallazgo No. 1. Formulación Plan de Acción. Las tareas : "Elaborar informe estableciendo necesidades de presupuesto y adecuación a los comedores de tropa" y "Ejecutar las actividades formuladas en el informe", no se cumplen tal como son formulados en el Plan de Acción, por cuanto no corresponden con las actividades realmente desarrolladas	Falta de control en el diseño y seguimiento a las actividades y/o tareas propuestas para el cumplimiento de los objetivos en cada subproceso	Identificar e incluir en el Plan de Acción 2011 las tareas y actividades que permitan efectuar el control, la medición y la evaluación al cumplimiento de los objetivos propuestos en el mismo.	Ajustar el plan de acción vigencia 2011	Plan de Acción Ajustado	1	2011/06/01	2011/08/15	11	1	AUDITORIA NIVEL CENTRAL

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
103	FILA_103	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 001	Hallazgo No. 1. Formulación Plan de Acción. Las tareas: "Elaborar informe estableciendo necesidades de presupuesto y adecuación a los comedores de tropa" y "Ejecutar las actividades formuladas en el informe", no se cumplen tal como son formuladas en el Plan de Acción, por cuanto no corresponden con las actividades realmente desarrolladas	Falta de control en el diseño y seguimiento a las actividades y/o tareas propuestas para el cumplimiento de los objetivos en cada subproceso	Identificar e incluir en el Plan de Acción 2011 las tareas y actividades que permitan efectuar el control, la medición y la evaluación al cumplimiento de los objetivos propuestos en el mismo.	Efectuar siete seguimientos mensuales a las actividades propuestas del plan de acción a través de informes mensuales, donde se identifiquen los avances y novedades presentadas	Seguimientos a través de informes mensuales	7	2011/07/01	2012/01/15	28	7	AUDITORIA NIVEL CENTRAL	
104	FILA_104	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 001	Hallazgo No. 1. Formulación Plan de Acción. Las tareas: "Elaborar informe estableciendo necesidades de presupuesto y adecuación a los comedores de tropa" y "Ejecutar las actividades formuladas en el informe", no se cumplen tal como son formulados en el Plan de Acción, por cuanto no corresponden con las actividades realmente desarrolladas	Falta de control en el diseño y seguimiento a las actividades y/o tareas propuestas para el cumplimiento de los objetivos en cada subproceso	Identificar e incluir en el Plan de Acción 2011 las tareas y actividades que permitan efectuar el control, la medición y la evaluación al cumplimiento de los objetivos propuestos en el mismo.	Realizar dos visitas de verificación al cumplimiento de las tareas reportadas en el plan de acción, comprobando soportes y cumplimiento real de las actividades programadas	visitas de verificación a los Líderes de Objetivos para revisar el cumplimiento de las tareas reportadas en el Plan de Acción	2	2011/07/01	2011/12/31	26	2	AUDITORIA NIVEL CENTRAL	
105	FILA_105	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	Hallazgo No. 2. Control a las adecuaciones de los ranchos de tropa. La ALFM tiene el formato de perfil Técnico Sanitario de conformidad con el Decreto 3075 de 1997, para identificar necesidades de comedores, formato diligenciado por ingenieros de alimentos de regionales. El grupo de comedores consolda resultado, pondera grado de cumplimiento y determina estado actual de necesidades	Falta de información y coordinación entre las dependencias encargadas del control y la asignación del recurso para la adecuación de los ranchos de tropa a las regionales	Diseñar e implementar un formato de control de ejecución del presupuesto aprobado mediante FUSAP	Elaboración del formato por parte de la Coor. de Ranchos de Tropa	Formato actualizado en el SIG	1	2011/06/23	2011/06/30	1	1	AUDITORIA NIVEL CENTRAL	
106	FILA_106	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	Hallazgo No. 2. Control a las adecuaciones de los ranchos de tropa. La ALFM tiene el formato de perfil Técnico Sanitario de conformidad con el Decreto 3075 de 1997, para identificar necesidades de comedores, formato diligenciado por ingenieros de alimentos de regionales. El grupo de comedores consolda resultado, pondera grado de cumplimiento y determina estado actual de necesidades	Falta de información y coordinación entre las dependencias encargadas del control y la asignación del recurso para la adecuación de los ranchos de tropa a las regionales	Diseñar e implementar un formato de control de ejecución del presupuesto aprobado mediante FUSAP	Realizar socialización del formato y presentar evidencia mediante acta en cada regional	Actas de socialización	13	2011/07/01	2011/09/30	13	13	AUDITORIA NIVEL CENTRAL	
107	FILA_107	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	Hallazgo No. 2. Control a las adecuaciones de los ranchos de tropa. La ALFM tiene el formato de perfil Técnico Sanitario de conformidad con el Decreto 3075 de 1997, para identificar necesidades de comedores, formato diligenciado por ingenieros de alimentos de regionales. El grupo de comedores consolda resultado, pondera grado de cumplimiento y determina estado actual de necesidades	Falta de información y coordinación entre las dependencias encargadas del control y la asignación del recurso para la adecuación de los ranchos de tropa a las regionales	Diseñar e implementar un formato de control de ejecución del presupuesto aprobado mediante FUSAP	Generar informes sobre la ejecución de los recursos asignados a través del FUSAP	Informes Presentados	2	2011/09/01	2012/01/30	22	2	AUDITORIA NIVEL CENTRAL	
108	FILA_108	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 03 002	Hallazgo No. 3. Seguimiento al Plan de control de plagas por SOGA. La ficha técnica de limpieza, fumigación y desinfección es elaborada por el grupo SOGA, Salud Ocupacional y Gestión Ambiental, grupo responsable del seguimiento a la aplicación de los procedimientos de limpieza y desinfección de los ranchos de tropa en cada una de las regionales.	Deficiente seguimiento y control al proceso de fumigación que las regionales deben realizar en las unidades de negocio especialmente en los ranchos de tropa y CADS	Revisar el procedimiento Ejecución Plan de Saneamiento Básico y el programa de Manejo Integrado de Plagas MIP, dejando como registro los certificaciones de fumigación, informes de supervisión e informes estadísticos de los contratos celebrados por las regionales en ejecución del programa de MIP	Ajustar el procedimiento Ejecución del Plan de Saneamiento Básico	Procedimiento ajustado para la ejecución del Plan de Saneamiento Básico.	1	2011/07/01	2011/08/31	9	1	AUDITORIA NIVEL CENTRAL	
109	FILA_109	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 03 002	Hallazgo No. 3. Seguimiento al Plan de control de plagas por SOGA. La ficha técnica de limpieza, fumigación y desinfección es elaborada por el grupo SOGA, Salud Ocupacional y Gestión Ambiental, grupo responsable del seguimiento a la aplicación de los procedimientos de limpieza y desinfección de los ranchos de tropa en cada una de las regionales.	Deficiente seguimiento y control al proceso de fumigación que las regionales deben realizar en las unidades de negocio especialmente en los ranchos de tropa y CADS	Revisar el procedimiento Ejecución Plan de Saneamiento Básico y el programa de Manejo Integrado de Plagas MIP, dejando como registro los certificaciones de fumigación, informes de supervisión e informes estadísticos de los contratos celebrados por las regionales en ejecución del programa de MIP	Ajustar el programa de Manejo Integrado de Plagas.	Programa de Manejo Integrado de Plagas ajustado	1	2011/10/01	2011/10/31	4	1	AUDITORIA NIVEL CENTRAL	
110	FILA_110	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 03 002	Hallazgo No. 3. Seguimiento al Plan de control de plagas por SOGA. La ficha técnica de limpieza, fumigación y desinfección es elaborada por el grupo SOGA, Salud Ocupacional y Gestión Ambiental, grupo responsable del seguimiento a la aplicación de los procedimientos de limpieza y desinfección de los ranchos de tropa en cada una de las regionales.	Deficiente seguimiento y control al proceso de fumigación que las regionales deben realizar en las unidades de negocio especialmente en los ranchos de tropa y CADS	Revisar el procedimiento Ejecución Plan de Saneamiento Básico y el programa de Manejo Integrado de Plagas MIP, dejando como registro los certificaciones de fumigación, informes de supervisión e informes estadísticos de los contratos celebrados por las regionales en ejecución del programa de MIP	Desarrollo de la socialización en la sede principal y regionales	Listado de Asistencia o Acta de socialización del procedimiento y programa de manejo integrado de plagas	13	2011/11/01	2011/11/30	4	13	AUDITORIA NIVEL CENTRAL	
111	FILA_111	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 03 002	Hallazgo No. 4. Jornadas de fumigación en regionales. De conformidad con la contratación suscrita por la entidad de jornadas de fumigación en la vigencia 2010 y en especial a los ranchos de tropa se estableció que: La contratación para las jornadas de fumigación para la vigencia a nivel nacional fue de \$267.6 millones con adiciones de \$46.5 millones, total de \$314.2 millones.	Los controles diseñados y aplicados a las regionales para el efectivo cumplimiento del proceso son insuficientes e inciden en el cumplimiento real el objetivo estratégico trazado por la Entidad.	Revisar el formato de informe de supervisión con la Dirección de Contratación y ajustarlo de forma que detalle las acciones de cumplimiento del contratista y permita hacer un seguimiento efectivo de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato.	Establecer las actividades mínimas a describir en el Informe de Supervisión de los contratos.	Actividades mínimas a describir en el Informe de supervisión.	1	2011/09/01	2011/09/30	4	1	AUDITORIA NIVEL CENTRAL	
112	FILA_112	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 03 002	Hallazgo No. 4. Jornadas de fumigación en regionales. De conformidad con la contratación suscrita por la entidad de jornadas de fumigación en la vigencia 2010 y en especial a los ranchos de tropa se estableció que: La contratación para las jornadas de fumigación para la vigencia a nivel nacional fue de \$267.6 millones con adiciones de \$46.5 millones, total de \$314.2 millones.	Los controles diseñados y aplicados a las regionales para el efectivo cumplimiento del proceso son insuficientes e inciden en el cumplimiento real el objetivo estratégico trazado por la Entidad.	Revisar el formato de informe de supervisión con la Dirección de Contratación y ajustarlo de forma que incluya el compromiso para el cumplimiento de los programas y procedimientos en la sede principal y regionales	Realizar la socialización en donde se incluya el compromiso para el cumplimiento de los programas y procedimientos en la sede principal y regionales	Actas de Socialización	13	2011/11/01	2011/11/30	4	13	AUDITORIA NIVEL CENTRAL	

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
113	FILA_113	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 03 002	Hallazgo No. 4. Jornadas de fumigación en regionales. De conformidad con la contratación suscrita por la entidad de jornadas de fumigación en la vigencia 2010 y en especial a los ranchos de tropa se estableció que: La contratación para las jornadas de fumigación para la vigencia a nivel nacional fue de \$267.6 millones con adiciones de \$46.5 millones, total de \$314.2 millones.	Los controles diseñados y aplicados a las regionales para el efectivo cumplimiento del proceso son ineficientes e inciden en el cumplimiento real el objetivo estratégico trazado por la Entidad.	Revisar el formato de informe de supervisión con la Dirección de Contratación y ajustarlo de forma que detalle las acciones de cumplimiento del contratista y permita hacer un seguimiento efectivo de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato.	Seguimiento al cumplimiento de los cronogramas establecidos en los contratos para realizar las jornadas de fumigación en las regionales	Informes de supervisión del contrato enviados por las regionales	12	2011/07/01	2012/01/30	31	12	AUDITORIA NIVEL CENTRAL
114	FILA_114	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 002	Hallazgo No. 7. Sistemas de Información Los aplicativos utilizados por la Agencia Logística presentan deficiencias relacionadas con la capacidad, efectividad y actualización de la información que impiden que la Entidad disponga de información segura y confiable que respalde el desarrollo de sus actividades en tiempo real.	se observa que sede principal no cuenta con software, aplicativos de apoyo que le permitan consolidar la información para la mejora de los procesos, no se encuentra en inter-fase con Regionales ni con los módulos administrativos y financieros, no cuenta con una plataforma ni tecnología para implementar el módulo de gestión logística.	Implementar un Sistema de información integrado tipo ERP	Análizar y presentar el estudio de mercado, para la toma de decisión de la alternativa y aprobación COINFO	Aprobaciones respectivas	1	2011/05/01	2011/09/01	18	1	AUDITORIA NIVEL CENTRAL
115	FILA_115	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 002	Hallazgo No. 7. Sistemas de Información Los aplicativos utilizados por la Agencia Logística presentan deficiencias relacionadas con la capacidad, efectividad y actualización de la información que impiden que la Entidad disponga de información segura y confiable que respalde el desarrollo de sus actividades en tiempo real.	se observa que sede principal no cuenta con software, aplicativos de apoyo que le permitan consolidar la información para la mejora de los procesos, no se encuentra en inter-fase con Regionales ni con los módulos administrativos y financieros, no cuenta con una plataforma ni tecnología para implementar el módulo de gestión logística.	Implementar un Sistema de información integrado tipo ERP	Desarrollar los procesos de contratación	Contratos y/o recurso disponible	1	2011/09/01	2011/11/30	13	0.2	AUDITORIA NIVEL CENTRAL
116	FILA_116	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 002	Hallazgo No. 7. Sistemas de Información Los aplicativos utilizados por la Agencia Logística presentan deficiencias relacionadas con la capacidad, efectividad y actualización de la información que impiden que la Entidad disponga de información segura y confiable que respalde el desarrollo de sus actividades en tiempo real.	se observa que sede principal no cuenta con software, aplicativos de apoyo que le permitan consolidar la información para la mejora de los procesos, no se encuentra en inter-fase con Regionales ni con los módulos administrativos y financieros, no cuenta con una plataforma ni tecnología para implementar el módulo de gestión logística.	Implementar un Sistema de información integrado tipo ERP	Preparación inicial, levantamiento de información y diseño	Actas de aprobación de diseños	1	2011/12/01	2012/04/30	22	0.2	AUDITORIA NIVEL CENTRAL
117	FILA_117	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 002	Hallazgo No. 7. Sistemas de Información Los aplicativos utilizados por la Agencia Logística presentan deficiencias relacionadas con la capacidad, efectividad y actualización de la información que impiden que la Entidad disponga de información segura y confiable que respalde el desarrollo de sus actividades en tiempo real.	se observa que sede principal no cuenta con software, aplicativos de apoyo que le permitan consolidar la información para la mejora de los procesos, no se encuentra en inter-fase con Regionales ni con los módulos administrativos y financieros, no cuenta con una plataforma ni tecnología para implementar el módulo de gestión logística.	Implementar un Sistema de información integrado tipo ERP	Implementar y estabilizar el software en la Oficina Principal, Regional Centro y Fronteras	Actas de recibido de los diferentes módulos	3	2012/05/01	2013/03/30	48	0.0	AUDITORIA NIVEL CENTRAL
118	FILA_118	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 002	Hallazgo No. 7. Sistemas de Información Los aplicativos utilizados por la Agencia Logística presentan deficiencias relacionadas con la capacidad, efectividad y actualización de la información que impiden que la Entidad disponga de información segura y confiable que respalde el desarrollo de sus actividades en tiempo real.	se observa que sede principal no cuenta con software, aplicativos de apoyo que le permitan consolidar la información para la mejora de los procesos, no se encuentra en inter-fase con Regionales ni con los módulos administrativos y financieros, no cuenta con una plataforma ni tecnología para implementar el módulo de gestión logística.	Implementar un Sistema de información integrado tipo ERP	Implementación, réplicas y estabilización de 11 regionales	Actas de recibido en funcionamiento las regionales	11	2013/04/01	2014/04/01	52	0.0	AUDITORIA NIVEL CENTRAL

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
119	FILA_119	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 07 100	Hallazgo No. 8. Resoluciones para Comisiones y Viáticos En el análisis efectuado a los registros de novedades del Talento Humano, se observó que la Agencia Logística expide Resoluciones por medio de las cuales se ordenan Comisiones y autorizan el pago de viáticos cuando ya se han cumplido las respectivas comisiones	Incumplimiento de lo estipulado en el Manual de Procesos y Procedimientos- Procedimiento Gestión de Situaciones Administrativas de Personal - Comisiones y Viáticos, lo cual refleja debilidades del sistema de control interno	Actualizar el procedimiento de comisiones y pago de viáticos de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia	Ajustar y socializar el procedimiento de autorización de comisión y pago de viáticos	Procedimiento socializado Ajustado y	1	2011/08/30	2011/09/30	4	1	AUDITORIA NIVEL CENTRAL	
120	FILA_120	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 07 100	Hallazgo No. 8. Resoluciones para Comisiones y Viáticos En el análisis efectuado a los registros de novedades del Talento Humano, se observó que la Agencia Logística expide Resoluciones por medio de las cuales se ordenan Comisiones y autorizan el pago de viáticos cuando ya se han cumplido las respectivas comisiones	Incumplimiento de lo estipulado en el Manual de Procesos y Procedimientos- Procedimiento Gestión de Situaciones Administrativas de Personal - Comisiones y Viáticos, lo cual refleja debilidades del sistema de control interno	Actualizar el procedimiento de comisiones y pago de viáticos de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia	Establecer política de Operación determinando: tiempos de entrega de solicitud para pago de viáticos, (aun cuando sean de carácter confidencial) y las coordinaciones necesarias para tramite en SIIF	Política de Operación socializada	1	2011/07/31	2011/08/31	4	1	AUDITORIA NIVEL CENTRAL	
121	FILA_121	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 07 100	Hallazgo No. 8. Resoluciones para Comisiones y Viáticos En el análisis efectuado a los registros de novedades del Talento Humano, se observó que la Agencia Logística expide Resoluciones por medio de las cuales se ordenan Comisiones y autorizan el pago de viáticos cuando ya se han cumplido las respectivas comisiones	Incumplimiento de lo estipulado en el Manual de Procesos y Procedimientos- Procedimiento Gestión de Situaciones Administrativas de Personal - Comisiones y Viáticos, lo cual refleja debilidades del sistema de control interno	Actualizar el procedimiento de comisiones y pago de viáticos de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia	Informar al Grupo SOGA para las novedades ante la ARP	Correos electronicos de reporte a ARP	100	2011/06/30	2011/12/31	26	100	AUDITORIA NIVEL CENTRAL	
122	FILA_122	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 003	Hallazgo No. 9. Legalización de Delegaciones. C.I. No. 006-ARC-DIREN-2009: No se evidenciaron Resoluciones por medio de las cuales el Director General de la ALFM delegó la ejecución de recursos por \$204 millones en los Directores de la R. Atlántico, \$61.2 mil, R. Pacífico, \$4 mil, R. Llanos Orientales, \$22.4 mil, R. Tolima Grande, \$30.6 mil, R. Antioquia Chocó y \$10.2 mil R. Urabá.	Lo anterior, denota debilidades de control interno por la falta de seguimiento y el incumplimiento del Manual de Procesos y Procedimientos de la Entidad	Actualizar el procedimiento de ejecución y legalización de delegaciones, para garantizar el cumplimiento del mismo mediante la implementación de los puntos de control y seguimiento establecidos dentro del procedimiento PGN-S01-A03 y su correspondiente socialización ante las regionales de la ALFM.	Actualizar el procedimiento PGN-S01-A03 "Ejecución y Legalización de Delegaciones"	Procedimiento actualizado con nuevos puntos de control	1	2011/07/01	2011/10/30	17	1	AUDITORIA NIVEL CENTRAL	
123	FILA_123	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 003	Hallazgo No. 9. Legalización de Delegaciones. C.I. No. 006-ARC-DIREN-2009: No se evidenciaron Resoluciones por medio de las cuales el Director General de la ALFM delegó la ejecución de recursos por \$204 millones en los Directores de la R. Atlántico, \$61.2 mil, R. Pacífico, \$4 mil, R. Llanos Orientales, \$22.4 mil, R. Tolima Grande, \$30.6 mil, R. Antioquia Chocó y \$10.2 mil R. Urabá.	Lo anterior, denota debilidades de control interno por la falta de seguimiento y el incumplimiento del Manual de Procesos y Procedimientos de la Entidad	Actualizar el procedimiento de ejecución y legalización de delegaciones, para garantizar el cumplimiento del mismo mediante la implementación de los puntos de control y seguimiento establecidos dentro del procedimiento PGN-S01-A03 y su correspondiente socialización ante las regionales de la ALFM.	Efectuar una capacitación al personal responsable del manejo de los contratos interadministrativo y en la regional con el fin de dar cumplimiento al procedimiento PGN-S01-A03 "Ejecución y Legalización de Delegaciones" actualizado.	Listas de asistencia de socialización oficina ppal y regionales	100	2011/11/01	2011/11/30	4	100	AUDITORIA NIVEL CENTRAL	
124	FILA_124	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 003	Hallazgo No. 9. Legalización de Delegaciones. C.I. No. 006-ARC-DIREN-2009: No se evidenciaron Resoluciones por medio de las cuales el Director General de la ALFM delegó la ejecución de recursos por \$204 millones en los Directores de la R. Atlántico, \$61.2 mil, R. Pacífico, \$4 mil, R. Llanos Orientales, \$22.4 mil, R. Tolima Grande, \$30.6 mil, R. Antioquia Chocó y \$10.2 mil R. Urabá.	Lo anterior, denota debilidades de control interno por la falta de seguimiento y el incumplimiento del Manual de Procesos y Procedimientos de la Entidad	Archivar en la carpeta del contrato interadministrativo los documentos de las delegaciones establecidos en el procedimiento PGN-S01-A03 "Ejecución, legalización y delegaciones".	Archivar la documentación de las delegaciones en el expediente de contrato interadministrativo de acuerdo al procedimiento	Expedientes de contratos interadministrativos organizados con la información de las delegaciones	100	2011/11/01	2012/05/31	30	100	AUDITORIA NIVEL CENTRAL	
125	FILA_125	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	H. 10. Ejecución C.I. No. 1246-JELOG-DITRA-2009 : En Clausula Décima Primera, no se fijó fecha límite para que Ejército Nal hiciera entrega de estudios y documentos previos, especificaciones técnicas o fichas técnicas lo cual permite prolongar en el tiempo el inicio de los procesos de contratación por parte de ALFM, lo que puede conllevar a dilaciones en cumplimiento del objeto del C.I.	Lo anterior, evidencia debilidades de gestión administrativa	Determinar de común acuerdo entre las partes la entrega de la documentación correspondiente al estudio previo que antecede a la firma del contrato interadministrativo para su revisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Decreto 2474/2008.	Oficio de viabilidad para suscripción de la minuta del contrato, una vez revisado el estudio previo y los documentos soportes. Si en desarrollo de los ajustes propios del C.I. y posterior a la firma del contrato, en caso de requerirse ajustes a los estudios previos se dará aplicación a lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 3 del Decreto 2474/2008.	Oficio respuesta viabilidad suscripción contrato	1	2011/07/01	2011/12/30	26	1	AUDITORIA NIVEL CENTRAL	
126	FILA_126	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	H. 10. Ejecución C.I. No. 1246-JELOG-DITRA-2009 : En Clausula Décima Primera, no se fijó fecha límite para que Ejército Nal hiciera entrega de estudios y documentos previos, especificaciones técnicas o fichas técnicas lo cual permite prolongar en el tiempo el inicio de los procesos de contratación por parte de ALFM, lo que puede conllevar a dilaciones en cumplimiento del objeto del C.I.	Lo anterior, evidencia debilidades de gestión administrativa	Solicitar mediante oficio a la entidad contratante el acta de liquidación del contrato interadministrativo dentro de los cuatro meses siguientes a la terminación del plazo del ejecución	Oficio de solicitud de las actas de liquidación de los contratos interadministrativos	Oficio Solicitud de actas de liquidación	1	2011/07/01	2011/12/30	26	1	AUDITORIA NIVEL CENTRAL	

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
127	FILA_127	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	H. 11. Supervisión y Control Contrato No. 140/10, para suministro de Tela tejida anti rasgo 60% algodón 40% poliéster, con destino al Ejército Nal por \$17.547,1 millones. No obra sino un informe de supervisión, correspondiente al mes julio/2010, no obstante el plazo de ejecución del contrato se extendió hasta el mes de diciembre/2010 y se realizaron entregas parciales del objeto.	Lo anterior, refleja debilidades de control y seguimiento en la supervisión de los contratos, incumple los procedimientos del Manual de Procesos y Procedimientos y desconoce lo previsto en el Art. 11 del Decreto 4828 de 2008, relacionado con la aprobación de la póliza.	Concientizar a los funcionarios del subproceso de ejecución y seguimiento sobre los alcances disciplinarios, administrativos y/o fiscales que conlleva el incumplimiento repetitivo a la no observancia y aplicación de las normas contractuales vigentes	En el boletín semanal de ejecución, incluir una columna que indique el número de informes de supervisión que requiere el contrato, ejerciendo mayor control en los mismos.	3		2011/08/01	2011/11/20	16	3	AUDITORIA NIVEL CENTRAL	
128	FILA_128	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	H. 11. Supervisión y Control Contrato No. 140/10, para suministro de Tela tejida anti rasgo 60% algodón 40% poliéster, con destino al Ejército Nal por \$17.547,1 millones. No obra sino un informe de supervisión, correspondiente al mes julio/2010, no obstante el plazo de ejecución del contrato se extendió hasta el mes de diciembre/2010 y se realizaron entregas parciales del objeto.	Lo anterior, refleja debilidades de control y seguimiento en la supervisión de los contratos, incumple los procedimientos del Manual de Procesos y Procedimientos y desconoce lo previsto en el Art. 11 del Decreto 4828 de 2008, relacionado con la aprobación de la póliza.	Concientizar a los funcionarios del subproceso de ejecución y seguimiento sobre los alcances disciplinarios, administrativos y/o fiscales que conlleva el incumplimiento repetitivo a la no observancia y aplicación de las normas contractuales vigentes	Oficiar al contratista, cuando haya lugar a modificatorio de los contratos, informándole los plazos de legalización de los mismos, indicándole que el incumplimiento a estos dará lugar a las multas y/o sanciones correspondientes de acuerdo a lo estipulado en el contrato	3		2011/08/01	2011/11/20	16	3	AUDITORIA NIVEL CENTRAL	
129	FILA_129	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	Hallazgo No. 12. Ingreso de Productos Contrato de Comisión No. 001/10, celebrado para la adquisición de arroz blanco, arveja seca, arveja verde, frijol granizo, azúcar blanca, azúcar ligera, entre otros, por \$30.000 millones, incluida una adición en cuya evaluación se evidenció ausencia de firmas en las Altas.	No se ejerce un control adecuado en el ingreso de los productos en las Direcciones Regionales de las Fuerzas Militares y que se aprueben los documentos soportes de facturas sin el lleno de los requisitos formales, reflejando debilidades de control interno e incumplimiento del Manual de Procesos y Procedimientos.	Realizar revisión de carpetas de contratos con personal diferente de los que manejan el archivo y dejar reporte de esta actividad. La revisión consistirá en verificación de la foliación consecutiva, firmas, documentos correspondientes del contrato	Revisión de las carpetas de los documentos de comisión y con los soportes debidamente firmados	Evidencia escrita de la revisión de los expedientes de los contratos de comisión	2	2011/06/30	2012/01/30	31	2	AUDITORIA NIVEL CENTRAL	
130	FILA_130	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 003	Hallazgo No. 13. Aprobación Póliza. Contrato de Comisión No. 003/10, celebrado para la adquisición de productos alimenticios requeridos en la conformación de las raciones de campaña, por \$29.600 millones, incluidas las adiciones.	Debilidades de control y seguimiento e incumplimiento a los procedimientos establecidos en el Manual de Contratación,	A través de la lista de chequeo establecido en cada contrato, verificar que los documentos se encuentren debidamente firmados y fechados.	Verificación de la documentación de los expedientes de los contratos de comisión	Lista de chequeo de cada contrato	100	2011/07/01	2011/12/31	26	100	AUDITORIA NIVEL CENTRAL	
131	FILA_131	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	Hallazgo No. 14. Organización y Manejo Documental Se observaron debilidades de control y supervisión en la organización documental en la revisión de las carpetas	Debilidades del control y monitoreo documental e incumplimiento a lo dispuesto en el Art. 4 de la Ley 594 de 2000.	Realizar revisión de carpetas de contratos con personal diferente de los que manejan el archivo y dejar reporte de esta actividad. La revisión consistirá en verificación de la foliación consecutiva, firmas, documentos correspondientes del contrato	Revisión de las carpetas de los contratos de comisión.	Evidencia escrita de la revisión de los archivos de los contratos	2	2011/06/30	2012/01/31	31	2	AUDITORIA NIVEL CENTRAL	
132	FILA_132	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 001	CONS. 15: El Plan de Acción de la Regional Norte muestra debilidades en su estructura, debido a que los objetivos planteados para el cumplimiento de la Gestión Misional no presentan tareas o actividades a realizar, metas a alcanzar, unidad de medida, ni evidenciar indicadores que permitan medir el alcance de los mismos.	Esta situación, evidencia deficiencias en la planeación y elaboración del plan de acción	Estructurar el Plan de Acción para las Regionales, que permita efectuar un seguimiento al cumplimiento de la Gestión Misional, sus actividades y tareas a realizar, y las metas planteadas con unidad de medida e indicadores	Estructurar un Plan de Acción para las Regionales, en donde se pueda evidenciar el avance de metas.	Plan de Acción para Regionales	1	2011/05/01	2011/07/01	9	1	AUDITORIA REGIONAL NORTE	
133	FILA_133	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 100	CONS. 16: Para cumplir con el abastecimiento a las Unidades Militares de su jurisdicción, la Regional Norte, adquiere algunos alimentos en el interior del país, los cuales son enviados por el proveedor hasta el CAD ubicado en Malambo, y luego la Regional los envía a las diferentes unidades militares, incurriendo en costos adicionales por costo de transporte.	La anterior situación denota deficiencias de control y planeación.	Adecuar las instalaciones de la Servitienda ubicada en el BASER 11 en Montería y direccionar los despachos de la BMC directamente a esa ciudad para abastecer las Unidades Militares	Elaborar estudio de conveniencia y oportunidad y solicitud de FUSAP a la Dirección General - Dirección Cadena de Suministros	Estudios previos y FUSAP aprobado	1	2011/05/01	2011/06/15	6	1	AUDITORIA REGIONAL NORTE	
134	FILA_134	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 100	Para cumplir con el abastecimiento a las Unidades Militares de su jurisdicción, la Regional Norte, adquiere algunos alimentos en el interior del país, los cuales son enviados por el proveedor hasta el CAD ubicado en Malambo, y luego la Regional los envía a las diferentes unidades militares, incurriendo en costos adicionales por costo de transporte.	La anterior situación denota deficiencias de control y planeación.	Adecuar las instalaciones de la Servitienda ubicada en el BASER 11 en Montería y direccionar los despachos de la BMC directamente a esa ciudad para abastecer las Unidades Militares	Adelantar proceso de contratación teniendo en cuenta el cumplimiento de la normatividad aplicable de acuerdo a la modalidad por la cuantía	Contrato celebrado y ejecutado	1	2011/06/15	2011/07/30	6	1	AUDITORIA REGIONAL NORTE	
135	FILA_135	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 100	Para cumplir con el abastecimiento a las Unidades Militares de su jurisdicción, la Regional Norte, adquiere algunos alimentos en el interior del país, los cuales son enviados por el proveedor hasta el CAD ubicado en Malambo, y luego la Regional los envía a las diferentes unidades militares, incurriendo en costos adicionales por costo de transporte.	La anterior situación denota deficiencias de control y planeación.	Adecuar las instalaciones de la Servitienda ubicada en el BASER 11 en Montería y direccionar los despachos de la BMC directamente a esa ciudad para abastecer las Unidades Militares	Solicitar a Tecnología la instalación de los puntos de red e instalación del software para el manejo de los inventarios.	Puntos de red y software instalados	1	2011/07/01	2011/07/30	4	1	AUDITORIA REGIONAL NORTE	
136	FILA_136	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 100	Para cumplir con el abastecimiento a las Unidades Militares de su jurisdicción, la Regional Norte, adquiere algunos alimentos en el interior del país, los cuales son enviados por el proveedor hasta el CAD ubicado en Malambo, y luego la Regional los envía a las diferentes unidades militares, incurriendo en costos adicionales por costo de transporte.	La anterior situación denota deficiencias de control y planeación.	Adecuar las instalaciones de la Servitienda ubicada en el BASER 11 en Montería y direccionar los despachos de la BMC directamente a esa ciudad para abastecer las Unidades Militares	Solicitudes de intenciones de compras BMC para el CAD - Montería	Intenciones de Compras	1	2011/08/01	2011/08/30	17	1	AUDITORIA REGIONAL NORTE	

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
137	FILA_137	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 02 001	CONS 17: Se encontraron algunas debilidades en la implementación de las prácticas trazadas en el Manual de Almacenamiento en la bodega, debido a que se encuentran arneses de alimentos ubicados en el piso y no sobre las estibas diseñadas para la ubicación de los alimentos.	Estas deficiencias en el proceso de almacenamiento y estibado, evidencian fallas de control y seguimiento.	Socializar Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento en los CAD's y Realizar seguimiento a la aplicación de las buenas practicas de almacenamiento establecidas en el Manual	Taller de socialización para Almacenistas de CAD's sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento	1		2011/06/01	2011/07/31	9	1	AUDITORIA REGIONAL NORTE	
138	FILA_138	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 02 001	CONS 17: Se encontraron algunas debilidades en la implementación de las prácticas trazadas en el Manual de Almacenamiento en la bodega, debido a que se encuentran arneses de alimentos ubicados en el piso y no sobre las estibas diseñadas para la ubicación de los alimentos.	Estas deficiencias en el proceso de almacenamiento y estibado, evidencian fallas de control y seguimiento.	Realizar seguimiento a la aplicación de las buenas practicas de almacenamiento establecidas en el Manual	Seguimientos desarrollados por el coordinador de Almacenamiento y Distribución para verificar el adecuado almacenamiento e identificación de los víveres	2		2011/08/01	2011/12/31	22	2	AUDITORIA REGIONAL NORTE	
139	FILA_139	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 001	CONS. 18: En la Regional Norte no se ha establecido un Plan de Gestión Ambiental Anual, ni un plan de acción sobre Políticas de Gestión y Manejo Ambiental como lo establece la Directiva Permanente No. 009 de 2007 en el numeral sexto literales 2 y 10.	Lo observado anteriormente, evidencia fallas de control y seguimiento	Establecer una nueva directriz desde la sede principal que permita derogar la Directiva 9 de 2007 y así unificar bajo el nombre de Plan de Gestión Ambiental los programas ambientales que se ejecutan en las Regionales.	Unificar los programas ambientales en la Directiva Plan de Gestión Ambiental.	1		2011/06/01	2011/07/30	8	1	AUDITORIA REGIONAL NORTE	
140	FILA_140	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 001	CONS. 18: En la Regional Norte no se ha establecido un Plan de Gestión Ambiental Anual, ni un plan de acción sobre Políticas de Gestión y Manejo Ambiental como lo establece la Directiva Permanente No. 009 de 2007 en el numeral sexto literales 2 y 10.	Lo observado anteriormente, evidencia fallas de control y seguimiento	Establecer una nueva directriz desde la sede principal que permita derogar la Directiva 9 de 2007 y así unificar bajo el nombre de Plan de Gestión Ambiental los programas ambientales que se ejecutan en las Regionales.	Socializar la directiva en la Sede Principal y Regionales.	25		2011/07/01	2011/08/30	9	25	AUDITORIA REGIONAL NORTE	
141	FILA_141	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 001	CONS. 18: En la Regional Norte no se ha establecido un Plan de Gestión Ambiental Anual, ni un plan de acción sobre Políticas de Gestión y Manejo Ambiental como lo establece la Directiva Permanente No. 009 de 2007 en el numeral sexto literales 2 y 10.	Lo observado anteriormente, evidencia fallas de control y seguimiento	Establecer una nueva directriz desde la sede principal que permita derogar la Directiva 9 de 2007 y así unificar bajo el nombre de Plan de Gestión Ambiental los programas ambientales que se ejecutan en las Regionales.	Realizar seguimiento a la ejecución del programa de gestión ambiental en la oficina principal y regionales con el fin de garantizar cumplimiento de la política de operación establecida	2		2011/09/01	2011/12/31	17	2	AUDITORIA REGIONAL NORTE	
142	FILA_142	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 014	CONS. 19: Evaluados los contratos N°146, 176 y 131, se determinó que estos no presentan el pago de parafiscales.	Esta situación evidencia fallas en el proceso precontractual, contraviniendo lo establecido en la Ley 789 de 2002 en su Artículo 50.	Incluir dentro de los estudios previos, pliego de condiciones o invitación y en los contratos la obligación por parte de los oferentes y contratistas de encontrarse al día en la cancelación de parafiscales, se debe anexar el reporte de pago y/o la certificación por parte del revisor fiscal o el representante legal dentro de la oferta y para la cancelación de cada pago del contrato.	Capacitar al personal de la Regional en Contratación Estatal	1		2011/06/01	2011/12/31	30	1	AUDITORIA REGIONAL NORTE	
143	FILA_143	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 014	CONS. 19: Evaluados los contratos N°146, 176 y 131 se determinó que estos no presentan el pago de parafiscales.	Esta situación evidencia fallas en el proceso precontractual, contraviniendo lo establecido en la Ley 789 de 2002 en su Artículo 50.	Incluir dentro de los estudios previos, pliego de condiciones o invitación y en los contratos la obligación por parte de los oferentes y contratistas de encontrarse al día en la cancelación de parafiscales, se debe anexar el reporte de pago y/o la certificación por parte del revisor fiscal o el representante legal dentro de la oferta y para la cancelación de cada pago del contrato.	Expedientes contractuales con la planilla o la certificación de los aportes parafiscales desde la etapa precontractual y para todos los pagos realizados	100		2011/06/01	2011/12/31	30	100	AUDITORIA REGIONAL NORTE	
144	FILA_144	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 014	CONS. 19: Evaluados los contratos N°146, 176 y 131 se determinó que estos no presentan el pago de parafiscales.	Esta situación evidencia fallas en el proceso precontractual, contraviniendo lo establecido en la Ley 789 de 2002 en su Artículo 50.	Incluir dentro de los estudios previos, pliego de condiciones o invitación y en los contratos la obligación por parte de los oferentes y contratistas de encontrarse al día en la cancelación de parafiscales, se debe anexar el reporte de pago y/o la certificación por parte del revisor fiscal o el representante legal dentro de la oferta y para la cancelación de cada pago del contrato.	Realizar seguimiento a los procesos contractuales	2		2011/06/01	2011/12/31	30	2	AUDITORIA REGIONAL NORTE	
145	FILA_145	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	CONS. 20: En la revisión documental de las carpetas de los contratos Nos. 248, 290/ 2010, y en la inspección física realizada al sitio de las obras, no se encontraron los planos de detalles que nos permitieran determinar el estado de las obras antes de la ejecución del contrato y las remodelaciones realizadas a los comedores de Tropa del Batallón Córdoba y Escuela Naval Suboficiales.	Lo anterior denota falta de control y seguimiento en la etapa precontractual del proyecto, generándose incertidumbre al momento de realizar la verificación de las cantidades ejecutadas y de los precios unitarios establecidos por el contratista que dieron origen al presupuesto de obras adjudicado.	Emitir una política de operación en la cual se determinen los soportes documentales requeridos en desarrollo de un proceso de obra, mantenimiento o remodelación y la obligatoriedad de incluir dentro de los expedientes de la etapa precontractual los documentos requeridos.	Emitir la política de operación	1		2011/06/01	2011/08/31	13	1	AUDITORIA REGIONAL NORTE	
146	FILA_146	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	CONS. 20: En la revisión documental de las carpetas de los contratos Nos. 248, 290/ 2010, y en la inspección física realizada al sitio de las obras, no se encontraron los planos de detalles que nos permitieran determinar el estado de las obras antes de la ejecución del contrato y las remodelaciones realizadas a los comedores de Tropa del Batallón Córdoba y Escuela Naval Suboficiales.	Lo anterior denota falta de control y seguimiento en la etapa precontractual del proyecto, generándose incertidumbre al momento de realizar la verificación de las cantidades ejecutadas y de los precios unitarios establecidos por el contratista que dieron origen al presupuesto de obras adjudicado.	Emitir una política de operación en la cual se determinen los soportes documentales requeridos en desarrollo de un proceso de obra, mantenimiento o remodelación y la obligatoriedad de incluir dentro de los expedientes de la etapa precontractual los documentos requeridos.	Socialización de la política	1		2011/09/01	2011/09/30	4	1	AUDITORIA REGIONAL NORTE	

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
147	FILA_147	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	CONS. 20: En la revisión documental de las carpetas de los contratos Nos. 248, 290/ 2010, y en la inspección física realizada al sitio de las obras, no se encontraron los planos de detalles que nos permitieran determinar el estado de las obras antes de la ejecución del contrato y las remodelaciones realizadas a los comedores de Tropa del Batallón Córdoba y Escuela Naval Suboficiales.	Lo anterior denota falta de control y seguimiento en la etapa precontractual del proyecto; generándose incertidumbre al momento de realizar la verificación de las cantidades ejecutadas y de los precios unitarios establecidos por el contratista que dieron origen al presupuesto de obras adjudicado.	Emitir una política de operación en la cual se determinen los soportes documentales requeridos en desarrollo de un proceso de obra, mantenimiento o remodelación y la obligatoriedad de incluir dentro de los expedientes de la etapa precontractual los documentos requeridos.	Seguimiento a los expedientes contractuales	Informes de seguimiento presentados al Director Regional	2	2011/10/01	2011/12/31	13	2	AUDITORIA REGIONAL NORTE	
148	FILA_148	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	CONS. 21: En la inspección visual realizada al sitio de las obras correspondiente al contrato No.248 de 2010 se evidenció que solo se ejecutaron 14 ml de bordillo y en reemplazo de la ventana se construyeron calados, sin que se evidenciara registro alguno (Actas de modificación) que señalara las modificaciones efectuadas.	Lo anterior denota falta de control y seguimiento en la etapa precontractual del proyecto; generándose incertidumbre al momento de realizar la verificación de las cantidades ejecutadas y de los precios unitarios establecidos por el contratista que dieron origen al presupuesto de obras adjudicado.	Sensibilizar al Grupo de Contratación de la Regional sobre los procedimientos y actividades que se deben aplicar durante la ejecución de la interventoría y supervisión de los contratos.	Capacitar al personal de la Regional en Contratación Estatal, haciendo énfasis en el manual de interventoría y supervisión.	planillas de registro de las Capacitaciones realizadas	1	2011/06/01	2011/08/31	13	1	AUDITORIA REGIONAL NORTE	
149	FILA_149	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	CONS. 21: En la inspección visual realizada al sitio de las obras correspondiente al contrato No.248 de 2010 se evidenció que solo se ejecutaron 14 ml de bordillo y en reemplazo de la ventana se construyeron calados, sin que se evidenciara registro alguno (Actas de modificación) que señalara las modificaciones efectuadas.	Lo anterior denota falta de control y seguimiento en la etapa precontractual del proyecto; generándose incertidumbre al momento de realizar la verificación de las cantidades ejecutadas y de los precios unitarios establecidos por el contratista que dieron origen al presupuesto de obras adjudicado.	Sensibilizar al Grupo de Contratación de la Regional sobre los procedimientos y actividades que se deben aplicar durante la ejecución de la interventoría y supervisión de los contratos.	Efectuar seguimiento a los contratos de obra respecto a todas las modificaciones contractuales frente a lo ejecutado.	Informes de seguimiento presentados al Director Regional	2	2011/09/01	2011/12/31	17	2	AUDITORIA REGIONAL NORTE	
150	FILA_150	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	CONS. 22: contrato No. 290 de 2010, Se cumplió con la ejecución de las obras correspondientes a los ítems establecidos en el acta de recibo satisfacción del contrato; sin embargo, hay que señalar que las obras detalladas en los ítems 2.3 y 4.3 se evidencian con desgaste y falta de mantenimiento.	Lo anterior denota falta de control y supervisión por parte de la interventoría en el recibo de las obras, e incumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación	Llevar a cabo las gestiones administrativas tendientes a garantizar la corrección de las novedades presentadas en la ejecución de la obra	Socializar y sensibilizar sobre el procedimiento de garantía y servicio posventa al grupo de contratación de la Regional	Planillas de registro de la Socialización realizada	1	2011/06/01	2011/08/31	13	1	AUDITORIA REGIONAL NORTE	
151	FILA_151	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	CONS. 22: contrato No. 290 de 2010, Se cumplió con la ejecución de las obras correspondientes a los ítems establecidos en el acta de recibo satisfacción del contrato; sin embargo, hay que señalar que las obras detalladas en los ítems 2.3 y 4.3 se evidencian con desgaste y falta de mantenimiento.	Lo anterior denota falta de control y supervisión por parte de la interventoría en el recibo de las obras, e incumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación	Llevar a cabo las gestiones administrativas tendientes a garantizar la corrección de las novedades presentadas en la ejecución de la obra	Llevar a cabo los procedimientos para que el contratista corrija las novedades encontradas con posterioridad a la entrega de la obra	Informes de seguimiento presentados al Director Regional	3	2011/06/01	2011/12/31	30	3	AUDITORIA REGIONAL NORTE	
152	FILA_152	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 02 002	CONS. 23 Según Comprobantes de Egresos números 2024 y 2043, de fecha 10 de diciembre de 2010, por valor de 43 Millones, la Agencia Logística Regional Norte, efectuó pagos en efectivo a nombre de funcionarios de las unidades militares, según solicitudes de préstamos efectuadas por unidades del Ejército Nacional.	Lo anterior debido a las deficiencias en la aplicación de los mecanismos de control interno en el proceso presupuestal	No recibir recursos de entidades públicas o privadas que no tengan como soporte un convenio que permita realizar la cadena presupuestal de ingresos	Suscribir convenios de acuerdo a requerimientos	Convenios suscritos	100	2011/06/01	2011/12/31	30	100	AUDITORIA REGIONAL NORTE	
153	FILA_153	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 001	CONS. 25. Plan de Acción En el Plan de Acción de la Regional se establecen (23) actividades y 48 metas, de las cuales cinco (5) metas apuntan al cumplimiento de los Procesos Misionales y las restantes están encaminadas a la consecución de Procesos de Apoyo.	Situación generada por debilidades en la planeación.	Estructurar un plan de acción para las regionales que permita el seguimiento y evaluación de la gestión Misional de cada una de ellas.	Efectuar seguimiento y medición a las actividades propuestas	Informes de seguimiento y medición	7	2011/07/15	2012/01/15	26	7	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE	
154	FILA_154	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 02 100	CONS. 26. Cumplimiento de Metas. La Regional Suroccidente reportó un grado de cumplimiento del Plan de Acción vigencia 2010 del 56.00%. Los resultados del seguimiento realizado por la CGR arrojaron un grado de cumplimiento bajo del 52.88% a Diciembre de 2010, por cuanto verificada la ejecución de las 48 metas programadas se evidenció que algunas presentan un cumplimiento parcial.	Estos incumplimientos obedecen a faltas en la planeación e inoportuna toma de decisiones al no ajustar el plan a las contingencias presentadas,	Realizar convenio con diferentes entidades y asignar el presupuesto para el cumplimiento del plan de capacitación, con base a eso la regional ejecutará su plan de capacitación, para las actividades de bienestar se asignó un presupuesto y se gestionó con la caja de compensación para realizar diferentes actividades.	Efectuar seguimiento y medición a las actividades de bienestar y capacitación propuestas	Informes de seguimiento y medición	7	2011/07/01	2012/01/30	30	7	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE	
155	FILA_155	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 06 003	CONS. 27. Reporte y Liquidación de incapacidades. En la revisión efectuada a la nómina y a las planillas de autoliquidación de aportes a salud del personal civil de la Regional Suroccidente, vigencia 2010, se evidenció que las incapacidades, no fueron descontadas en las planillas ni registradas en la nómina contraviniendo lo establecido en el procedimiento.	Las anteriores situaciones evidencian debilidades de los mecanismos de control en el registro y elaboración de la información que se genera en el área de talento humano,	Reportar todas las incapacidades en la planilla única SOI, y enviar copias de las incapacidades con las novedades de nómina a la oficina principal. Aplicar los porcentajes por auxilio de incapacidad en la nómina y en los aportes a la seguridad social.	Establecer Política de operación para el manejo de las incapacidades a todas las Regionales y a las dependencias con relación al manejo de incapacidades.	Política de operación	1	2011/05/30	2011/06/30	4	1	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE	

[1]	PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
156	FILA_156	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 06 003	CONS. 27. Reporte y Liquidación de incapacidades. En la revisión efectuada a la nómina y a las planillas de autoliquidación de aportes a salud del personal civil de la Regional Suroccidente, vigencia 2010, se evidenció que las incapacidades , no fueron descontadas en las planillas ni registradas en la nómina contraviniendo lo establecido en el procedimiento.	Las anteriores situaciones evidencian debilidades de los mecanismos de control en el registro y elaboración de la información que se genera en el área de talento humano,	Reportar todas las incapacidades en la planilla única SOI, y enviar copias de las incapacidades con las novedades de nomina a la oficina principal. Aplicar los porcentajes por auxilio de incapacidad en la nómina y en los aportes a la seguridad social.	Socializar la política de operación en la principal y en todas las Regionales.	Actas de socialización	13	2011/07/01	2011/08/31	9	13	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE
157	FILA_157	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 06 003	CONS. 27. Reporte y Liquidación de incapacidades. En la revisión efectuada a la nómina y a las planillas de autoliquidación de aportes a salud del personal civil de la Regional Suroccidente, vigencia 2010, se evidenció que las incapacidades , no fueron descontadas en las planillas ni registradas en la nómina contraviniendo lo establecido en el procedimiento.	Las anteriores situaciones evidencian debilidades de los mecanismos de control en el registro y elaboración de la información que se genera en el área de talento humano,	Reportar todas las incapacidades en la planilla única SOI, y enviar copias de las incapacidades con las novedades de nomina a la oficina principal. Aplicar los porcentajes por auxilio de incapacidad en la nómina y en los aportes a la seguridad social.	Ajustar el manual de administración de personal con relación al cobro y manejo de incapacidades por enfermedad no profesional	Manual ajustado, firmado y publicado	1	2011/07/01	2011/12/30	26	1	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE
158	FILA_158	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 06 003	CONS. 27. Reporte y Liquidación de incapacidades. En la revisión efectuada a la nómina y a las planillas de autoliquidación de aportes a salud del personal civil de la Regional Suroccidente, vigencia 2010, se evidenció que las incapacidades , no fueron descontadas en las planillas ni registradas en la nómina contraviniendo lo establecido en el procedimiento.	Las anteriores situaciones evidencian debilidades de los mecanismos de control en el registro y elaboración de la información que se genera en el área de talento humano,	Reportar todas las incapacidades en la planilla única SOI, y enviar copias de las incapacidades con las novedades de nomina a la oficina principal. Aplicar los porcentajes por auxilio de incapacidad en la nómina y en los aportes a la seguridad social.	Verificar la nomina de acuerdo a las políticas que se emita con relación a incapacidades	nómina verificada, con las respectivas firmas	6	2011/06/30	2011/12/30	26	6	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE
159	FILA_159	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 04 001	CONS. 28 Capacitaciones de formación Revisado el cronograma de capacitaciones de la Agencia logística de las Fuerzas Militares - Regional Suroccidente para la vigencia 2010, se evidenció que solo se ejecutaron 14 capacitaciones de las 32 programadas en el Plan de Capacitación y Formación Anual.	Situación que evidencia debilidades en la elaboración de dicho plan.	Establecer Plan de Capacitación de acuerdo con el tamaño de las regionales a través del acceso a los servicios de capacitación,garantizando que se ejecuten los ejes tematicos básicos	Definir ejes temáticos para desarrollar por Regional tipo	Política de Operación	1	2011/07/01	2011/08/31	9	1	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE
160	FILA_160	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 04 001	CONS. 28 Capacitaciones de formación Revisado el cronograma de capacitaciones de la Agencia logística de las Fuerzas Militares - Regional Suroccidente para la vigencia 2010, se evidenció que solo se ejecutaron 14 capacitaciones de las 32 programadas en el Plan de Capacitación y Formación Anual.	Situación que evidencia debilidades en la elaboración de dicho plan.	Establecer Plan de Capacitación de acuerdo con el tamaño de las regionales a través del acceso a los servicios de capacitación,garantizando que se ejecuten los ejes tematicos básicos	Ajustar Guía de Indicadores en donde la medición sea Regional y no Nacional, a fin de identificar la verdadera ejecución de los Planes de formación y Capacitación.	Guía de Indicadores ajustada	1	2011/07/01	2011/09/01	9	1	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE
161	FILA_161	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 04 001	CONS. 28 Capacitaciones de formación Revisado el cronograma de capacitaciones de la Agencia logística de las Fuerzas Militares - Regional Suroccidente para la vigencia 2010, se evidenció que solo se ejecutaron 14 capacitaciones de las 32 programadas en el Plan de Capacitación y Formación Anual.	Situación que evidencia debilidades en la elaboración de dicho plan.	Establecer Plan de Capacitación de acuerdo con el tamaño de las regionales a través del acceso a los servicios de capacitación,garantizando que se ejecuten los ejes tematicos básicos	Realizar seguimiento y verificación al cumplimiento del plan de capacitación a las Regionales	Informe cuatrimestral socializado	3	2011/05/31	2012/01/31	35	3	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE
162	FILA_162	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 04 001	CONS.29. Evaluación de Seguimiento de la Capacitación. Revisadas las capacitaciones realizadas en la vigencia 2010, por la Coordinación administrativa - Recursos Humanos se evidenció que dichas capacitaciones no tienen evaluación de seguimiento, el cual debe reposar en un informe trimestral, lo anterior no acorde con lo establecido en el "Manual de Administración de Personal".	Esta situación evidencia debilidades de los mecanismos de control en el registro y elaboración de la información que se genera en el área de talento humano,	Retroalimentar a las Regionales con el informe de en la ejecución del Plan de Formación y Capacitación	Actualizar Manual de Administración de Personal en cuanto a la frecuencia de evaluación de seguimiento de las actividades, la cual es cuatrimestral	Manual ajustado, firmado y publicado	1	2011/07/01	2011/12/30	26	1	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE
163	FILA_163	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 04 001	CONS.29. Evaluación de Seguimiento de la Capacitación. Revisadas las capacitaciones realizadas en la vigencia 2010, por la Coordinación administrativa - Recursos Humanos se evidenció que dichas capacitaciones no tienen evaluación de seguimiento, el cual debe reposar en un informe trimestral, lo anterior no acorde con lo establecido en el "Manual de Administración de Personal".	Esta situación evidencia debilidades de los mecanismos de control en el registro y elaboración de la información que se genera en el área de talento humano,	Retroalimentar a las Regionales con el informe de en la ejecución del Plan de Formación y Capacitación	Efectuar informe consolidado del plan de capacitación y formación	Informe cuatrimestral	3	2011/05/31	2012/02/28	39	3	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE
164	FILA_164	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 04 001	CONS.29. Evaluación de Seguimiento de la Capacitación. Revisadas las capacitaciones realizadas en la vigencia 2010, por la Coordinación administrativa - Recursos Humanos se evidenció que dichas capacitaciones no tienen evaluación de seguimiento, el cual debe reposar en un informe trimestral, lo anterior no acorde con lo establecido en el "Manual de Administración de Personal".	Esta situación evidencia debilidades de los mecanismos de control en el registro y elaboración de la información que se genera en el área de talento humano,	Retroalimentar a las Regionales con el informe de en la ejecución del Plan de Formación y Capacitación	Socializar informe de ejecución cuatrimestral	Informe socializado a las Regionales	3	2011/05/31	2012/02/28	39	3	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE
165	FILA_165	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 04 001	CONS.29. Evaluación de Seguimiento de la Capacitación. Revisadas las capacitaciones realizadas en la vigencia 2010, por la Coordinación administrativa - Recursos Humanos se evidenció que dichas capacitaciones no tienen evaluación de seguimiento, el cual debe reposar en un informe trimestral, lo anterior no acorde con lo establecido en el "Manual de Administración de Personal".	Esta situación evidencia debilidades de los mecanismos de control en el registro y elaboración de la información que se genera en el área de talento humano,	Retroalimentar a las Regionales con el informe de en la ejecución del Plan de Formación y Capacitación	Documentar las acciones preventivas o correctivas producto del seguimiento periódico a las Regionales	Acciones de mejora documentadas	3	2011/06/30	2012/03/31	39	3	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE
166	FILA_166	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 002	CONS. 30Expedición CDP. El Decreto 111 del 1996 y la ley 179 de 1994 art 49 establecen "que todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales deberán contar con certificado de disponibilidad previos que garanticen la existencia de apropiaciones suficientes para atender los gastos	Situaciones que denotan inadecuada planeación en la asignación de los recursos para la contratación y debilidades en los mecanismos de control a la ejecución contractual	Realizar seguimiento y cruce a la ejecución Presupuestal de los Contratos, entre el Grupo Financiero y el Grupo de Contratos de la Regional	Llevar un control de la ejecución del contrato con el fin de realizar los ajustes necesarios antes de terminar el plazo de ejecución.	Seguimiento y cruce a la Ejecución de cada uno de los Contratos	2	2011/07/01	2012/02/28	35	2	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FISICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
167	FILA_167	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	CONS. 31. Estudios previos - Contrato Inter. En las carpetas de los contratos No. 196 para la adquisición y suministro de arroz empaquetado, contrato No. 217 suministro de azúcar y el contrato No. 204 para el suministro de chocolate en barra, no se anexa el contrato inter 034-2010 celebrado entre MinDefensa-Ejército Nacional y la Agencia logística de las FFMM.	Lo anterior evidencia debilidades en la función de supervisión y en los mecanismos de control y seguimiento	A partir de la fecha se incluirán los contratos interadministrativos correspondientes a cada expediente contractual	Archivar toda la documentación del proceso en el expediente contractual	Expedientes organizados con toda la documentación correspondiente.	100	2011/07/01	2011/12/31	26	100	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE	
168	FILA_168	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 016	CONS.32 Propuesta Ofertantes (D) En el contrato No. 017 para el suministro de combustible, grasas y lubricantes por \$129.090.000, la carta de presentación de la propuesta del oferente que aspira a participar de la contratación se realizó con fecha 29 de diciembre de 2009, fecha en la cual no se habían diligenciado los estudios previos	Evidenciando deficiencias de supervisión y en los mecanismos de control y seguimiento en la fase precontractual	Concientizar a los funcionarios del grupo de contratos sobre los alcances disciplinarios, administrativos y fiscales que conlleva el incumplimiento repetitivo a la falta de aplicación de las normas contractuales vigentes.	Revisar aleatoriamente con el encargado del proceso, que la documentación que existe en el proceso se encuentra de acuerdo a las normas y levantar acta correspondiente	Actas	4	2011/07/01	2011/12/31	26	4	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE	
169	FILA_169	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 010	CONS. 33 Actas de Adjudicación solicitud de oferta. En las actas de adjudicación de los contratos Nos. 005, 006 y 012 para la adquisición y suministro de combustible y accesorios se relaciona a ZARNICOS S.A., considerandos en el párrafo de la evaluación jurídica numeral 1 se menciona "que no se evaluó la oferta cuando este proveedor no participo en el proceso de oferta.	Las anteriores situaciones evidencian deficiencias de control en la elaboración de los documentos previos a la suscripción de los contratos	concientizar a los funcionarios del grupo de contratos sobre los alcances disciplinarios, administrativos que conlleva el incumplimiento repetitivo a la falta de aplicación de las normas contractuales vigentes.	Elaborar el acta de adjudicación teniendo como soporte el acta de cierre del proceso y las evaluaciones realizadas por los comités. Revisar aleatoriamente con el encargado del proceso, que la documentación que existe en el proceso se encuentra de acuerdo a las normas y levantar acta correspondiente	número de errores encontrados en el expediente contractual (firmas, números, nombres, vistos buenos, títulos/expediente verificado)	1	2011/07/01	2011/12/31	26	1	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE	
170	FILA_170	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 013	CONS 34. Actas de cierres de la Contratación. En el contrato No. 006 celebrado para el suministro de combustible, grasas y lubricantes se estableció que el Acta de cierre de la Contratación Directa Reservada No. 002 de fecha 02-02-10, esta por fuera de la fecha establecida en el cronograma de las actividades de apertura del proceso contractual	Situación que obedece a deficiencia de los mecanismos de control en la fase precontractual	Concientizar a los funcionarios del grupo de contratos sobre los alcances disciplinarios, administrativos que conlleva el incumplimiento repetitivo a la falta de aplicación de las normas contractuales vigentes.	Revisar aleatoriamente con el encargado del proceso, que la documentación que existe en el proceso se encuentra de acuerdo a las normas y levantar acta correspondiente	Acta de coordinación	100	2011/07/01	2011/12/31	26	100	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE	
171	FILA_171	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 002	CONS 36 Registro Presupuestal (D). En los contratos No. 013 de fecha 10-02-10, No. 017 con fecha 12-12-09 y No. 014 de fecha 11-02-10 para el suministro de combustible, lubricantes, grasa y accesorios, se elaboraron las solicitudes de expedición del Registro Presupuestal con fecha anterior a la de suscripción del contrato	Lo que evidencia falta de objetividad en la selección y transparencia del proceso en razón a que con anterioridad a la suscripción del contrato ya se sabe a quién va ser adjudicado, debilidades en los mecanismos de control y en la función de supervisión,	Verificar el formato de memorando de solicitud de registro presupuestal, indicando la fecha en la que se solicita el compromiso, después de legalizado el contrato con las firmas de ambas partes, de acuerdo a lo pactado en el manual capítulo 1 Numeral 1.7	Ajustar y socializar el formato de memorando para solicitud de registro presupuestal	Socialización del Formato ajustado	1	2011/07/01	2011/12/31	26	1	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE	
172	FILA_172	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	CONS. 37 Garantía Seriedad de la Oferta (D). Verificado los datos contenidos en la póliza de seriedad de oferta No. 003-2010 del contrato No. 017 folio 83, contra la suministrada por el contratista y otra enviada por la Gerencia Nacional de Fianzas de Seguro del Estado con sede en Bogotá, se evidenció la póliza archivada en la carpeta del contrato presenta inconsistencias	Situación que obedece a debilidades de control y seguimiento	Concientizar a los funcionarios del grupo de contratos sobre los alcances disciplinarios, administrativos que conlleva el incumplimiento repetitivo a la falta de aplicación de las normas contractuales vigentes.	Verificar la legalidad de la documentación presentada en las ofertas, rechazando y/o requiriendo aclaración sobre aquellos donde se evidencie posibles irregularidades y actuar de acuerdo a la normatividad contractual.	Dejar constancia en el acta de cierre del proceso de las posibles novedades que puedan surgir.	100	2011/07/01	2011/12/31	26	100	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE	
173	FILA_173	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	CONS. 38 Hallazgo No. 14 Informes de Supervisión y actas de liquidación (D).	Las anteriores deficiencias denotan debilidades de control en las actividades propias que debe desarrollar el supervisor así como incumplimiento por parte de tesorería de los procedimientos aplicables para el pago de los contratos	Concientizar a los funcionarios del grupo de contratos sobre los alcances disciplinarios, administrativos que conlleva el incumplimiento repetitivo a la falta de aplicación de las normas contractuales vigentes.	Revisar aleatoriamente con el encargado del proceso, que la documentación que existe en el proceso se encuentra de acuerdo a las normas y levantar acta correspondiente	Acta de coordinación	100	2011/07/01	2011/12/31	26	100	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE	
174	FILA_174	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	CONS. 39 Hallazgo No. 15 Comprobantes de pago. En el contrato No. 013 de fecha 13-01-10 para el suministro de combustible, lubricantes, grasa y accesorios se estableció que el comprobante de pago No. 994 por \$1.000.000, no tiene diligenciado los datos de fecha de expedición además esta doblemente registrado en el acta de liquidación y con diferentes fechas de pago.	Las anteriores deficiencias impiden verificar el cumplimiento del objeto contractual	Concientizar a los funcionarios del grupo de contratos sobre los alcances disciplinarios, administrativos que conlleva el incumplimiento repetitivo a la falta de aplicación de las normas contractuales vigentes.	Revisar aleatoriamente con el encargado del proceso, que la documentación que existe en el proceso se encuentra de acuerdo a las normas y levantar acta correspondiente	Actas de coordinación	1	2011/07/01	2011/12/31	26	1	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE	
175	FILA_175	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	CONS. 40. Hallazgo No. 16 Gestión Documental. En la evaluación de los documentos soportes que contienen los contratos, se evidenciaron debilidades en la gestión documental por parte de los responsables de los procesos contractuales	Situación que evidencia debilidades en los mecanismos de control y seguimiento a la gestión documental restándole confiabilidad a la información examinada por éste equipo auditor e incumplimiento a los procedimientos previstos en el manual de contratación.	Concientizar a los funcionarios del grupo de contratos sobre los alcances disciplinarios, administrativos que conlleva el incumplimiento repetitivo a la falta de aplicación de las normas contractuales vigentes.	Revisar aleatoriamente con el encargado del proceso, que la documentación que existe en el proceso se encuentra de acuerdo a las normas y levantar acta correspondiente	Actas de coordinación	1	2011/07/01	2011/12/31	26	1	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE	

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
176	FILA_176	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10 04 100	C. 41. H. No. 17 Lista de chequeo. El Manual de Contratación establece en el capítulo Tercero numeral 3.1.25 que una vez se cuente con la totalidad de los documentos, la persona encargada de recopilar la información debe archivarla en una carpeta colgadura hasta doscientos (200) documentos debidamente foliados	Se evidenció que en los contratos No. 204, 006, 196, 014, 115, 065 que en la lista de chequeo no se encuentran registrados todos los documentos que hacen parte de la información contractual	Concientizar a los funcionarios del grupo de contratos sobre los alcances disciplinarios, administrativos que conlleva el incumplimiento repetitivo a la falta de aplicación de las normas contractuales vigentes.	Revisar aleatoriamente con el encargado del proceso, que la documentación que existe en el proceso se encuentra de acuerdo a las normas y levantar acta correspondiente	Actas de coordinación	1	2011/07/01	2011/12/31	26	1	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE	
177	FILA_177	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 02 001	C. 43 H. 19 Cumplimiento manual de buenas practicas. En visita efectuada a la Bodega CADs de Cali, se evidencio lo siguiente. Algunas zonas de la "Bodega CADs" los pisos y paredes se encuentran porosos con grietas y defectos que dificultan actividades de limpieza u operación	Las anteriores situaciones evidencian debilidades en los mecanismos de control en relación con el almacenamiento de productos en bodegas.	Socializar y aplicar del Manual de Buenas Practicas de Almacenamiento adoptado por la Agencia Logística y concientizar al personal sobre las implicaciones disciplinarias en el incumplimiento del manual de procesos y procedimientos.	Socializar el manual de buenas prácticas de almacenamiento	Actas de socialización	1	2011/06/20	2011/12/31	28	1	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE	
178	FILA_178	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21 02 001	C. 43 H. 19 Cumplimiento manual de buenas practicas. En visita efectuada a la Bodega CADs de Cali, se evidencio lo siguiente. Algunas zonas de la "Bodega CADs" los pisos y paredes se encuentran porosos con grietas y defectos que dificultan actividades de limpieza u operación	Las anteriores situaciones evidencian debilidades en los mecanismos de control en relación con el almacenamiento de productos en bodegas.	Socializar y aplicar del Manual de Buenas Practicas de Almacenamiento adoptado por la Agencia Logística y concientizar al personal sobre las implicaciones disciplinarias en el incumplimiento del manual de procesos y procedimientos.	Informe de aplicabilidad del manual de buenas prácticas de almacenamiento	Informe cuatrimestral por regional	2	2011/07/01	2011/12/31	26	2	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE	
179	FILA_179	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21 02 001	C. 43 H. 19 Cumplimiento manual de buenas practicas. En visita efectuada a la Bodega CADs de Cali, se evidencio lo siguiente. Algunas zonas de la "Bodega CADs" los pisos y paredes se encuentran porosos con grietas y defectos que dificultan actividades de limpieza u operación	Las anteriores situaciones evidencian debilidades en los mecanismos de control en relación con el almacenamiento de productos en bodegas.	Solicitud a la Coordinación administrativa de la regional Sur Occidente el tramite del presupuesto necesario para realizar las reparaciones locativas en el CAD&S.	Realizar las reparaciones locativas en el CAD&S	CADs acondicionado	1	2011/07/01	2011/12/31	26	1	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE	
180	FILA_180	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21 02 001	C.44 Hallazgo No. 20 Comedor de Tropa (Tercera Brigada) La inspección al Comedor de Tropa de Tercera Brigada Cali, evidenció lo siguiente: que la edificación destinada al Comedor de Tropa no está aislada del ingreso y refugio de animales domésticos (perros).	Las anteriores situaciones evidencian debilidades en los mecanismos de control y seguimiento en relación con el cumplimiento de las condiciones básicas de higiene en la fabricación de alimentos.	Implementar el manual de buenas prácticas de manufactura y el programa de residuos sólidos, de igual forma dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 3075/1997 con respecto a los estándares de calidad.	instalación de dos (2) recipientes higienicos en acero inoxidable para el control de los desechos organicos en el area del comedor	Recipientes instalados	2	2011/03/01	2011/06/30	17	2	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE	
181	FILA_181	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21 02 001	C.44 Hallazgo No. 20 Comedor de Tropa (Tercera Brigada) La inspección al Comedor de Tropa de Tercera Brigada Cali, evidenció lo siguiente: que la edificación destinada al Comedor de Tropa no está aislada del ingreso y refugio de animales domésticos (perros).	Las anteriores situaciones evidencian debilidades en los mecanismos de control y seguimiento en relación con el cumplimiento de las condiciones básicas de higiene en la fabricación de alimentos.	Implementar el manual de buenas prácticas de manufactura y el programa de residuos sólidos, de igual forma dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 3075/1997 con respecto a los estándares de calidad.	Instalación de mallas en las ventas para aislar la zona de producción y evitar el ingreso de insectos	Mallas instaladas	1	2011/03/01	2011/06/30	17	1	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE	
182	FILA_182	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21 02 001	C.44 Hallazgo No. 20 Comedor de Tropa (Tercera Brigada) La inspección al Comedor de Tropa de Tercera Brigada Cali, evidenció lo siguiente: que la edificación destinada al Comedor de Tropa no está aislada del ingreso y refugio de animales domésticos (perros).	Las anteriores situaciones evidencian debilidades en los mecanismos de control y seguimiento en relación con el cumplimiento de las condiciones básicas de higiene en la fabricación de alimentos.	Implementar el manual de buenas prácticas de manufactura y el programa de residuos sólidos, de igual forma dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 3075/1997 con respecto a los estándares de calidad.	Verificar el cumplimiento al procedimiento de preparación de alimentos	Informes	2	2011/07/01	2011/12/31	26	2	AUDITORIA REGIONAL SUROCCIDENTE	
183	FILA_183	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 01 003	C. 45 H. 12 Informes de Supervisión: En la revisión de los documentos soportes del C. I. 016.009, por \$32.928.629, se observó que el acta parcial de recibo a satisfacción que aparece en fotocopia, no está firmada ni por el Supervisor ni por el Representante del Club Militar.	Debilidades de control y seguimiento por parte del supervisor, así como incumplimiento a los procedimientos previstos en el manual de contratación.	Concientizar a los funcionarios del grupo de contratos sobre los alcances disciplinarios, administrativos que conlleva el incumplimiento repetitivo a la falta de aplicación de las normas contractuales vigentes.	Revisar aleatoriamente con el encargado del proceso, que la documentación que existe en el proceso se encuentra de acuerdo a las normas y levantar acta correspondiente	Actas de Coordinación	100	2011/07/01	2011/12/31	26	100	M NO EFECTIVAS N. CENTRAL la Dirección de Contratación anexa en oficio N° 054 ALDCT-240-01-07, del 06 de enero de 2012 acta de reunión de fecha 12 de diciembre de 2011, donde se enuncia el seguimiento que se realizó al contrato 203/11. Meta cumplida	
184	FILA_184	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 001	C. 46 H 20. Control documental: En el contrato de Comisión No. 007/2009 se evidenció que dentro de las obligaciones del Comisionista Comprador no quedó establecida la obligatoriedad del mismo en presentar al Comitee Comprador informes mensuales que incluyeran al menos estado de cuenta de la operación.	Debilidades de control interno y deficiencias en el cumplimiento de los procedimientos previstos para el manejo de la recepción de los bienes.	Incluir en los contratos de comisión, una cláusula solicitando los informes que contengan informes mensuales sobre estado de cuenta de la operación, porcentaje de ejecución de la operación, situación de pago de la operación, estado de cada una de las reclamaciones e inconformidades presentadas	Actualizar la guía de revaluación de comisionistas incluyendo los siguientes criterios: percepción, porcentaje de ejecución de la operación, situación de pago de la operación, estado de cada una de las reclamaciones e inconformidades presentadas por la Agencia durante el mes y su situación, logros y dificultades del proceso y recomendaciones	Guía de Revaluación Actualizada	1	2011/08/01	2011/08/31	4	1	M NO EFECTIVAS N. CENTRAL Se realizó el ajuste a la Guía de Revaluación de comisionistas con fecha 31 de agosto/2011 y se remitió al correo SIG Control Documentos para actualizar la plataforma del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, el día 05 de septiembre de 2011.	
185	FILA_185	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 001	C. 46 H 20. Control documental: En el contrato de Comisión No. 007/2009 se evidenció que dentro de las obligaciones del Comisionista Comprador no quedó establecida la obligatoriedad del mismo en presentar al Comitee Comprador informes mensuales que incluyeran al menos estado de cuenta de la operación.	Debilidades de control interno y deficiencias en el cumplimiento de los procedimientos previstos para el manejo de la recepción de los bienes.	Realizar revisión de carpetas de contratos con personal diferente de los que manejan el archivo y dejar reporte de esta actividad. La revisión consistirá en verificación de la foliación consecutiva, firmas, documentos correspondientes del contrato	Revisión de las carpetas de los contratos	Evidencia escrita de la revisión de los archivos de los contratos	2	2011/06/30	2011/12/31	26	2	M NO EFECTIVAS N. CENTRAL Se anexan copias de las actas de reunión de coordinación, de las revisiones efectuadas a los Contratos de Comisión Nos. 04/12, 10/12 y 05/12, por parte de la Dirección Cadena de Suministros.	

[1]	PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
186	FILA_186	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 011	C.47 Anticipos en convenios interadministrativos (D):	Inadecuada forma de pago del convenio interadministrativo por parte de las Entidades que suscribieron el convenio.	Solicitar al señor Ministro de Defensa Nacional eleve consulta ante la Sala Civil del Consejo de Estado, sobre si la ALFM puede pactar en los contratos interadministrativos que suscribe con las unidades ejecutoras de las Fuerzas Militares y demás Entidades del Sector Defensa el desembolso del 100% del valor contratado.	Oficio radicado en el Ministerio de Defensa Nacional de solicitud de consulta ante el Consejo de Estado-Sala Civil	Oficio radicado	1	2011/02/01	2011/03/31	8	1 CONPES SEP/2010 Actividad cumplida	
187	FILA_187	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 003	C. 48 Modificaciones al contrato: Algunos de los proyectos del convenio interadministrativo 0983-2009 fueron modificados en el transcurso de la ejecución del convenio	Inadecuada planeación del convenio interadministrativo	Establecer política de operación para exigir a la entidad contratante que allegue la información correspondiente a los estudios y documentos previos, con el fin de realizar su revisión anterior a la suscripción del contrato interadministrativo, con el fin de emitir la correspondiente viabilidad técnica	Comunicar mediante oficio a las unidades ejecutoras de las fuerzas militares, entes del Sector y otras relacionadas en el cual se indique el requisito de establecer una cláusula que defina el plazo cierto de entrega de la información y documentación necesaria para la planeación y apertura del proceso contractual	Oficio de solicitud radicado	1	2011/02/01	2011/06/30	21	1 CONPES SEP/2010 Actividad cumplida	
188	FILA_188	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 01 003	C. 48 Modificaciones al contrato: Algunos de los proyectos del convenio interadministrativo 0983-2009 fueron modificados en el transcurso de la ejecución del convenio	Inadecuada planeación del convenio interadministrativo	Establecer política de operación para exigir a la entidad contratante que allegue la información correspondiente a los estudios y documentos previos, con el fin de realizar su revisión anterior a la suscripción del contrato interadministrativo, con el fin de emitir la correspondiente viabilidad técnica	Elaborar concepto de viabilidad para la suscripción del contrato interadministrativo	Concepto de viabilidad para la suscripción del contrato interadministrativo	1	2011/02/01	2011/06/30	21	1 CONPES SEP/2010 Actividad cumplida	
189	FILA_189	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 06 100	C. 49 Organización de los documentos contractuales: La organización de los documentos dentro de las carpetas del contrato No. 0983/2009 no evidencia el orden cronológico del transcurso de la gestión contractual	Falta de diligencia en la conformación y archivo de documentos en el expediente contractual.	Gestionar ante el Grupo de Archivo y Correspondencia la expedición de una política de operación para determinar la organización de la documentación del expediente de los contratos interadministrativos, con el fin de facilitar su consulta	Memorando de solicitud ante el Grupo de Archivo y Correspondencia para la expedición de la política de operación	Memorando	1	2011/02/01	2011/02/28	4	1 CONPES SEP/2010 Actividad cumplida	
190	FILA_190	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 06 100	C. 49 Organización de los documentos contractuales: La organización de los documentos dentro de las carpetas del contrato No. 0983/2009 no evidencia el orden cronológico del transcurso de la gestión contractual	Falta de diligencia en la conformación y archivo de documentos en el expediente contractual.	Gestionar ante el Grupo de Archivo y Correspondencia la expedición de una política de operación para determinar la organización de la documentación del expediente de los contratos interadministrativos, con el fin de facilitar su consulta	Socializar la política operacional que determina los criterios para la organización del expediente de los contratos interadministrativos	Listas de asistencia de socialización oficina principal y regionales	14	2011/02/01	2011/06/30	17	14 CONPES SEP/2010 Actividad cumplida	
191	FILA_191	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	C. 50 Informes de seguimiento al convenio interadministrativo: No se evidenciaron dentro de la carpeta del convenio 0983 de 2009 los informes de gestión sobre el avance de ejecución del convenio que debe presentar la Agencia de conformidad con lo pactado en la cláusula octava literal f)	Falta de seguimiento y control respecto de la presentación de los informes de gestión pactados en el contrato	Presentar de manera oportuna los informes de gestión y seguimiento pactados en los contratos interadministrativos	Efectuar una capacitación al personal responsable del manejo de los contratos interadministrativo con el fin de recordar la importancia de dar cumplimiento a las obligaciones pactadas en los contratos, en lo que respecta a la presentación de los informes de gestión y seguimiento	Listas de asistencia de socialización oficina ppal y regionales	14	2011/02/01	2011/03/31	8	14 CONPES SEP/2010 Actividad cumplida	
192	FILA_192	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	C. 51 Licencia Urbanística: El proyecto acordado a través del convenio interadministrativo 0983 de 2009 entre el Ejército Nacional – Jefatura de Ingenieros y la ALFM consistente en la "construcción de dos aulas y baños para el centro educacional San Francisco en la vereda el Bongal", difiere de la licencia urbanística concedida por Alcaldía Municipal San Jacinto Bolívar	Falta de coordinación con el municipio beneficiario de la obra en los aspectos técnicos del proyecto	Efectuar revisión técnica detallada de las licencias allegadas por la entidad contratante, previas a la apertura del proceso contractual, con el fin de verificar que el proyecto a realizar es concordante con lo aprobado por las curadurías urbanas e informar al ente contratante las novedades presentadas, en caso de presentarse	Elaborar oficio informando al ente contratante las novedades presentadas en la revisión a las licencias de construcción aprobadas por las curadurías urbanas	Oficio de novedades al ente contratante	1	2011/02/01	2011/06/30	21	1 CONPES SEP/2010 Actividad cumplida	
193	FILA_193	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	C. 52 Información Contractual: En las carpetas contentivas de los contratos de compraventa números 090 y 093 de 2010, no se evidenció documento escrito de los Supervisores	Falta de control al momento de archivar los documentos en los expedientes contractuales.	aclarar en la minuta del contrato, la forma mediante la cual se avala el plan de inversión del anticipo	Incluir dentro de la minuta del contrato que el plan de inversión del anticipo, será avalado por el supervisor, mediante Visto Bueno (V.o.Bo.) en el formulario denominado plan de inversión del anticipo.	Minuta del Contrato, anexando el plan de inversión avalado con el V.o.Bo. Del Supervisor	1	2011/02/01	2011/03/01	4	1 CONPES SEP/2010 Actividad cumplida	
194	FILA_194	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	C. 52 Información Contractual: En las carpetas contentivas de los contratos de compraventa números 090 y 093 de 2010, no se evidenció documento escrito de los Supervisores	Falta de control al momento de archivar los documentos en los expedientes contractuales.	aclarar en la minuta del contrato, la forma mediante la cual se avala el plan de inversión del anticipo	Se informará a las regionales por vía electrónica y/o escrita sobre la acción correctiva, con el fin que realicen la socialización respectiva, para lo cual cada regional deberá allegar la respectiva planilla de socialización a la Dirección de contratos.	Memorando enviado a las regionales y planillas de socialización	13	2011/03/02	2011/04/30	8	13 CONPES SEP/2010 Actividad cumplida	
195	FILA_195	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	C. 53 Acta de iniciación de obra: En el acta de iniciación de la obra suscrita el 19 de abril de 2010, correspondiente al contrato 039/2010, se estableció que existe un error administrativo	Error cometido por el contratista en la elaboración del documento y de los supervisores en el momento de su revisión	Realizar por parte del tecnico o profesional que lleva la ejecución del contrato, verificación a los informes y documentos que avala el supervisor.	Con oficio comunicar las inconsistencias de información suministrada por el contratista, supervisor y/o interventor del contrato cuando no corresponda con los parametros contemplados en el contrato.	Oficios	2	2011/02/01	2011/08/31	30	2 CONPES SEP/2010 la Dirección de Contratación anexa al oficio N° 5672 ALDCT-240-01-07, de diciembre 05 de 2011, oficio N° 8580 ALDCT-GES-243, del 18 de noviembre de 2011, en donde se solicita al profesional Grupo Obras Civiles, subsanar los errores cometidos en el acta de inicio del contrato N° 158/11..	

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
196	FILA_196	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	C. 54 Acta de recibo a satisfacción: contrato de obra N° 050 de 2010, por \$244 millones suscrito entre la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y Hacer de Colombia cuyo objeto, ITEM N° 4, Construcción a todo costo, polideportivo en el Municipio de Sala Honda Nariño, prorrogado cuatro veces último plazo de ejecución 19 de octubre de 2010.	Falta de seguimiento y control oportuno de la obra ejecutada	Realizar por parte del tecnico o profesional que lleva la ejecución del contrato, verificación a los informes y documentos que avala el suervisor.	Con oficio comunicar las inconsistencias de información suministrada por el contratista, supervisor y/o interventor del contrato cuando no corresponda con los parametros contemplados en el contrato.	Oficios		2	2011/02/01	2011/08/31	30	2 CONPES SEP/2010 la Dirección de Contratación con oficio N° 6017 ALDCT-240-01-07, del 05 de septiembre de 2011, anexa oficio N° 5455 ALDCT-GES-243, del 19 de agosto de 2011, enviado al supervisor del contrato N° 043 del 2011, informando novedades con respecto a las actas parciales de entrega y recibo a satisfacción, para que sean subsanadas.
197	FILA_197	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	C. 55 Acta de Iniciación y Supervisión: El acta de iniciación del contrato presenta inconsistencias, por cuanto contempla dos fechas, 4 y 6 de septiembre de 2010, lo cual dificulta establecer la fecha real de la iniciación de la ejecución del objeto del contrato.	Falta de control en cuanto a la oportunidad en la entrega de los documentos requeridos para dar inicio a la ejecución del contrato	Realizar por parte del tecnico o profesional que lleva la ejecución del contrato, verificación a los informes y documentos que avala el suervisor.	Con oficio comunicar las inconsistencias de información suministrada por el contratista, supervisor y/o interventor del contrato cuando no corresponda con los parametros contemplados en el contrato.	Oficios		2	2011/02/01	2011/08/31	30	2 CONPES SEP/2010 Actividad cumplida
198	FILA_198	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	C. 56 Aprobación Plan de Inversión del Anticipo y Programación de Obra: Se evidenció deficiencias en aprobación de Programación de la Obra por parte del supervisor del contrato.	Deficiencias en la aprobación de la Programación de la Obra y Plan de Inversión del Anticipo por parte del supervisor del contrato,	Realizar por parte del tecnico o profesional que lleva la ejecución del contrato, verificación a los informes y documentos que avala el suervisor.	Con oficio comunicar las inconsistencias de información suministrada por el contratista, supervisor y/o interventor del contrato cuando no corresponda con los parametros contemplados en el contrato.	Oficios		2	2011/02/01	2011/08/31	30	2 CONPES SEP/2010 La Dirección de Contratación con oficio N° 6017 ALDCT-240-01-07, del 05 de septiembre de 2011, anexó email, enviados por el supervisor de los contratos suscritos con la firma Energizar S.A., contrato N° 121 de 2011, y a la firma Avastarui Unión Temporal, contrato N° 119 de 2011, para que corrigieran novedades.
199	FILA_199	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	C. 57 Aprobación Documentos: Se observó inoportunidad en la presentación por parte del contratista de los documentos correspondientes a Análisis de precios unitarios,	Deficiencias en la revisión, aprobación y supervisión del contrato	Socializar el alcance e importancia de las obligaciones del contratista supervisor y/o interventor para garantizar el cumplimiento del objeto contractual dentro del tiempo requerido	Llevar a cabo reuniones periódicas con los contratista - supervisores e interventores (si aplica) con el fin de reiterar el alcance y la importancia del cumplimiento de sus funciones	Acta de reuniones		10	2011/08/01	2011/09/30	34	10 CONPES SEP/2010 Actividad cumplida
200	FILA_200	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16 01 001	C. 58 Hallazgo No. 3. Remate de saldos: La Dirección de la Agencia Logística no ha determinado el proceso sobre el remate de saldo del SERVIAGLO con ocasión del cierre del negocio, debido a que sus costos de venta eran superiores a las ventas,	La falta de gestión administrativa, y manejo de los inventarios.	Realizar actividades para ofertar y promocionar la venta de los productos inventariados como mercancía para la venta, en el SERVIAGLO de la Regional Sur.	Autorizar por parte del Comité de Sostenibilidad Contable la baja de precios de los productos a vender, siempre y cuando el valor autorizado sea superior a su costo.	Acta Comité de Sostenibilidad Contable		1	2010/07/01	2010/12/31	26	1 NIVEL CENTRAL 2009 Actividad cumplida
201	FILA_201	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16 01 001	C. 58 Hallazgo No. 3. Remate de saldos: La Dirección de la Agencia Logística no ha determinado el proceso sobre el remate de saldo del SERVIAGLO con ocasión del cierre del negocio, debido a que sus costos de venta eran superiores a las ventas,	La falta de gestión administrativa, y manejo de los inventarios.	Realizar actividades para ofertar y promocionar la venta de los productos inventariados como mercancía para la venta, en el SERVIAGLO de la Regional Sur.	Promocionar los productos	Actividades de promoción		2	2010/07/01	2011/02/28	34	2 NIVEL CENTRAL 2009 Actividad cumplida
202	FILA_202	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 01 001	C. 59 H. 8 Control Documental en Contratos: En la evaluación de los soportes que contienen los contratos Nos. 177 y 202 de 2009, de comisión Nos. 002, 005 y 009 de 2009 e interadministrativo 016 de 2009, se evidenció debilidades de seguimiento y control documental	Debilidades de seguimiento y control documental por parte de los responsables de los procesos contractuales.	Verificación de los documentos soportes que demuestran el recibo del producto adquirido, como son facturas con el lleno de los requisitos legales, actas de recibo a satisfacción debidamente firmadas y el formato diligenciado de recepción producto.	Efectuar el control del contenido de los contratos de comisión a través de listas de chequeo	Listas de chequeo elaboradas y revisadas		100	2010/07/01	2010/12/31	26	100 NIVEL CENTRAL 2009 Actividad cumplida
203	FILA_203	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 01 001	C. 59 H. 8 Control Documental en Contratos: En la evaluación de los soportes que contienen los contratos Nos. 177 y 202 de 2009, de comisión Nos. 002, 005 y 009 de 2009 e interadministrativo 016 de 2009, se evidenció debilidades de seguimiento y control documental	Debilidades de seguimiento y control documental por parte de los responsables de los procesos contractuales.	Diseñar e Implementar Plan de verificación documental a nivel de los contratos interadministrativos y administrativos.	Diseñar Plan de verificación documental contractual	Elaborar un plan de verificación documental contractual aprobado		1	2010/08/15	2010/11/30	15	1 NIVEL CENTRAL 2009 Actividad cumplida
204	FILA_204	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 01 001	C. 59 H. 8 Control Documental en Contratos: En la evaluación de los soportes que contienen los contratos Nos. 177 y 202 de 2009, de comisión Nos. 002, 005 y 009 de 2009 e interadministrativo 016 de 2009, se evidenció debilidades de seguimiento y control documental	Debilidades de seguimiento y control documental por parte de los responsables de los procesos contractuales.	Diseñar e Implementar Plan de verificación documental a nivel de los contratos interadministrativos y administrativos.	Implementar Plan de verificación documental contractual	Informes mensuales de avance		6	2010/11/01	2011/05/31	30	6 NIVEL CENTRAL 2009 Actividad cumplida
205	FILA_205	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 01 001	C. 59 H. 8 Control Documental en Contratos: En la evaluación de los soportes que contienen los contratos Nos. 177 y 202 de 2009, de comisión Nos. 002, 005 y 009 de 2009 e interadministrativo 016 de 2009, se evidenció debilidades de seguimiento y control documental	Debilidades de seguimiento y control documental por parte de los responsables de los procesos contractuales.	Diseñar e Implementar Plan de verificación documental a nivel de los contratos interadministrativos y administrativos.	Seguimiento a la documentación contractual.	Informes de verificación trimestrales		2	2010/11/01	2011/05/31	30	2 NIVEL CENTRAL 2009 Actividad cumplida

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES															
[1]		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
206	FILA_206	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 010	C. 60 H 15. Anticipo Contrato No. 237/09, por \$273.238.000. Objeto: Interventoría técnica, administrativa, financiera y contable para la ejecución del contrato por el sistema llave en mano a precio global y plazo fijo (sin reajuste) correspondiente a la construcción del proyecto del Establecimiento de Salud Militar – ESM, ubicado en el sur occidente de Bogotá, DC.	Debilidades en la planeación por celebración de contrato de interventoría.	Establecer desde los estudios previos pliego de condiciones y en el contrato, que para el pago del anticipo en contratos de obra quedará supereditado a la legalización del contrato y al visto bueno por parte del interventor en la inversión del anticipo.	Incluir en los contratos de obra que el pago de anticipo, se cancelará previo del visto bueno de la inversión del anticipo por parte del interventor	Contratos de obra	100	2010/09/01	2011/05/30	38	100	NIVEL CENTRAL 2009 Actividad cumplida	
207	FILA_207	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 003	C. 61 Hallazgo No. 16. Aprobación Pólizas: En el Contrato No. 202/2009 con ocasión de la Prórroga No. 1 del 29 de diciembre de 2009, el contratista presentó certificado de modificación a la Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual No. RC0002261 el 30 de Diciembre de 2009	Debilidades de control y seguimiento.	Sensibilizar al los funcionarios y asociados sobre la importancia de la elaboración del auto de aprobación de los certificados de modificación en la ejecución de los contratos así como el cuidado que se debe tener al momento de tramitar los documentos	Realizar reuniones de seguimiento con los funcionarios y asociados que integran el grupo de ejecución y seguimiento contractual con el fin de sensibilizarlos sobre el cumplimiento de los procedimientos establecidos en la normatividad legal vigente.	Reuniones mensuales	3	2010/09/01	2010/12/30	17	3	NIVEL CENTRAL 2009 Actividad cumplida	
208	FILA_208	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 05 004	C. 62 Hallazgo No. 19. Indemnización por incumplimiento: En el Contrato de Comisión No. 005/2009, la Entidad no hizo efectiva la póliza de calidad por el incumplimiento en los aportes nutricionales.	Falta de gestión por parte de la Entidad.	Determinación y aprobación del procedimiento para solicitar compensaciones de aquellos productos que no alcanzan la meta nutricional estipulada en la ficha técnica del producto elaborada por la Agencia Logística. Verificación de un ente certificador de la calidad nutricional que contienen las raciones de campaña	Elaborar, aprobar y socializar la directiva permanente sobre desarrollo de la gestión contractual a través de la Bolsa Mercantil, incluyendo el procedimiento de las compensaciones para la Agencia Logística por incumplimiento en calidad del producto y oportunidad en la entrega.	Directiva Permanente aprobada y socializada	1	2010/07/01	2010/10/30	17	1	NIVEL CENTRAL 2009 Actividad cumplida	
209	FILA_209	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	C. 65 En el contrato No.136 de 2009, en cuantía de \$18.9 millones, no se especifica en el objeto contractual las cantidades de materiales eléctricos y de construcción a contratar, situación que denota inadecuada planeación de la contratación e impide el control a la ejecución del mismo.	Deficiencias en la preparación de los estudios de conveniencia y oportunidad	Establecer políticas que determinen que tipo de procesos en la entidad pueden ser objeto de contratación por suministro	Estandarización y aprobación del formato de estudios previos cumpliendo los estándares de calidad	Formato	1	2009/12/01	2010/01/30	8	1	AUDITORIA ATLANTICO Actividad cumplida	R. Actividad
210	FILA_210	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	C. 65 En el contrato No.136 de 2009, en cuantía de \$18.9 millones, no se especifica en el objeto contractual las cantidades de materiales eléctricos y de construcción a contratar, situación que denota inadecuada planeación de la contratación e impide el control a la ejecución del mismo.	Deficiencias en la preparación de los estudios de conveniencia y oportunidad	Establecer políticas que determinen que tipo de procesos en la entidad pueden ser objeto de contratación por suministro	Socialización del formato estandarizado de estudio previos	socialización	1	2009/12/01	2010/01/30	8	1	AUDITORIA ATLANTICO Actividad cumplida	R. Actividad
211	FILA_211	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 100	C. 66 Al verificar el proceso de invitación a colizar N°061-09, por medio del cual se adjudicó el contrato de mínima cuantía No. 37 de 2009, para la fumigación y desratización de áreas de las unidades militares, se constató que en dicho proceso no se estipula especificación técnica alguna respecto a los elementos o productos a utilizar en la prestación de los servicios a ofrecer	Deficiencias en los mecanismos de control interno aplicados en los procesos de planeación y elaboración de estudios y documentos previos	Establecer políticas que determinen que tipo de procesos en la entidad pueden ser objeto de contratación por suministro	Capacitación en elaboración de estudios previos	Capacitación	2	2010/01/01	2010/06/30	25	2	AUDITORIA ATLANTICO Actividad cumplida	R. Actividad
212	FILA_212	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 008	C. 67 La falta de rigurosidad en la evaluación de ofertas presentadas con ocasión del pliego de condiciones No. 058ALR11- 2009 (menor cuantía), permitió el incumplimiento del citado pliego	Falta de rigurosidad en la evaluación de ofertas	Nombramiento como comites de acuerdo al objeto a contratar, perfil y capacitaciones recibidas en esta responsabilidad	Determinación de perfiles para funcionarios que puedan desempeñarse como comites estructuradores y evaluadores de acuerdo al plan de contratación previsto	Documento	1	2010/01/01	2010/01/30	4	1	AUDITORIA ATLANTICO Actividad cumplida	R. Actividad
213	FILA_213	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 008	C. 67 La falta de rigurosidad en la evaluación de ofertas presentadas con ocasión del pliego de condiciones No. 058ALR11- 2009 (menor cuantía), permitió el incumplimiento del citado pliego	Falta de rigurosidad en la evaluación de ofertas	Nombramiento como comites de acuerdo al objeto a contratar, perfil y capacitaciones recibidas en esta responsabilidad	Establecimiento de banco de datos de funcionarios que puedan desempeñarse de acuerdo al perfil previsto para cada tipo de objeto a contratar.	Banco de Datos	1	2010/01/30	2010/02/15	2	1	AUDITORIA ATLANTICO Actividad cumplida	R. Actividad
214	FILA_214	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 008	C. 67 La falta de rigurosidad en la evaluación de ofertas presentadas con ocasión del pliego de condiciones No. 058ALR11- 2009 (menor cuantía), permitió el incumplimiento del citado pliego	Falta de rigurosidad en la evaluación de ofertas	Nombramiento como comites de acuerdo al objeto a contratar, perfil y capacitaciones recibidas en esta responsabilidad	Elaboración Plan de Capacitación a funcionarios en banco de datos de conformidad con la resolución 3312 de 04 de agosto de 2008	Plan de Capacitación	1	2010/02/20	2010/02/28	1	1	AUDITORIA ATLANTICO Actividad cumplida	R. Actividad
215	FILA_215	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 008	C. 68 Al evaluar los procesos de verificación de los contratos de mínima cuantía, como los Nos. 035 de marzo 12 de 2009 y 009 de febrero 16 de 2009, adelantados por el Grupo de Contratos de la ALR11, a la información aportada por los contratistas, se constató la habilitación técnica de la oferta para la ejecución del proceso contractual	Debilidades en los mecanismos de control interno del proceso de verificación y evaluación de las ofertas	Nombramiento como comites de acuerdo al objeto a contratar, perfil y capacitaciones recibidas en esta responsabilidad	Elaboración de circular a las unidades usuarias recordando el cumplimiento de la resolución 3312 de 2004 y envío de perfiles.	Oficio Circular	1	2010/01/15	2010/01/30	2	1	AUDITORIA ATLANTICO Actividad cumplida	R. Actividad
216	FILA_216	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	C. 69 En el expediente del contrato 101 de mayo 04 de 2009, cuyo objeto era el suministro de carnes frías el contratista no contaba con el plan de manejo de residuos orgánicos, inorgánicos y de aguas residuales aprobado por autoridad ambiental competente y el diagnóstico de aguas residuales industriales fue aceptado como plan.	La falta de exigencias normativas en materia medioambiental	Capacitación del personal que realiza los estudios previos en normatividad ambiental	Se realizaran una capacitación semestral a todos los funcionarios que realizan los estudios previos de viveres sobre la normatividad ambiental	Capacitaciones	2	2010/01/01	2010/06/30	25	2	AUDITORIA ATLANTICO Actividad cumplida	R. Actividad
217	FILA_217	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	C. 69 En el expediente del contrato 101 de mayo 04 de 2009, cuyo objeto era el suministro de carnes frías el contratista no contaba con el plan de manejo de residuos orgánicos, inorgánicos y de aguas residuales aprobado por autoridad ambiental competente y el diagnóstico de aguas residuales industriales fue aceptado como plan.	La falta de exigencias normativas en materia medioambiental	Capacitación del personal que realiza los estudios previos en normatividad ambiental	Incluir en los estudios previos el cumplimiento de los requisitos relativos a las normas medioambientales	pliego de condiciones	100	2010/01/01	2010/12/31	52	100	AUDITORIA ATLANTICO Actividad cumplida	R. Actividad

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
218	FILA_218	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	C. 70 En los pliegos de condiciones del contrato No. 110 de 2009, para el suministro de tiquetes aéreos, se clasifico en el RUP erradamente la actividad que se quería contratar con el código 03 26 01 que corresponde a transporte aéreo de pasajeros; servicio prestado por aerolíneas y se realizo el contrato con una agencia de viajes cuyo código corresponde al 02 07 09.	Clasificación en el RUP errada de la actividad que se quería contratar	Ampliar en cada pliego de condiciones la cobertura no excluyente entre si, a mas de una actividad, especialidades y grupos de acuerdo a registro único de proponentes y al objeto que se pretende contratar	Incluir en los pliegos de condiciones la actividades, especialidades y grupo de conformidad con el objeto del mismo	Pliego de condiciones	100	2010/01/01	2010/12/31	52	100	AUDITORIA ATLANTICO cumplida R. Actividad	
219	FILA_219	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	C. 71 a 76 En la ejecución de contratos suscritos para el suministro de tiquetes aéreos entre ellos el No. 44, se encontró la utilización de los mismos por empleados suministrados por la firma, Cooperativa de Trabajadores Asociados Sistemas Productivos en cuantía de \$ 5.0 millones.	Debilidades en el control a la ejecución de contratos	Nombramiento idóneo de los supervisores de los contratos de acuerdo al objeto a contratar.	Fortalecer el área del Grupo Contratos de Seguimiento ejecución y Liquidación contratos	Personal asignado	1	2009/12/15	2010/04/15	17	1	AUDITORIA ATLANTICO cumplida R. Actividad	
220	FILA_220	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	C. 71 a 76 En la ejecución de contratos suscritos para el suministro de tiquetes aéreos entre ellos el No. 44, se encontró la utilización de los mismos por empleados suministrados por la firma, Cooperativa de Trabajadores Asociados Sistemas Productivos en cuantía de \$ 5.0 millones.	Debilidades en el control a la ejecución de contratos	Nombramiento idóneo de los supervisores de los contratos de acuerdo al objeto a contratar.	Establecimiento del Plan de contratación por vigencia y tipos de objeto a contratar	Plan de Contatacion	1	2009/12/15	2010/03/30	15	1	AUDITORIA ATLANTICO cumplida R. Actividad	
221	FILA_221	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	C. 71 a 76 En la ejecución de contratos suscritos para el suministro de tiquetes aéreos entre ellos el No. 44, se encontró la utilización de los mismos por empleados suministrados por la firma, Cooperativa de Trabajadores Asociados Sistemas Productivos en cuantía de \$ 5.0 millones.	Debilidades en el control a la ejecución de contratos	Nombramiento idóneo de los supervisores de los contratos de acuerdo al objeto a contratar.	Verificación de los plazos de ejecución y envío de solicitud informes con la periodicidad requerida por parte de Seguimiento Ejecución y Liquidación Contratos	Seguimientos periódicos	3	2010/01/01	2010/11/30	47	3	AUDITORIA ATLANTICO cumplida R. Actividad	
222	FILA_222	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	C. 71 a 76 En la ejecución de contratos suscritos para el suministro de tiquetes aéreos entre ellos el No. 44, se encontró la utilización de los mismos por empleados suministrados por la firma, Cooperativa de Trabajadores Asociados Sistemas Productivos en cuantía de \$ 5.0 millones.	Debilidades en el control a la ejecución de contratos	Nombramiento idóneo de los supervisores de los contratos de acuerdo al objeto a contratar.	Determinación de perfiles para funcionarios que pueden desempeñarse como Supervisores de acuerdo al plan de contratación previsto.	Documento	1	2009/12/15	2010/03/30	15	1	AUDITORIA ATLANTICO cumplida R. Actividad	
223	FILA_223	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	C. 71 a 76 En la ejecución de contratos suscritos para el suministro de tiquetes aéreos entre ellos el No. 44, se encontró la utilización de los mismos por empleados suministrados por la firma, Cooperativa de Trabajadores Asociados Sistemas Productivos en cuantía de \$ 5.0 millones.	Debilidades en el control a la ejecución de contratos	Nombramiento idóneo de los supervisores de los contratos de acuerdo al objeto a contratar.	Establecer un formato de orden de pedido con N° consecutivo para cada contrato	Formato	1	2010/02/01	2010/12/31	47	1	AUDITORIA ATLANTICO cumplida R. Actividad	
224	FILA_224	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 003	C. 71 a 76 En la ejecución de contratos suscritos para el suministro de tiquetes aéreos entre ellos el No. 44, se encontró la utilización de los mismos por empleados suministrados por la firma, Cooperativa de Trabajadores Asociados Sistemas Productivos en cuantía de \$ 5.0 millones.	Debilidades en el control a la ejecución de contratos	Nombramiento idóneo de los supervisores de los contratos de acuerdo al objeto a contratar.	Establecer una planilla para control de pedidos	Planilla	1	2009/12/15	2010/01/30	6	1	AUDITORIA ATLANTICO cumplida R. Actividad	
225	FILA_225	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16 02 001	C.77 De la práctica de inspección física realizada el 17 de septiembre/2009, por la Comisión de la CGR, a los bienes objeto de los contratos Nos. 031 y 070 de 2009, se observó que dichos bienes no se encuentran identificados con las placas de inventarios, debido a la falta de celeridad en la implementación del proceso de plaquetización	Falta de celeridad en la implementación del proceso de plaquetización	Verificación de los elementos de uso devolutivo y marcación de aquellos que no tengan su plaqueta de identificación	Socialización del manual de bienes muebles de la entidad a todo el personal de la Regional	socializacion	1	2010/01/01	2010/01/30	4	1	AUDITORIA ATLANTICO cumplida R. Actividad	
226	FILA_226	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16 02 001	C.77 De la práctica de inspección física realizada el 17 de septiembre/2009, por la Comisión de la CGR, a los bienes objeto de los contratos Nos. 031 y 070 de 2009, se observó que dichos bienes no se encuentran identificados con las placas de inventarios, debido a la falta de celeridad en la implementación del proceso de plaquetización	Falta de celeridad en la implementación del proceso de plaquetización	Verificación de los elementos de uso devolutivo y marcación de aquellos que no tengan su plaqueta de identificación	Marcación de los elementos de uso devolutivo que no se encuentre identificados	Identificación	100	2010/01/01	2010/12/31	52	100	AUDITORIA ATLANTICO cumplida R. Actividad	
227	FILA_227	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16 02 001	C.77 De la práctica de inspección física realizada el 17 de septiembre/2009, por la Comisión de la CGR, a los bienes objeto de los contratos Nos. 031 y 070 de 2009, se observó que dichos bienes no se encuentran identificados con las placas de inventarios, debido a la falta de celeridad en la implementación del proceso de plaquetización	Falta de celeridad en la implementación del proceso de plaquetización	Verificación de los elementos de uso devolutivo y marcación de aquellos que no tengan su plaqueta de identificación	Realizar verificaciones periodicas de los elementos de uso devolutivo	Informes	2	2010/05/30	2010/12/15	28	2	AUDITORIA ATLANTICO cumplida R. Actividad	
228	FILA_228	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15 02 001	C. 78 Hallazgo No.22 Descuentos de aportes para salud Los aportes para salud de las Fuerzas Militares están determinados por el Decreto 1795 de 2000, el cual en sus artículos 26 y 36 determina las entidades responsables así como el porcentaje de cotización para los mismos.	No existe un procedimiento claro por parte de la entidad para efectos de la liquidación de aportes a salud para militares activos en comisión que son funcionarios de la Agencia.	Realizar Gestion de aclaración ante la Oficina Jurídica del MDN para determinar SI LA ALFM tiene la obligación de dar aplicación al descuento de aportes a salud a los Militares activos en comisión que reciben salario basico por la Entidad Agencia.	Aplicación o no aplicación del Concepto emitido por el MDN según lo requerido, para la Agencia Logística.	Nomina con la aplicación según el Concepto	1	2010/07/01	2011/06/30	52	1	NIVEL CENTRAL 2008 Actividad cumplida	
229	FILA_229	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 004	C. 79 H 1: Inconsistencias en Información sobre Pagos según Tesorería: Se presenta diferencia por \$17.955 millones, con la totalidad de pagos netos por conceptos de contratación según la Oficina de Tesorería correspondientes a la vigencia 2008 (\$45.895 millones) y la información de la contratación pagada en 2008 que aparece en el informe de gestión (\$27.936 millones).	Lo anterior se presenta debido a la falta de control y conciliación de los pagos entre las áreas de presupuesto, contratación y tesorería.	Clasificación de los Pagos por parte del área de Tesorería diferenciando aquellos que generan contratación y los que no requieren de contratación.	Elaborar reportes de los pagos realizados por conceptos de Contratación y otros pagos	Listados	3	2009/06/30	2009/12/31	26	3	AUDITORIA ATLANTICO Actividad cumplida R. 2008	

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES															
1	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48		
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES		
230	FILA_230	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	19 03 004	C. 79 H 1: Inconsistencias en Información sobre Pagos según Tesorería: Se presenta diferencia por \$17.955 millones, con la totalidad de pagos netos por conceptos de contratación según la Oficina de Tesorería, correspondientes a la vigencia 2008 (\$45.895 millones), y la información de la contratación pagada en 2008 que aparece en el informe de gestión (\$27.936 millones).	Lo anterior se presenta debido a la falta de control y conciliación de los pagos entre las áreas de presupuesto, contratación y tesorería.	Clasificación de los Pagos por parte del área de Tesorería diferenciando aquellos que generan contratación y los que no requieren de contratación.	Hacer conciliaciones mensuales con el área de Contratación	Actas	3	2009/06/30	2009/12/31	26	3	AUDITORIA ATLANTICO Actividad cumplida	R. 2008
231	FILA_231	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	19 05 001	C. 80 Hallazgo 2: Fallas Técnicas en el Aplicativo de Presupuesto. El software o sistema de información implementado para desarrollar la función presupuestal de la Agencia, viene presentando o sufriendo fallas de carácter técnico que impiden la revisión de comprobantes y registros.	La falta de funcionamiento de este sistema obedece a que la Agencia no ha podido lograr que su diseñador lo repare o le haga el mantenimiento debido.	Implementación del SIF Nacion II	Capacitar al Personal usuarios del sistema	Capacitacion	2	2009/06/01	2009/12/31	30	2	AUDITORIA ATLANTICO Actividad cumplida	R. 2008
232	FILA_232	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	19 05 001	C. 80 Hallazgo 2: Fallas Técnicas en el Aplicativo de Presupuesto. El software o sistema de información implementado para desarrollar la función presupuestal de la Agencia, viene presentando o sufriendo fallas de carácter técnico que impiden la revisión de comprobantes y registros.	La falta de funcionamiento de este sistema obedece a que la Agencia no ha podido lograr que su diseñador lo repare o le haga el mantenimiento debido.	Implementación del SIF Nacion II	Alimentar el sistema	Porcentaje de cumplimiento	100	2011/01/30	2011/06/30	22	100	AUDITORIA ATLANTICO Actividad cumplida	R. 2008
233	FILA_233	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	19 05 001	C. 80 Hallazgo 2: Fallas Técnicas en el Aplicativo de Presupuesto. El software o sistema de información implementado para desarrollar la función presupuestal de la Agencia, viene presentando o sufriendo fallas de carácter técnico que impiden la revisión de comprobantes y registros.	La falta de funcionamiento de este sistema obedece a que la Agencia no ha podido lograr que su diseñador lo repare o le haga el mantenimiento debido.	Implementación del SIF Nacion II	Implementación	Informes	1	2011/07/01	2011/12/30	26	1	AUDITORIA ATLANTICO Actividad cumplida	R. 2008
234	FILA_234	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	19 03 002	C. 81 Hallazgo 3: Detalle de la Ejecución del PAC. La regional no presenta en forma detallada la ejecución del PAC mensualizado, de acuerdo con cada uno de los rubros del presupuesto de gastos, discriminados por pagos de reserva y pagos de la vigencia, con el propósito de medir su coherencia con el movimiento bancario en el año fiscal.	Lo anterior se debe a la falta de implementación de tal procedimiento a nivel de la regional.	Informe mensual de la Ejecución del PAC, debidamente discriminado	Presentar el Pac Ejecutado discriminado	Documento	1	2009/06/30	2009/12/31	26	1	AUDITORIA ATLANTICO Actividad cumplida	R. 2008
235	FILA_235	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	19 03 002	C. 82 H 4: Detalle del Cierre de la Vigencia. En el informe de cierre de vigencia presupuestal 2008 de la regional, no se detallan los ingresos con sus respectivas fuentes de financiación, los pagos y saldos bancarios, debidamente conciliados con la ejecución presupuestal que presenta dicho informe.	Lo anterior se debe a la falta de implementación de tal procedimiento a nivel de la regional.	Clasificar y dejar evidencia de los pagos por reservas, cuentas por pagar y por Vigencia	Elaborar listado de los pagos en forma clasificado	Listados	3	2009/06/30	2009/12/31	26	3	AUDITORIA ATLANTICO Actividad cumplida	R. 2008
236	FILA_236	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	19 03 002	C. 83 Hallazgo 5: Diseño y Preparación del Anteproyecto de Presupuesto. La regional no participa en el diseño y preparación del anteproyecto de presupuesto de cada año, siendo el nivel central el que asume completamente dicha actividad.	Lo anterior se debe a la falta de implementación de tal procedimiento a nivel de la regional.	Establecer en forma conjunta con la Oficina Asesora de Planeación el mecanismo de participación en el diseño y preparación del Anteproyecto de Presupuesto.	Elaborar y diligenciar los formatos de proyección de ingresos y Gastos de acuerdo a los parámetros establecidos por la oficina de planeación.	Formatos	1	2009/06/30	2009/12/31	26	1	AUDITORIA ATLANTICO Actividad cumplida	R. 2008
237	FILA_237	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	19 03 005	C. 84 Hallazgo 6: Cuentas Cero del Presupuesto. La Regional Atlántico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, no refleja en las cuentas que figuran en el Plan de Contabilidad	Lo cual se debe a falta de conciliación entre las áreas de contabilidad y presupuesto.	Realizar Conciliación entre Presupuesto y Contabilidad, de tal forma que se reflejen los mismos saldos en las dos áreas	Conciliar las cuentas de presupuesto con Contabilidad y realizar los respectivos registros o ajustes contables.	Acta de Conciliación	3	2009/06/30	2009/12/31	26	3	AUDITORIA ATLANTICO Actividad cumplida	R. 2008
238	FILA_238	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	19 03 005	C. 85 Hallazgo 7: Sobrestimación del Inventario de Elementos Devolutivos	Lo anterior se debe a que no se ha tomado la decisión pertinente, presentándose un mayor valor en el inventario de elementos devolutivos y su correspondiente contrapartida.	Solicitar Certificación o firma de la Persona Encargada del Bien (Equipo TRIMIX MOD EMC 20H) , mediante el cual se da fe que el equipo existe físicamente y esta bajo su custodia	Certificación escrita	Documento	1	2009/06/30	2009/08/31	9	1	AUDITORIA ATLANTICO Actividad cumplida	R. 2008
239	FILA_239	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	19 03 005	C. 86 Hallazgo 8: Inconsistencias Presentadas en las Cuentas por Cobrar	Todo lo anterior se debe a la falta de conciliación entre el área de cartera y contabilidad.	Realizar Conciliación entre Cartera y Contabilidad para determinar las edades de las cuentas por cobrar	Conciliación mensual de las cuentas por cobrar entre las áreas de cartera, contabilidad y presupuesto	Acta de Conciliación	6	2009/06/30	2009/12/31	26	6	AUDITORIA ATLANTICO Actividad cumplida	R. 2008
240	FILA_240	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	19 03 005	C. 87 Hallazgo 9: Diferencias en Cuentas por Pagar	Todo lo anterior se debe a la falta de conciliación entre el área de proveedores y el área de contabilidad, generando incertidumbre en cuanto a la razonabilidad del saldo global de cuentas por pagar y su correspondiente contrapartida.	Realizar Conciliación entre Tesorería y Contabilidad	Conciliación mensual de las cuentas por Pagar entre las áreas de Tesorería, contabilidad	Acta de Conciliación	6	2009/06/30	2009/12/31	26	6	AUDITORIA ATLANTICO Actividad cumplida	R. 2008
241	FILA_241	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	19 03 005	C. 88 Hallazgo 10: Sistema de Costeo por Unidades de Negocios, Líneas y Contratos. La Regional Atlántico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, carece de un sistema de costeo por unidades de negocios, líneas de negocios, y órdenes de suministro o contratos.	Lo anterior se debe, a falta de implementación del sistema de costeo.	Adoptar a partir de la fecha el sistema de Costeo de acuerdo a las especificaciones y procedimientos dados en el Manual de Costo de la Entidad	Divulgación y Socialización del Manual de Costo de la Entidad	Acta de Socialización	1	2009/06/30	2009/12/31	17	1	AUDITORIA ATLANTICO Actividad cumplida	R. 2008
242	FILA_242	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	19 03 005	C. 88 Hallazgo 10: Sistema de Costeo por Unidades de Negocios, Líneas y Contratos. La Regional Atlántico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, carece de un sistema de costeo por unidades de negocios, líneas de negocios, y órdenes de suministro o contratos.	Lo anterior se debe, a falta de implementación del sistema de costeo.	Adoptar a partir de la fecha el sistema de Costeo de acuerdo a las especificaciones y procedimientos dados en el Manual de Costo de la Entidad	Implementar el manual de costo de la entidad	Manual Implementado	1	2009/06/30	2009/12/31	26	1	AUDITORIA ATLANTICO Actividad cumplida	R. 2008

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
243	FILA_243	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 005	C. 89 Hallazgo 11: Notas de Contabilidad para el Registro de las Cuentas Cero de Presupuesto	Lo anterior se debe a la falta de aplicación de los procedimientos contables emanados del Plan General de Contabilidad Pública.	Realizar notas de contabilidad completamente soportadas y con el detalle necesario para la identificación de los registros plasmados en estas. Ampliar los procedimientos en el manejo de la contabilidad, pero que no desconozca las políticas del nivel central, ni el Plan unico de contabilidad publica.	Realizar los documentos contables con la totalidad de los requisitos establecidos.	Documento	1	2009/06/30	2009/12/31	26	1	AUDITORIA R. 2008 Actividad cumplida	
244	FILA_244	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 005	C. 90 Hallazgo 12: Notas de Contabilidad para el Registro de las Cuentas de Orden	Lo anterior se debe a la falta de aplicación de los procedimientos contables emanados del Plan General de Contabilidad Pública.	Solicitar Información mensual a la Oficina Jurídica de todos los procesos a favor o en contra de la Entidad con el fin de elaborar las notas de contabilidad para el respectivo registro de las cuentas de orden.	Elaboración Informe jurídico mensual de los procesos a favor y en contra de la Regional	Informes	6	2009/06/30	2009/12/31	26	6	AUDITORIA R. 2008 ATLANTICO Actividad cumplida	
245	FILA_245	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 005	C. 90 Hallazgo 12: Notas de Contabilidad para el Registro de las Cuentas de Orden	Lo anterior se debe a la falta de aplicación de los procedimientos contables emanados del Plan General de Contabilidad Pública.	Solicitar Información mensual a la Oficina Jurídica de todos los procesos a favor o en contra de la Entidad con el fin de elaborar las notas de contabilidad para el respectivo registro de las cuentas de orden.	Elaborar notas Contables para registro	Nota contable	6	2009/06/30	2009/12/31	26	6	AUDITORIA R. 2008 ATLANTICO Actividad cumplida	
246	FILA_246	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 004	C. 91 En los contratos números 1214, 097, 1696 y 1713 suscritos durante la vigencia 2008, cuyo objeto es la adquisición de bienes para bodega comercial por valor de \$17.9 millones, 22.9 millones, 22.5 millones y 23.8 millones, respectivamente	Deficiencia en el Manual de Contratación, al no contemplar acas de supervisión para la adquisición de bienes	Implementar de forma inmediata el modelo de informe de supervisión modificada en el Nivel central que permite el control y vigilancia adecuada de este tipo de contratos.	Implementar el modelo de informe de supervisión y dar pautas para la elaboración del mismo. Todos los contratos celebrados a partir de la identificación de hallazgo, deben contener el documento con el cual se les envía a los supervisores el formato correspondiente.	Efectuar control y seguimiento en la ejecución de los contratos	100	2009/10/01	2009/12/30	13	100	AUDITORIA R. NORTE 2008 Actividad cumplida	
247	FILA_247	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17 01 007	C. 92 Los estados de cuenta de Cartera en el 2008 originados por el suministro de viveres al Batallón de Servicios No. 2 no se encuentran registrados individualmente por cada contrato interadministrativo, impidiendo con exactitud conocer el saldo a la fecha una vez se cumpla con la ejecución del Interadministrativo.	Deficiencia en el Manual de Procedimiento en el proceso de Contratación, al no contemplar procedimientos específicos de seguimiento y control a los contratos interadministrativos.	Implementar un cuadro control de ejecución de los contratos interadministrativos que permita identificar plenamente el valor ejecutado y el saldo pendiente por ejecutar, facilitando efectuar el cruce con las Unidades Militares.	Diligenciar el cuadro de ejecución diseñado para efectuar control y seguimiento de los contratos interadministrativos suscritos con las Unidades Militares.	Cuadro control de ejecución de los contratos interadministrativos	100	2009/10/01	2009/12/30	13	100	AUDITORIA R. NORTE 2008 Actividad cumplida	
248	FILA_248	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 03 004	C. 93 Se observa que la Entidad no cuenta con las respectivas licencias de software instalados (De los 260 equipos de computo, solo el 27% de los Microsoft Windows Station y el 40% de los Microsoft Office instalados; de 13 equipos, el 15% de Microsoft Windows Server cuenta con licenciamiento).	No se formuló causa	Adelantar los procesos de contratación para licenciar todo el software de la Agencia.	Licenciar el 33% del software restante	Software licenciado	33	2011/01/01	2011/01/31	52	33	NIVEL CENTRAL 2007 Actividad cumplida.	
249	FILA_249	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 100	C. 94 Pasivo pensional, A 31 de Diciembre de 2007, no se ha obtenido concepto sobre el cálculo actuarial por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico	No se formuló causa	Actualizar la información del calculo actuarial, Lograr el concepto favorable y constituir la fiducia	Efectuar proceso contractual para definir la Entidad con la cual se debe constituir la fiducia	Proceso de contratación	1	2009/10/01	2010/09/30	52	0.2	NIVEL CENTRAL 2007	
250	FILA_250	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 03 002	C. 95 La Regional Nororiente no realizó un efectivo y oportuno seguimiento al Plan de Acción diseñado para atender las unidades de la Segunda División.	No se formuló causa	Realizar el seguimiento al plan anual de acción incluyendo medir la calidad y oportunidad del servicio	Realizar medición trimestral del cumplimiento de las metas definidas para cada uno de los indicadores de gestión en el plan anual de acción	Informe	3	2008/07/15	2009/01/15	26	3	Actividad Regional Nororiente cumplida	
251	FILA_251	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 03 002	C. 95 La Regional Nororiente no realizó un efectivo y oportuno seguimiento al Plan de Acción diseñado para atender las unidades de la Segunda División.	No se formuló causa	Realizar el seguimiento al plan anual de acción incluyendo medir la calidad y oportunidad del servicio	Mensualmente presentar el seguimiento al plan anual de acción	Informe	3	2008/07/15	2009/01/15	26	3	Actividad Regional Nororiente cumplida	
252	FILA_252	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 001	C. 96 Se evidencia falta de articulación y ajuste práctico entre las metas globales definidas por el nivel central de la Agencia para las Regionales, con los indicadores de gestión por perspectiva del Balanced ScoreCar	No se formuló causa	Aplicar en el plan de acción todas las actividades de la Regional e Incluir en la formulación de indicadores la aplicación BSC, efectuando el respectivo seguimiento	Elaborar Plan de Acción de la Regional,	Plan	1	2008/07/15	2008/08/15	4	1	Actividad Regional Nororiente cumplida	
253	FILA_253	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 001	C. 96 Se evidencia falta de articulación y ajuste práctico entre las metas globales definidas por el nivel central de la Agencia para las Regionales, con los indicadores de gestión por perspectiva del Balanced ScoreCar	No se formuló causa	Aplicar en el plan de acción todas las actividades de la Regional e Incluir en la formulación de indicadores la aplicación BSC, efectuando el respectivo seguimiento	Realizar el seguimiento al Plan de Acción de la regional, dando cumplimiento a las políticas establecidas por la DG al respecto.	Informe mensual	5	2008/08/01	2009/01/15	24	5	Actividad Regional Nororiente cumplida	
254	FILA_254	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 001	C. 96 Se evidencia falta de articulación y ajuste práctico entre las metas globales definidas por el nivel central de la Agencia para las Regionales, con los indicadores de gestión por perspectiva del Balanced ScoreCar	No se formuló causa	Aplicar en el plan de acción todas las actividades de la Regional e Incluir en la formulación de indicadores la aplicación BSC, efectuando el respectivo seguimiento	Elaborar una herramienta en Excel que permita mantener mensualmente la aplicación BSC	Balances analizados	6	2008/07/15	2009/01/15	26	6	Actividad Regional Nororiente cumplida	
255	FILA_255	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 100	C. 97 Los informes de gestión presentados al nivel central de la entidad corresponden a la sola descripción de las actividades administrativas realizadas sin incluir elementos adicionales de control de gestión como son reporte del cumplimiento de planes y programas.	No se formuló causa	Elaborar los informes de gestión incluyendo los reportes de cumplimiento de planes y programas con los respectivos comparativos estadísticos teniendo en cuenta la batería de indicadores de la Regional	Elaborar las estadísticas que permitan realizar la aplicación de los indicadores	Cuadro	1	2008/07/15	2009/01/15	26	1	Actividad Regional Nororiente cumplida	
256	FILA_256	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 100	C. 97 Los informes de gestión presentados al nivel central de la entidad corresponden a la sola descripción de las actividades administrativas realizadas sin incluir elementos adicionales de control de gestión como son reporte del cumplimiento de planes y programas.	No se formuló causa	Elaborar los informes de gestión incluyendo los reportes de cumplimiento de planes y programas con los respectivos comparativos estadísticos teniendo en cuenta la batería de indicadores de la Regional	Aplicar los indicadores a la información obtenida	Cuadro	1	2008/07/15	2009/01/15	26	1	Actividad Regional Nororiente cumplida	
257	FILA_257	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 100	C. 97 Los informes de gestión presentados al nivel central de la entidad corresponden a la sola descripción de las actividades administrativas realizadas sin incluir elementos adicionales de control de gestión como son reporte del cumplimiento de planes y programas.	No se formuló causa	Elaborar los informes de gestión incluyendo los reportes de cumplimiento de planes y programas con los respectivos comparativos estadísticos teniendo en cuenta la batería de indicadores de la Regional	Retrosalimentar constantemente el monitoreo.	Cuadro	1	2008/07/15	2009/01/15	26	1	Actividad Regional Nororiente cumplida	

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48		
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES		
258	FILA_258	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 100	C. 97 Los informes de gestión presentados al nivel central de la entidad corresponden a la sola descripción de las actividades administrativas realizadas sin incluir elementos adicionales de control de gestión como son reporte del cumplimiento de planes y programas.	No se formuló causa	Elaborar los informes de gestión incluyendo los reportes de cumplimiento de planes y programas con los respectivos comparativos estadísticos teniendo en cuenta la batería de indicadores de la Regional	Presentar los informes de gestión a Control interno del Ente central.	Informe		6	2008/07/15	2009/01/15	26	6	Actividad Regional Nororientada	cumplida
259	FILA_259	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 02 100	C. 98 Se observa que los indicadores de gestión diseñados en función de los principios de la gestión pública (eficiencia, eficacia, economía y equidad) son incompletos y requieren de más coherencia frente al principio evaluado.	No se formuló causa	En la evaluación de los principios de la gestión pública aplicar indicadores coherentes que permitan obtener un resultado real	Aplicar los indicadores a la información obtenida	Cuadro		6	2008/07/15	2009/01/15	26	6	Actividad Regional Nororientada	cumplida
260	FILA_260	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 100	C. 99 La Regional no fijó metas o resultados concretos de valoración deseada para los indicadores de gestión diseñados en función de los principios de la gestión pública (eficiencia, eficacia, economía y equidad).	No se formuló causa	Incluir en la formulación de indicadores de gestión (eficiencia, eficacia, y equidad) las metas o resultados concretos de valoración deseada	Planear metas o resultados completos de gestión	Porcentaje		100	2008/07/15	2009/01/15	4	100	Actividad Regional Nororientada	cumplida
261	FILA_261	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 100	C. 99 La Regional no fijó metas o resultados concretos de valoración deseada para los indicadores de gestión diseñados en función de los principios de la gestión pública (eficiencia, eficacia, economía y equidad).	No se formuló causa	Incluir en la formulación de indicadores de gestión (eficiencia, eficacia, y equidad) las metas o resultados concretos de valoración deseada	Evaluar las metas	Porcentaje		100	2008/07/15	2009/01/15	22	100	Actividad Regional Nororientada	cumplida
262	FILA_262	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 02 100	C. 100 Evaluados los indicadores de gestión financieros de largo plazo (rentabilidad, margen bruto y neto) se observa que la Regional presenta debilidades en su estructura de costos frente a los beneficios económicos en desarrollo de su misión institucional.	No se formuló causa	Definir y documentar la estructura de costos frente a los beneficios económicos en desarrollo de la misión	Definir costos de ventas reales para unidades de negocio productivas y de comercialización	Estadística		1	2008/07/15	2009/01/15	26	1	Actividad Regional Nororientada	cumplida
263	FILA_263	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	20 03 002	C.101 a entidad no presenta registros documentales que soporten la gestión de seguimiento y control adelantada para subsanar las quejas y reclamaciones generados por las Unidades Militares con respecto a las condiciones de calidad, cantidad y oportunidad en los abastecimientos, apoyo logístico y administración delegada de rancho.	No se formuló causa	Incluir en el análisis de gestión el seguimiento y control para subsanar las quejas y reclamaciones generados por las Unidades Militares con respecto a las condiciones de calidad, cantidad y oportunidad en los abastecimientos, apoyo logístico y administración	Diseñar una base de datos que permitan efectuar el seguimiento a las Quejas y Reclamos presentados por nuestros clientes.	Análisis mensual		5	2008/07/15	2009/01/15	26	5	Actividad Regional Nororientada	cumplida
264	FILA_264	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 06 100	C. 102 En los expedientes que conforman los contratos de la regional, en sus etapas precontractual, contractual y postcontractual, no reposan todos los documentos que permiten evidenciar el cumplimiento de las normas que regulan la materia.	No se formuló causa	Mensualmente verificar que los contratos elaborados cumplan con la Unidad Documental.	Incorporar la información en planillas asignadas	Planillas y reportes		6	2008/07/15	2009/01/15	26	6	Actividad Regional Nororientada	cumplida
265	FILA_265	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 06 100	C. 102 En los expedientes que conforman los contratos de la regional, en sus etapas precontractual, contractual y postcontractual, no reposan todos los documentos que permiten evidenciar el cumplimiento de las normas que regulan la materia.	No se formuló causa	Mensualmente verificar que los contratos elaborados cumplan con la Unidad Documental.	Realizar y verificar las etapas de contratación	Cuadros de verificación		6	2008/07/15	2009/01/15	26	6	Actividad Regional Nororientada	cumplida
266	FILA_266	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	C. 103 En los contratos suscritos por la R. Bucaramanga, (Ranchos, Convenios, Partidas Fijas y otros) para los meses de Enero, Febrero y Marzo, relacionados en el Anexo N° 01, se incumplió lo preceptado en la Ley 80 de 1993, Decreto 2170 de 2002, Ley 598 de 2000 y Decreto 3512 de 2003, debido a que no se encontraron documentos soportes de la contratación.	No se formuló causa	Crear una planilla de verificación que permita constatar el cumplimiento de todos los parámetros que contempla la ley para contratar	Elaborar lista de chequeo	Lista de chequeo		1	2008/07/15	2009/01/15	26	1	Actividad Regional Nororientada	cumplida
267	FILA_267	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	C. 103 En los contratos suscritos por la R. Bucaramanga, (Ranchos, Convenios, Partidas Fijas y otros) para los meses de Enero, Febrero y Marzo, relacionados en el Anexo N° 01, se incumplió lo preceptado en la Ley 80 de 1993, Decreto 2170 de 2002, Ley 598 de 2000 y Decreto 3512 de 2003, debido a que no se encontraron documentos soportes de la contratación.	No se formuló causa	Revisar que los contratos cumplan con los requisitos exigidos por la ley	Verificación al proceso contractual.	Verificación		1	2008/07/15	2009/01/15	26	1	Actividad Regional Nororientada	cumplida
268	FILA_268	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 100	C. 103 En los contratos suscritos por la R. Bucaramanga, (Ranchos, Convenios, Partidas Fijas y otros) para los meses de Enero, Febrero y Marzo, relacionados en el Anexo N° 01, se incumplió lo preceptado en la Ley 80 de 1993, Decreto 2170 de 2002, Ley 598 de 2000 y Decreto 3512 de 2003, debido a que no se encontraron documentos soportes de la contratación.	No se formuló causa	Recopilar los requisitos que en cada caso se deben cumplir al momento de contratar	Llenar planilla de cumplimiento de requisitos x contrato	Planilla		1	2008/07/15	2009/01/15	26	1	Actividad Regional Nororientada	cumplida
269	FILA_269	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 04 002	C. 104 Los Contratos de arrendamiento suscritos por la regional Bucaramanga, para ejecutar en el año 2007, contienen irregularidades en su suscripción, relacionadas con el incumplimiento de los requisitos establecidos en las normas contractuales	No se formuló causa	Aplicar las normas legales vigentes en cuanto a Contratación.	Planillas de verificación de documentos de ley que conforman la unidad documental	Planillas		6	2008/07/15	2009/01/15	26	6	Actividad Regional Nororientada	cumplida
270	FILA_270	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14 02 004	C. 105 La regional incumplió el literal d del artículo 13 del decreto 3512 de 2003 y el artículo 10 del Acuerdo 009 de 2006, por cuanto en los procesos contractuales para cumplimiento de Convenios y Partidas Fijas, HALLAZGO DISCIPLINARIO Y PENAL	No se formuló causa	Dar estricto cumplimiento a lo reglamentado en el Decreto 3512 de 2003, artículo 13	Planillas de verificación de documentos de ley que conforman la unidad documental	Planillas		6	2008/07/15	2009/01/15	26	6	Actividad Regional Nororientada	cumplida

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES															
4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48			
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES			
271	FILA_271	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	12 02 004	C. 106 Evaluado el Plan de Gestión Ambiental de la vigencia 2007, se evidenció falta de documentación y registros de los seguimientos y controles realizados por la Regional a los ranchos de tropa y centros de acopio para subsanar las debilidades encontradas en las visitas de inspección.	No se formuló causa	Aplicar el plan de mejoramiento ambiental elaborado por la Regional cumpliendo con el cronograma previsto	Socialización del plan	Conferencia	2	2008/07/15	2009/01/15	26	2	Actividad Regional Nororiente	cumplida
272	FILA_272	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	12 02 004	C. 106 Evaluado el Plan de Gestión Ambiental de la vigencia 2007, se evidenció falta de documentación y registros de los seguimientos y controles realizados por la Regional a los ranchos de tropa y centros de acopio para subsanar las debilidades encontradas en las visitas de inspección.	No se formuló causa	Aplicar el plan de mejoramiento ambiental elaborado por la Regional cumpliendo con el cronograma previsto	Verificación del cumplimiento de los cronogramas	Informes mensuales	5	2008/07/15	2009/01/15	26	5	Actividad Regional Nororiente	cumplida
273	FILA_273	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	11 03 002	C. 107 Se observa en visita de inspección realizada a la bodega de Bucaramanga, algunas debilidades en la implementación del subprograma de Seguridad industrial trazados en la Directiva Permanente 009/ 2007.	No se formuló causa	Implementar el Manual Logístico de Bodegas	Socialización del Manual Logístico de Bodegas	Actas x c/u	2	2008/07/15	2008/07/31	2	2	Actividad Regional Nororiente	cumplida
274	FILA_274	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	11 03 002	C. 107 Se observa en visita de inspección realizada a la bodega de Bucaramanga, algunas debilidades en la implementación del subprograma de Seguridad industrial trazados en la Directiva Permanente 009/ 2007.	No se formuló causa	Cumplir con la Directiva 009/07	Socializar la Directiva 009-07	Actas x c/u	2	2008/07/15	2008/07/31	2	2	Actividad Regional Nororiente	cumplida
275	FILA_275	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	11 03 002	C. 107 Se observa en visita de inspección realizada a la bodega de Bucaramanga, algunas debilidades en la implementación del subprograma de Seguridad industrial trazados en la Directiva Permanente 009/ 2007.	No se formuló causa	Adquirir elementos de seguridad industrial	Necesidades, Cotización y adquisición de elementos	Actividades	1	2008/07/15	2008/08/30	7	1	Actividad Regional Nororiente	cumplida
276	FILA_276	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	18 01 004	C. 108 Como resultado de la evaluación de las conciliaciones bancarias y seguimiento a partidas conciliatorias se observa el arrastre de partidas conciliatorias de un período a otro, sin que se realice el respectivo ajuste.	No se formuló causa	Doble elaboración de la conciliaciones bancarias y comparación de las mismas	conciliaciones bancarias	Planilla de comparación	12	2008/07/31	2009/01/15	24	12	Actividad Regional Nororiente	cumplida
277	FILA_277	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	18 01 004	C. 108 Como resultado de la evaluación de las conciliaciones bancarias y seguimiento a partidas conciliatorias se observa el arrastre de partidas conciliatorias de un período a otro, sin que se realice el respectivo ajuste.	No se formuló causa	Registros en pagaduría y contabilidad de las partidas conciliatorias	Registro oportuno de partidas conciliatorias	Boletines de pagaduría y comprobantes contables	6	2008/07/31	2009/01/15	24	6	Actividad Regional Nororiente	cumplida
278	FILA_278	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	18 04 100	C. 109 Existe incertidumbre en cuanto a la propiedad de las motocicletas de placas Nos. PWR 09A, PWR 10A, PWR 11A, PWR 12A, PWR 13A, Y PWR 14A, las cuales figuran como matriculadas a nombre del Fondo Rotatorio del Ejército Nacional (NIT. 800.117.204.1) y que adeuda un valor a la Secretaría de Tránsito y Transporte de Girón de \$618.000,00.	No se formuló causa	Informar a circulación y tránsito que las motos pertenecen a la Brigada y no a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y realizar el seguimiento.	Realizar cruce con la Dirección de tránsito y batallón de servicios para indicar quien es el responsable de esta deuda	Cruce con el Batallón de servicios	6	2008/07/31	2008/08/31	4	6	Actividad Regional Nororiente	cumplida
279	FILA_279	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	18 04 100	C. 109 Existe incertidumbre en cuanto a la propiedad de las motocicletas de placas Nos. PWR 09A, PWR 10A, PWR 11A, PWR 12A, PWR 13A, Y PWR 14A, las cuales figuran como matriculadas a nombre del Fondo Rotatorio del Ejército Nacional (NIT. 800.117.204.1) y que adeuda un valor a la Secretaría de Tránsito y Transporte de Girón de \$618.000,00.	No se formuló causa	Obtener el paz y salvo donde quede exonerada la Regional sobre esta deuda	Entregar fotocopias de documento de propiedad de las motos	Documento	1	2008/09/01	2008/09/30	4	1	Actividad Regional Nororiente	cumplida
280	FILA_280	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	17 01 011	C. 110 En la cuenta 1420 Avances y Anticipos Entregados, se evidencia la existencia de saldos de considerable antigüedad por \$878.331.431,50, los cuales a 31 de diciembre de 2007 no han sido amortizados.	No se formuló causa	Realizar los respectivos cruces de cuentas relacionados con las partidas que aparecen en el código contable 1420 y depurar la cuenta de anticipos y avances	Verificar soportes actuales, identificar la diferencia y registrarla ajustando a la cuenta o cuentas a que haya lugar	Documento donde se evidencia cruce de información identificando diferencias y efectuar los registros contables	1	2008/07/15	2009/01/15	26	1	Actividad Regional Nororiente	cumplida
281	FILA_281	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	17 01 011	C. 110 En la cuenta 1420 Avances y Anticipos Entregados, se evidencia la existencia de saldos de considerable antigüedad por \$878.331.431,50, los cuales a 31 de diciembre de 2007 no han sido amortizados.	No se formuló causa	Realizar los respectivos cruces de cuentas relacionados con las partidas que aparecen en el código contable 1420 y depurar la cuenta de anticipos y avances	Efectuar los respectivos ajustes tanto en cartera como en contabilidad	Reportes de cartera y comprobantes de contabilidad	1	2008/07/15	2009/01/15	26	1	Actividad Regional Nororiente	cumplida
282	FILA_282	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	17 01 011	C. 110 En la cuenta 1420 Avances y Anticipos Entregados, se evidencia la existencia de saldos de considerable antigüedad por \$878.331.431,50, los cuales a 31 de diciembre de 2007 no han sido amortizados.	No se formuló causa	Realizar los respectivos cruces de cuentas relacionados con las partidas que aparecen en el código contable 1420 y depurar la cuenta de anticipos y avances	Enviar Estado de cuentas y solicitud de cancelación a cada UM o Regional donde se evidencia el responsable	Estado de cuentas con solitud de pago	1	2008/07/15	2009/01/15	26	1	Actividad Regional Nororiente	cumplida
283	FILA_283	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	18 03 001	C. 111 En prueba selectiva realizada al Rancho de Tropa #1 de Bucaramanga, se evidencia entradas al Almacén de viveres secos y viveres frescos, mediante remisiones por valor aproximado de \$8.170.000 (las relativas a viveres frescos no tenían costo), los cuales no se han registrado en el kardex.	No se formuló causa	Realizar el estudio que permita definir la contratación de acuerdo a las necesidades de los ranchos.	Estudio sobre las necesidades de la Regional en materia de contratación	Informe sobre definición de contratos	1	2008/07/15	2008/08/15	4	1	Actividad Regional Nororiente	cumplida
284	FILA_284	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	18 03 001	C. 111 En prueba selectiva realizada al Rancho de Tropa #1 de Bucaramanga, se evidencia entradas al Almacén de viveres secos y viveres frescos, mediante remisiones por valor aproximado de \$8.170.000 (las relativas a viveres frescos no tenían costo), los cuales no se han registrado en el kardex.	No se formuló causa	Realizar el estudio que permita definir la contratación de acuerdo a las necesidades de los ranchos.	Presentación de necesidades	Cuadro de necesidades por cada Unidad misional	2	2008/07/31	2009/01/15	24	2	Actividad Regional Nororiente	cumplida

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
285	FILA_285	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	18 03 001	C. 111 En prueba selectiva realizada al Rancho de Tropa #1 de Bucaramanga, se evidencian entradas al Almacén de viveres secos y viveres frescos, mediante remisiones por valor aproximado de \$8.170.000 (tas relativas a viveres frescos no tenían costo), los cuales no se han registrado en el kardex.	No se formuló causa	Realizar el estudio que permita definir la contratación de acuerdo a las necesidades de los ranchos.	Asignación trimestral de presupuesto	Documento asignación de presupuesto	2	2008/07/31	2009/01/15	24	2	Actividad Regional Nororiental cumplida	
286	FILA_286	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	18 03 100	C. 112 En el Centro de Acopio y Distribución de Bucaramanga, se observó la existencia física y en kardex de 11 Roles Colombia Acero Inoxidable, por un Costo Total de \$2.275.862,08, artículos de baja rotación y que no constituyen un elemento vital para el cumplimiento de su misión institucional.	No se formuló causa	Reubicar o devolver al ente central los artículos que motivaron el hallazgo	Elaborar la baja por traspaso a un autoservicio o a la oficina principal	documento de traspaso	1	2008/07/15	2008/08/15	4	1	Actividad Regional Nororiental cumplida	
287	FILA_287	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	18 01 100	C. 113 En la vigencia 2007 se realizaron pruebas selectivas a los inventarios por parte del Grupo de Control Interno, en los Centros de Acopio y Distribución, evidenciándose faltantes y sobrantes en cuantía de \$2.881.503,92 y 3.438.950,13 respectivamente;	No se formuló causa	Realizar el inventario ordenado a 30 jun-08 que permitan constatar la igualdad entre los kardex, la toma física y contabilidad cumpliendo lo ordenado en la DP#012 23-06-06	Prueba Selectiva	Acta	26	2008/06/30	2009/01/15	28	26	Actividad Regional Nororiental cumplida	
288	FILA_288	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	18 01 100	C. 113 En la vigencia 2007 se realizaron pruebas selectivas a los inventarios por parte del Grupo de Control Interno, en los Centros de Acopio y Distribución, evidenciándose faltantes y sobrantes en cuantía de \$2.881.503,92 y 3.438.950,13 respectivamente;	No se formuló causa	Realizar el inventario ordenado a 30 jun-08 que permitan constatar la igualdad entre los kardex, la toma física y contabilidad cumpliendo lo ordenado en la DP#012 23-06-06	Practicar conteo físico	planillas	24	2008/06/30	2009/01/15	28	24	Actividad Regional Nororiental cumplida	
289	FILA_289	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	18 01 100	C. 113 En la vigencia 2007 se realizaron pruebas selectivas a los inventarios por parte del Grupo de Control Interno, en los Centros de Acopio y Distribución, evidenciándose faltantes y sobrantes en cuantía de \$2.881.503,92 y 3.438.950,13 respectivamente;	No se formuló causa	Realizar el inventario ordenado a 30 jun-08 que permitan constatar la igualdad entre los kardex, la toma física y contabilidad cumpliendo lo ordenado en la DP#012 23-06-06	Evidenciar sobrantes o faltantes	acta	24	2008/06/30	2009/01/15	28	24	Actividad Regional Nororiental cumplida	
290	FILA_290	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	18 01 100	C. 113 En la vigencia 2007 se realizaron pruebas selectivas a los inventarios por parte del Grupo de Control Interno, en los Centros de Acopio y Distribución, evidenciándose faltantes y sobrantes en cuantía de \$2.881.503,92 y 3.438.950,13 respectivamente;	No se formuló causa	Realizar el inventario ordenado a 30 jun-08 que permitan constatar la igualdad entre los kardex, la toma física y contabilidad cumpliendo lo ordenado en la DP#012 23-06-06	Sobrante dar ingreso. Faltante iniciar proceso disciplinario	Alta o baja informe disciplinario	2	2008/06/30	2009/01/15	28	2	Actividad Regional Nororiental cumplida	
291	FILA_291	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	18 04 001	C. 114 Existe subestimación en el Grupo de Propiedad Planta y Equipo por valor aproximado de \$494.457.191,05, en cada una de las respectivas cuentas que lo conforman, correspondiente a los bienes recibidos de las Unidades Tácticas, para el servicio de los Ranchos de Tropa, los cuales fueron recibidos mediante contrato de comodato	No se formuló causa	Incorporar en los estados financieros los elementos recibidos por las Unidades Militares para funcionamiento de los Ranchos de Tropa	Establecer Inventarios reales de bienes para el manejo de ranchos	Acto administrativo	8	2008/07/15	2008/08/31	7	8	Actividad Regional Nororiental cumplida	
292	FILA_292	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	18 04 001	C. 114 Existe subestimación en el Grupo de Propiedad Planta y Equipo por valor aproximado de \$494.457.191,05, en cada una de las respectivas cuentas que lo conforman, correspondiente a los bienes recibidos de las Unidades Tácticas, para el servicio de los Ranchos de Tropa, los cuales fueron recibidos mediante contrato de comodato	No se formuló causa	Incorporar en los estados financieros los elementos recibidos por las Unidades Militares para funcionamiento de los Ranchos de Tropa	Movimiento de ingreso al almacén general	Alta o baja informe disciplinario	8	2008/09/01	2008/09/30	4	8	Actividad Regional Nororiental cumplida	
293	FILA_293	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	18 04 001	C. 114 Existe subestimación en el Grupo de Propiedad Planta y Equipo por valor aproximado de \$494.457.191,05, en cada una de las respectivas cuentas que lo conforman, correspondiente a los bienes recibidos de las Unidades Tácticas, para el servicio de los Ranchos de Tropa, los cuales fueron recibidos mediante contrato de comodato	No se formuló causa	Incorporar en los estados financieros los elementos recibidos por las Unidades Militares para funcionamiento de los Ranchos de Tropa	Realizar el documento contable de ingreso de activos	Una (1) nota de contabilidad elaborada y registrada con sus respectivos comprobantes de contabilidad	8	2008/09/01	2008/09/30	4	8	Actividad Regional Nororiental cumplida	
294	FILA_294	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	18 04 002	C. 115 Existe Subestimación en la cuenta de Valorizaciones y en su contrapartida Superávit por Valorización, en cuantía indeterminada;	No se formuló causa	Efectuar el ajuste contable de acuerdo con el valor del avalúo	Solicitud presupuesto para la valoración técnica del inmueble	Adjudicación de presupuesto	1	2008/07/15	2008/07/30	2	1	Actividad Regional Nororiental cumplida	
295	FILA_295	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	18 04 002	C. 115 Existe Subestimación en la cuenta de Valorizaciones y en su contrapartida Superávit por Valorización, en cuantía indeterminada;	No se formuló causa	Efectuar el ajuste contable de acuerdo con el valor del avalúo	Valoración Técnica del Inmueble por parte del Instituto Agustín Codazzi	Documento referente al avalúo técnico del inmueble	1	2008/07/16	2008/10/15	13	1	Actividad Regional Nororiental cumplida	
296	FILA_296	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	18 04 002	C. 115 Existe Subestimación en la cuenta de Valorizaciones y en su contrapartida Superávit por Valorización, en cuantía indeterminada;	No se formuló causa	Efectuar el ajuste contable de acuerdo con el valor del avalúo	Incorporación de los elementos en la Contabilidad de la Agencia	Comprobante de Contabilidad	1	2008/10/16	2008/11/30	6	1	Actividad Regional Nororiental cumplida	
297	FILA_297	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	18 04 004	C. 116. Se subestima las Cuentas de Orden 8315(DB) Deudoras de Control - Activos Retirados y la 891506 (CR) Deudoras de Control por Contra - Activos Retirados, en \$23.515.488,09, valor correspondiente a la depuración que se hizo de los Activos de menor cuantía, el cual se refleja en inventarios paralelos sin cuantificación.	No se formuló causa	Conciliar la información entre contabilidad y almacén definiendo claridad en los registros	Incorporar en el balance los activos de menor cuantía, depurados de la vigencia 2007	comprobante de contabilidad	1	2008/07/30	2008/09/15	7	1	Actividad Regional Nororiental cumplida	
298	FILA_298	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	18 01 002	C. 117 La Cuenta Vehículos y Depreciación Acumulada Vehículos, se encuentra sobrestimada en \$39.789.602,89, por cuanto sigue figurando a 31 de diciembre de 2007 en los Activos Fijos y por tanto en los Estados Financieros, el Camión Furgón F-350, el cual fue hurtado el 27 de octubre de 2006.	No se formuló causa	Registrar la pérdida del camión, en las cuentas del activo y depreciación y obtener datos reales en los activos fijos	Registrar la pérdida del vehículo y verificar el estado de la reclamación	comprobante de contabilidad	1	2008/07/15	2008/08/30	7	1	Actividad Regional Nororiental cumplida	
299	FILA_299	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE	16 02 002	C. 118 En la Cuenta 1970 se registran intangibles por valor de \$12.194.915,58, correspondientes al software Fourgen Pos, Unix 3-5 USERS (servicio #1) y a los programas de Nómina Foxwin - Licencia (Novasoft) y a de Activos Fijos Foxwin, los cuales no se están utilizando	No se formuló causa	Activar los programas y aplicarlos dada la importancia de usar esta herramienta	Análisis relación costo beneficio para reutilizar los programas	Análisis	1	2008/07/15	2008/09/15	9	1	Actividad Regional Nororiental cumplida	

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES															
[1]	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48		
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES		
300	FILA_300	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16 02 002	C. 118 En la Cuenta 1970 se registran intangibles por valor de \$12.184.915.58, correspondientes al software Fourgen Pos, Unix 3-5 USERS (servir #1) y a los programas de Nómina Foxwin - Licencia (Novasoft) y al de Activos Fijos Foxwin, los cuales no se están utilizando	No se formuló causa	Activar los programas y aplicarlos dada la importancia de usar esta herramienta	Instalación de los software y utilizar su aplicación	programas nomina, activos fijos	2	2008/09/16	2008/11/30	11	2	Actividad Regional Nororiente	cumplida
301	FILA_301	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 01 002	C. 119 Se evidencia que el RC#0390 Cancelación impuesto de timbre sobre el contrato de obra 001 por valor de \$1.889.716.00 se registró en la cuenta 480817, debiéndose registrar en la 480813; de igual forma el RC#239 Arriendo Casa Fiscal mes de enero/07 por valor de \$300.000.00, se registró en la cuenta 480813, debiéndose registrar en la 480817.	No se formuló causa	Verificar información contable mes a mes con el PGCP	Cuadro de verificación	Informe	7	2008/07/15	2009/01/15	26	7	Actividad Regional Nororiente	cumplida
302	FILA_302	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	C. 120 En la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable se evidenciaron deficiencias las cuales se enuncian a continuación.	No se formuló causa	Aplicar todas las normas que en materia de control interno la Institución debe cumplir	Socialización normas de CIC	Conferencias	2	2008/07/15	2009/01/15	26	2	Actividad Regional Nororiente	cumplida
303	FILA_303	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	C. 120 En la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable se evidenciaron deficiencias las cuales se enuncian a continuación.	No se formuló causa	Aplicar todas las normas que en materia de control interno la Institución debe cumplir	Implementación de mecanismos de control	Informe	6	2008/07/15	2009/01/15	26	6	Actividad Regional Nororiente	cumplida
304	FILA_304	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	C. 120 En la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable se evidenciaron deficiencias las cuales se enuncian a continuación.	No se formuló causa	Aplicar todas las normas que en materia de control interno la Institución debe cumplir	Diseño actividades de monitoreo	Informe	6	2008/07/15	2009/01/15	26	6	Actividad Regional Nororiente	cumplida
305	FILA_305	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	C. 120 En la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable se evidenciaron deficiencias las cuales se enuncian a continuación.	No se formuló causa	Aplicar todas las normas que en materia de control interno la Institución debe cumplir	Actualización de la administración del riesgo	Mapa	6	2008/07/15	2009/01/15	26	6	Actividad Regional Nororiente	cumplida
306	FILA_306	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 05 001	C. 120 En la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable se evidenciaron deficiencias las cuales se enuncian a continuación.	No se formuló causa	Aplicar todas las normas que en materia de control interno la Institución debe cumplir	Análisis de los sistemas de información y comunicación utilizados	Análisis	1	2008/08/15	2009/01/15	22	1	Actividad Regional Nororiente	cumplida
307	FILA_307	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 02 003	C. 121 Las modificaciones al presupuesto no se encuentran debidamente soportadas en Actos Administrativos, debido a que las adiciones se realizan a través de oficios, los cuales no contienen la firma de quien autoriza; así mismo los traslados y reducciones no tienen documento que soporte su autorización.	No se formuló causa	Verificar que los documentos que soportan la información presupuestal que vienen de la oficina principal estén debidamente firmados. Los documentos existentes se enviarán a la Oficina Principal para su firma	Solicitar a la Oficina principal el envío de los documentos soportes del presupuesto debidamente autorizados y firmados	relación de documentos solicitados	1	2008/07/15	2008/08/15	4	1	Actividad Regional Nororiente	cumplida
308	FILA_308	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 02 003	C. 121 Las modificaciones al presupuesto no se encuentran debidamente soportadas en Actos Administrativos, debido a que las adiciones se realizan a través de oficios, los cuales no contienen la firma de quien autoriza; así mismo los traslados y reducciones no tienen documento que soporte su autorización.	No se formuló causa	Verificar que los documentos que soportan la información presupuestal que vienen de la oficina principal estén debidamente firmados. Los documentos existentes se enviarán a la Oficina Principal para su firma	Cuadro de verificación autenticidad de documentos soportes del presupuesto asignado	Cuadro	6	2008/07/15	2009/01/15	26	6	Actividad Regional Nororiente	cumplida
309	FILA_309	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 02 003	C. 122 El presupuesto de Gastos de Comercialización presenta incremento de \$3.166.654.862,56 correspondientes al 2.473,95% del presupuesto inicial.	No se formuló causa	Solicitar al nivel central la asignación presupuestal trimestral	Definición del Ente Central sobre el proceso presupuestal	manual de presupuesto	1	2008/07/30	2008/09/15	7	1	Actividad Regional Nororiente	cumplida
310	FILA_310	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 02 003	C. 122 El presupuesto de Gastos de Comercialización presenta incremento de \$3.166.654.862,56 correspondientes al 2.473,95% del presupuesto inicial.	No se formuló causa	Solicitar al nivel central la asignación presupuestal trimestral	Solicitar presupuesto para mínimo tres meses	Asignación Trimestral	2	2008/07/15	2009/01/15	26	2	Actividad Regional Nororiente	cumplida
311	FILA_311	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 02 100	C. 123 De las Cuentas por Pagar pendientes a 31 de diciembre de 2007, por valor de \$282.642.662,48, no se evidencia documento que soporte su debida constitución y aprobación por el Nivel Central de la entidad.	No se formuló causa	Recibir de Oficina Principal el oficio de constitución de Cuentas por Pagar debidamente firmado	Solicitar los documentos de aprobación de cpx	Relación de documentos solicitados	1	2008/07/15	2008/09/15	9	1	Actividad Regional Nororiente	cumplida
312	FILA_312	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 02 100	C. 123 De las Cuentas por Pagar pendientes a 31 de diciembre de 2007, por valor de \$282.642.662,48, no se evidencia documento que soporte su debida constitución y aprobación por el Nivel Central de la entidad.	No se formuló causa	Recibir de Oficina Principal el oficio de constitución de Cuentas por Pagar debidamente firmado	Seguimiento a los controles implementados en el manual de procesos y procedimientos Gestión Financiera y Procesos de Gestión Presupuestal	Cuadro de verificación	1	2008/07/15	2009/01/15	26	1	Actividad Regional Nororiente	cumplida
313	FILA_313	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 01 002	C. 124 En lo que hace referencia al Plan de Acción e indicadores de Gestión se observa que la Agencia Logística en su conjunto los presenta consolidados por la Oficina Principal sin embargo los formatos diseñados para el reporte de la información Regional OAP-F2 AL OAP-F7 y los formatos de informe de contratos interadministrativos	No se formuló causa	Establecer los mecanismos para efectuar el seguimiento a las actividades y/o metas de la Regional.	Diseño y socialización de metodología para la elaboración y seguimiento del Plan de Acción de la Regional.	Documento	1	2008/01/20	2008/12/31	19	1	Actividad Regional Norte	cumplida
314	FILA_314	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 03 003	C. 125 La entidad no maneja un método unificado de costeo ni cuenta con la autorización de la DIAN para aplicar alternamente diferentes métodos, ya que se encontró que en algunos casos aplica el sistema permanente bajo el método promedio ponderado	No se formuló causa	Instalar el sistema SIC en los MercalLog de la Regional Amazonia	Proceso Contractual para implementación sistema POS en la Regional Centro	Proceso de contratación	1	2009/03/01	2009/12/30	43	1	Actividad Regional Amazonia	cumplida
315	FILA_315	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 03 003	C. 125 La entidad no maneja un método unificado de costeo ni cuenta con la autorización de la DIAN para aplicar alternamente diferentes métodos, ya que se encontró que en algunos casos aplica el sistema permanente bajo el método promedio ponderado	No se formuló causa	Instalar el sistema SIC en los MercalLog de la Regional Amazonia	Sistema POS implementado en la Regional Centro y Réplica hacia Regional Amazonia	Implementación POS	1	2009/07/01	2010/05/30	48	1	Actividad Regional Amazonia	cumplida
316	FILA_316	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 02 001	C. 126 Los inventarios de los Servifres y Servitienda se encuentran registrados al valor de venta y la diferencia frente al costo es llevada a una sub-cuenta 15.10.65.04 denominada "diferencia en precio", código no congruente con la esencia y naturaleza de la cuenta, generando sobrestimación de estos inventarios.	No se formuló causa	Instalar el sistema SIC en los MercalLog de la Regional Florencia, implementar mecanismos para registrar los inventarios a precios de costo.	Cumplir con los mecanismos implementados a nivel central para mantener los inventarios a precios de costo	Mercallog sistematizado	1	2007/02/01	2007/12/31	48	1	Actividad Regional Amazonia	cumplida

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
[1]		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
317	FILA_317	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18 02 001	C. 126 Los inventarios de los Servifres y Servitenda se encuentran registrados al valor de venta y la diferencia frente al costo es llevada a una sub-cuenta 15.10.65.04 denominada "diferencia en precio", código no congruente con la esencia y naturaleza de la cuenta, generando sobrestimación de estos inventarios.	No se formuló causa	Realizar la conversión de los inventarios a precio costo	Cumplir con los mecanismos implementados a nivel central para mantener los inventarios a precios de costo	Conversión realizada	1	2009/01/01	2009/12/31	52	1	Actividad cumplida Regional Amazonia
318	FILA_318	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Hallazgo No. 1: Formulación y Estructuración del Plan de Acción - se observa que éste, no cuenta con una adecuada formulación de las tareas, objetivos e indicadores de gestión, dejando de tener en cuenta que éstos contribuyen al cumplimiento de las metas del Plan Estratégico como un instrumento gerencial de programación y control de la ejecución de los proyectos	Lo anterior, evidencia falta de direccionamiento y de acompañamiento por parte de la Oficina de Planeación en la construcción y elaboración de los objetivos e indicadores de gestión, formulados en el Plan de Acción, lo que impide que éste sirva como herramienta para el logro de las metas y/o logros propuestos en la planeación estratégica.	Realizar revisión del Plan Estratégico 2012-2015 y del Plan de Acción 2012	Convocar a los Directores Técnicos y Jefes de Oficina, con el fin de realizar la revisión del Plan Estratégico 2012-2015 y del Plan de Acción 2012, indicando parámetros y temas a tratar en dicha reunión.	Memorando de convocatoria, en el que se detalla fecha de realización y temas a tratar.	1	2012/07/23	2012/07/27	1	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
319	FILA_319	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Hallazgo No. 1: Formulación y Estructuración del Plan de Acción - se observa que éste, no cuenta con una adecuada formulación de las tareas, objetivos e indicadores de gestión, dejando de tener en cuenta que éstos contribuyen al cumplimiento de las metas del Plan Estratégico como un instrumento gerencial de programación y control de la ejecución de los proyectos	Lo anterior, evidencia falta de direccionamiento y de acompañamiento por parte de la Oficina de Planeación en la construcción y elaboración de los objetivos e indicadores de gestión, formulados en el Plan de Acción, lo que impide que éste sirva como herramienta para el logro de las metas y/o logros propuestos en la planeación estratégica.	Realizar revisión del Plan Estratégico 2012-2015 y del Plan de Acción 2012	Realizar la Revisión del Plan Estratégico 2012-2015 y del Plan de Acción 2012, con los Directores Técnicos y Jefes de Oficina, evaluando objetivos, metas, responsables, plazos e indicadores	Planillas de Asistencia - acta de reunión.	1	2012/07/30	2012/08/10	2	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
320	FILA_320	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Hallazgo No. 1: Formulación y Estructuración del Plan de Acción - se observa que éste, no cuenta con una adecuada formulación de las tareas, objetivos e indicadores de gestión, dejando de tener en cuenta que éstos contribuyen al cumplimiento de las metas del Plan Estratégico como un instrumento gerencial de programación y control de la ejecución de los proyectos	Lo anterior, evidencia falta de direccionamiento y de acompañamiento por parte de la Oficina de Planeación en la construcción y elaboración de los objetivos e indicadores de gestión, formulados en el Plan de Acción, lo que impide que éste sirva como herramienta para el logro de las metas y/o logros propuestos en la planeación estratégica.	Realizar revisión del Plan Estratégico 2012-2015 y del Plan de Acción 2012	Efectuar los cambios al Plan Estratégico 2012-2015 y del Plan de Acción 2012, producto de la reunión de revisión realizada.	Plan Estratégico 2012-2015 y del Plan de Acción 2012 actualizado.	1	2012/08/13	2012/08/31	3	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
321	FILA_321	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Hallazgo No. 2: Evaluación Plan de Acción: Si bien, la Entidad reporta un cumplimiento del 94% del plan de acción, en el análisis realizado en la auditoría, se estableció que este fue del 80%, debido a que no se realiza un seguimiento oportuno de su avance y a que no se replantean aquellas metas que lo requieren.	Lo que le impide a la alta dirección contar con una herramienta gerencial para la toma de decisiones.	Fortalecer los seguimientos y verificaciones de control de cumplimiento del Plan de Acción 2012	Difundir y verificar la recepción de los informes de seguimiento al Plan de Acción mensual	Informes de seguimiento al Plan de Acción enviados por correo electrónico y confirmada su recepción	7	2012/07/01	2013/01/30	30	7	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
322	FILA_322	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Hallazgo No. 2: Evaluación Plan de Acción: Si bien, la Entidad reporta un cumplimiento del 94% del plan de acción, en el análisis realizado en la auditoría, se estableció que este fue del 80%, debido a que no se realiza un seguimiento oportuno de su avance y a que no se replantean aquellas metas que lo requieren.	Lo que le impide a la alta dirección contar con una herramienta gerencial para la toma de decisiones.	Fortalecer los seguimientos y verificaciones de control de cumplimiento del Plan de Acción 2012	Efectuar una relación mensual de solicitud de revisiones y cambios al Plan por parte de la Oficina Asesora de Planeación a los Líderes de Objetivos, o de cambios sugeridos por los mismos líderes	Relación de modificaciones mensuales realizadas, producto del informe de seguimiento al Plan de Acción	7	2012/07/01	2013/01/30	30	7	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
323	FILA_323	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Hallazgo No. 2: Evaluación Plan de Acción: Si bien, la Entidad reporta un cumplimiento del 94% del plan de acción, en el análisis realizado en la auditoría, se estableció que este fue del 80%, debido a que no se realiza un seguimiento oportuno de su avance y a que no se replantean aquellas metas que lo requieren.	Lo que le impide a la alta dirección contar con una herramienta gerencial para la toma de decisiones.	Fortalecer los seguimientos y verificaciones de control de cumplimiento del Plan de Acción 2012	Elaborar circular en donde se especifique que a partir de la fecha se adjunten en medio magnéticos los soportes que sustenten los avances presentados mensualmente en el Plan de Acción	Circular difundida	1	2012/07/23	2012/07/31	1	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
324	FILA_324	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Hallazgo No. 2: Evaluación Plan de Acción: Si bien, la Entidad reporta un cumplimiento del 94% del plan de acción, en el análisis realizado en la auditoría, se estableció que este fue del 80%, debido a que no se realiza un seguimiento oportuno de su avance y a que no se replantean aquellas metas que lo requieren.	Lo que le impide a la alta dirección contar con una herramienta gerencial para la toma de decisiones.	Fortalecer los seguimientos y verificaciones de control de cumplimiento del Plan de Acción 2012	Efectuar primera verificación semestral de los avances reportados al Plan de Acción, en donde se constatará la veracidad de la información suministrada	Primera verificación semestral	1	2012/08/01	2012/08/31	4	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
325	FILA_325	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Hallazgo No. 2: Evaluación Plan de Acción: Si bien, la Entidad reporta un cumplimiento del 94% del plan de acción, en el análisis realizado en la auditoría, se estableció que este fue del 80%, debido a que no se realiza un seguimiento oportuno de su avance y a que no se replantean aquellas metas que lo requieren.	Lo que le impide a la alta dirección contar con una herramienta gerencial para la toma de decisiones.	Fortalecer los seguimientos y verificaciones de control de cumplimiento del Plan de Acción 2012	Efectuar segunda verificación semestral de los avances reportados al Plan de Acción, en donde se constatará la veracidad de la información suministrada	Segunda verificación semestral	1	2013/01/01	2013/01/31	4	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
326	FILA_326	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Hallazgo No. 3: Formulación de objetivos específicos. En la definición de los objetivos específicos y/o actividades programadas se evidenció que, algunos de ellos, no son coherentes con las estrategias macro establecidas en el Plan estratégico, y otras no son específicas, medibles ni cuantificables.	Esta situación debido a deficiencias en la planeación y en la aplicación de procedimientos administrativos, lo que dificulta establecer el cumplimiento de las metas y el logro de los objetivos misionales asignados a la Entidad.	Realizar revisión del Plan Estratégico 2012-2015 y del Plan de Acción 2012	1	2012/07/23	2012/07/27	1	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
327	FILA_327	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Hallazgo No. 3: Formulación de objetivos específicos. En la definición de los objetivos específicos y/o actividades programadas se evidenció que, algunos de ellos, no son coherentes con las estrategias macro establecidas en el Plan estratégico, y otras no son específicas, medibles ni cuantificables.	Esta situación debido a deficiencias en la planeación y en la aplicación de procedimientos administrativos, lo que dificulta establecer el cumplimiento de las metas y el logro de los objetivos misionales asignados a la Entidad.	Realizar revisión del Plan Estratégico 2012-2015 y del Plan de Acción 2012	1	2012/07/30	2012/08/10	2	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
328	FILA_328	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Hallazgo No. 3: Formulación de objetivos específicos. En la definición de los objetivos específicos y/o actividades programadas se evidenció que, algunos de ellos, no son coherentes con las estrategias macro establecidas en el Plan estratégico, y otras no son específicas, medibles ni cuantificables.	Esta situación debido a deficiencias en la planeación y en la aplicación de procedimientos administrativos, lo que dificulta establecer el cumplimiento de las metas y el logro de los objetivos misionales asignados a la Entidad.	Realizar revisión del Plan Estratégico 2012-2015 y del Plan de Acción 2012	1	2012/08/13	2012/08/31	3	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
329	FILA_329	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Hallazgo No. 4: Mapas de Riesgo: No obstante que, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el levantamiento de los mapas de riesgo inherentes a sus procesos, y diseñó los controles para su mitigación, se evidencian debilidades en la implementación de los mismos.	Situación que incide en la toma de decisiones por la alta gerencia y en el incumplimiento de los objetivos misionales de la Entidad.	Ajustar los riesgos por proceso y subproceso, aplicando la metodología establecida en la cartilla de administración del riesgo No. 7 de 2009 del DAFP	1	2012/08/01	2012/12/31	22	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
330	FILA_330	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Hallazgo No. 4: Mapas de Riesgo: No obstante que, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el levantamiento de los mapas de riesgo inherentes a sus procesos, y diseñó los controles para su mitigación, se evidencian debilidades en la implementación de los mismos.	Situación que incide en la toma de decisiones por la alta gerencia y en el incumplimiento de los objetivos misionales de la Entidad.	Ajustar los riesgos por proceso y subproceso, aplicando la metodología establecida en la cartilla de administración del riesgo No. 7 de 2009 del DAFP	12	2013/01/01	2013/06/30	26	2.4	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
331	FILA_331	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Hallazgo No. 5: Matriz de Riesgos. Si bien es cierto que la entidad cuenta con una Matriz de riesgos, ésta en ningún momento contempla el elevado riesgo de explosión de los tanques de combustible, de la estación petrolera Petroras localizadas en el sector de Puente Aranda	Debido al no acatamiento de las normas ISO 38500 (Buen Gobierno de TI), 27002 en lo referente a: Políticas de Seguridad, Seguridad Física y del entorno y Gestión de la Continuidad del Negocio, entre otros;	Actualizar el Mapa de Riesgos	1	2012/08/15	2012/12/31	20	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
332	FILA_332	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Hallazgo No. 6: Servicios de Red. Se evidencia que se presentan problemas de intermitencia en los servicios de red, lo que no permite la continuidad de la operación de los aplicativos Vitalla y Combustible afectando la disponibilidad en el tratamiento automatizado de la información lo que lleva a presentar demoras y empleo de tiempo adicional al Usuario.	Debido al no tener en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas) en lo referente a: A14(Facilitar la Operación y el uso), DS7(Educación y Entrenar a los usuarios).	Corregir los inconvenientes de intermitencia en los servicios de red y colocar sistema de ayuda en línea para software de "vitalla" y "combustibles"	1	2012/04/02	2012/05/31	8	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
333	FILA_333	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Hallazgo No. 6: Servicios de Red. Se evidencia que se presentan problemas de intermitencia en los servicios de red, lo que no permite la continuidad de la operación de los aplicativos Vitalla y Combustible afectando la disponibilidad en el tratamiento automatizado de la información lo que lleva a presentar demoras y empleo de tiempo adicional al Usuario.	Debido al no tener en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas) en lo referente a: A14(Facilitar la Operación y el uso), DS7(Educación y Entrenar a los usuarios).	Corregir los inconvenientes de intermitencia en los servicios de red y colocar sistema de ayuda en línea para software de "vitalla" y "combustibles"	1	2012/06/19	2012/09/21	13	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
[1]		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
334	FILA_334	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 6: Servicios de Red. Se evidencia que se presentan problemas de intermitencia en los servicios de red, lo que no permite la continuidad de la operación de los aplicativos Vitualla y Combustible afectando la disponibilidad en el tratamiento automatizado de la información lo que lleva a presentar demoras y empleo de tiempo adicional al Usuario.	Debido al no tener en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas) en lo referente a: A4(Facilitar la Operación y el uso), DS7(Educación y Entrenamiento a los usuarios).	Corregir los inconvenientes de intermitencia en los servicios de red y colocar sistema de ayuda en línea para software de "vituala" y "combustibles"	Habilitar los menús de "ayuda y acerca de...", y que adicionalmente permita visualizar por medio de ventanas pop up, archivos de ayuda de HTML compilados y en línea para los usuarios de los software de "Combustibles" y "Vituala"		2	2012/07/09	2012/12/15	23	2	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
335	FILA_335	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 6: Servicios de Red. Se evidencia que se presentan problemas de intermitencia en los servicios de red, lo que no permite la continuidad de la operación de los aplicativos Vitualla y Combustible afectando la disponibilidad en el tratamiento automatizado de la información lo que lleva a presentar demoras y empleo de tiempo adicional al Usuario.	Debido al no tener en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas) en lo referente a: A4(Facilitar la Operación y el uso), DS7(Educación y Entrenamiento a los usuarios).	Mejoramiento en la comunicación para las unidades de negocio (comedores).	Realizar el análisis técnico y alternativas de comunicación para cada unidad de negocio y presentación de Estudio Mercado, para la toma de decisión de la alternativa.		1	2012/07/15	2012/12/30	24	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
336	FILA_336	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 6: Servicios de Red. Se evidencia que se presentan problemas de intermitencia en los servicios de red, lo que no permite la continuidad de la operación de los aplicativos Vitualla y Combustible afectando la disponibilidad en el tratamiento automatizado de la información lo que lleva a presentar demoras y empleo de tiempo adicional al Usuario.	Debido al no tener en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas) en lo referente a: A4(Facilitar la Operación y el uso), DS7(Educación y Entrenamiento a los usuarios).	Mejoramiento en la comunicación para las unidades de negocio (comedores).	Implementar alternativa de solución de comunicaciones	Servicio de comunicaciones habilitadas.	1	2012/07/15	2012/12/30	24	0,95	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
337	FILA_337	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 7: Aplicativos El grupo Cadena de Suministros- Bolsa Nacional Agropecuaria no cuenta con un aplicativo que permita realizar sus operaciones del día a día; razón por la cual los usuarios de dicha dependencia tienen que utilizar la hoja electrónica en Excel y los archivos son almacenados en el respectivo disco duro del computador asignado en una carpeta denominada backups.	Debido a que la entidad no tiene en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas)	Efectuar el desarrollo de un software para el manejo de operaciones de Bolsa Mercantil y Generar Políticas de Seguridad Informática que mitiguen el Riesgo de daño, pérdida o alteración de información	Adelantar al interior de la Entidad, el desarrollo de una solución de software en ambiente web que permita la automatización y centralización de los procesos de compra por Bolsa Mercantil de Colombia.		1	2012/07/09	2012/12/21	24	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
338	FILA_338	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 7: Aplicativos El grupo Cadena de Suministros- Bolsa Nacional Agropecuaria no cuenta con un aplicativo que permita realizar sus operaciones del día a día; razón por la cual los usuarios de dicha dependencia tienen que utilizar la hoja electrónica en Excel y los archivos son almacenados en el respectivo disco duro del computador asignado en una carpeta denominada backups.	Debido a que la entidad no tiene en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas)	Implementación Técnica de Expansión y Configuración de la unidad de almacenamiento	Análisis y presentar el estudio de mercado, Estudios Previos y anexo técnico, para iniciar Proceso Contractual de unidad de almacenamiento (Backup)		1	2012/07/16	2012/08/31	7	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
339	FILA_339	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 7: Aplicativos El grupo Cadena de Suministros- Bolsa Nacional Agropecuaria no cuenta con un aplicativo que permita realizar sus operaciones del día a día; razón por la cual los usuarios de dicha dependencia tienen que utilizar la hoja electrónica en Excel y los archivos son almacenados en el respectivo disco duro del computador asignado en una carpeta denominada backups.	Debido a que la entidad no tiene en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas)	Implementación Técnica de Expansión y Configuración de la unidad de almacenamiento	Desarrollar proceso de contratación	Contrato Elaborado	1	2012/09/03	2012/12/18	15	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
340	FILA_340	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 7: Aplicativos El grupo Cadena de Suministros- Bolsa Nacional Agropecuaria no cuenta con un aplicativo que permita realizar sus operaciones del día a día; razón por la cual los usuarios de dicha dependencia tienen que utilizar la hoja electrónica en Excel y los archivos son almacenados en el respectivo disco duro del computador asignado en una carpeta denominada backups.	Debido a que la entidad no tiene en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas)	Implementación Técnica de Expansión y Configuración de la unidad de almacenamiento	Configuración de la Unidad de almacenamiento como piloto en la Principal y posterior replica a las Regionales.		1	2013/04/08	2013/10/15	27	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
341	FILA_341	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 7: Aplicativos El grupo Cadena de Suministros- Bolsa Nacional Agropecuaria no cuenta con un aplicativo que permita realizar sus operaciones del día a día; razón por la cual los usuarios de dicha dependencia tienen que utilizar la hoja electrónica en Excel y los archivos son almacenados en el respectivo disco duro del computador asignado en una carpeta denominada backups.	Debido a que la entidad no tiene en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas)	Implementación Técnica de Expansión y Configuración de la unidad de almacenamiento	Generación de guía de almacenamiento, la cual inicialmente se generó para la Oficina Principal y posteriormente las Regionales.	Documento sobre la guía	1	2013/10/16	2013/11/19	5	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
[1]		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
342	FILA_342	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 7: Aplicativos El grupo Cadena de Suministros- Bolsa Nacional Agropecuaria no cuenta con un aplicativo que permita realizar sus operaciones del día a día; razón por la cual los usuarios de dicha dependencia tienen que utilizar la hoja electrónica en Excel y los archivos son almacenados en el respectivo disco duro del computador asignado en una carpeta denominada backups.	Debido a que la entidad no tiene en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas)	Implementación Técnica de Expansión y Configuración de la unidad de almacenamiento	Comunicar la guía de Almacenamiento.	Planillas de Asistencia	13	2013/11/20	2013/12/28	5	13	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
343	FILA_343	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 8: Controles y Seguridad de Acceso a los Servidores de Aplicaciones. Al revisar el contenido del Plan de Contingencia Tecnológico de la Entidad, se observa que están impresas las direcciones IP de cada uno de los servidores de aplicaciones, permitiendo el ingreso a cada uno de ellos. Evidenciándose que se puede modificar y alterar el contenido de los archivos;	Obedece a que la Entidad no acata, ejecuta y tiene en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas) en lo referente a: A13.2 Protección y Disponibilidad del Recurso de Infraestructura, A13.3 Mantenimiento de la Infraestructura,	Analisis de validación de Política através del Directorio Activo	Validar por cada aplicativo y herramienta tecnológica, el acceso a la información y a los servidores.	Lista de Chequeo validada por aplicativos y herramientas informáticas	29	2012/08/01	2012/09/03	5	29	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
344	FILA_344	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 8: Controles y Seguridad de Acceso a los Servidores de Aplicaciones. Al revisar el contenido del Plan de Contingencia Tecnológico de la Entidad, se observa que están impresas las direcciones IP de cada uno de los servidores de aplicaciones, permitiendo el ingreso a cada uno de ellos. Evidenciándose que se puede modificar y alterar el contenido de los archivos;	Obedece a que la Entidad no acata, ejecuta y tiene en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas) en lo referente a: A13.2 Protección y Disponibilidad del Recurso de Infraestructura, A13.3 Mantenimiento de la Infraestructura,	Analisis de validación de Política através del Directorio Activo	Activación de una nueva política en el Directorio Activo	Directorio activo depurado	1	2012/09/04	2012/12/28	16	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
345	FILA_345	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 9: Plan de Contingencia, recuperación de desastres y continuidad del negocio. La Entidad no cuenta con unos adecuados Planes de Contingencias de Recuperación de Desastres y de Continuidad del Negocio a nivel Informático, que ante la eventualidad de una contingencia de carácter natural y/o humana la imposibilitaría a reanudar sus actividades.	Obedece a que la Entidad no acata, ejecuta y tiene en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas) en lo referente a: A13.2 Protección y Disponibilidad del Recurso de Infraestructura, A13.3 Mantenimiento de la Infraestructura,	Acorde a los presupuestos asignados, generar los Planes de Contingencia, recuperación de desastres y continuidad del negocio.	Generar Plan de Contingencia actualizado acuerdo a los recursos disponibles	Plan de Contingencia actualizado	1	2012/07/09	2012/12/28	25	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
346	FILA_346	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 9: Plan de Contingencia, recuperación de desastres y continuidad del negocio. La Entidad no cuenta con unos adecuados Planes de Contingencias de Recuperación de Desastres y de Continuidad del Negocio a nivel Informático, que ante la eventualidad de una contingencia de carácter natural y/o humana la imposibilitaría a reanudar sus actividades.	Obedece a que la Entidad no acata, ejecuta y tiene en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas) en lo referente a: A13.2 Protección y Disponibilidad del Recurso de Infraestructura, A13.3 Mantenimiento de la Infraestructura,	Acorde a los presupuestos asignados, generar los Planes de Contingencia, recuperación de desastres y continuidad del negocio.	Generar Plan de Recuperación de Desastres acuerdo a los recursos disponibles	Plan de recuperación de desastres	1	2013/01/15	2013/06/30	24	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
347	FILA_347	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 9: Plan de Contingencia, recuperación de desastres y continuidad del negocio. La Entidad no cuenta con unos adecuados Planes de Contingencias de Recuperación de Desastres y de Continuidad del Negocio a nivel Informático, que ante la eventualidad de una contingencia de carácter natural y/o humana la imposibilitaría a reanudar sus actividades.	Obedece a que la Entidad no acata, ejecuta y tiene en cuenta los estándares de mejores prácticas para el manejo de información (TI), relacionados en Cobit 4.1 (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas) en lo referente a: A13.2 Protección y Disponibilidad del Recurso de Infraestructura, A13.3 Mantenimiento de la Infraestructura,	Acorde a los presupuestos asignados, generar los Planes de Contingencia, recuperación de desastres y continuidad del negocio.	Generar Plan de continuidad del negocio acuerdo a los recursos disponibles	Plan de continuidad del negocio	1	2013/07/01	2013/11/30	22	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
[1]	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
348	FILA_348	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Reserva Presupuestal vigencia 2011. En la Regional Tolima Grande se verificó de manera selectiva los soportes que sustentan las reservas presupuestales a 31 de diciembre de 2011, de Regional Atlántico, en donde se observa lo siguiente: El contrato 019 según planilla de control el saldo pendiente de ejecutar era \$ 212.0 millones	Las anteriores situaciones evidencian falta de control y la verificación de los soportes para constituir las reservas presupuestales.	Realizar conciliación entre el grupo Financiero de la Regional y el grupo de Contratos al cierre de la vigencia de los saldos a constituir en Reserva Presupuestal y enviar el acta de cruce a la Dirección Financiera Oficina Principal	Constituir las reservas presupuestales con el llenado de los requisitos y debidamente conciliadas y verificadas con los documentos soportes	Reserva presupuestal constituida	1	2012/07/30	2012/12/31	22	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
349	FILA_349	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Reservas Presupuestales v/s Soportes : Verificados los documentos que soportan las reservas presupuestales en la Regional Tolima Grande se observó que el documento No. 153211 con solicitud de CDP 116511 se constituyó la reserva por \$53.5 millones, no obstante, revisado el expediente del contrato no reposa informes de supervisión ni la planilla de control de ejecución del contrato.	La Unidad Militar Comando de Ingenieros Militares No. 2 en Baraya – Huila no ha recibido los informes de supervisión, las remisiones o altas, es decir, no ha llegado a la Regional de soportes correspondiente a los pedidos de octubre, noviembre y diciembre de 2011.	Realizar conciliación entre el grupo Financiero de la Regional y el grupo de Contratos al cierre de la vigencia de los saldos a constituir en Reserva Presupuestal y Cuentas por Pagar y posteriormente enviar el acta de cruce a la Dirección Financiera Oficina Principal	Constituir las reservas presupuestales y Cuentas por Pagar con el llenado de los requisitos y debidamente conciliadas y verificadas con los documentos soportes	Reserva presupuestal y Cuentas por Pagar constituidas	1	2012/07/30	2012/12/31	22	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
350	FILA_350	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Reservas Presupuestales v/s Soportes : Verificados los documentos que soportan las reservas presupuestales en la Regional Tolima Grande se observó que el documento No. 153211 con solicitud de CDP 116511 se constituyó la reserva por \$53.5 millones, no obstante, revisado el expediente del contrato no reposa informes de supervisión ni la planilla de control de ejecución del contrato.	La Unidad Militar Comando de Ingenieros Militares No. 2 en Baraya – Huila no ha recibido los informes de supervisión, las remisiones o altas, es decir, no ha llegado a la Regional de soportes correspondiente a los pedidos de octubre, noviembre y diciembre de 2011.	Realizar conciliación entre el grupo Financiero de la Regional y el grupo de Contratos al cierre de la vigencia de los saldos a constituir en Reserva Presupuestal y Cuentas por Pagar y posteriormente enviar el acta de cruce a la Dirección Financiera Oficina Principal	Verificar que los compromisos legalmente adquiridos se cumplan o parcialmente para poder constituir las reservas presupuestales.	Reserva presupuestal	1	2012/04/30	2012/12/31	35	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
351	FILA_351	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Reservas Presupuestales v/s Soportes : Verificados los documentos que soportan las reservas presupuestales en la Regional Tolima Grande se observó que el documento No. 153211 con solicitud de CDP 116511 se constituyó la reserva por \$53.5 millones, no obstante, revisado el expediente del contrato no reposa informes de supervisión ni la planilla de control de ejecución del contrato.	La Unidad Militar Comando de Ingenieros Militares No. 2 en Baraya – Huila no ha recibido los informes de supervisión, las remisiones o altas, es decir, no ha llegado a la Regional de soportes correspondiente a los pedidos de octubre, noviembre y diciembre de 2011.	Realizar conciliación entre el grupo Financiero de la Regional y el grupo de Contratos al cierre de la vigencia de los saldos a constituir en Reserva Presupuestal y Cuentas por Pagar y posteriormente enviar el acta de cruce a la Dirección Financiera Oficina Principal	Al constituir las reservas presupuestales deberán ser justificadas con el soporte donde se evidencie que la ejecución es cero.	Reserva presupuestal	1	2012/04/30	2012/12/31	35	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
352	FILA_352	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Reservas Presupuestales v/s Soportes : Verificados los documentos que soportan las reservas presupuestales en la Regional Tolima Grande se observó que el documento No. 153211 con solicitud de CDP 116511 se constituyó la reserva por \$53.5 millones, no obstante, revisado el expediente del contrato no reposa informes de supervisión ni la planilla de control de ejecución del contrato.	La Unidad Militar Comando de Ingenieros Militares No. 2 en Baraya – Huila no ha recibido los informes de supervisión, las remisiones o altas, es decir, no ha llegado a la Regional de soportes correspondiente a los pedidos de octubre, noviembre y diciembre de 2011.	Realizar conciliación entre el grupo Financiero de la Regional y el grupo de Contratos al cierre de la vigencia de los saldos a constituir en Reserva Presupuestal y Cuentas por Pagar y posteriormente enviar el acta de cruce a la Dirección Financiera Oficina Principal	Solicitar por escrito al supervisor del contrato la situación actual de dicho compromiso.	Memorando	1	2012/04/30	2012/12/31	35	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
353	FILA_353	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Reservas Presupuestales v/s Soportes : Verificados los documentos que soportan las reservas presupuestales en la Regional Tolima Grande se observó que el documento No. 153211 con solicitud de CDP 116511 se constituyó la reserva por \$53.5 millones, no obstante, revisado el expediente del contrato no reposa informes de supervisión ni la planilla de control de ejecución del contrato.	La Unidad Militar Comando de Ingenieros Militares No. 2 en Baraya – Huila no ha recibido los informes de supervisión, las remisiones o altas, es decir, no ha llegado a la Regional de soportes correspondiente a los pedidos de octubre, noviembre y diciembre de 2011.	Realizar conciliación entre el grupo Financiero de la Regional y el grupo de Contratos al cierre de la vigencia de los saldos a constituir en Reserva Presupuestal y Cuentas por Pagar y posteriormente enviar el acta de cruce a la Dirección Financiera Oficina Principal	Las reservas deben ser justificadas por el ordenador del gasto y el jefe o responsable de presupuesto.	Memorando	1	2012/04/30	2012/12/31	35	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
354	FILA_354	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Documentos soportes Reserva Presupuestal- Oficina Principal. En la verificación de los documentos soportes para la constitución de la reserva presupuestal, se observó que de los contratos de obras (clasificado por presupuesto como Inmuebles) tales como el 104,159 238 y 312, no reposan en el expediente del contrato documento que justifique la constitución de la reserva.	Falta de seguimiento, coordinación y verificación de los documentos que soportan la constitución de la reserva, lo que genera que se incumpla la ley 87 de 1993 artículo 2. 2. Objetivos del Sistema de Control Interno literal g. "Garantizar que el Sistema de Control Interno disponga de sus propios mecanismos de verificación y evaluación"	Modificar el informe de supervisión incluyendo un numeral que indique que en el evento que aplique, se debe justificar técnicamente la constitución de reserva presupuestal.	Se incluirá en el informe de supervisión un numeral que indique que en caso que el contrato no se ejecute dentro de la vigencia fiscal, el supervisor justifique técnicamente su ampliación y por ende se solicite la constitución de la reserva presupuestal. En el evento que no aplique, se establecerá como No aplica u Omilido.	Informe de supervisión con inclusión del numeral	1	2012/08/01	2012/09/01	4	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
355	FILA_355	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo No. 15. Prácticas de Manufactura y Almacenamiento. La Agencia Logística Regional Amazonia, no efectúa a cabalidad lo estipulado en el numeral 5.2 Capítulo I, de la cartilla buenas prácticas de manufactura y el Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento.	Lo anterior se presenta por debilidades del sistema de control interno y deficiente gestión, lo que genera riesgos en la conservación e higiene de los productos.	Realizar inspecciones a la Regional para determinar las principales debilidades en aplicación al manual de BPM y efectuar coordinaciones para la construcción del CAD.	Inspección a la regional, para evidenciar debilidades, capacitar auxiliares cocina y cocineros mayores, en aplicación BPM	Inspección y capacitación	1	2012/07/25	2012/08/15	3	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
356	FILA_356	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 15. Prácticas de Manufactura y Almacenamiento. La Agencia Logística Regional Amazonia, no efectúa a cabalidad lo estipulado en el numeral 5.2 Capítulo I, de la cartilla buenas prácticas de manufactura y el Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento.	Lo anterior se presenta por debilidades del sistema de control interno y deficiente gestión, lo que genera riesgos en la conservación e higiene de los productos.	Realizar inspecciones a la Regional para determinar las principales debilidades en aplicación al manual de BPM y efectuar coordinaciones para la construcción del CAD.	Inspección al CAD de la regional, para identificar las debilidades del manual de BPA	Inspección realizada	1	2012/07/25	2012/08/15	3	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
357	FILA_357	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 15. Prácticas de Manufactura y Almacenamiento. La Agencia Logística Regional Amazonia, no efectúa a cabalidad lo estipulado en el numeral 5.2 Capítulo I, de la cartilla buenas prácticas de manufactura y el Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento.	Lo anterior se presenta por debilidades del sistema de control interno y deficiente gestión, lo que genera riesgos en la conservación e higiene de los productos.	Realizar inspecciones a la Regional para determinar las principales debilidades en aplicación al manual de BPM y efectuar coordinaciones para la construcción del CAD.	Coordinar con la oficina de planeación y regional Técnica de Ingenieros, la definición del desarrollo del proyecto de construcción de un nuevo CAD en el lote adquirido por la entidad y en concordancia con el plan estratégico de la entidad 2011-2014	Proyecto de construcción del Cad.	1	2012/08/16	2012/11/30	15	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
358	FILA_358	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 15. Prácticas de Manufactura y Almacenamiento. La Agencia Logística Regional Amazonia, no efectúa a cabalidad lo estipulado en el numeral 5.2 Capítulo I, de la cartilla buenas prácticas de manufactura y el Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento.	Lo anterior se presenta por debilidades del sistema de control interno y deficiente gestión, lo que genera riesgos en la conservación e higiene de los productos.	Realizar inspecciones a la Regional para determinar las principales debilidades en aplicación al manual de BPM y efectuar coordinaciones para la construcción del CAD.	Estructuración por parte de la Regional Técnica Ingenieros de las características técnicas, cantidades, planos, diseños, licencias y otros	Estructuración de estudios	1	2012/12/01	2013/03/31	17	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
359	FILA_359	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 15. Prácticas de Manufactura y Almacenamiento. La Agencia Logística Regional Amazonia, no efectúa a cabalidad lo estipulado en el numeral 5.2 Capítulo I, de la cartilla buenas prácticas de manufactura y el Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento.	Lo anterior se presenta por debilidades del sistema de control interno y deficiente gestión, lo que genera riesgos en la conservación e higiene de los productos.	Realizar inspecciones a la Regional para determinar las principales debilidades en aplicación al manual de BPM y efectuar coordinaciones para la construcción del CAD.	Adelantar el Proceso contractual	Procesos contractual	1	2013/06/01	2013/09/30	17	1		
360	FILA_360	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 15. Prácticas de Manufactura y Almacenamiento. La Agencia Logística Regional Amazonia, no efectúa a cabalidad lo estipulado en el numeral 5.2 Capítulo I, de la cartilla buenas prácticas de manufactura y el Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento.	Lo anterior se presenta por debilidades del sistema de control interno y deficiente gestión, lo que genera riesgos en la conservación e higiene de los productos.	Realizar inspecciones a la Regional para determinar las principales debilidades en aplicación al manual de BPM y efectuar coordinaciones para la construcción del CAD.	Ejecución obra por parte de contratista adjudicatario	Construcción del CAD	1	2013/10/15	2014/09/30	50	0,2	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
361	FILA_361	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 15. Prácticas de Manufactura y Almacenamiento. La Agencia Logística Regional Amazonia, no efectúa a cabalidad lo estipulado en el numeral 5.2 Capítulo I, de la cartilla buenas prácticas de manufactura y el Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento.	Lo anterior se presenta por debilidades del sistema de control interno y deficiente gestión, lo que genera riesgos en la conservación e higiene de los productos.	Realizar inspecciones a la Regional para determinar las principales debilidades en aplicación al manual de BPM y efectuar coordinaciones para la construcción del CAD.	Activación CAD acuerdo manual BPA	Activación del CAD	1	2014/10/01	2014/12/15	11	0	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
362	FILA_362	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 16: Administración de Comedores. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no observa lo previsto en el Literal a, b y f del Artículo 2 de la ley 87 de 1993, debido a que la administración y control de los inventarios de dos Comedores de Tropa están a cargo de un solo funcionario.	Está a cargo de un solo funcionario, lo que dificulta que el administrador en mención realice adecuado control de inventarios y desarrolle cabalmente sus funciones, generando riesgo de pérdida de bienes y contraría principios de control o las buenas prácticas de control.	Separar el comedor BITER del BRACNA como Unidad de negocios independiente y asignar un funcionario que se encargue de su administración.	Solicitar por medio escrito a la Oficina Principal la vinculación y asignación de un administrador para el comedor del BITER.	Memorando	1	2012/04/18	2012/05/31	6	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
363	FILA_363	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 16: Administración de Comedores. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no observa lo previsto en el Literal a, b y f del Artículo 2 de la ley 87 de 1993, debido a que la administración y control de los inventarios de dos Comedores de Tropa están a cargo de un solo funcionario.	Está a cargo de un solo funcionario, lo que dificulta que el administrador en mención realice adecuado control de inventarios y desarrolle cabalmente sus funciones, generando riesgo de pérdida de bienes y contraría principios de control o las buenas prácticas de control.	Separar el comedor BITER del BRACNA como Unidad de negocios independiente y asignar un funcionario que se encargue de su administración.	Realizar toma físicas de inventario de mercancía.	Planilla de verificación comedores de tropa	1	2012/07/01	2012/12/31	26	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
364	FILA_364	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 16: Administración de Comedores. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no observa lo previsto en el Literal a, b y f del Artículo 2 de la ley 87 de 1993, debido a que la administración y control de los inventarios de dos Comedores de Tropa están a cargo de un solo funcionario.	Está a cargo de un solo funcionario, lo que dificulta que el administrador en mención realice adecuado control de inventarios y desarrolle cabalmente sus funciones, generando riesgo de pérdida de bienes y contraría principios de control o las buenas prácticas de control.	Separar el comedor BITER del BRACNA como Unidad de negocios independiente y asignar un funcionario que se encargue de su administración.	Realizar cruce de información contable	Balance de prueba	1	2012/07/01	2012/12/31	26	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
1	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
365	FILA_365	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17	Administración de Comedores. Plan Mejoramiento evaluación a la contratación 2010 – 2011. (FA)(D). Evaluado el avance al Plan de Mejoramiento suscrito por la entidad como resultado de la Auditoría efectuada a la contratación de las vigencias 2010 y 2011, se logró establecer que las metas propuestas para corregir el hallazgo 43, relacionado con los costos directos e indirectos....	Las metas propuestas para corregir el hallazgo 43, no atacan las causas de las observaciones propuestas.	Se tomará contacto con la CGR para aclarar la situación de este hallazgo y se oficiará para establecer el alcance de la función de advertencia. Se solicitará a la Dirección Financiera el reintegro de los dineros correspondientes a capacitación y bienestar del CTO 026/11 suscrito con la CTA SIPRO de la presente vigencia, en igual forma en el año 2013.	Reintegro al presupuesto de la Entidad de \$607.200.000,00 en la vigencia 2012 y en la vigencia 2013 \$352.000.000,00, por concepto de valores que no se ejecutaron en capacitación y bienestar con cargo al CTO 026/11.	Solicitud a la Dirección Financiera (Memorando) Reintegro CDP y RP	2	2012/06/28	2013/02/28	35	2 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
366	FILA_366	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17	Administración de Comedores. Plan Mejoramiento evaluación a la contratación 2010 – 2011. (FA)(D). Evaluado el avance al Plan de Mejoramiento suscrito por la entidad como resultado de la Auditoría efectuada a la contratación de las vigencias 2010 y 2011, se logró establecer que las metas propuestas para corregir el hallazgo 43, relacionado con los costos directos e indirectos....	Las metas propuestas para corregir el hallazgo 43, no atacan las causas de las observaciones propuestas.	Se revisaran y actualizaran las medidas del control en la ejecución del CTO 026/2011	Se realizará un acta de reunión para establecer las medidas del control en la ejecución del CTO 026/11	Actas de reunión	1	2012/06/28	2012/07/31	5	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
367	FILA_367	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17	Administración de Comedores. Plan Mejoramiento evaluación a la contratación 2010 – 2011. (FA)(D). Evaluado el avance al Plan de Mejoramiento suscrito por la entidad como resultado de la Auditoría efectuada a la contratación de las vigencias 2010 y 2011, se logró establecer que las metas propuestas para corregir el hallazgo 43, relacionado con los costos directos e indirectos....	Las metas propuestas para corregir el hallazgo 43, no atacan las causas de las observaciones propuestas.	Actualización de controles en el Manual de Manejo Administrativo y Operacional para la Ejecución de Procesos y/o Subprocesos de la ALFM por la CTA SIPRO	Actualizar el manual	Manual	1	2012/06/28	2012/09/30	13	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
368	FILA_368	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18	Estado construcción CAD Corozal. En la inspección de la construcción del CAD de Corozal se evidenció la filtración de agua lluvia en varios puntos de la construcción realizada, que afectan la plena utilización de las instalaciones construidas, debido a que la rejilla de ventilación instalada no es funcional para el uso para el cual fue concebida.	Debido a que la rejilla de ventilación instalada no es funcional para el uso para el cual fue concebida.	De acuerdo a oficio No. 952 ALRTING-202 de fecha 16 de julio de 2012, se continuara con las acciones contractuales frente al contratista, su garante y el interventor con el fin que sean subsanadas las novedades presentadas en la obra construcción del CAD de Corozal.	Continuar con las acciones legales para que el contratista y/o su garante corrijan las novedades presentadas en la obra.	Corrección de novedades	1	2012/07/17	2012/12/31	24	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
369	FILA_369	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19	Hallazgo No. 19: Adquisiciones en Bolsa. La Agencia Logística no cuenta con un aplicativo de sistemas, que permita identificar la operación en tiempo real y monitoreo de las operaciones de mercado abierto recepción, altas por orden de compra, el ingreso entregas, salida, liquidación pagos, etc. de los productos objeto de adquisición en Bolsa.	No permite realizar una efectiva supervisión y monitoreo de la ejecución de esta contratación, lo que origina riesgos de identificación de pérdidas, sustracción de los productos en tiempo real como ha sucedido. Ejemplo de ello la pérdida del arroz en el CAD de San José de Guaviare.	Efectuar el desarrollo de un software para el manejo de operaciones de Bolsa Mercantil	Adelantar al interior de la Entidad, el desarrollo de una solución de software en ambiente web que permita la automatización y centralización de los procesos de compra por Bolsa Mercantil de Colombia.	Software desarrollado y en operación	1	2012/07/09	2012/12/21	24	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
370	FILA_370	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	20	Contratos Prestación de Servicios (D). (FA). Se observa que la oficina jurídica en desarrollo de sus funciones cuenta con los siguientes profesionales: Oficina Principal y Regionales, de planta existen trece (13) profesionales. Abogados por prestación de servicios, Cuatro (4) Listado de abogados a nivel nacional contratados por SIPRO, cuarenta y cuatro (44).	Lo anterior, refleja debilidades en los mecanismos de seguimiento y control a los procesos contractuales y en la elaboración de estudios de necesidades, pliegos de condiciones y términos de referencia de conformidad con los principios contractuales y de la función pública, establecidos, entre otros, en los Artículos 23, 24 y 29 de la Ley 80 de 1993 y 209 de la Constitución Política.	No se formula plan de mejoramiento por tanto el contrato 050 de 2011, a la fecha se encuentra liquidado. La Oficina Jurídica cuenta con cinco abogados, de los cuales tres son de planta, y dos vinculados por Cooperativa. El fundamento jurídico del hallazgo se desvirtúa frente a la legislación que aplica a la modalidad de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión.	No se formula	No se formula	0	2012/07/01	2012/07/01	0	0 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
371	FILA_371	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21	Hallazgo No. 21 Reposición de Faltantes. Contrato 010 de 2011 del 7 diciembre de 2011, para adquisición de alimentos perecederos en el mercado de compras públicas – MCP de la bolsa mercantil de Colombia S.A. – BMC, por \$3.100 millones, con plazo de ejecución al 30 de abril de 2012.	Situación que denota un inadecuado control y supervisión a la ejecución del mismo, y un presunto incumplimiento en las entregas como en las reposiciones de los productos y riesgo de pérdida de recursos, al no garantizar el cumplimiento de la entrega de los víveres adquiridos. Adicionalmente, esta deficiencia genera disminución en la calidad nutritiva de los miembros de la tropa.	Incluir en los informes de supervisión, un capítulo sobre incumplimientos por oportunidad y calidad y el seguimiento a las acciones tomadas durante el periodo de la supervisión	Modificar la ficha técnica, en el sentido de exigir que el pollo sea entregado fresco y refrigerado.	Ficha técnica actualizada	1	2012/08/01	2012/08/15	2	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
[1]	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
372	FILA_372	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21	Hallazgo No. 21 Reposición de Faltantes. Contrato 010 de 2011 del 7 diciembre de 2011, para adquisición de alimentos perecederos en el mercado de compras públicas – MCP de la bolsa mercantil de Colombia S.A. – BMC, por \$3.100 millones, con plazo de ejecución al 30 de abril de 2012.	Situación que denota un inadecuado control y supervisión a la ejecución del mismo, y un presunto incumplimiento en las entregas como en las reposiciones de los productos y riesgo de pérdida de recursos, al no garantizar el cumplimiento de la entrega de los viveres adquiridos. Adicionalmente, esta deficiencia genera disminución en la calidad nutricional de los miembros de la tropa.	Incluir en los informes de supervisión, un capítulo sobre incumplimientos por oportunidad y calidad y el seguimiento a las acciones tomadas durante el periodo de la supervisión	Enviar correo electrónico a los supervisores de los contratos de comisión y ejecutores de los contratos, la solicitud de incluir en el informe de supervisión, el párrafo concerniente a los incumplimientos por calidad y oportunidad en la ejecución del contrato, las acciones tomadas y el seguimiento al cumplimiento de las compensaciones o indemnizaciones a que haya lugar.	Envío de solicitud a los supervisores	1	2012/08/01	2012/08/31	4	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
373	FILA_373	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21	Hallazgo No. 21 Reposición de Faltantes. Contrato 010 de 2011 del 7 diciembre de 2011, para adquisición de alimentos perecederos en el mercado de compras públicas – MCP de la bolsa mercantil de Colombia S.A. – BMC, por \$3.100 millones, con plazo de ejecución al 30 de abril de 2012.	Situación que denota un inadecuado control y supervisión a la ejecución del mismo, y un presunto incumplimiento en las entregas como en las reposiciones de los productos y riesgo de pérdida de recursos, al no garantizar el cumplimiento de la entrega de los viveres adquiridos. Adicionalmente, esta deficiencia genera disminución en la calidad nutricional de los miembros de la tropa.	Incluir en los informes de supervisión, un capítulo sobre incumplimientos por oportunidad y calidad y el seguimiento a las acciones tomadas durante el periodo de la supervisión	Revisar los informes de supervisión presentados por los supervisores designados y analizar su coherencia frente a la información contenida sobre incumplimientos de calidad y oportunidad en la entrega, en caso de presentar diferencias requerir al supervisor para efectuar las correcciones pertinentes	Revisión de informes	5	2012/08/01	2012/12/31	22	5 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
374	FILA_374	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22	Archivo de Contratos. En la evaluación de la contratación, se evidenció que los expedientes de los contratos continúan presentando deficiencias relacionadas con el archivo de soportes, documentos que no corresponden con el contrato, falta foliación y de índices de contenido, documentación repetida y sin orden cronológico, entre otros.	Lo anterior se origina en la aplicación deficiente de manera reiterada de los procedimientos para archivo y evidencia debilitados en el sistema de control interno de la Entidad, originando riesgos en el registro del proceso contractual, y dificultades en la ubicación rápida y adecuada de los documentos, soportes.	Cada expediente de los contratos de comisión debe contener la lista de chequeo diligenciada. En el caso de los contratos de comisión para la adquisición de viveres frescos, podrán ser archivados los documentos y la foliación se hará una vez se surta por completo el proceso de compra de cada anexo de negociación.	Informes de revisión de contratos de comisión	Revisión por contrato de comisión	2	2012/08/01	2013/02/15	28	2 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
375	FILA_375	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22	Archivo de Contratos. En la evaluación de la contratación, se evidenció que los expedientes de los contratos continúan presentando deficiencias relacionadas con el archivo de soportes, documentos que no corresponden con el contrato, falta foliación y de índices de contenido, documentación repetida y sin orden cronológico, entre otros.	Lo anterior se origina en la aplicación deficiente de manera reiterada de los procedimientos para archivo y evidencia debilitados en el sistema de control interno de la Entidad, originando riesgos en el registro del proceso contractual, y dificultades en la ubicación rápida y adecuada de los documentos, soportes.	En cuanto al contrato 312 de 2011, a Entidad no encuentra merito para la elaboración de plan de mejoramiento para este hallazgo, en razón a que los folios faltantes fueron prestados internamente tal como se puede evidenciar mediante oficio No. 00195 ALDCT-GES-243, a folios 922-923 los cuales se encuentran archivados cronológicamente dentro del expediente.	No se formula	0	2012/07/01	2012/07/01	0	0 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
376	FILA_376	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	Supervisión de contratos. Los informes de supervisión presentan deficiencias en la oportunidad de la entrega, avances de ejecución reportados, precisión del cumplimiento de las obligaciones contractuales, diferencias entre los valores y objeto, reportados en estos frente al contrato, como es el caso del contrato 044/2011, para la adquisición de colchonetas de campaña.....	Lo anterior, refleja debilidades de control y seguimiento en la supervisión de los contratos e incumple los procedimientos del Manual de Procesos y genera incertidumbre sobre el cumplimiento de los fines de la contratación.	Implementar control de verificación a los informes de supervisión a través del grupo de supervisión.	Verificar los informes de los supervisores tanto externos, como internos por parte de la Oficina de Supervisión de Contratos y generar puntos de encuentro para aclarar las diferencias que puedan presentarse.	Cuadro control informes de supervisión mensual	4	2012/08/10	2012/12/31	20	4 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
377	FILA_377	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	24	Hallazgo No. 24. Planeación en la Adquisición de Combustible. Contrato No. 121 de 2011 objeto: Suministro de combustible de aviación con destino a las fuerzas militares y entidades del sector defensa, por \$8.243,5 millones.	Situación que denota inadecuada planeación en la asignación de los recursos para la contratación y en los mecanismos de control a la ejecución contractual.	Fortalecer la elaboración de los estudios previos que justifican la necesidad de contratar un bien o servicio así como la justificación de adiciones o modificaciones a los contratos	Establecer un control a través del profesional de derecho de la Dirección Cadena de Suministros, consistente en la revisión y emisión de concepto jurídico sobre los estudios previos que se tramitan a la Dirección de Apoyo Logístico	Concepto jurídico por estudio previo	1	2012/09/01	2012/12/31	17	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
378	FILA_378	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		25 Liquidación del Contrato 005/2011. No se evidencia que el Contrato 005/2011, haya sido liquidado, no obstante el plazo establecido para cumplimiento de su objeto fue el 30 de junio de 2011 y el plazo de liquidación pactado fue de cuatro (4) meses, término ya superado para la fecha del examen, ya se encuentra cumplido y el valor ya fue cancelado al contratista.	Con lo expuesto se evidencia incumplimiento de lo establecido en el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. La anterior situación, denota debilidad de los mecanismos de control en el registro.	La demora en la suscripción del acta de liquidación conforme a la respuesta dada en el informe preliminar, no es imputable a la ALFM, la entidad procedió de manera inmediata a requerir al contratista allegar a la entidad el mencionado documento. El hallazgo fue subsanado de manera inmediata.	No se formula	No se formula		0	2012/07/01	2012/07/01	0	0 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
379	FILA_379	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		26 Hallazgo N. 26: Ejecución y Supervisión. Contrato 03 de 2011 adquisición viveres en lata (atún, carne, frijol con carne, jamonada, jamoneta y pollo entre otros) por valor de \$37.100 millones incluido el valor de producto, costos de bolsa y comisión. Algunos de los productos objetos de este contrato no fueron entregados en su oportunidad.	Situación que reitera una vez más las deficiencias en el desarrollo de un adecuado seguimiento, supervisión y control a la entrega y verificación de la calidad de los viveres, y podría configurar pagos por bienes no recibidos en cantidad o con calidad pactada.	Incluir en los informes de supervisión, un capítulo sobre incumplimientos por oportunidad y calidad y el seguimiento a las acciones tomadas durante el periodo de la supervisión	Enviar correo electrónico a los supervisores de los contratos de comisión y ejecutores de los contratos, la solicitud de incluir en el informe de supervisión, el párrafo concerniente a los incumplimientos por calidad y oportunidad en la ejecución del contrato, las acciones tomadas y el seguimiento al cumplimiento de las compensaciones o indemnizaciones a que haya lugar.	Envío de solicitud a los supervisores	1	2012/08/01	2012/08/30	4	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
380	FILA_380	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		26 Hallazgo N. 26: Ejecución y Supervisión. Contrato 03 de 2011 adquisición viveres en lata (atún, carne, frijol con carne, jamonada, jamoneta y pollo entre otros) por valor de \$37.100 millones incluido el valor de producto, costos de bolsa y comisión. Algunos de los productos objetos de este contrato no fueron entregados en su oportunidad.	Situación que reitera una vez más las deficiencias en el desarrollo de un adecuado seguimiento, supervisión y control a la entrega y verificación de la calidad de los viveres, y podría configurar pagos por bienes no recibidos en cantidad o con calidad pactada.	Incluir en los informes de supervisión, un capítulo sobre incumplimientos por oportunidad y calidad y el seguimiento a las acciones tomadas durante el periodo de la supervisión	Revisar los informes de supervisión presentados por los supervisores designados y analizar su coherencia frente a la información contenida sobre incumplimientos de calidad y oportunidad en la entrega, en caso de presentar diferencias requerir al supervisor apra efectuar las correcciones pertinentes	Revisión de informes	5	2012/08/01	2012/12/31	22	5 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
381	FILA_381	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		27 Hallazgo 27. Contrato 004 de 2012. La ALFM R. Amazonia, incumplió el Art. 71 del Dec 111/1996, el numeral 1 del Art. 34 de la Ley 734/ 2002, la Directiva Permanente 012/de 2008 expedida por la ALFM, debido a que en el comedor BRACNA, se dio ingreso a 2143 kilos de carne pulpa a razón de \$7.40 miles, el kilo durante los días 28, 29 y 31 de enero/2012 y del 1 al 7 de febrero/2012.	Lo anterior evidencia una irregularidad presuntamente disciplinaria, toda vez que se adquirieron obligaciones contractuales para la adquisición de bienes y servicios sin que mediara soporte legal y económico que lo respaldara, como los requisitos mínimos y legales para su creación.	Ejercer control con respecto a las bajas diarias que realicen en las vitualas que manejan los comedores; todo con el objetivo de que se cumpla con la Circular No. 03 ALDG-ALDCS-GACI-211 del 8 de febrero de 2011. TABLA DE PORCIONES de acuerdo al menu.	Socializar la Circular No. 03 ALDG-ALDCS-GACI-211 del 8 de febrero de 2011. TABLA DE PORCIONES.	Planilla de Asistencia.	1	2012/07/01	2012/08/31	9	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
382	FILA_382	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		27 Hallazgo 27. Contrato 004 de 2012. La ALFM R. Amazonia, incumplió el Art. 71 del Dec 111/1996, el numeral 1 del Art. 34 de la Ley 734/ 2002, la Directiva Permanente 012/de 2008 expedida por la ALFM, debido a que en el comedor BRACNA, se dio ingreso a 2143 kilos de carne pulpa a razón de \$7.40 miles, el kilo durante los días 28, 29 y 31 de enero/2012 y del 1 al 7 de febrero/2012.	Lo anterior evidencia una irregularidad presuntamente disciplinaria, toda vez que se adquirieron obligaciones contractuales para la adquisición de bienes y servicios sin que mediara soporte legal y económico que lo respaldara, como los requisitos mínimos y legales para su creación.	Ejercer control con respecto a las bajas diarias que realicen en las vitualas que manejan los comedores; todo con el objetivo de que se cumpla con la Circular No. 03 ALDG-ALDCS-GACI-211 del 8 de febrero de 2011. TABLA DE PORCIONES de acuerdo al menu.	Realizar cruce entre las bajas diarias y la vitualla electronica	Baja y Reporte vitualla electronica	2	2012/07/01	2012/09/30	13	2 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
383	FILA_383	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		29 Se evidenció que no se registran en los Estados Financieros en las Cuentas de Orden, las Reservas Presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2011 por \$21.508 millones, como tampoco en los Estados Financieros de las Regionales.	incumpliendo con lo establecido en las normas técnicas relativas a los estados, informes y reportes contables como lo exige la Resolución 356 de 2007 en el numeral 2.9.	Decaimiento del hallazgo porque dejó de existir el fundamento jurídico en el que se sustenta y en consecuencia no hay posibilidad alguna de implementar un plan de menoramiento. Resolución No. 413 del 16 de diciembre de 2011	No se formula	No se formula	0	2012/07/01	2012/07/01	0	0 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
384	FILA_384	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		31 Cartera v/s Contabilidad--Deudores En la evaluación de la cartera Regional Atlántico, se evidenciaron diferencias entre los saldos reportados por cartera y contabilidad que afectan la razonabilidad de la cuenta, debido a que no se realiza conciliación de saldos entre las dos dependencias, con lo cual se genera incertidumbre en la cuenta Deudores a 31 diciembre de 2010	Las anteriores situaciones descritas, generan incertidumbre sobre el valor reflejado a 31 de diciembre de 2011 de \$3.368.3 millones en la cuenta Deudores: 140606 Bienes por \$2.227,8 millones y la 140790 Otros Servicios por \$1.140,5 millones.	Realizar las conciliaciones mensuales con el area de Cartera levantando el Acta correspondiente.	1Establecer cronograma de Conciliaciones	Documento	1	2012/07/11	2012/07/31	3	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
385	FILA_385	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		31 Cartera v/s Contabilidad--Deudores En la evaluación de la cartera Regional Atlántico, se evidenciaron diferencias entre los saldos reportados por cartera y contabilidad que afectan la razonabilidad de la cuenta, debido a que no se realiza conciliación de saldos entre las dos dependencias, con lo cual se genera incertidumbre en la cuenta Deudores a 31 diciembre de 2010	Las anteriores situaciones descritas, generan incertidumbre sobre el valor reflejado a 31 de diciembre de 2011 de \$3.368.3 millones en la cuenta Deudores: 140606 Bienes por \$2.227,8 millones y la 140790 Otros Servicios por \$1.140,5 millones.	Realizar las conciliaciones mensuales con el area de Cartera levantando el Acta correspondiente.	2. realizar reuniones de conciliacion de saldos	Reunion	5	2012/07/11	2012/12/31	25	5 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
[1]		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
386	FILA_386	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	31	Cartera v/s Contabilidad -Deudores En la evaluación de la cartera Regional Atlántico, se evidenciaron diferencias entre los saldos reportados por cartera y contabilidad que afectan la razonabilidad de la cuenta, debido a que no se realiza conciliación de saldos entre las dos dependencias, con lo cual se genera incertidumbre en la cuenta Deudores a 31 diciembre de 2010	Las anteriores situaciones descritas generan incertidumbre sobre el valor reflejado a 31 de diciembre de 2011 de \$3.368.3 millones en la cuenta Deudores: 140606 Bienes por \$2.227.8 millones y la 140790 Otros Servicios por \$1.140.5 millones.	Realizar las conciliaciones mensuales con el área de Cartera levantando el Acta correspondiente.	3. Elaborar el Acta de Conciliación	Acta	5	2012/07/11	2012/12/31	25	5	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
387	FILA_387	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	32	Cuenta Fiscal Inventarios v/s CAD de Corozal. (F) Cotejada la cuenta fiscal de inventarios con registros contables a 31 diciembre/2011 los saldos son iguales. No obstante, se observa que la regional realizó a través de la oficina de CI verificación física de inventarios al CAD de Corozal el 24 de mayo/2011, se evidenciaron sobranes por \$20.8 millones, faltantes por \$130.8 millones.	los faltantes y sobranes en las inspecciones físicas realizadas el 31 de mayo y 31 de agosto de 2011, variaron las cantidades y por ende los inventarios del CAD, debido a que no se mantiene estáticas las operaciones, que de hecho continúan sus registros de altas y bajas,	Realizar Conciliaciones de saldos Contabilidad Vs Inventario Físico posterior a la toma de inventario.	1. Establecer cronograma de Conciliaciones	Cronograma	1	2012/07/11	2012/07/31	3	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
388	FILA_388	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	32	Cuenta Fiscal Inventarios v/s CAD de Corozal. (F) Cotejada la cuenta fiscal de inventarios con registros contables a 31 diciembre/2011 los saldos son iguales. No obstante, se observa que la regional realizó a través de la oficina de CI verificación física de inventarios al CAD de Corozal el 24 de mayo/2011, se evidenciaron sobranes por \$20.8 millones, faltantes por \$130.8 millones.	los faltantes y sobranes en las inspecciones físicas realizadas el 31 de mayo y 31 de agosto de 2011, variaron las cantidades y por ende los inventarios del CAD, debido a que no se mantiene estáticas las operaciones, que de hecho continúan sus registros de altas y bajas,	Realizar Conciliaciones de saldos Contabilidad Vs Inventario Físico posterior a la toma de inventario.	Realizar toma de inventarios	Planilla resultado de inventarios	1	2012/07/11	2012/12/31	25	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
389	FILA_389	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	32	Cuenta Fiscal Inventarios v/s CAD de Corozal. (F) Cotejada la cuenta fiscal de inventarios con registros contables a 31 diciembre/2011 los saldos son iguales. No obstante, se observa que la regional realizó a través de la oficina de CI verificación física de inventarios al CAD de Corozal el 24 de mayo/2011, se evidenciaron sobranes por \$20.8 millones, faltantes por \$130.8 millones.	los faltantes y sobranes en las inspecciones físicas realizadas el 31 de mayo y 31 de agosto de 2011, variaron las cantidades y por ende los inventarios del CAD, debido a que no se mantiene estáticas las operaciones, que de hecho continúan sus registros de altas y bajas,	Realizar Conciliaciones de saldos Contabilidad Vs Inventario Físico posterior a la toma de inventario.	3. Elaborar informe del control cuatrimestral de inventario	Informe final	1	2012/07/11	2012/12/31	25	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
390	FILA_390	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	33	Hallazgo No. 33: Avances y Anticipos Recibidos. Analizada la cuenta de Avances y Anticipos Recibidos Regional Atlántico a 31 de diciembre de 2011, se estableció que se encuentran registrados anticipos recibidos desde la vigencia 2010, no obstante que en algunos casos los contratos ya fueron liquidados, o están pendientes de liquidar, tales como: contratos 084, 278, 200, 198 y 201.	La Anterior situación sobrestima la cuenta 2450 avances y anticipos recibidos, en \$2.341.8 millones y la cuenta 1420 avances y anticipos entregados en la misma cuantía, incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 Conciliaciones de Información,	Realizar la conciliación de los saldos al 2010 y determinar los ajustes a realizar, así como registrar las causaciones de las amortizaciones en la medida en que se vayan ejecutando los contratos	1. Coordinar con las unidades que realizan las consignaciones de los anticipos para conciliar.	Documento	1	2012/07/11	2012/12/31	25	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
391	FILA_391	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	33	Hallazgo No. 33: Avances y Anticipos Recibidos. Analizada la cuenta de Avances y Anticipos Recibidos Regional Atlántico a 31 de diciembre de 2011, se estableció que se encuentran registrados anticipos recibidos desde la vigencia 2010, no obstante que en algunos casos los contratos ya fueron liquidados, o están pendientes de liquidar, tales como: contratos 084, 278, 200, 198 y 201.	La Anterior situación sobrestima la cuenta 2450 avances y anticipos recibidos, en \$2.341.8 millones y la cuenta 1420 avances y anticipos entregados en la misma cuantía, incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 Conciliaciones de Información,	Realizar la conciliación de los saldos al 2010 y determinar los ajustes a realizar, así como registrar las causaciones de las amortizaciones en la medida en que se vayan ejecutando los contratos	2. Elaboración de la Nota Contable para registrar los pagos anticipados, en la medida en que sean recibidos	Comprobante Contable	1	2012/07/11	2012/12/31	25	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
392	FILA_392	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	33	Hallazgo No. 33: Avances y Anticipos Recibidos. Analizada la cuenta de Avances y Anticipos Recibidos Regional Atlántico a 31 de diciembre de 2011, se estableció que se encuentran registrados anticipos recibidos desde la vigencia 2010, no obstante que en algunos casos los contratos ya fueron liquidados, o están pendientes de liquidar, tales como: contratos 084, 278, 200, 198 y 201.	La Anterior situación sobrestima la cuenta 2450 avances y anticipos recibidos, en \$2.341.8 millones y la cuenta 1420 avances y anticipos entregados en la misma cuantía, incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 Conciliaciones de Información,	Realizar la conciliación de los saldos al 2010 y determinar los ajustes a realizar, así como registrar las causaciones de las amortizaciones en la medida en que se vayan ejecutando los contratos	3. Elaboración de la nota contable para realizar amortizaciones mensuales de las facturas emitidas con cargo al pago anticipado.	Comprobante Contable	1	2012/07/11	2012/12/31	25	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FISICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
393	FILA_393	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	34	Hallazgo No. 34. Venta de Bienes. En la cuenta de Avances y Anticipos Recibidos se registraron \$194.7 millones que corresponde al contrato 057 de 2010, el cual fue liquidado el 10 de octubre de 2011, debido a que no se registro la factura de venta en las cuentas de deudores, a pesar de haberse entregado los viveres a través del CADS de Corozal.	Lo que ha ocasionado el incumplimiento de la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos para tal fin.	Realizar conciliación con Contabilidad vs cartera, y contabilidad vs CADS	1	2012/07/11	2012/12/31	25	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
394	FILA_394	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	34	Hallazgo No. 34. Venta de Bienes. En la cuenta de Avances y Anticipos Recibidos se registraron \$194.7 millones que corresponde al contrato 057 de 2010, el cual fue liquidado el 10 de octubre de 2011, debido a que no se registro la factura de venta en las cuentas de deudores, a pesar de haberse entregado los viveres a través del CADS de Corozal.	Lo que ha ocasionado el incumplimiento de la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos para tal fin.	Realizar conciliación con Contabilidad vs cartera, y contabilidad vs CADS	2	2012/07/11	2012/12/31	25	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
395	FILA_395	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	34	Hallazgo No. 34. Venta de Bienes. En la cuenta de Avances y Anticipos Recibidos se registraron \$194.7 millones que corresponde al contrato 057 de 2010, el cual fue liquidado el 10 de octubre de 2011, debido a que no se registro la factura de venta en las cuentas de deudores, a pesar de haberse entregado los viveres a través del CADS de Corozal.	Lo que ha ocasionado el incumplimiento de la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos para tal fin.	Realizar conciliación con Contabilidad vs cartera, y contabilidad vs CADS	3	2012/07/11	2012/12/31	25	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
396	FILA_396	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	34	Hallazgo No. 34. Venta de Bienes. En la cuenta de Avances y Anticipos Recibidos se registraron \$194.7 millones que corresponde al contrato 057 de 2010, el cual fue liquidado el 10 de octubre de 2011, debido a que no se registro la factura de venta en las cuentas de deudores, a pesar de haberse entregado los viveres a través del CADS de Corozal.	Lo que ha ocasionado el incumplimiento de la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos para tal fin.	Realizar conciliación con Contabilidad vs cartera, y contabilidad vs CADS	4	2012/07/11	2012/12/31	25	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
397	FILA_397	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	35	Hallazgo No. 35: Relación de la Cuentas por Pagar v/s Contabilidad vigencia 2010-2011. Cotejadas las cuentas por Pagar de la Regional Atlántico 31 de diciembre de 2011 registradas en contabilidad refleja un saldo de \$ 8.600.2 millones y la relación de cuentas por pagar según tesorería el saldo es \$8.672.2 millones, arroja una diferencia de \$ 72.0 millones.	Con lo anterior se está incumpliendo con lo establecido en la Resolución 357 de 2007 en el numeral 2.2. Situaciones que ponen en riesgo la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información Actividad-Identificación literal 10.	Realizar conciliación de las obligaciones generadas en contabilidad VS Ordenes de pago emitidas por tesorería, y esta conciliación debe ser comparada con la información arrojada por el SIF	1	2012/07/11	2012/12/31	25	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
398	FILA_398	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	35	Hallazgo No. 35: Relación de la Cuentas por Pagar v/s Contabilidad vigencia 2010-2011. Cotejadas las cuentas por Pagar de la Regional Atlántico 31 de diciembre de 2011 registradas en contabilidad refleja un saldo de \$ 8.600.2 millones y la relación de cuentas por pagar según tesorería el saldo es \$8.672.2 millones, arroja una diferencia de \$ 72.0 millones.	Con lo anterior se está incumpliendo con lo establecido en la Resolución 357 de 2007 en el numeral 2.2. Situaciones que ponen en riesgo la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información Actividad-Identificación literal 10.	Realizar conciliación de las obligaciones generadas en contabilidad VS Ordenes de pago emitidas por tesorería, y esta conciliación debe ser comparada con la información arrojada por el SIF	2	2012/07/11	2012/12/31	25	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
399	FILA_399	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	35	Hallazgo No. 35: Relación de la Cuentas por Pagar v/s Contabilidad vigencia 2010-2011. Cotejadas las cuentas por Pagar de la Regional Atlántico 31 de diciembre de 2011 registradas en contabilidad refleja un saldo de \$ 8.600.2 millones y la relación de cuentas por pagar según tesorería el saldo es \$8.672.2 millones, arroja una diferencia de \$ 72.0 millones.	Con lo anterior se está incumpliendo con lo establecido en la Resolución 357 de 2007 en el numeral 2.2. Situaciones que ponen en riesgo la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información Actividad-Identificación literal 10.	Realizar conciliación de las obligaciones generadas en contabilidad VS Ordenes de pago emitidas por tesorería, y esta conciliación debe ser comparada con la información arrojada por el SIF	3	2012/07/11	2012/12/31	25	2	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
400	FILA_400	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	36	Hallazgo No. 36: Demandas en contra. En la Regional Atlántico, a 31 de diciembre de 2011, se registran \$300 millones en Cuentas de Orden correspondientes a procesos que tienen fallo en contra en primera instancia, de los cuales no se realizó la provisión de la contingencia.	Se incumple el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos e inobservando el establecido en la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos para tal fin.	Realizar conciliación de las demandas a favor o en contra con la Oficina Asesora Jurídica	1.Solicitar informe situación demandas a favor y en contra a la oficina jurídica	Documento	1	2012/07/11	2012/12/31	25	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
401	FILA_401	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	36	Hallazgo No. 36: Demandas en contra. En la Regional Atlántico, a 31 de diciembre de 2011, se registran \$300 millones en Cuentas de Orden correspondientes a procesos que tienen fallo en contra en primera instancia, de los cuales no se realizó la provisión de la contingencia.	Se incumple el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos e inobservando el establecido en la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos para tal fin.	Realizar conciliación de las demandas a favor o en contra con la Oficina Asesora Jurídica	2. Realizar nota de ajuste cuando aplique	Comprobante Contable	1	2012/07/11	2012/12/31	25	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
402	FILA_402	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	37	Hallazgo 37: Cuenta Fiscal CAD de Cartagena v/s Contabilidad. Cotejada la Cuenta Fiscal del CAD de Cartagena por \$448.4 millones con el saldo reflejado en contabilidad a 31 dic/ 2011 de \$450.2 millones, arroja una diferencia de \$1.8 millones, que según conciliación realizada por la Regional corresponde a la baja 1453; no reposa el soporte de la Baja 1453 mercancía no gravada.	Lo que ha ocasionado el incumplimiento de la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, por la no aplicación de los procedimientos establecidos para tal fin.	Realizar conciliación con Contabilidad vs CADS	1.Establecer cronograma de Conciliaciones	Documento	1	2012/07/11	2012/07/31	3	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
403	FILA_403	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	37	Hallazgo 37: Cuenta Fiscal CAD de Cartagena v/s Contabilidad. Cotejada la Cuenta Fiscal del CAD de Cartagena por \$448.4 millones con el saldo reflejado en contabilidad a 31 dic/ 2011 de \$450.2 millones, arroja una diferencia de \$1.8 millones, que según conciliación realizada por la Regional corresponde a la baja 1453; no reposa el soporte de la Baja 1453 mercancía no gravada.	Lo que ha ocasionado el incumplimiento de la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, por la no aplicación de los procedimientos establecidos para tal fin.	Realizar conciliación con Contabilidad vs CADS	2. realizar reuniones de conciliación de saldos	Reunion	5	2012/08/01	2013/01/31	26	5 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
404	FILA_404	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	37	Hallazgo 37: Cuenta Fiscal CAD de Cartagena v/s Contabilidad. Cotejada la Cuenta Fiscal del CAD de Cartagena por \$448.4 millones con el saldo reflejado en contabilidad a 31 dic/ 2011 de \$450.2 millones, arroja una diferencia de \$1.8 millones, que según conciliación realizada por la Regional corresponde a la baja 1453; no reposa el soporte de la Baja 1453 mercancía no gravada.	Lo que ha ocasionado el incumplimiento de la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, por la no aplicación de los procedimientos establecidos para tal fin.	Realizar conciliación con Contabilidad vs CADS	3. Elaborar el Acta de Conciliación	Acta	5	2012/08/01	2013/01/31	26	5 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
405	FILA_405	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	38	Hallazgo No. 38: Cuenta Fiscal Comedor Tropa BINIM v/s Contabilidad. En la conciliación realizada por la R. Atlántico, a la cuenta fiscal del comedor de tropa BINIM por \$160.8 millones con contabilidad por \$162.3 millones a 31 dic/ 2011, arroja una diferencia de \$1.4 millones, que según contabilidad corresponde a la baja 1439 del CADS de Cartagena, la cual no fue registrada	Ocasionado el incumplimiento de la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos para tal fin.	Realizar las conciliaciones con contabilidad vs comedores	1.Establecer cronograma de Conciliaciones	Documento	1	2012/07/11	2012/07/31	3	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
406	FILA_406	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	38	Hallazgo No. 38: Cuenta Fiscal Comedor Tropa BINIM v/s Contabilidad. En la conciliación realizada por la R. Atlántico, a la cuenta fiscal del comedor de tropa BINIM por \$160.8 millones con contabilidad por \$162.3 millones a 31 dic/ 2011, arroja una diferencia de \$1.4 millones, que según contabilidad corresponde a la baja 1439 del CADS de Cartagena, la cual no fue registrada	ocasionado el incumplimiento de la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos para tal fin.	Realizar las conciliaciones con contabilidad vs comedores	2. Realizar reuniones de conciliación de saldos	Reunion	5	2012/08/01	2013/01/31	26	5 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

[1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES																
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48			
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES			
407	FILA_407		2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	38	Hallazgo No. 38: Cuenta Fiscal Comedor Tropa BINIM v/s Contabilidad. En la conciliación realizada por la R. Atlántico, a la cuenta fiscal del comedor de tropa BINIM por \$160.8 millones con contabilidad por \$162.3 millones a 31 dic/ 2011, arroja una diferencia de \$1.4 millones, que según contabilidad corresponde a la baja 1439 del CADS de Cartagena, la cual no fue registrada	ocasionado el incumplimiento de la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos para tal fin.	Realizar las conciliaciones con contabilidad vs comedores	3. Elaborar el Acta de Conciliación	Acta	5	2012/08/01	2013/01/31	26	5	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
408	FILA_408		2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	39	Hallazgo No. 39: Cuenta Fiscal Almacén General v/s Contabilidad	Cotejada la cuenta fiscal de Almacén General del Regional Atlántico con los saldos reflejados en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2011, se observa que se presenta diferencia en las cuentas.....	Se denota la falta de control, seguimiento, análisis y conciliación e Incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos e inobservando lo establecido en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, por la no aplicación de los procedimientos establecidos.	Realizar las conciliaciones mensuales con el área de Contabilidad levantando el Acta correspondiente.	1. Establecer cronograma de Conciliaciones	Comprobante Contable	1	2012/07/11	2012/07/31	3	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
409	FILA_409		2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	39	Hallazgo No. 39: Cuenta Fiscal Almacén General v/s Contabilidad	Cotejada la cuenta fiscal de Almacén General del Regional Atlántico con los saldos reflejados en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2011, se observa que se presenta diferencia en las cuentas.....	Se denota la falta de control, seguimiento, análisis y conciliación e Incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos e inobservando lo establecido en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, por la no aplicación de los procedimientos establecidos.	Realizar las conciliaciones mensuales con el área de Contabilidad levantando el Acta correspondiente.	2. Conciliar Mensualmente la Cuenta de Almacén	Reunion	5	2012/08/01	2013/01/31	26	5	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
410	FILA_410		2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	39	Hallazgo No. 39: Cuenta Fiscal Almacén General v/s Contabilidad	Cotejada la cuenta fiscal de Almacén General del Regional Atlántico con los saldos reflejados en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2011, se observa que se presenta diferencia en las cuentas.....	Se denota la falta de control, seguimiento, análisis y conciliación e Incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos e inobservando lo establecido en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, por la no aplicación de los procedimientos establecidos.	Realizar las conciliaciones mensuales con el área de Contabilidad levantando el Acta correspondiente.	3. Elaborar el Acta de Conciliación	Acta	5	2012/08/01	2013/01/31	26	5	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
411	FILA_411		2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	40	Hallazgo No. 40: Elementos Devolutivos entregados en Comodato. Analizada la cuenta 1920 Otros Activos-Bienes Entregados en Comodato, se observa que en los Estados Finan. consolid. a 31 dic/2011, refleja un saldo de \$1.229.0 millones. Saldo que hace referencia a registros realizados en su mayoría al contr. de comodato No.001 del 30 marzo/2011, cont. 026/ 2011 y memor. del 10 feb/2012	a oficina principal como las regionales elaboraron las Altas en la vigencia 2012 por el costo histórico de los elementos y las Bajas por valor Neto, es decir, descontando la depreciación así mismo la falta de control, análisis, seguimiento, control y coordinación entre las dependencias.	Realizar las conciliaciones mensuales con el área de Contabilidad levantando el Acta correspondiente.	1. Establecer cronograma de Conciliaciones	Documento	1	2012/07/11	2012/07/31	3	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES															
4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48			
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES			
412	FILA_412	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	40	Hallazgo No. 40: Elementos Devolutivos entregados en Comodato. Analizada la cuenta 1920 Otros Activos-Bienes Entregados en Comodato, se observa que en los Estados Finan. consolid. a 31 dic/2011, refleja un saldo de \$1.229.0 millones. Saldo que hace referencia a registros realizados en su mayoría al contr. de comodato No.001 del 30 marzo/2011, cont. 026/ 2011 y memor del 10 feb/2012	a oficina principal como las regionales elaboraron las Altas en la vigencia 2012 por el costo histórico de los elementos y las Bajas por valor Neto, es decir descontando la depreciación así mismo la falta de control, análisis, seguimiento, control y coordinación entre las dependencias.	Realizar las conciliaciones mensuales con el área de Contabilidad levantando el Acta correspondiente.	2. Conciliar Mensualmente la Cuenta de Almacén	Reunion		5	2012/07/11	2012/12/31	25	5	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
413	FILA_413	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	40	Hallazgo No. 40: Elementos Devolutivos entregados en Comodato. Analizada la cuenta 1920 Otros Activos-Bienes Entregados en Comodato, se observa que en los Estados Finan. consolid. a 31 dic/2011, refleja un saldo de \$1.229.0 millones. Saldo que hace referencia a registros realizados en su mayoría al contr. de comodato No.001 del 30 marzo/2011, cont. 026/ 2011 y memor del 10 feb/2012	a oficina principal como las regionales elaboraron las Altas en la vigencia 2012 por el costo histórico de los elementos y las Bajas por valor Neto, es decir descontando la depreciación así mismo la falta de control, análisis, seguimiento, control y coordinación entre las dependencias.	Realizar las conciliaciones mensuales con el área de Contabilidad levantando el Acta correspondiente.	3. Elaborar el Acta de Conciliación	Acta		5	2012/07/11	2012/12/31	25	5	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
414	FILA_414	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	40	Hallazgo No. 40: Elementos Devolutivos entregados en Comodato. Analizada la cuenta 1920 Otros Activos-Bienes Entregados en Comodato, se observa que en los Estados Finan. consolid. a 31 dic/2011, refleja un saldo de \$1.229.0 millones. Saldo que hace referencia a registros realizados en su mayoría al contr. de comodato No.001 del 30 marzo/2011, cont. 026/ 2011 y memor del 10 feb/2012	a oficina principal como las regionales elaboraron las Altas en la vigencia 2012 por el costo histórico de los elementos y las Bajas por valor Neto, es decir descontando la depreciación así mismo la falta de control, análisis, seguimiento, control y coordinación entre las dependencias.	Realizar las conciliaciones mensuales con el área de Contabilidad levantando el Acta correspondiente.	4. Realizar verificación de las actas de conciliación recibidas de las regionales	Informe		1	2012/07/11	2012/12/31	25	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
415	FILA_415	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	41	Hallazgo No. 41. Migración Saldos Sistema TRIDENT v/s NOVASOFT. En cumplimiento a la circular No. 006 ALRATDR-CO.322 del 1 de julio de 2011, con el fin de mejorar los registros y procedimientos contables de la regional según manual de procesos y procedimientos Ver. 5, se imparten las siguientes instrucciones, entre otras.	Con lo anterior se denota la falta de control, seguimiento, análisis, conciliación y coordinación, lo que subestima la cuenta 151065 Inventarios – Viveres y ranchos- CAD de Cartagena a 31 de diciembre de 2011 por \$240.0 millones sobrestimando la cuenta 621025 Costo de Venta por igual cuantía	Realizar las conciliaciones mensuales con el área de Contabilidad levantando el Acta correspondiente.	1. Establecer cronograma de Conciliaciones	Comprobante Contable		1	2012/07/11	2012/07/31	3	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
416	FILA_416	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	41	Hallazgo No. 41. Migración Saldos Sistema TRIDENT v/s NOVASOFT. En cumplimiento a la circular No. 006 ALRATDR-CO.322 del 1 de julio de 2011, con el fin de mejorar los registros y procedimientos contables de la regional según manual de procesos y procedimientos Ver. 5, se imparten las siguientes instrucciones, entre otras.	Con lo anterior se denota la falta de control, seguimiento, análisis, conciliación y coordinación, lo que subestima la cuenta 151065 Inventarios – Viveres y ranchos- CAD de Cartagena a 31 de diciembre de 2011 por \$240.0 millones sobrestimando la cuenta 621025 Costo de Venta por igual cuantía	Realizar las conciliaciones mensuales con el área de Contabilidad levantando el Acta correspondiente.	2. Conciliar Mensualmente la Cuenta de Almacén	Reunion		5	2012/07/11	2012/12/31	25	5	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
417	FILA_417	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	41	Hallazgo No. 41. Migración Saldos Sistema TRIDENT v/s NOVASOFT. En cumplimiento a la circular No. 006 ALRATDR-CO.322 del 1 de julio de 2011, con el fin de mejorar los registros y procedimientos contables de la regional según manual de procesos y procedimientos Ver. 5, se imparten las siguientes instrucciones, entre otras.	Con lo anterior se denota la falta de control, seguimiento, análisis, conciliación y coordinación, lo que subestima la cuenta 151065 Inventarios – Viveres y ranchos- CAD de Cartagena a 31 de diciembre de 2011 por \$240.0 millones sobrestimando la cuenta 621025 Costo de Venta por igual cuantía	Realizar las conciliaciones mensuales con el área de Contabilidad levantando el Acta correspondiente.	3. Elaborar el Acta de Conciliación	Acta		5	2012/07/11	2012/12/31	25	5	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
418	FILA_418	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 42: Deudas de Difícil Cobro v/s Contabilidad. Analizada la cartera por edades de la Regional Tolima Grande se evidencia que solamente existe cartera de 3 a 6 meses, es decir, esta se encuentra saneada. No obstante, de tener una cartera saneada se observa que en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011, la cuenta 1475 Deudas de Difícil Cobro no refleja saldo.	No se realizan revisiones periódicas sobre la consistencia de los saldos que revelan la diferentes cuentas, para determinar su adecuada clasificación contable y para revelar razonablemente la información contable de las provisiones.	Realizar controles al procedimiento para contabilizar la provisión de deudores.	Realizar el cálculo de los valores para contabilizar la provisión de acuerdo a la antigüedad de las mismas de 3 a 6 meses el 5%, de 6 a 12 meses el 10%, mas de 12 meses el 15%	Contabilización de la provisión	1	2012/04/30	2012/12/31	35	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
419	FILA_419	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 42: Deudas de Difícil Cobro v/s Contabilidad. Analizada la cartera por edades de la Regional Tolima Grande se evidencia que solamente existe cartera de 3 a 6 meses, es decir, esta se encuentra saneada. No obstante, de tener una cartera saneada se observa que en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011, la cuenta 1475 Deudas de Difícil Cobro no refleja saldo.	No se realizan revisiones periódicas sobre la consistencia de los saldos que revelan la diferentes cuentas, para determinar su adecuada clasificación contable y para revelar razonablemente la información contable de las provisiones.	Realizar controles al procedimiento para contabilizar la provisión de deudores.	Realizar los ajustes de provisiones por exceso o disminución al desaparecer la causa que la origino.	Ajustes realizados	1	2012/04/30	2012/12/31	35	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
420	FILA_420	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 42: Deudas de Difícil Cobro v/s Contabilidad. Analizada la cartera por edades de la Regional Tolima Grande se evidencia que solamente existe cartera de 3 a 6 meses, es decir, esta se encuentra saneada. No obstante, de tener una cartera saneada se observa que en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011, la cuenta 1475 Deudas de Difícil Cobro no refleja saldo.	No se realizan revisiones periódicas sobre la consistencia de los saldos que revelan la diferentes cuentas, para determinar su adecuada clasificación contable y para revelar razonablemente la información contable de las provisiones.	Realizar controles al procedimiento para contabilizar la provisión de deudores.	Hacer la provisión para cubrir el riesgo de incobrabilidad.	Provisión	1	2012/04/30	2012/12/31	35	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
421	FILA_421	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 42: Deudas de Difícil Cobro v/s Contabilidad. Analizada la cartera por edades de la Regional Tolima Grande se evidencia que solamente existe cartera de 3 a 6 meses, es decir, esta se encuentra saneada. No obstante, de tener una cartera saneada se observa que en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011, la cuenta 1475 Deudas de Difícil Cobro no refleja saldo.	No se realizan revisiones periódicas sobre la consistencia de los saldos que revelan la diferentes cuentas, para determinar su adecuada clasificación contable y para revelar razonablemente la información contable de las provisiones.	Realizar controles al procedimiento para contabilizar la provisión de deudores.	Realizar el analisis general o individual de las cuentas que integran el grupo de deudores.	Informe	1	2012/04/30	2012/12/31	35	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
422	FILA_422	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 42: Deudas de Difícil Cobro v/s Contabilidad. Analizada la cartera por edades de la Regional Tolima Grande se evidencia que solamente existe cartera de 3 a 6 meses, es decir, esta se encuentra saneada. No obstante, de tener una cartera saneada se observa que en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011, la cuenta 1475 Deudas de Difícil Cobro no refleja saldo.	No se realizan revisiones periódicas sobre la consistencia de los saldos que revelan la diferentes cuentas, para determinar su adecuada clasificación contable y para revelar razonablemente la información contable de las provisiones.	Realizar controles al procedimiento para contabilizar la provisión de deudores.	Realizar un cuadro mensual detallado de los depósitos.	Cuadro mensual	9	2012/04/30	2012/12/31	35	9	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
423	FILA_423	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 43: Relación de Cuentas por Pagar v/s Contabilidad. Cotejada la relación de cuentas por pagar por \$3.104.4 millones con los saldos registrados en contabilidad a 31 de diciembre de 2011 por \$3.096.4 millones, presentando una diferencia de \$ 8 millones, según conciliación realizada por la R. Tolima Grande, estas diferencias corresponden a ordenes de bajas de la Servitienda	Se presentan diferencias que corresponden a ordenes de bajas de la Servitienda no registradas en contabilidad	Realizar conciliación de saldos de Cuentas por Pagar entre contabilidad y tesorería de la Regional y al cierre de la vigencia el grupo financiero debe conciliar con el grupo de contratos los saldos de las cuentas por pagar constituidas	Realizar conciliación mensual entre contabilidad, tesorería y al cierre de la vigencia entre el grupo financiero y el grupo de contratos de la Regional y enviar esta conciliación a la Oficina Principal	Acta de conciliación	7	2012/07/30	2012/12/31	22	7	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
424	FILA_424	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 43: Relación de Cuentas por Pagar v/s Contabilidad. Cotejada la relación de cuentas por pagar por \$3.104.4 millones con los saldos registrados en contabilidad a 31 de diciembre de 2011 por \$3.096.4 millones, presentando una diferencia de \$ 8 millones, según conciliación realizada por la R. Tolima Grande, estas diferencias corresponden a ordenes de bajas de la Servitienda	Se presentan diferencias que corresponden a ordenes de bajas de la Servitienda no registradas en contabilidad	Llevar el control por parte de servitendias de las notas creditas emitidas por los proveedores; a las cuales se les debe verificar que contengan la información pertinente antes de tramitar al grupo financiero.	Realizar verificación a las notas creditas, las cuales deben precisar a que factura pertenecen, antes de que sean reportadas al grupo financiero de forma oportuna.	Acta negocios especiales	6	2012/07/30	2012/12/31	22	6	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
425	FILA_425	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 44: Cuenta Fiscal Servitienda v/s Contabilidad. Cotejado el saldo reflejado en contabilidad a 31 de diciembre de 2011 con la cuenta fiscal de la Servitienda Zulia se presenta una diferencia de \$ 0.2 millones, según la Regional Tolima Grande	La anterior situación impide tener certeza y seguridad de los registros realizados en el aplicativo, lo cual incide en los saldos de la cuenta fiscal y por ende en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011 de la regional	Analizar origen de la diferencia y generar los correctivos técnicos y funcionales para subsanar la diferencia.	Analizar el origen de la diferencia en el software Checkout y generar los correctivos técnicos y funcionales que eventualmente se puedan requerir para subsanar la diferencia en saldos del día 17 y 18 de noviembre/11, de manera concertada con Regional, Contabilidad y la Dirección Comercial.	Reporte checkout	1	2012/07/09	2012/08/03	4	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
426	FILA_426	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 44: Cuenta Fiscal Servitienda v/s Contabilidad. Cotejado el saldo reflejado en contabilidad a 31 de diciembre de 2011 con la cuenta fiscal de la Servitienda Zulia se presenta una diferencia de \$ 0.2 millones, según la Regional Tolima Grande	La anterior situación impide tener certeza y seguridad de los registros realizados en el aplicativo, lo cual incide en los saldos de la cuenta fiscal y por ende en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011 de la regional	En coordinación con la Dirección Financiera y la Oficina de Tecnología se determinará la posibilidad de realizar una modificación a los reportes y/o implementar un nuevo reporte, de tal manera que estos dos reportes crucen con el sistema contable y se eviten errores en la interpretación de los mismos.	Desarrollar o implementar posibles ajustes y/o nuevos reportes de "Balance General" y "Listado Stock Valorizado por Impuesto".	Reportes modificados	2	2012/08/01	2013/07/30	52	2	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

[1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
427	FILA_427	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 44: Cuenta Fiscal Servitienda v/s Contabilidad. Cotejado el saldo reflejado en contabilidad a 31 de diciembre de 2011 con la cuenta fiscal de la Servitienda Zulia se presenta una diferencia de \$ 0.2 millones, según la Regional Tolima Grande	La anterior situación impide tener certeza y seguridad de los registros realizados en el aplicativo, lo cual incide en los saldos de la cuenta fiscal y por ende en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011 de la regional	Verificación periódica de los saldos.	Los Coordinadores de Negocios Especiales realizarán de manera periódica (mensualmente) la verificación de los saldos de la cuenta fiscal versus el balance.	Acta mensual de cruce Coordinación negocios especiales /Grupo Financiero	12	2012/08/01	2013/07/30	52	12	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
428	FILA_428	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 45: Boletín Caja y Bancos- Arqueos Servitiendas v/s Contabilidad. Se cotejó el saldo reflejado en los estados financieros, los recibos de caja, los arqueos de las Servitiendas, boletines de caja, libros de caja y bancos de tesorería, con el fin de verificar los saldos reflejados a 31 de diciembre de 2011 encontrándose lo siguiente:	Generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos e inobservando lo establecido en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, por la no aplicación de los procedimientos.	En coordinación con la Dirección Financiera, los Grupos Financieros y Coordinadores de Negocios Especiales, deberán dar aplicabilidad, seguimiento y control a la Directiva Permanente No. 016 del 14 de julio del 2006. (Instrucciones para el debido manejo del efectivo y su control)	El Grupo Servitiendas mediante memorando recabará a los Directores Regionales y Coordinadores de Negocios Especiales la aplicabilidad de esta política de operación.	Actas de reunion	11	2012/08/01	2012/12/31	22	11	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
429	FILA_429	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 47: Cuenta Fiscal CADs Regionales Cotejada las Cuentas Fiscales con los saldos reflejado en los Estados Financieros; con los reportes de saldos de almacén y el Cuadro saldo de almacén CDAs (Saldo Inventarios), a 31 de diciembre de 2011, se observa:	La anterior situación sobrestima la cuenta 1510 de Inventarios- mercancías en existencias en \$1.292.2 millones y subestima la cuenta 1406 deudores- venta de bienes en igual cuantía, lo que ha ocasionado el incumplimiento de la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias,	Verificar que entre los CADs y la contabilidad de las Regionales, mensualmente, se realice un cruce, para garantizar que las diferencias sean conciliadas, antes del cierre respectivo.	Establecer política de operación	Política de operación	1	2012/08/01	2012/08/30	4	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
430	FILA_430	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 47: Cuenta Fiscal CADs Regionales Cotejada las Cuentas Fiscales con los saldos reflejado en los Estados Financieros; con los reportes de saldos de almacén y el Cuadro saldo de almacén CDAs (Saldo Inventarios), a 31 de diciembre de 2011, se observa:	La anterior situación sobrestima la cuenta 1510 de Inventarios- mercancías en existencias en \$1.292.2 millones y subestima la cuenta 1406 deudores- venta de bienes en igual cuantía, lo que ha ocasionado el incumplimiento de la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias,	Verificar que entre los CADs y la contabilidad de las Regionales, mensualmente, se realice un cruce, para garantizar que las diferencias sean conciliadas, antes del cierre respectivo.	Difundir la política sobre el cruce mensual de saldos de inventarios a nivel nacional	Socialización de la política	1	2012/08/01	2012/09/15	6	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
431	FILA_431	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 47: Cuenta Fiscal CADs Regionales Cotejada las Cuentas Fiscales con los saldos reflejado en los Estados Financieros; con los reportes de saldos de almacén y el Cuadro saldo de almacén CDAs (Saldo Inventarios), a 31 de diciembre de 2011, se observa:	La anterior situación sobrestima la cuenta 1510 de Inventarios- mercancías en existencias en \$1.292.2 millones y subestima la cuenta 1406 deudores- venta de bienes en igual cuantía, lo que ha ocasionado el incumplimiento de la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias,	Verificar que entre los CADs y la contabilidad de las Regionales, mensualmente, se realice un cruce, para garantizar que las diferencias sean conciliadas, antes del cierre respectivo.	Recepcionar en la cadena de suministros, las actas mensuales de cruce y revisar la conciliación de las diferencias, para garantizar que no existan inconsistencias contables entre los sistemas SIC - VITUALLA- y el NOVASOFT de la contabilidad en cada Regional	Actas mensuales consolidadas	4	2012/09/01	2012/12/31	17	4	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
432	FILA_432	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 48: Servitienda de la Regional Pacifico. Verificada la información allegada de la Regional Pacifico (Bahía Málaga), según el informe consolidado el balance general del sistema arroja un saldo a 31 de diciembre de 2011 de \$554.8 millones, mientras que contabilidad presenta un saldo de \$645.1 millones.	La anterior situación impide tener certeza y seguridad de los registros realizados en el aplicativo, lo cual incide en los saldos de la cuenta fiscal y por ende en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011	Al momento de entrar en operación el Checkout en Servitienda "Bahía Málaga", el saldo inicial correspondió a existencias físicas producto del inventario tomado en ese momento, lo cual está en indagación en Control Interno Disciplinario.	De manera concertada con Contabilidad y la Dirección Comercial, generar un instructivo y brindar socialización del alcance de los reportes de Checkout "Balances General" y "Stock Valorizado por impuesto" al personal de administración de negocios especiales y administradores de Servitiendas	Instructivo Generado y Socialización brindada a las (11) once Regionales.	1	2012/08/01	2012/10/15	11	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
[1]		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
433	FILA_433	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		48 Hallazgo No. 48: Servitienda de la Regional Pacifico Verificada la información allegada de la Regional Pacifico (Bahía Málaga), según el informe consolidado el balance general del sistema arroja un saldo a 31 de diciembre de 2011 de \$554.8 millones, mientras que contabilidad presenta un saldo de \$645.1 millones,	La anterior situación impide tener certeza y seguridad de los registros realizados en el aplicativo, lo cual incide en los saldos de la cuenta fiscal y por ende en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011	Al momento de entrar en operación el Checkout en Servitienda "Bahía Málaga", el saldo inicial correspondió a existencias físicas producto del inventario tomado en ese momento, lo cual está en indagación en Control Interno Disciplinario.	De manera concertada con Contabilidad y la Dirección Comercial, Desarrollar o Implementar posibles ajustes y/o nuevos reportes de "Balance General" y "Listado Stock Valorizado por Impuesto".	Reportes	2	2012/08/01	2013/07/30	52	2	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
434	FILA_434	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		50 Hallazgo No. 50: Donación de Vehículos Se observó que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales autorizó la donación de unos vehículos mediante resolución No. 0011066 del 13 de octubre de 2009, es decir, siete (7) tracto camión, un Montacargas y un doble Troque por un valor total de \$471.8 millones	La anterior decisión se originó que en consulta con las regionales no eran necesarios estos vehículos además, ocasionaban un mayor gasto en su reparación. Tampoco se identificó contra partida ni se realizó este registro, por cuanto en la respuesta no allegan soporte de los registros contables.	De acuerdo a la dinámica del Régimen de Contabilidad Pública, la entidad realizó la transacción correctamente razón por la cual no es procedente realizar plan de mejoramiento.	No se formula	No se formula	0	2012/07/01	2012/07/01	0	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
435	FILA_435	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		50 Hallazgo No. 50: Donación de Vehículos Se observó que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales autorizó la donación de unos vehículos mediante resolución No. 0011066 del 13 de octubre de 2009, es decir, siete (7) tracto camión, un Montacargas y un doble Troque por un valor total de \$471.8 millones	La anterior decisión se originó que en consulta con las regionales no eran necesarios estos vehículos además, ocasionaban un mayor gasto en su reparación. Tampoco se identificó contra partida ni se realizó este registro, por cuanto en la respuesta no allegan soporte de los registros contables.	Por falta de asignación presupuestal se traspasaron 4 tracto camiones, 1 doble troque y un monte carga al Centro de Tecnologías del SENA	Se elaboraron los siguientes documentos para traspasar los vehículos al SENA con el objetivo de que sirvan de elementos para capacitación: 1. Acta de entrega No. 10 del 22/06/2012 2. Resolución de donación No. 155 del 14/03/2012 3. Salida de almacén No. 376 del 25/06/2012	Acta Resolución Salida	3	2012/03/14	2012/07/30	20	3	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
436	FILA_436	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		50 Hallazgo No. 50: Donación de Vehículos Se observó que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales autorizó la donación de unos vehículos mediante resolución No. 0011066 del 13 de octubre de 2009, es decir, siete (7) tracto camión, un Montacargas y un doble Troque por un valor total de \$471.8 millones	La anterior decisión se originó que en consulta con las regionales no eran necesarios estos vehículos además, ocasionaban un mayor gasto en su reparación. Tampoco se identificó contra partida ni se realizó este registro, por cuanto en la respuesta no allegan soporte de los registros contables.	Maticular los 3 tractocamiones que se encuentran en funcionamiento una vez sean adquiridos los semiremolques	Maticular los vehículos en mención	Documento (matriculas)	3	2012/08/01	2013/01/31	26	3	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
437	FILA_437	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		50 Hallazgo No. 50: Donación de Vehículos Se observó que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales autorizó la donación de unos vehículos mediante resolución No. 0011066 del 13 de octubre de 2009, es decir, siete (7) tracto camión, un Montacargas y un doble Troque por un valor total de \$471.8 millones	La anterior decisión se originó que en consulta con las regionales no eran necesarios estos vehículos además, ocasionaban un mayor gasto en su reparación. Tampoco se identificó contra partida ni se realizó este registro, por cuanto en la respuesta no allegan soporte de los registros contables.	Solicitar concepto a la DIAN sobre la viabilidad de traspasar las 02 tractocamiones en mención al SENA Regional Cali, para ser utilizados única y exclusivamente para la formación de aprendices.	Elaborar solicitud a la DIAN requiriendo viabilidad para traspaso	Oficio	1	2012/07/11	2012/07/19	1	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
438	FILA_438	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		50 Hallazgo No. 50: Donación de Vehículos Se observó que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales autorizó la donación de unos vehículos mediante resolución No. 0011066 del 13 de octubre de 2009, es decir, siete (7) tracto camión, un Montacargas y un doble Troque por un valor total de \$471.8 millones	La anterior decisión se originó que en consulta con las regionales no eran necesarios estos vehículos además, ocasionaban un mayor gasto en su reparación. Tampoco se identificó contra partida ni se realizó este registro, por cuanto en la respuesta no allegan soporte de los registros contables.	De acuerdo al concepto de la DIAN, se procederá a efectuar el traslado o no del bien a través de la aprobación de la Dirección General	Elaboración la resolución de traspaso	Resolucion	1	2012/10/30	2013/05/30	30	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
439	FILA_439	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		51 Hallazgo No. 51: Cuenta de Almacén v/s Contabilidad Analizada la cuenta fiscal de almacén de la oficina principal y de las regionales y cotizada con contabilidad a 31 de diciembre de 2011, se observa: En la Oficina Principal la cuenta 1910 Materiales y suministro presenta una diferencia de \$12.8 millones	Lo anterior denota la falta de control, seguimiento, análisis y conciliación, Incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 Conciliaciones de información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos.	La Dirección Administrativa No elabora Plan de Mejoramiento, teniendo en cuenta que una vez conciliada la información no se encontro ninguna diferencia en las cuentas citadas	No se formula	No se formula	0	2012/07/01	2012/07/01	0	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
440	FILA_440	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 51: Cuenta de Almacén v/s Contabilidad Analizada la cuenta fiscal de almacén de la oficina principal y de las regionales y cotejada con contabilidad a 31 de diciembre de 2011, se observa: En la Oficina Principal la cuenta 1910 Materiales y suministro presenta una diferencia de \$12.8 millones	Lo anterior denota la falta de control, seguimiento, análisis y conciliación, Incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos.	Emitir una política de la Alta Dirección, en la cual se realice de manera periódica una confrontación de información (Elementos de consumo y activos fijos físicos) entre el almacenista el almacenista general y el contador de cada regional; lo anterior será recopilado por el almacén de la Oficina Principal.	Elaborar política de operación	Circular	1	2012/08/06	2012/08/21	2	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
441	FILA_441	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 51: Cuenta de Almacén v/s Contabilidad Analizada la cuenta fiscal de almacén de la oficina principal y de las regionales y cotejada con contabilidad a 31 de diciembre de 2011, se observa: En la Oficina Principal la cuenta 1910 Materiales y suministro presenta una diferencia de \$12.8 millones	Lo anterior denota la falta de control, seguimiento, análisis y conciliación, Incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos.	Realizar los ajustes correspondientes a estas diferencias en el mes de julio de 2012, anexando el respectivo comprobante de diario y salida de almacén si es del caso	1. Realizar conciliación para cada una de las cuentas contables, entre el Almacén General y Contabilidad 2. Solicitar a la Dirección Financiera el aval para realizar los ajustes contables una vez conciliados los saldos, en caso de ser requeridos 3. Efectuar los ajustes y depuración contable (Comprobante contable y salida almacén)	1	2012/03/01	2012/12/31	44	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia		
442	FILA_442	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 51: Cuenta de Almacén v/s Contabilidad Analizada la cuenta fiscal de almacén de la oficina principal y de las regionales y cotejada con contabilidad a 31 de diciembre de 2011, se observa: En la Oficina Principal la cuenta 1910 Materiales y suministro presenta una diferencia de \$12.8 millones	Lo anterior denota la falta de control, seguimiento, análisis y conciliación, Incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos.	Identificar, clasificar, ajustar y depurar los valores registrados en las cuentas 1910-1635-1650-1665-1670-1675-1680-1970-1675-1680-1970	1. Realizar conciliación para cada una de las cuentas contables, entre el Almacén General y Contabilidad 2. Solicitar a la Dirección Financiera el aval para realizar los ajustes contables una vez conciliados los saldos, en caso de ser requeridos 3. Efectuar los ajustes y depuración contable (Comprobante contable y salida almacén)	1	2012/03/01	2012/12/31	44	0.8	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia		
443	FILA_443	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 51: Cuenta de Almacén v/s Contabilidad Analizada la cuenta fiscal de almacén de la oficina principal y de las regionales y cotejada con contabilidad a 31 de diciembre de 2011, se observa: En la Oficina Principal la cuenta 1910 Materiales y suministro presenta una diferencia de \$12.8 millones	Lo anterior denota la falta de control, seguimiento, análisis y conciliación, Incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos.	Efectuar factura hacia la regional centro por el valor de \$ 15,7 millones a fin de que se retorne el valor de las estibas que nunca fueron entregadas igualmente se realizó ajuste contable de la novedad del equipo de transporte en el mes de febrero de 2012	1. Realizar conciliación para cada una de las cuentas contables, entre el Almacén General y Contabilidad 2. Solicitar a la Dirección Financiera el aval para realizar los ajustes contables una vez conciliados los saldos, en caso de ser requeridos 3. Efectuar los ajustes y depuración contable (Comprobante contable y salida almacén)	1	2012/03/01	2012/12/31	44	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia		
444	FILA_444	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 51: Cuenta de Almacén v/s Contabilidad Analizada la cuenta fiscal de almacén de la oficina principal y de las regionales y cotejada con contabilidad a 31 de diciembre de 2011, se observa: En la Oficina Principal la cuenta 1910 Materiales y suministro presenta una diferencia de \$12.8 millones	Lo anterior denota la falta de control, seguimiento, análisis y conciliación, Incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos.	En el Boletín No. 018 del almacén general de fecha 27 de marzo de 2012 se hicieron los respectivos ajustes contables (se corrigieron los saldos de las cuentas 165504 y la cuenta 166502)	1. Realizar conciliación para cada una de las cuentas contables, entre el Almacén General y Contabilidad 2. Solicitar a la Dirección Financiera el aval para realizar los ajustes contables una vez conciliados los saldos, en caso de ser requeridos 3. Efectuar los ajustes y depuración contable (Comprobante contable y salida almacén)	1	2012/03/01	2012/12/31	44	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia		
445	FILA_445	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 52: Propiedades v/s contabilidad Se observó que se encuentran registrados a 31 de diciembre de 2011, en la cuenta 1640 edificaciones por \$5.075.5 millones que no son propiedad de la Agencia logística y corresponden a las fuerzas Militares, como se pudo evidenciar al cotejar la información con la oficina Jurídica y con las respectivas fuerzas militares.	Incumplimiento a la resolución 357 de 2008 Numeral 3.1.	La entidad no puede realizar acción de mejora debido a que el ingreso de los bienes se realizó de conformidad con la norma contable y el concepto del Contador General de la Nación.	No se formula	No se formula	0	2012/07/01	2012/07/01	0	0	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
446	FILA_446	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 55 Avances y Anticipos Recibidos: Analizada la cuenta 2450 Prestación de Servicio, se observó que a 31 de diciembre de 2010 reflejaba \$168.351,3 millones, de los cuales se realizaron registros de operaciones, ajustes y reasignaciones durante la vigencia del 2011. Verificados los documentos soportes y listados aportados por la Entidad	Incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 Conciliaciones de Información, generadas por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos e inobservando el establecido en el numeral 3.19 Coordinación entre las Dependencias, por la no aplicación de los procedimientos establecidos.	Solicitar a la Dirección de Apoyo Logístico las actas de liquidación para cancelar los saldos respectivos. Se aclara que corresponde al Hallazgo No. 69 del Plan de Mejoramiento actual que tiene la entidad.	Elaborar plan de trabajo con las respectivas fechas para conciliar los saldos entre la Dirección Financiera y la Dirección de Apoyo Logístico-Grupo Requerimientos con el fin de realizar los cruces de los saldos contables frente a los saldos de los contratos interadministrativos	1	2012/01/02	2012/12/31	52	0.7	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia		

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
447	FILA_447	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 55 Avances y Anticipos Recibidos: Analizada la cuenta 2450 Prestación de Servicio, se observó que a 31 de diciembre de 2010 reflejaba \$168.351.3 millones, de los cuales se realizaron registros de operaciones, ajustes y reclasificaciones durante la vigencia del 2011. Verificado los documentos soportes y listados aportados por la Entidad	Incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos e inobservando lo establecido en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, por la no aplicación de los procedimientos establecidos.	Solicitar a la Dirección de Apoyo Logístico las actas de liquidación para cancelar los saldos respectivos. Se aclara que corresponde al Hallazgo No. 69 del Plan de Mejoramiento actual que tiene la entidad.	Realizar la respectiva conciliación y efectuar el seguimiento de los saldos contables frente a los contratos interadministrativos	Conciliación y seguimiento efectuado	1	2012/01/02	2012/12/31	52	0,81	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
448	FILA_448	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 56. Cuentas Fiscales comedores. Se solicitaron las Cuentas Fiscales a 31 de diciembre de 2011 de los comedores de cada una de las regionales y la conciliación realizada entre contabilidad y la cuenta fiscal, la cual no fue allegada a la comisión de auditoría, allegando la Entidad el balance general y la relación de ingresos y egresos.	Lo que denota la falta de control, seguimiento y conciliación entre las dependencias. Incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos e inobservando lo establecido en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias.	Determinar mediante una política de operación, los lineamientos para realizar la conciliación de la información contenida en las cuentas fiscales con contabilidad en las Direcciones Regionales	Elaborar y publicar la política de operación mediante la cual se dicten los lineamientos para realizar la conciliación de las cuentas fiscales entre comedores de tropa y contabilidad de las Regionales	Política de operación	1	2012/08/01	2012/10/31	13	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
449	FILA_449	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 56. Cuentas Fiscales comedores. Se solicitaron las Cuentas Fiscales a 31 de diciembre de 2011 de los comedores de cada una de las regionales y la conciliación realizada entre contabilidad y la cuenta fiscal, la cual no fue allegada a la comisión de auditoría, allegando la Entidad el balance general y la relación de ingresos y egresos.	Lo que denota la falta de control, seguimiento y conciliación entre las dependencias. Incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos e inobservando lo establecido en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias.	Determinar mediante una política de operación, los lineamientos para realizar la conciliación de la información contenida en las cuentas fiscales con contabilidad en las Direcciones Regionales	Socializar con los responsables de comedores de tropa y contabilidad en las regionales la política de operación expedida	Socialización de la política	1	2012/08/01	2012/11/15	15	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
450	FILA_450	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 56. Cuentas Fiscales comedores. Se solicitaron las Cuentas Fiscales a 31 de diciembre de 2011 de los comedores de cada una de las regionales y la conciliación realizada entre contabilidad y la cuenta fiscal, la cual no fue allegada a la comisión de auditoría, allegando la Entidad el balance general y la relación de ingresos y egresos.	Lo que denota la falta de control, seguimiento y conciliación entre las dependencias. Incumpliendo el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 Conciliaciones de Información, generados por deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos e inobservando lo establecido en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias.	Determinar mediante una política de operación, los lineamientos para realizar la conciliación de la información contenida en las cuentas fiscales con contabilidad en las Direcciones Regionales	Recepcionar en la cadena de suministros, las actas mensuales de cruce y revisar las conciliaciones de las diferencias, para garantizar que no existan inconsistencias contables entre los sistemas SIC - VITUALLA, y el NOVASOFT de la contabilidad en cada Regional.	Actas mensuales consolidadas	11	2012/11/01	2013/06/30	34	11	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
451	FILA_451	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 57. Faltantes y Sobrantes de Inventarios. (F, P, D) La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no observó los principios de la función administrativa contemplados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el Artículo 34 numeral 1, 21, 22 y 24 de la Ley 734 de 2002 y la Directiva Permanente 012/ALDG-ALOCI-AF de 2008,	lo cual genera una subestimación en la cuenta (1512) Inventarios y su contrapartida (4810) Extraordinarios – Sobrantes, generando posible afectación al servicio de alimentación prestado en los comedores de tropa y un presunto detrimento patrimonial en cuantía de \$365.357.36 miles.	Realizar tomas físicas de inventario de mercancías y dar cumplimiento a la tabla de porciones de acuerdo a la Circular No. 03 ALDG-ALDCS-GACI-211 del 8 de febrero de 2011, emitida para todos los comedores de tropa.	Realizar cruces de información de tomas físicas con información contable.	Planilla toma física de inventarios.	1	2012/07/01	2012/12/31	26	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
452	FILA_452	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 57. Faltantes y Sobrantes de Inventarios (F, P, D) La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no observó los principios de la función administrativa contemplados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el Artículo 34 numeral 1, 21, 22 y 24 de la Ley 734 de 2002 y la Directiva Permanente 012/ALDG-ALOCI-AF de 2008,	lo cual genera una subestimación en la cuenta (1512) Inventarios y su contrapartida (4810) Extraordinarios – Sobrantes, generando posible afectación al servicio de alimentación prestado en los comedores de tropa y un presunto detrimento patrimonial en cuantía de \$365.357,36 miles.	Realizar tomas físicas de inventario de mercancías y dar cumplimiento a la tabla de porciones de acuerdo a la Circular No. 03 ALDG-ALDCS-GACI-211 del 8 de febrero de 2011, emitida para todos los comedores de tropa.	Socializar la Circular No. 03 ALDG-ALDCS-GACI-211 del 8 de febrero de 2011, TABLA DE PORCIONES	Planilla de asistencia	1	2012/07/01	2012/08/31	9	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
453	FILA_453	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 58. Delegación de Pasajes Terrestre no Facturados. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, incumplió con el procedimiento PGN-S01-A03 Versión 0.2 Ejecución y Legalización Delegaciones, situación evidenciada en el inventario físico realizado el 12 de marzo de 2012 a la Servitienda GÚEPI,	Lo anterior, corresponde a una sobrestimación de inventarios 1510 Inventarios Mercancías en Existencia \$25.9 millones y subestimación de ingresos en igual cuantía.	Realizar tomas físicas de inventarios de mercancías cada cuatrimestre a las servitiendas y realizar los respectivos cruces contables.	Diligenciar los Formatos estipulados para la toma física de inventarios de mercancías y anexar los saldos contables..	Planillas Toma física de inventarios.	1	2012/07/01	2012/12/31	26	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
454	FILA_454	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 58. Delegación de Pasajes Terrestre no Facturados. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, incumplió con el procedimiento PCN-S01-A03 Versión 0.2 Ejecución y Legalización Delegaciones, situación evidenciada en el inventario físico realizado el 12 de marzo de 2012 a la Servitienda GÚEPI,	Lo anterior, corresponde a una sobrestimación de inventarios 1510 Inventarios Mercancías en Existencia \$25.9 millones y subestimación de ingresos en igual cuantía.	Realizar tomas físicas de inventarios de mercancías cada cuatrimestre a las servitiendas y realizar los respectivos cruces contables.	Realizar la respectiva conciliación y efectuar el seguimiento de los saldos contables frente a los contratos interadministrativos	Soprote del cruce efectuado	1	2012/07/01	2012/12/31	26	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
455	FILA_455	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 58. Delegación de Pasajes Terrestre no Facturados. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, incumplió con el procedimiento PGN-S01-A03 Versión 0.2 Ejecución y Legalización Delegaciones, situación evidenciada en el inventario físico realizado el 12 de marzo de 2012 a la Servitienda GÚEPI,	Lo anterior, corresponde a una sobrestimación de inventarios 1510 Inventarios Mercancías en Existencia \$25.9 millones y subestimación de ingresos en igual cuantía.	Realizar tomas físicas de inventarios de mercancías cada cuatrimestre a las servitiendas y realizar los respectivos cruces contables.	Realizar los ajustes a que haya lugar y dar el trámite para definir responsabilidades	Comprobantes de ajustes	1	2012/07/01	2012/12/31	26	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
456	FILA_456	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 59. Bajas de Inventarios Irregulares. La ALFM – Regional Amazonia, no observó los principios de la función administrativa contemplados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el Artículo 34 numeral 1, 21, 22 y 24 de la Ley 734 de 2002, y la Directiva Permanente 012/ALDG-ALOCI-AF de 2008 expedida por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Situaciones que se presentan por deficiencias en el Sistema de Control Interno, falta de control y seguimiento a los inventarios. Lo que conlleva a que se subestime la cuenta de Inventarios- Mercancías en Existencia del balance (1512) en \$7.0 millones el valor de las existencias reales con corte 31-12-2011	Realizar tomas físicas de inventario de mercancías y dar cumplimiento a la tabla de porciones de acuerdo a la Circular No. 03 ALDG-ALDCS-GACI-211 del 8 de febrero de 2011, emitida para todos los comedores de tropa.	Realizar cruces de información de tomas físicas con información contable.	Planilla toma física de inventarios.	1	2012/07/01	2012/12/31	26	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
457	FILA_457	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 59. Bajas de Inventarios Irregulares. La ALFM – Regional Amazonia, no observó los principios de la función administrativa contemplados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el Artículo 34 numeral 1, 21, 22 y 24 de la Ley 734 de 2002, y la Directiva Permanente 012/ALDG-ALOCI-AF de 2008 expedida por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Situaciones que se presentan por deficiencias en el Sistema de Control Interno, falta de control y seguimiento a los inventarios. Lo que conlleva a que se subestime la cuenta de Inventarios- Mercancías en Existencia del balance (1512) en \$7.0 millones el valor de las existencias reales con corte 31-12-2011	Realizar tomas físicas de inventario de mercancías y dar cumplimiento a la tabla de porciones de acuerdo a la Circular No. 03 ALDG-ALDCS-GACI-211 del 8 de febrero de 2011, emitida para todos los comedores de tropa.	Socializar la Circular No. 03 ALDG-ALDCS-GACI-211 del 8 de febrero de 2011, TABLA DE PORCIONES	Planilla de asistencia	1	2012/07/01	2012/08/31	9	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
458	FILA_458	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 60. Saldos de Inventarios sin Rotación. (IP). La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no observó los principios de la función administrativa contemplados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el numeral 21 de Artículo 34 de la Ley 734 de 2002, y la Directiva Permanente 012/ALDG-ALOCI-AF de 2008	Situaciones que se presentan por deficiencias en el Sistema de Control Interno, por falta de control y seguimiento a los inventarios.	Verificar la ejecución de los contratos No.278/2011 y el 282/2011 Versus contabilidad y vitualla.	Informar ante la Oficina de Control Interno y presentar informe a la Dirección General de acuerdo al cumplimiento de los contratos de bienes y servicios.	Memorando	1	2012/06/01	2012/06/30	4	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
459	FILA_459	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 60. Saldos de Inventarios sin Rotación. (IP). La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no observó los principios de la función administrativa contemplados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el numeral 21 de Artículo 34 de la Ley 734 de 2002, y la Directiva Permanente 012/ALDG-ALOCI-AF de 2008	Situaciones que se presentan por deficiencias en el Sistema de Control Interno, por falta de control y seguimiento a los inventarios.	Verificar la ejecución de los contratos No.278/2011 y el 282/2011 Versus contabilidad y vitualla.	Efectuar control en la ejecución de los contratos confrontándolo con las órdenes de alta de inventarios	Cuadro cruce de información	2	2012/07/01	2012/12/31	26	2	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
460	FILA_460	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		61 Hallazgo No. 61. Pagos Sin Haber Ingresado el Producto a las Unidades de Negocio. (D) La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no observó los principios de la función administrativa contemplados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el numeral 1 del Artículo 34 de la Ley 734 de 2002 y la Directiva Permanente 012/ALDG-ALOCI-AF de 2008	Situaciones que se presentan por deficiencias en el Sistema de Control Interno, por falta de control y seguimiento a los cruces contables.	Realizar tomas físicas de inventarios de mercancías cada cuatrimestre a la servitienda Bicz y comedores de tropa, también realizar los respectivos cruces contables.	Diligenciar los Formatos estipulados para la toma física de inventarios de mercancías.	Planilla toma física de inventarios.	1	2012/07/01	2012/12/31	26	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
461	FILA_461	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		61 Hallazgo No. 61. Pagos Sin Haber Ingresado el Producto a las Unidades de Negocio. (D) La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no observó los principios de la función administrativa contemplados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el numeral 1 del Artículo 34 de la Ley 734 de 2002 y la Directiva Permanente 012/ALDG-ALOCI-AF de 2008	Situaciones que se presentan por deficiencias en el Sistema de Control Interno, por falta de control y seguimiento a los inventarios.	Realizar tomas físicas de inventarios de mercancías cada cuatrimestre a la servitienda Bicz y comedores de tropa, también realizar los respectivos cruces contables.	Realizar cruces de información de tomas físicas y sistemas de información contable	Soporte del cruce efectuado	1	2012/07/01	2012/12/31	26	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
462	FILA_462	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		61 Hallazgo No. 61. Pagos Sin Haber Ingresado el Producto a las Unidades de Negocio. (D) La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no observó los principios de la función administrativa contemplados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el numeral 1 del Artículo 34 de la Ley 734 de 2002 y la Directiva Permanente 012/ALDG-ALOCI-AF de 2008	Situaciones que se presentan por deficiencias en el Sistema de Control Interno, por falta de control y seguimiento a los inventarios.	Realizar tomas físicas de inventarios de mercancías cada cuatrimestre a la servitienda Bicz y comedores de tropa, también realizar los respectivos cruces contables.	Realizar los ajustes a que haya lugar y dar el trámite para definir responsabilidades	Comprobante de ajustes	1	2012/07/01	2012/12/31	26	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
463	FILA_463	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		62 Hallazgo No. 62. Inventario de Activos Fijos La Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Regional Amazonia, incumple lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública, Título II, Capítulo único, numeral 6 y 7, así mismo lo establecido en la Directiva Permanente N° 012/ALDG-ALOCI-AF	lo que genera incertidumbre sobre la existencia total de los bienes y el valor reflejado contablemente, en el sentido que el saldo de contabilidad es diferente a la relación de Activos Fijos en cuantía de \$139.387,68 miles.	Realizar una toma física de inventario de activos fijos debidamente elaborado, verificando identificación, ubicación, responsables, y los respectivos traslados y salidas de bienes entre dependencias.	Realizar cruce de información de tomas físicas con la planilla de inventarios de cada responsable.	Acta de cruce	1	2012/08/04	2012/10/31	13	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
464	FILA_464	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		62 Hallazgo No. 62. Inventario de Activos Fijos La Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Regional Amazonia, incumple lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública, Título II, Capítulo único, numeral 6 y 7, así mismo lo establecido en la Directiva Permanente N° 012/ALDG-ALOCI-AF	lo que genera incertidumbre sobre la existencia total de los bienes y el valor reflejado contablemente, en el sentido que el saldo de contabilidad es diferente a la relación de Activos Fijos en cuantía de \$139.387,68 miles.	Realizar una toma física de inventario de activos fijos debidamente elaborado, verificando identificación, ubicación, responsables, y los respectivos traslados y salidas de bienes entre dependencias.	Realizar los ajustes a que haya lugar y dar el trámite pertinente.	Comprobante de ajustes	1	2012/11/01	2012/12/31	9	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
465	FILA_465	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		62 Hallazgo No. 62. Inventario de Activos Fijos La Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Regional Amazonia, incumple lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública, Título II, Capítulo único, numeral 6 y 7, así mismo lo establecido en la Directiva Permanente N° 012/ALDG-ALOCI-AF	lo que genera incertidumbre sobre la existencia total de los bienes y el valor reflejado contablemente, en el sentido que el saldo de contabilidad es diferente a la relación de Activos Fijos en cuantía de \$139.387,68 miles.	Realizar una toma física de inventario de activos fijos debidamente elaborado, verificando identificación, ubicación, responsables, y los respectivos traslados y salidas de bienes entre dependencias.	Diligenciar de forma oportuna el formato F23-PGD-S01 traslado de bienes	Formato de bienes diligenciado	1	2012/08/04	2012/10/31	13	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
466	FILA_466	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		64 Hallazgo No. 64. Sistema Novasoft aplicado para el manejo de la Contabilidad. Se observa que la Agencia Logística maneja el registro de las operaciones en dos (2) plataformas diferentes, por cuanto en las Regionales se aplica el Novasoft en visual Fox Pro, mientras en el nivel central se aplica el Novasoft a través del manejador de base de datos de la casa Microsoft (MYSQL).	No garantiza de manera eficiente, eficaz y económica que el procesamiento y generación de la información financiera se realice sus registros en debida forma que el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad garanticen el adecuado reporte de la información y que el cierre contable conlleven a un cierre integral de la información producida	Implementación de un sistema integrado de información tipo ERP, en la ALFM en la oficina principal y sus 11 regionales. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda).	REQUISITOS DEL PROYECTO: Actualizar estudio previo, estudio de mercado y especificaciones técnicas y las funcionalidades de cada proceso de la entidad de acuerdo al proceso de reestructuración de la entidad y roles definidos por el GSED	Estudio previo, estudio de mercado y especificaciones	1	2012/06/01	2012/12/30	30	0,2	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
467	FILA_467	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		64 Hallazgo No. 64. Sistema Novasoft aplicado para el manejo de la Contabilidad. Se observa que la Agencia Logística maneja el registro de las operaciones en dos (2) plataformas diferentes, por cuanto en las Regionales se aplica el Novasoft en visual Fox Pro, mientras en el nivel central se aplica el Novasoft a través del manejador de base de datos de la casa Microsoft (MYSQL).	No garantiza de manera eficiente, eficaz y económica que el procesamiento y generación de la información financiera se realice sus registros en debida forma que el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad garanticen el adecuado reporte de la información y que el cierre contable conlleven a un cierre integral de la información producida	Implementación de un sistema integrado de información tipo ERP, en la ALFM en la oficina principal y sus 11 regionales. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda).	Solicitud del Levantamiento de previo concepto	Documento levantamiento previo concepto	1	2012/06/01	2013/05/30	52	1	Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda	

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
468	FILA_468	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		64 Hallazgo No. 64. Sistema Novasoft aplicado para el manejo de la Contabilidad. Se observa que la Agencia Logística maneja el registro de las operaciones en dos (2) plataformas diferentes, por cuanto en las Regionales se aplica el Novasoft en visual Fox Pro, mientras en el nivel central se aplica el Novasoft a través del manejador de base de datos de la casa Microsoft (MYSQL).	No garantiza de manera eficiente, eficaz y económica que el procesamiento y generación de la información financiera se realice sus registros en debida forma que el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad garanticen el adecuado reporte de la información y que el cierre contable conlleven a un cierre integral de la información producida	Implementación de un sistema integrado de información tipo ERP, en la ALFM en la oficina principal y sus 11 regionales. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda).	Solicitud de CDP	CDP expedido	1	2012/06/01	2013/02/28	39	0,35	Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda
469	FILA_469	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		64 Hallazgo No. 64. Sistema Novasoft aplicado para el manejo de la Contabilidad. Se observa que la Agencia Logística maneja el registro de las operaciones en dos (2) plataformas diferentes, por cuanto en las Regionales se aplica el Novasoft en visual Fox Pro, mientras en el nivel central se aplica el Novasoft a través del manejador de base de datos de la casa Microsoft (MYSQL).	No garantiza de manera eficiente, eficaz y económica que el procesamiento y generación de la información financiera se realice sus registros en debida forma que el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad garanticen el adecuado reporte de la información y que el cierre contable conlleven a un cierre integral de la información producida	Implementación de un sistema integrado de información tipo ERP, en la ALFM en la oficina principal y sus 11 regionales. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda).	Solicitud de vigencias Futuras	Documento de Autorización	1	2012/06/01	2013/02/28	39	0,35	Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda
470	FILA_470	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		64 Hallazgo No. 64. Sistema Novasoft aplicado para el manejo de la Contabilidad. Se observa que la Agencia Logística maneja el registro de las operaciones en dos (2) plataformas diferentes, por cuanto en las Regionales se aplica el Novasoft en visual Fox Pro, mientras en el nivel central se aplica el Novasoft a través del manejador de base de datos de la casa Microsoft (MYSQL).	No garantiza de manera eficiente, eficaz y económica que el procesamiento y generación de la información financiera se realice sus registros en debida forma que el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad garanticen el adecuado reporte de la información y que el cierre contable conlleven a un cierre integral de la información producida	Implementación de un sistema integrado de información tipo ERP, en la ALFM en la oficina principal y sus 11 regionales. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda).	PROCESO DE CONTRATACION	Contrato legalizado	1	2013/03/01	2013/06/30	17	0,2	Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda
471	FILA_471	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		64 Hallazgo No. 64. Sistema Novasoft aplicado para el manejo de la Contabilidad. Se observa que la Agencia Logística maneja el registro de las operaciones en dos (2) plataformas diferentes, por cuanto en las Regionales se aplica el Novasoft en visual Fox Pro, mientras en el nivel central se aplica el Novasoft a través del manejador de base de datos de la casa Microsoft (MYSQL).	No garantiza de manera eficiente, eficaz y económica que el procesamiento y generación de la información financiera se realice sus registros en debida forma que el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad garanticen el adecuado reporte de la información y que el cierre contable conlleven a un cierre integral de la información producida	Implementación de un sistema integrado de información tipo ERP, en la ALFM en la oficina principal y sus 11 regionales. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda).	EJECUCION FASE DE PREPARACION DEL PROYECTO: Se generan todas las estrategias y demás planes subsidiarios (de recursos, riesgos, capacitación) del proyecto. Implementación del ERP SAP acorde a los roles definidos por el GSED.	Cronograma de trabajo	1	2013/07/01	2013/08/01	4	0,25	Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda
472	FILA_472	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		64 Hallazgo No. 64. Sistema Novasoft aplicado para el manejo de la Contabilidad. Se observa que la Agencia Logística maneja el registro de las operaciones en dos (2) plataformas diferentes, por cuanto en las Regionales se aplica el Novasoft en visual Fox Pro, mientras en el nivel central se aplica el Novasoft a través del manejador de base de datos de la casa Microsoft (MYSQL).	No garantiza de manera eficiente, eficaz y económica que el procesamiento y generación de la información financiera se realice sus registros en debida forma que el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad garanticen el adecuado reporte de la información y que el cierre contable conlleven a un cierre integral de la información producida	Implementación de un sistema integrado de información tipo ERP, en la ALFM en la oficina principal y sus 11 regionales. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda).	EJECUCION FASE DE PLANOS EMPRESARIALES (Business Blueprint): Es el documento de los requerimientos finales ya aprobados de acuerdo a las necesidades reales de la entidad y acorde al alcance del ERP - SAP.	Documentos BBP aprobados	1	2013/08/01	2013/11/30	17	0,2	Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
473	FILA_473	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		64 Hallazgo No. 64. Sistema Novasoft aplicado para el manejo de la Contabilidad. Se observa que la Agencia Logística maneja el registro de las operaciones en dos (2) plataformas diferentes, por cuanto en las Regionales se aplica el Novasoft en visual Fox Pro, mientras en el nivel central se aplica el Novasoft a través del manejador de base de datos de la casa Microsoft (MYSQL).	No garantiza de manera eficiente, eficaz y económica que el procesamiento y generación de la información financiera se realice sus registros en debida forma que el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad garanticen el adecuado reporte de la información y que el cierre contable conlleven a un cierre integral de la información producida	Implementación de un sistema integrado de información tipo ERP, en la ALFM en la oficina principal y sus 11 regionales. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda).	EJECUCION FASE REALIZACION: Se parametriza en el ERP los subprocesos y funcionalidades definidos en el BBP.	Documentos de parametrización y pruebas unitarias e integrales validadas	1	2013/12/01	2014/06/30	30	0,2	Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda
474	FILA_474	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		64 Hallazgo No. 64. Sistema Novasoft aplicado para el manejo de la Contabilidad. Se observa que la Agencia Logística maneja el registro de las operaciones en dos (2) plataformas diferentes, por cuanto en las Regionales se aplica el Novasoft en visual Fox Pro, mientras en el nivel central se aplica el Novasoft a través del manejador de base de datos de la casa Microsoft (MYSQL).	No garantiza de manera eficiente, eficaz y económica que el procesamiento y generación de la información financiera se realice sus registros en debida forma que el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad garanticen el adecuado reporte de la información y que el cierre contable conlleven a un cierre integral de la información producida	Implementación de un sistema integrado de información tipo ERP, en la ALFM en la oficina principal y sus 11 regionales. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda).	EJECUCION FASE PREPARACION FINAL: Se capacitan los usuarios funcionales líderes ó claves de subprocesos.	Actas de capacitación a usuarios finales	1	2014/07/01	2014/07/30	4	0	Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda
475	FILA_475	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		64 Hallazgo No. 64. Sistema Novasoft aplicado para el manejo de la Contabilidad. Se observa que la Agencia Logística maneja el registro de las operaciones en dos (2) plataformas diferentes, por cuanto en las Regionales se aplica el Novasoft en visual Fox Pro, mientras en el nivel central se aplica el Novasoft a través del manejador de base de datos de la casa Microsoft (MYSQL).	No garantiza de manera eficiente, eficaz y económica que el procesamiento y generación de la información financiera se realice sus registros en debida forma que el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad garanticen el adecuado reporte de la información y que el cierre contable conlleven a un cierre integral de la información producida	Implementación de un sistema integrado de información tipo ERP, en la ALFM en la oficina principal y sus 11 regionales. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda).	EJECUCION FASE SALIDA EN VIVO Y SOPORTE: Se realiza salida en vivo ó productivo del sistema (sede principal y dos regionales).	Acta de salida en vivo a satisfacción	3	2014/08/01	2014/08/31	4	0	Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda
476	FILA_476	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		64 Hallazgo No. 64. Sistema Novasoft aplicado para el manejo de la Contabilidad. Se observa que la Agencia Logística maneja el registro de las operaciones en dos (2) plataformas diferentes, por cuanto en las Regionales se aplica el Novasoft en visual Fox Pro, mientras en el nivel central se aplica el Novasoft a través del manejador de base de datos de la casa Microsoft (MYSQL).	No garantiza de manera eficiente, eficaz y económica que el procesamiento y generación de la información financiera se realice sus registros en debida forma que el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad garanticen el adecuado reporte de la información y que el cierre contable conlleven a un cierre integral de la información producida	Implementación de un sistema integrado de información tipo ERP, en la ALFM en la oficina principal y sus 11 regionales. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda).	EJECUCION PRIMERA FASE ROLL OUTS : Es la replica del sistema a tres Regionales del ERP – SAP; .	Acta de salida en vivo a satisfacción	3	2014/09/01	2014/12/30	17	0	Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda
477	FILA_477	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		64 Hallazgo No. 64. Sistema Novasoft aplicado para el manejo de la Contabilidad. Se observa que la Agencia Logística maneja el registro de las operaciones en dos (2) plataformas diferentes, por cuanto en las Regionales se aplica el Novasoft en visual Fox Pro, mientras en el nivel central se aplica el Novasoft a través del manejador de base de datos de la casa Microsoft (MYSQL).	No garantiza de manera eficiente, eficaz y económica que el procesamiento y generación de la información financiera se realice sus registros en debida forma que el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad garanticen el adecuado reporte de la información y que el cierre contable conlleven a un cierre integral de la información producida	Implementación de un sistema integrado de información tipo ERP, en la ALFM en la oficina principal y sus 11 regionales. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda).	EJECUCION SEGUNDA FASE ROLL OUTS: Es la replica del sistema a las demás Regionales del ERP – SAP; .	Acta de salida en vivo a satisfacción	6	2015/01/01	2015/05/30	21	0	Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
[1]		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
478	FILA_478	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		64 Hallazgo No. 64. Sistema Novasoft aplicado para el manejo de la Contabilidad. Se observa que la Agencia Logística maneja el registro de las operaciones en dos (2) plataformas diferentes, por cuanto en las Regionales se aplica el Novasoft en visual Fox Pro, mientras en el nivel central se aplica el Novasoft a través del manejador de base de datos de la casa Microsoft (MYSQL).	No garantiza de manera eficiente, eficaz y económica que el procesamiento y generación de la información financiera se realice sus registros en debida forma, que el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad garanticen el adecuado reporte de la información y que el cierre contable conlleven a un cierre integral de la información producida.	Realizar oficio donde se solicite a la Contraloría General de la República concepto relacionado con la prohibición de adquirir, actualizar o realizar mantenimiento a los software contables que tengan las entidades públicas de conformidad con el Decreto 2789 de 2004 y la Circular del 19 de abril de 2012.	Elaborar Oficio solicitud concepto.	Oficio	1	2012/08/01	2012/08/31	4	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
479	FILA_479	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		65 Hallazgo No. 65. Herramienta Aplicada para el manejo del Almacén (DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y OFICINA DE TECNOLOGÍA). Se observó que la herramienta aplicada para llevar el registro control de los elementos de consumo y activos fijos es el programa Excel, cuya herramienta no se encuentra en línea con las demás dependencias,	Denota falta de control, consolidación y coordinación para aplicar los procesos de manera integrada.	La oficina de tecnología efectuará un desarrollo que dé cubrimiento a la necesidad del control de gestión de elementos de almacén general.	Analizar, diseñar y desarrollar e implementar un módulo en ambiente web, que permita el manejo y control de los elementos de consumo y activos fijos de la Entidad a nivel nacional.	Software desarrollado y en operación	1	2012/07/09	2013/03/29	38	0.6	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
480	FILA_480	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		66 Hallazgo N. 66. Cuenta Fiscal de Almacén General Regional Norte. Analizada la cuenta Fiscal de Almacén General, se observa que registran el ingreso y la salida de los elementos de consumo y devolutivos por el valor total de cada una de las facturas, reflejando un saldo en cero existiendo físicamente elementos de consumo sin utilizar	Obedece a que la Regional no cuenta con un espacio físico para el almacenamiento de los elementos de consumo como de devolutivos. Con lo anterior, además de que no se observa la dinámica contable, denota falta de control y custodia de los elementos, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 1.2. Objetivos de control interno contable literal g y h.	Determinar el espacio para la ubicación del Almacén General	Realizar las gestiones ante la Dirección General de la ALFM para determinar la viabilidad técnica, económica y Jurídica de construir el almacén general.	Memorando	3	2012/08/01	2012/09/30	9	3	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
481	FILA_481	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		66 Hallazgo N. 66. Cuenta Fiscal de Almacén General Regional Norte. Analizada la cuenta Fiscal de Almacén General, se observa que registran el ingreso y la salida de los elementos de consumo y devolutivos por el valor total de cada una de las facturas, reflejando un saldo en cero existiendo físicamente elementos de consumo sin utilizar	Obedece a que la Regional no cuenta con un espacio físico para el almacenamiento de los elementos de consumo como de devolutivos. Con lo anterior, además de que no se observa la dinámica contable, denota falta de control y custodia de los elementos, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 1.2. Objetivos de control interno contable literal g y h.	En caso de no darse la viabilidad de la construcción del Almacén General de procedera a incluir dentro del estudio previo, pliego de condiciones y contrato para la adquisición de elementos de consumo la razón por las cuales se deben hacer entregas de acuerdo a requerimientos	Estudio previo, pliego de condiciones y contrato	Estudio previo, pliego de condiciones y contrato	1	2012/11/01	2013/06/30	34	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
482	FILA_482	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		67 Hallazgo No. 67. Inspección Física de Elementos Devolutivos en Servicio. En inspección física de inventarios de elementos devolutivos en servicio en la Regional Norte, se observó que aún faltan por identificar o codificar algunos elementos, lo cual no permite cotejar ni identificar el elemento físicamente con el listado de inventarios y las actas de entrega de elementos devolutivos	Se evidencia la falta de control y custodia de los elementos, generando un riesgo de pérdida de bienes e incumple la Resolución 357 de 2008 numeral 1.2. Objetivos de control interno contable literal g y h.	Identificar los activos con las plaquetas	Colocar las placas a cada uno de los activos fijos que no están codificados.	% de activos fijos plaqueados	100	2012/08/01	2012/10/30	13	100	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
483	FILA_483	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		67 Hallazgo No. 67. Inspección Física de Elementos Devolutivos en Servicio. En inspección física de inventarios de elementos devolutivos en servicio en la Regional Norte, se observó que aún faltan por identificar o codificar algunos elementos, lo cual no permite cotejar ni identificar el elemento físicamente con el listado de inventarios y las actas de entrega de elementos devolutivos	Se evidencia la falta de control y custodia de los elementos, generando un riesgo de pérdida de bienes e incumple la Resolución 357 de 2008 numeral 1.2. Objetivos de control interno contable literal g y h.	Actualización de inventario físico de activos.	Actualización de inventario físico de activos de la Regional Norte	% de inventario de activos fijos actualizados.	100	2012/08/01	2012/10/30	13	100	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
484	FILA_484	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		68 Hallazgo No. 68. Cuenta Fiscal de Inventarios -CAD De la verificación de inventarios realizada al Centro de Abastecimiento y Distribución -CAD de Barranquilla, se observó que al verificar el kárdex de cinco productos y al cotejar la cantidad y valor de los mismos con el reporte de saldo por almacén del Sistema de Información Comercial SIC	Denota deficiencias de control, seguridad y de confiabilidad de los sistemas de información - SIC aplicados para el registro de las operaciones, lo cual genera incertidumbre sobre los saldos reflejados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011 de la Regional	Efectuar análisis funcional y técnico de la causa de la diferencia (si esta efectivamente se está presentando o se ocasionó por generación de reportes en diferentes lapsos de tiempo) y trazar los eventuales correctivos para subsanarla.	Ejecutar montaje y análisis del backup del software SIC del CAD de Barranquilla, y efectuar ejercicio comparativo de los informes de "Saldos por almacén" y "kárdex por referencia", con el fin de detectar el origen de la diferencia para los productos mencionados entre estos listados e indicar a la Regional los eventuales correctivos que debe efectuar para subsanar la diferencia.	Informe del los resultados encontrados.	1	2012/07/09	2012/08/31	8	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
485	FILA_485	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 68. Cuenta Fiscal de Inventarios -CAD De la verificación de inventarios realizada al Centro de Abastecimiento y Distribución -CAD de Barranquilla, se observó que al verificar el kárdex de cinco productos y al cotejar la cantidad y valor de los mismos con el reporte de saldo por almacén del Sistema de Información Comercial SIC	Denota deficiencias de control, seguridad y de confiabilidad de los sistemas de información - SIC aplicados para el registro de las operaciones, lo cual genera incertidumbre sobre los saldos reflejados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011 de la Regional	Programar la toma de inventarios físicos del CAD Barranquilla, con el fin de establecer diferencias totales con el sistema de información, y realizar los ajustes correspondientes.	Inventario físico.	Formato de inventario.		1	2012/09/04	2012/09/30	4	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
486	FILA_486	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H. No. 69. Acta de Entrega y Recibo de la Servitienda Santa Marta. Analizada el acta de entrega y recibo de la Servitienda del 6 de enero 2012, se evidencia una diferencia de \$88.161 entre el listado de stock valorizado que refleja un saldo de \$ 31.616.628,00, mientras que el balance general arroja un saldo inicial del vr. del costo de \$ 31.704.789,99,	Lo que incide en los saldos reflejados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011 de la Regional y consolidados de la Agencia Logística, al no tener certeza sobre los registros reportados tanto en los kárdex como en el reporte de saldo de almacén, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 3.15 Eficiencia de los sistemas de Información.	Respecto a la diferencia entre "Balance General" y Logística, al no tener certeza sobre los registros reportados tanto en los kárdex como en el reporte de saldo de almacén, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 3.15 Eficiencia de los sistemas de Información.	De manera concertada con Contabilidad y la Dirección Comercial, generar un instructivo y brindar socialización del alcance de los reportes de "Checkout "Balance General" y "Stock Valorizado por impuesto" al personal de administración de negocios especiales y administradores de Servitendas.		1	2012/08/01	2012/10/15	11	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
487	FILA_487	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H. No. 69. Acta de Entrega y Recibo de la Servitienda Santa Marta. Analizada el acta de entrega y recibo de la Servitienda del 6 de enero 2012, se evidencia una diferencia de \$88.161 entre el listado de stock valorizado que refleja un saldo de \$ 31.616.628,00, mientras que el balance general arroja un saldo inicial del vr. del costo de \$ 31.704.789,99,	Lo que incide en los saldos reflejados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011 de la Regional y consolidados de la Agencia Logística, al no tener certeza sobre los registros reportados tanto en los kárdex como en el reporte de saldo de almacén, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 3.15 Eficiencia de los sistemas de Información.	Respecto a la diferencia entre "Balance General" y Logística, al no tener certeza sobre los registros reportados tanto en los kárdex como en el reporte de saldo de almacén, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 3.15 Eficiencia de los sistemas de Información.	De manera concertada con Contabilidad y la Dirección Comercial, Desarrollar o Implementar posibles ajustes y/o nuevos reportes de "Balance General" y "Listado Stock Valorizado por Impuesto".	Reportes	2	2012/08/01	2013/07/30	52	2 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
488	FILA_488	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H. No. 69. Acta de Entrega y Recibo de la Servitienda Santa Marta. Analizada el acta de entrega y recibo de la Servitienda del 6 de enero 2012, se evidencia una diferencia de \$88.161 entre el listado de stock valorizado que refleja un saldo de \$ 31.616.628,00, mientras que el balance general arroja un saldo inicial del vr. del costo de \$ 31.704.789,99,	Lo que incide en los saldos reflejados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011 de la Regional y consolidados de la Agencia Logística, al no tener certeza sobre los registros reportados tanto en los kárdex como en el reporte de saldo de almacén, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 3.15 Eficiencia de los sistemas de Información.	Realizar los cruces entre el proceso contable y la información proveniente de las servitendas, con el fin de ajustar los saldos del Balance General, y determinar la confiabilidad del software contable.	Cruce de Saldos de Inventarios con el sistema y Contabilidad. Realizar ajustes contable en caso de que se requieran.	Comprobante de ajustes.	1	2012/09/01	2012/12/31	17	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
489	FILA_489	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 70. Productos Vencidos y No Conforme Servitienda Santa Marta. Verificado el inventario físico de manera selectiva se observa la existencia de productos vencidos como es el caso de la buscapina que se encuentra vencida desde agosto del 2011. Con relación a los cambios de producto no conforme no se evidencia un documento de soporte la salida y entrada del producto.	Lo que denota deficiencias de control y seguimiento de los productos en cuanto a su fecha de vencimiento como el de los productos no conforme, con el riesgo de que no se efectúe su respectiva reposición incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 1.2 Objetivos de control interno contable literal g y h	Gestionar ante la oficina principal la modificación del formato, que permita un mejor control de existencias y vencimientos de los productos. De igual manera, se gestionará la capacitación de estos funcionarios, en temas relacionados con mercado e inventarios.	Modificación de formatos y capacitación.	Oficio de solicitud de cambio de formato, programación de capacitación de funcionarios, por parte de Bienestar Social.	2	2012/08/07	2013/08/08	52	2 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
490	FILA_490	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H. 71. Verificación Física Kárdex Comedor Tropa Sta Marta. En la verificación física de materia prima se evidenció, el comedor procesa la baja al final del día de elementos entregados a producción, no elabora documento soporte de salida por cada entrega durante el transcurso del día al chef, no existe un control adecuado de elementos en ingreso, salida y registros.	Lo que denota la falta de control, implementación de los sistemas de información y de los procedimientos de seguimiento de los elementos entregados a producción, no elabora documento soporte de salida por cada actividad realizada.	Actualizar la entrega de los elementos de consumo diario en el kárdex, de acuerdo a las entregas al chef, por cada actividad realizada.	Registro de entrega de elementos de consumo y control en kárdex.	Kardex actualizados.	1	2012/08/11	2012/12/31	20	1 Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
491	FILA_491	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	72	Hallazgo No. 72. Implementación Herramienta Comedor Tropa Santa Marta. La herramienta electrónica Vitualla para el control de los productos no ha sido implementada por fallas en la conexión con el internet, ya que la comunicación en el comedor se hace a través de un modem y no tiene la capacidad para el manejo de esta herramienta.	Debido a un deficiente análisis en los estudios de necesidades para la ampliación del ancho de banda que permita hacer efectivo el uso de la herramienta, al no tener en cuenta los estándares de mejores practica de la tecnología informativa referente a lo establecido en Cobit 4.1	Mejoramiento en la comunicación para el Comedor	Puesta en servicio de comunicación en el comedor de tropa en coordinación con el proveedor.	Servicio activo	1	2012/05/14	2012/05/14	0	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
492	FILA_492	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	72	Hallazgo No. 72. Implementación Herramienta Comedor Tropa Santa Marta. La herramienta electrónica Vitualla para el control de los productos no ha sido implementada por fallas en la conexión con el internet, ya que la comunicación en el comedor se hace a través de un modem y no tiene la capacidad para el manejo de esta herramienta.	Debido a un deficiente análisis en los estudios de necesidades para la ampliación del ancho de banda que permita hacer efectivo el uso de la herramienta, al no tener en cuenta los estándares de mejores practica de la tecnología informativa referente a lo establecido en Cobit 4.1	Mejoramiento en la comunicación para el Comedor	Verificación del funcionamiento en línea del Software Vitualla	Software Operando en línea	1	2012/05/14	2012/05/14	0	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
493	FILA_493	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	73	H. 73. Herramienta Electrónica Vitualla v/s Excel. A la fecha de la visita realizada el 28 de marzo de 2012 en Regional Atlántico, por la comisión de la CGR, se observó que las operaciones de altas y bajas de los inventarios de los Comedores aún se registran en el programa de EXCEL; no obstante, que la Herramienta Electrónica Vitualla debía iniciarse su aplicación en el mes de marzo.	Con lo anterior se evidencia la falta de control y seguimiento en la implementación de la herramienta, lo cual no ha permitido su uso de manera continuada.	Acorde a circular 002 ALDG-ALDCS-ALGCT- 216 del 27/enero/12, la entrada en operación de "vitualla electrónica", en primera fase, se condiciona al manejo paralelo de la nueva plataforma con el sistema actual en Excel, con fin detectar eventuales ajustes y requerimientos para su optimización.	En coordinación con Cadena de Suministros, se efectuará seguimiento al cargue de la información de "altas" y "bajas" en la Regional Atlántico y de la información hasta noviembre/2012	Seguimiento quincenal al cargue de la información hasta noviembre/2012	10	2012/07/16	2012/11/30	20	10	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
494	FILA_494	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	73	H. 73. Herramienta Electrónica Vitualla v/s Excel. A la fecha de la visita realizada el 28 de marzo de 2012 en Regional Atlántico, por la comisión de la CGR, se observó que las operaciones de altas y bajas de los inventarios de los Comedores aún se registran en el programa de EXCEL; no obstante, que la Herramienta Electrónica Vitualla debía iniciarse su aplicación en el mes de marzo.	Con lo anterior se evidencia la falta de control y seguimiento en la implementación de la herramienta, lo cual no ha permitido su uso de manera continuada.	Acorde a circular 002 ALDG-ALDCS-ALGCT- 216 del 27/enero/12, la entrada en operación de "vitualla electrónica", en primera fase, se condiciona al manejo paralelo de la nueva plataforma con el sistema actual en Excel, con fin detectar eventuales ajustes y requerimientos para su optimización.	Realizar seguimiento a los movimientos efectuados por los administradores de los comedores de tropa y en caso de evidenciar diferencias notificar al director regional a través del correo institucional	Seguimiento Semanal	6	2012/08/01	2012/09/16	7	6	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
495	FILA_495	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	73	H. 73. Herramienta Electrónica Vitualla v/s Excel. A la fecha de la visita realizada el 28 de marzo de 2012 en Regional Atlántico, por la comisión de la CGR, se observó que las operaciones de altas y bajas de los inventarios de los Comedores aún se registran en el programa de EXCEL; no obstante, que la Herramienta Electrónica Vitualla debía iniciarse su aplicación en el mes de marzo.	Con lo anterior se evidencia la falta de control y seguimiento en la implementación de la herramienta, lo cual no ha permitido su uso de manera continuada.	Acorde a circular 002 ALDG-ALDCS-ALGCT- 216 del 27/enero/12, la entrada en operación de "vitualla electrónica", en primera fase, se condiciona al manejo paralelo de la nueva plataforma con el sistema actual en Excel, con fin detectar eventuales ajustes y requerimientos para su optimización.	Revisión de las porciones reales a consumir, según la práctica gastronómica en cada región. Esta actividad se desarrollará con los administradores de comedores y cocineros mayores en forma simultanea en todo el país.	Tabla de porciones por regional	11	2012/08/01	2012/12/31	22	11	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
496	FILA_496	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	73	H. 73. Herramienta Electrónica Vitualla v/s Excel. A la fecha de la visita realizada el 28 de marzo de 2012 en Regional Atlántico, por la comisión de la CGR, se observó que las operaciones de altas y bajas de los inventarios de los Comedores aún se registran en el programa de EXCEL; no obstante, que la Herramienta Electrónica Vitualla debía iniciarse su aplicación en el mes de marzo.	Con lo anterior se evidencia la falta de control y seguimiento en la implementación de la herramienta, lo cual no ha permitido su uso de manera continuada.	Acorde a circular 002 ALDG-ALDCS-ALGCT- 216 del 27/enero/12, la entrada en operación de "vitualla electrónica", en primera fase, se condiciona al manejo paralelo de la nueva plataforma con el sistema actual en Excel, con fin detectar eventuales ajustes y requerimientos para su optimización.	Terminado el ejercicio anterior presentar a consideración de las Fuerzas, solicitando los ajustes a los contratos respectivos.	Tablas ajustadas	1	2013/01/01	2013/05/31	21	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
497	FILA_497	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	74	Hallazgo No. 74. Coveñas v/s Sistema Post Checkout. A partir de mes de agosto del 2010 se instala en la Servitienda de Coveñas, el sistema post checkout, para realizar todo el procedimiento de las operaciones de inventarios. No obstante, que se cuenta con un sistema de manejo de inventarios este presenta algunas inconsistencias	La anterior situación impide tener certeza y seguridad de los registros realizados en el aplicativo, lo cual incide en los saldos de la cuenta fiscal y por ende en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011 de la regional y del consolidado de la Agencia Logísticas, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 3.15 Eficiencia de los sistemas de Información.	Se encuentra en trámite por parte de la Regional Atlantico efectuar las correcciones a los productos negativos.	Correcciones por parte de la regional y Control, análisis y seguimiento por parte del Grupo Servitendas a estas inconsistencias.	Reporte del sistema check out	6	2012/06/01	2013/01/30	35	6	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
498	FILA_498	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	74	Hallazgo No. 74. Coveñas v/s Sistema Post Checkout. A partir de mes de agosto del 2010 se instala en la Servitienda de Coveñas, el sistema post checkout, para realizar todo el procedimiento de las operaciones de inventarios. No obstante, que se cuenta con un sistema de manejo de inventarios este presenta algunas inconsistencias	La anterior situación impide tener certeza y seguridad de los registros realizados en el aplicativo, lo cual incide en los saldos de la cuenta fiscal y por ende en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011 de la regional y del consolidado de la Agencia Logísticas, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 3.15 Eficiencia de los sistemas de Información.	Continuar con el control implementado para la creación de las planillas de productos y proveedores.	Planillas y anexos para la creación de productos y proveedores.	Ingreso de los productos y proveedores en el sistema Pos Checkout.	10	2012/06/01	2013/01/30	35	10	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
499	FILA_499	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 74. Coveñas v/s Sistema Post Checkout. A partir de mes de agosto del 2010 se instala en la Servitienda de Coveñas, el sistema post checkout, para realizar todo el procedimiento de las operaciones de inventarios. No obstante, que se cuenta con un sistema de manejo de inventarios este presenta algunas inconsistencias	La anterior situación impide tener certeza y seguridad de los registros realizados en el aplicativo, lo cual incide en los saldos de la cuenta fiscal y por ende en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011 de la regional y del consolidado de la Agencia Logística, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 3.15 Eficiencia de los sistemas de Información.	Respecto al control de producto vencido, el software POS es una herramienta adquirida para gestión comercial en puntos de venta, y no cuenta con módulo de control de fechas de vencimiento;	Seguimiento a control de inventarios mediante formato, y de ser viable implementar alguna forma de control mas automatizada.	Control automatico de fechas de vencimiento	1	2012/08/01	2013/07/30	52	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
500	FILA_500	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 74. Coveñas v/s Sistema Post Checkout. A partir de mes de agosto del 2010 se instala en la Servitienda de Coveñas, el sistema post checkout, para realizar todo el procedimiento de las operaciones de inventarios. No obstante, que se cuenta con un sistema de manejo de inventarios este presenta algunas inconsistencias	La anterior situación impide tener certeza y seguridad de los registros realizados en el aplicativo, lo cual incide en los saldos de la cuenta fiscal y por ende en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011 de la regional y del consolidado de la Agencia Logística, incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 3.15 Eficiencia de los sistemas de Información.	La Regional en apoyo de las Direcciones Comercial y Financiera efectuará el análisis financiero para determinar si hay lugar a ajustes.	Verificar los respectivos informes de la Servitienda "Coveñas" para corroborar la efectiva funcionalidad de los mismos y de ser necesario efectuar los ajustes contables avalados por la Dirección Financiera.	Informe de las acciones tomadas.	1	2012/07/09	2012/08/31	8	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
501	FILA_501	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H. 75. Productos No Conforme- Coveñas: Se evidenció que con oficio del 23 de enero de 2012 la administradora de la Servitienda solicita a la Coordinadora de Negocios Especiales, autorización de baja de productos no conforme por \$362 mil (no cumple los requisitos del cliente, legales y técnicos; por avería del empaque, filtración de insectos y por fecha de vencimiento)	Lo que denota la falta de control y seguimiento a los productos tanto en las fecha de vencimiento como el de los productos no conforme. Incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 1.2 Objetivos de control interno contable literal g y h.	1. La Dirección Regional debe adelantar las gestiones necesarias para recuperar el valor correspondiente a los productos no conformes	1. Recuperación del valor mercancia averiada	1. Recepción soporte recuperación valor mercancia averiada.	8	2012/08/01	2012/09/30	9	8	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
502	FILA_502	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H. 75. Productos No Conforme- Coveñas: Se evidenció que con oficio del 23 de enero de 2012 la administradora de la Servitienda solicita a la Coordinadora de Negocios Especiales, autorización de baja de productos no conforme por \$362 mil (no cumple los requisitos del cliente, legales y técnicos; por avería del empaque, filtración de insectos y por fecha de vencimiento)	Lo que denota la falta de control y seguimiento a los productos tanto en las fecha de vencimiento como el de los productos no conforme. Incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 1.2 Objetivos de control interno contable literal g y h.	2. En coordinación con la Oficina de Control Interno y las direcciones de Administrativa, Cadena de Suministros y Grupo Agroindustrial, efectuar modificaciones a la Directiva 012 del 25 de noviembre de 2008, para incluir los reportes de mercancia averiada, producto NO conforme y de baja rotación	2. Ajuste a la Directiva 012/2008 y socialización directiva	2. Planillas de socialización de la directiva	12	2012/08/01	2012/08/30	4	12	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
503	FILA_503	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H. 75. Productos No Conforme- Coveñas: Se evidenció que con oficio del 23 de enero de 2012 la administradora de la Servitienda solicita a la Coordinadora de Negocios Especiales, autorización de baja de productos no conforme por \$362 mil (no cumple los requisitos del cliente, legales y técnicos; por avería del empaque, filtración de insectos y por fecha de vencimiento)	Lo que denota la falta de control y seguimiento a los productos tanto en las fecha de vencimiento como el de los productos no conforme. Incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 1.2 Objetivos de control interno contable literal g y h.	2. En coordinación con la Oficina de Control Interno y las direcciones de Administrativa, Cadena de Suministros y Grupo Agroindustrial, efectuar modificaciones a la Directiva 012 del 25 de noviembre de 2008, para incluir los reportes de mercancia averiada, producto NO conforme y de baja rotación	3. Verificación y seguimiento a los informes de inventarios	3. Análisis y recomendaciones a los informes por productos averiados NO conformes y de baja rotación.	1	2012/08/01	2013/01/30	26	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
504	FILA_504	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 76. Caja Menor. Analizada la caja menor de la Regional Tolimaygrande se observó que la Resolución 017 del 13 de enero de 2012 fijó un monto de \$29.500.000, pero solo se giró para el manejo de la caja menor \$29.460.000, es decir, faltó por girar \$40.000.	Lo que denota la falta de control y seguimiento. Con lo anterior se incumple con la resolución 017 del 13 de enero de 2012, en la cual se establecen estos procedimientos.	Dar cumplimiento a la Resolución de caja menor, llevando los controles establecidos y la información diaria de la misma.	Efectuar verificación del monto asignado en cada uno de los rubros vs el valor girado.	Acta	1	2012/07/30	2012/12/30	22	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
505	FILA_505	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 76. Caja Menor. Analizada la caja menor de la Regional Tolimaygrande se observó que la Resolución 017 del 13 de enero de 2012 fijó un monto de \$29.500.000, pero solo se giró para el manejo de la caja menor \$29.460.000, es decir, faltó por girar \$40.000.	Lo que denota la falta de control y seguimiento. Con lo anterior se incumple con la resolución 017 del 13 de enero de 2012, en la cual se establecen estos procedimientos.	Dar cumplimiento a la Resolución de caja menor, llevando los controles establecidos y la información diaria de la misma.	Realizar la conciliación mensual por parte de la funcionaria encargada de la caja menor.	Conciliación	6	2012/07/30	2012/12/30	22	6	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
506	FILA_506	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 76. Caja Menor. Analizada la caja menor de la Regional Tolimaygrande se observó que la Resolución 017 del 13 de enero de 2012 fijó un monto de \$29.500.000, pero solo se giró para el manejo de la caja menor \$29.460.000, es decir, faltó por girar \$40.000.	Lo que denota la falta de control y seguimiento. Con lo anterior se incumple con la resolución 017 del 13 de enero de 2012, en la cual se establecen estos procedimientos.	Dar cumplimiento a la Resolución de caja menor, llevando los controles establecidos y la información diaria de la misma.	Mantener actualizados los libros de control de la caja menor.	Libro	1	2012/07/30	2012/12/30	22	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48		
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES		
507	FILA_507	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	77	Hallazgo No. 77. Liquidación contratos v/s Soportes: Se evidenció que se realizó la entrega del grupo de contratación el 25 de febrero de 2011, según oficio dirigido a SIPRO en donde se manifiestan diferentes inconsistencias dadas durante la entrega del cargo entre los cuales se encuentran 384 contratos sin liquidar,	La anterior situación denota la falta de control, de seguimiento y verificación de los documentos soportes del expediente e incumpla la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos.	Realizar plan de contingencia que contemple el apoyo de dos personas dedicadas a la reconstrucción de los expedientes con el fin de dar cumplimiento a la liquidación de los mismos.	Completar los expedientes para liquidar los contratos correspondientes a la vigencia 2010	Contratos liquidados	384	2012/04/30	2012/11/30	31	384	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
508	FILA_508	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	77	Hallazgo No. 77. Liquidación contratos v/s Soportes: Se evidenció que se realizó la entrega del grupo de contratación el 25 de febrero de 2011, según oficio dirigido a SIPRO en donde se manifiestan diferentes inconsistencias dadas durante la entrega del cargo entre los cuales se encuentran 384 contratos sin liquidar,	La anterior situación denota la falta de control, de seguimiento y verificación de los documentos soportes del expediente e incumpla la Resolución 357 de 2008 en el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos.	Realizar plan de contingencia que contemple el apoyo de dos personas dedicadas a la reconstrucción de los expedientes con el fin de dar cumplimiento a la liquidación de los mismos.	Elaborar un cuadro de control presupuestal por contrato para verificar la ejecución del mismo y determinar los saldos.	Kardex contratos	1	2012/01/01	2012/12/31	52	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
509	FILA_509	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	78	Hallazgo No. 78. Inspección física de Inventarios Servitienda Zulia. Se evidenció en la inspección de los registros de los inventarios tanto de la bodega como en las góndolas se manejan en uno solo reporte, es decir, no se llevan por separado.	Lo cual incide en los saldos de la cuenta fiscal y por ende en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011 de la regional y del consolidado de la Agencia Logística incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 3.15 Eficiencia de los sistemas de Información.	Realizar analisis de alternativas para el control de ubicación de articulo e implementar alternativa seleccionada.	Implementar la alternativa que permita la identificación de la ubicación de los artículos (bodega o góndola) dentro de la ServiTienda.	Reporte de control de ubicación de artículos	1	2012/08/01	2013/07/31	52	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
510	FILA_510	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	78	Hallazgo No. 78. Inspección física de Inventarios Servitienda Zulia. Se evidenció en la inspección de los registros de los inventarios tanto de la bodega como en las góndolas se manejan en uno solo reporte, es decir, no se llevan por separado.	Lo cual incide en los saldos de la cuenta fiscal y por ende en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011 de la regional y del consolidado de la Agencia Logística incumpliendo la Resolución 357 de 2008 numeral 3.15 Eficiencia de los sistemas de Información.	Verificar procesos de sincronización y si fuese necesario efectuar los correctivos técnicos requeridos	Ejecutar las opciones en el software denominadas "proceso de stock", las cuales actualizan el stock de los artículos acorde a los movimientos efectuados, tanto en el servidor de la tienda como en los puntos de venta (cajas).	Pantallazo de "Ficha de Stock" y reporte de "stock valorizado" para los 2 artículos en referencia	4	2012/08/01	2012/09/28	8	4	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
511	FILA_511	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	79	Hallazgo No. 79. Inspección física de inventarios Almacén General. Se realizó inventario selectivo al almacén general el 22 de marzo de 2012 de la Regional Tolima Grande, se observo que no existe un control adecuado de elementos ni de los registros de entrada y salida de elementos de manera oportuna	Con lo anterior se evidencia que falta de control y registro oportuno de los elementos de ingresos (alta) como de la baja e no observando lo establecido en resolución 357 de 2008 el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos.	Dar cumplimiento a la Resolución 357 de 2008, cumplimiento con los procedimientos establecidos en el manejo del almacén general.	Entregar elementos del almacén previa solicitud diligenciada por la unidad que requiere los elementos.	Acta de verificación	8	2012/04/30	2012/12/31	35	8	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
512	FILA_512	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	79	Hallazgo No. 79. Inspección física de Inventarios Almacén General. Se realizó inventario selectivo al almacén general el 22 de marzo de 2012 de la Regional Tolima Grande, se observo que no existe un control adecuado de elementos ni de los registros de entrada y salida de elementos de manera oportuna	Con lo anterior se evidencia que falta de control y registro oportuno de los elementos de ingresos (alta) como de la baja e no observando lo establecido en resolución 357 de 2008 el numeral 3.19 Coordinación entre las Diferentes Dependencias, ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos.	Dar cumplimiento a la Resolución 357 de 2008, cumplimiento con los procedimientos establecidos en el manejo del almacén general.	Elaborar las bajas correspondientes de acuerdo a las salidas de almacén previamente autorizadas.	Acta de verificación	8	2012/04/30	2012/12/31	35	8	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48		
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FISICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES		
513	FILA_513	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	79	Hallazgo No. 79. Inspección física de Inventarios Almacén General. Se realizó inventario selectivo al almacén general el 22 de marzo de 2012. de la Regional Tolima Grande, se observó que no existe un control adecuado de elementos ni de los registros de entrada y salida de elementos de manera oportuna	Con lo anterior se evidencia que falta de control y registro oportuno de los elementos de ingresos (alta) como de la baja e inobservando lo establecido en resolución 357 de 2008 el numeral 3.19. Coordinación entre las Diferentes Dependencias, ocasionado por la no aplicación de los procedimientos establecidos.	Dar cumplimiento a la Resolución 357 de 2008, en el manejo del almacén general.	Establecer fechas de entrega de elementos del almacén con el fin de efectuar una sola salida que ahorra tiempo y evita olvidos en el momento de dar de baja.	Memorando	1	2012/04/30	2012/12/31	35	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
514	FILA_514	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	80	Hallazgo No. 80. Inspección física de Inventarios CAD y el Comedor Tolima Grande. Se observa que al imprimir el kárdex del arroz x 1000 g no imprime el saldo final de existencia ni en valor; no obstante, en pantalla del computador refleja el saldo tanto en cantidades como en valor. Adicionalmente, se observó que a la fecha de la visita de CGR,	Con lo anterior se evidencia que falta de control en la entrega de estos elementos de manera eficiente e inobservando lo establecido en resolución 357 de 2008 el numeral 1.2. Objetivos del Control Interno Contable, literal h.	Brindar capacitación al usuario en la generación del reporte de impresión de kárdex.	Capacitar al personal del CAD en el manejo de impresión de los reportes de los kárdex.	Capacitación Verificar el manejo de la impresión de los reportes.	1	2012/07/09	2012/08/31	8	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
515	FILA_515	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	80	Hallazgo No. 80. Inspección física de Inventarios CAD y el Comedor Tolima Grande. Se observa que al imprimir el kárdex del arroz x 1000 g no imprime el saldo final de existencia ni en valor; no obstante, en pantalla del computador refleja el saldo tanto en cantidades como en valor. Adicionalmente, se observó que a la fecha de la visita de CGR,	Con lo anterior se evidencia que falta de control en la entrega de estos elementos de manera eficiente e inobservando lo establecido en resolución 357 de 2008 el numeral 1.2. Objetivos del Control Interno Contable, literal h.	La Dirección de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares tiene previsto la actualización y entrada en red del sistema SIC, utilizado para el manejo y control de los inventarios de los CADS,	Inicio plan de actualización y entrada en red del SIC, 31/12/12 terminación entrada en red, actualización y configuración del SIC.	Actualización SIC	1	2012/08/01	2012/10/31	13	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
516	FILA_516	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	80	Hallazgo No. 80. Inspección física de Inventarios CAD y el Comedor Tolima Grande. Se observa que al imprimir el kárdex del arroz x 1000 g no imprime el saldo final de existencia ni en valor; no obstante, en pantalla del computador refleja el saldo tanto en cantidades como en valor. Adicionalmente, se observó que a la fecha de la visita de CGR,	Con lo anterior se evidencia que falta de control en la entrega de estos elementos de manera eficiente e inobservando lo establecido en resolución 357 de 2008 el numeral 1.2. Objetivos del Control Interno Contable, literal h.	La Dirección de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares tiene previsto la actualización y entrada en red del sistema SIC, utilizado para el manejo y control de los inventarios de los CADS,	Se recibe el producto objeto de la negociación efectuando el correspondiente registro contable, en forma indefinida se están tomando las acciones pertinentes para exigir el cumplimiento de lo pactado por parte de los proveedores.	Verificación cumplimiento proveedores	1	2012/04/09	2012/12/31	38	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
517	FILA_517	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	81	Hallazgo No. 81. Inspección física de Inventarios Comedor Tropa BICOL. Se realizó verificación de elementos del comedor de tropa BICOL de la Regional Tolima Grande, evidenciando que no se lleva un control adecuado de los elementos que ingresan y salen como tampoco se realiza los registros de manera oportuna.	Con lo anterior se evidencia que falta de control en la entrada y salida de estos elementos e inobservando lo establecido en resolución 357 de 2008 el numeral 1.2. Objetivos del Control Interno Contable, literal h.	Ordenar a los administradores de los comedores de tropa seguir el procedimiento de ingresar la materia prima con los valores y cantidades de acuerdo a la factura de recepción para que el aplicativo pueda generar la baja en forma automática, documento mbase para elaborar cuenta fiscal cuenta fiscal	Exigir a los administradores lo siguiente: Uso permanente del aplicativo Virtual electrónica, ingreso del kárdex, ingreso del parte diario, explosión de materiales, generación de baja de materia prima, ingreso de materia prima, generación de altas	Documento	1	2012/07/23	2012/07/27	1	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
518	FILA_518	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	81	Hallazgo No. 81. Inspección física de Inventarios Comedor Tropa BICOL. Se realizó verificación de elementos del comedor de tropa BICOL de la Regional Tolima Grande, evidenciando que no se lleva un control adecuado de los elementos que ingresan y salen como tampoco se realiza los registros de manera oportuna.	Con lo anterior se evidencia que falta de control en la entrada y salida de estos elementos e inobservando lo establecido en resolución 357 de 2008 el numeral 1.2. Objetivos del Control Interno Contable, literal h.	Ordenar a los administradores de los comedores de tropa seguir el procedimiento de ingresar la materia prima con los valores y cantidades de acuerdo a la factura de recepción para que el aplicativo pueda generar la baja en forma automática, documento mbase para elaborar cuenta fiscal cuenta fiscal	Verificar que el administrador del comedor registre diariamente en la virtual electrónica y lleve en forma paralela el kárdex de todos los movimientos del comedor, para tener el control de las bajas y altas de los productos.	Virtual diaria y el kárdex	4	2012/07/30	2012/08/30	4	4	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
519	FILA_519	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	81	Hallazgo No. 81. Inspección física de Inventarios Comedor Tropa BICOL. Se realizó verificación de elementos del comedor de tropa BICOL de la Regional Tolima Grande, evidenciando que no se lleva un control adecuado de los elementos que ingresan y salen como tampoco se realiza los registros de manera oportuna.	Con lo anterior se evidencia que falta de control en la entrada y salida de estos elementos e inobservando lo establecido en resolución 357 de 2008 el numeral 1.2. Objetivos del Control Interno Contable, literal h.	Ordenar a los administradores de los comedores de tropa seguir el procedimiento de ingresar la materia prima con los valores y cantidades de acuerdo a la factura de recepción para que el aplicativo pueda generar la baja en forma automática, documento mbase para elaborar cuenta fiscal cuenta fiscal	Presentar informes de Verificación Cumplimiento Virtual y del kárdex	Documento	4	2012/07/30	2012/08/30	4	4	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
520	FILA_520	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	83	Hallazgo No. 83. Oficina de Control Interno v/s Dependencias. Verificados los procesos de control de interno contable, se observa que pese a la implementación del sistema de control en la Entidad y de las recomendaciones emanadas de la oficina de control interno de la misma a través de los informes de auditoría, en cumplimiento de sus funciones	Lo que ha generado que se presente inconsistencias que afectan la razonabilidad de los saldos reflejados en contabilidad e incumplen la resolución 357 de 2008 artículo 1.	Ejercer control en los cruces de información	Realizar las verificaciones de los cruces de información entre contabilidad y las dependencias	Informe de verificación	1	2012/08/01	2012/12/31	22	1	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
521	FILA_521	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	84	Hallazgo No. 84. Sistemas de Información y Backups. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Región Amazonia, no cumple con los principios de contabilidad de Registro y Devengo o Causación, contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptada mediante Resolución 354 de 2007.	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno, dificultando el uso posterior de información para revisión y control.	Implementación de un software ERP que permita el manejo integrado y en línea de la información de la Entidad.	REQUISITOS DEL PROYECTO. Actualizar estudio previo, estudio de mercado y especificaciones técnicas y las funcionalidades de cada proceso de la entidad de acuerdo al proceso de reestructuración de la entidad y roles definidos por el GSED	Estudio previo, estudio de mercado y especificaciones	1	2012/06/01	2012/12/30	30	0,2	Auditoría de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
522	FILA_522	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 84. Sistemas de Información y Backups. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no cumple con los principios de contabilidad de Registro y Devengo o Causación, contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptada mediante Resolución 354 de 2007.	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno, dificultando el uso posterior de información para revisión y control.	Implementación de un software ERP que permita el manejo integrado y en línea de la información de la Entidad.	Solicitud del Levantamiento de previo concepto	Documento levantamiento previo concepto	1	2012/06/01	2013/05/30	52	1	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
523	FILA_523	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 84. Sistemas de Información y Backups. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no cumple con los principios de contabilidad de Registro y Devengo o Causación, contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptada mediante Resolución 354 de 2007.	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno, dificultando el uso posterior de información para revisión y control.	Implementación de un software ERP que permita el manejo integrado y en línea de la información de la Entidad.	Solicitud de CDP	CDP expedido	1	2012/06/01	2013/02/28	39	0,5	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
524	FILA_524	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 84. Sistemas de Información y Backups. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no cumple con los principios de contabilidad de Registro y Devengo o Causación, contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptada mediante Resolución 354 de 2007.	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno, dificultando el uso posterior de información para revisión y control.	Implementación de un software ERP que permita el manejo integrado y en línea de la información de la Entidad.	Solicitud de vigencias Futuras	Documento de Autorización	1	2012/06/01	2013/02/28	39	0,35	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
525	FILA_525	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 84. Sistemas de Información y Backups. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no cumple con los principios de contabilidad de Registro y Devengo o Causación, contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptada mediante Resolución 354 de 2007.	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno, dificultando el uso posterior de información para revisión y control.	Implementación de un software ERP que permita el manejo integrado y en línea de la información de la Entidad.	PROCESO DE CONTRATACION	Contrato legalizado	1	2013/03/01	2013/06/30	17	0,2	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
526	FILA_526	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 84. Sistemas de Información y Backups. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no cumple con los principios de contabilidad de Registro y Devengo o Causación, contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptada mediante Resolución 354 de 2007.	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno, dificultando el uso posterior de información para revisión y control.	Implementación de un software ERP que permita el manejo integrado y en línea de la información de la Entidad.	EJECUCION FASE DE PREPARACION DEL PROYECTO. Se generan todas las estrategias y demás planes subsidiarios (de recursos, riesgos, capacitación) del proyecto. Implementación del ERP SAP acorde a los roles definidos por el GSED	Cronograma de trabajo	1	2013/07/01	2013/08/01	4	0,25	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
527	FILA_527	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 84. Sistemas de Información y Backups. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no cumple con los principios de contabilidad de Registro y Devengo o Causación, contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptada mediante Resolución 354 de 2007.	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno, dificultando el uso posterior de información para revisión y control.	Implementación de un software ERP que permita el manejo integrado y en línea de la información de la Entidad.	EJECUCION FASE DE PLANOS EMPRESARIALES (Business Blueprint): Es el documento de los requerimientos finales ya aprobados de acuerdo a las necesidades reales de la entidad y acorde al alcance del ERP – SAP.	Documentos BBP aprobados	1	2013/08/01	2013/11/30	17	0,2	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
528	FILA_528	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 84. Sistemas de Información y Backups. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no cumple con los principios de contabilidad de Registro y Devengo o Causación, contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptada mediante Resolución 354 de 2007.	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno, dificultando el uso posterior de información para revisión y control.	Implementación de un software ERP que permita el manejo integrado y en línea de la información de la Entidad.	EJECUCION FASE REALIZACION: Se parametriza en el ERP los subprocesos y funcionalidades definidos en el BBP.	Documentos de parametrización y pruebas unitarias e integrales validadas	1	2013/12/01	2014/06/30	30	0,2	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
529	FILA_529	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 84. Sistemas de Información y Backups. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no cumple con los principios de contabilidad de Registro y Devengo o Causación, contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptada mediante Resolución 354 de 2007.	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno, dificultando el uso posterior de información para revisión y control.	Implementación de un software ERP que permita el manejo integrado y en línea de la información de la Entidad.	EJECUCION FASE PREPARACION FINAL: Se capacitan los usuarios funcionales líderes ó claves de subprocesos.	Actas de capacitación a usuarios finales	1	2014/07/01	2014/07/30	4	0	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
530	FILA_530	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 84. Sistemas de Información y Backups. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no cumple con los principios de contabilidad de Registro y Devengo o Causación, contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptada mediante Resolución 354 de 2007.	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno, dificultando el uso posterior de información para revisión y control.	Implementación de un software ERP que permita el manejo integrado y en línea de la información de la Entidad.	EJECUCION FASE SALIDA EN VIVO Y SOPORTE: Se realiza salida en vivo ó productivo del sistema (sede principal y dos regionales).	Acta de salida en vivo a satisfacción	3	2014/08/01	2014/08/31	4	0	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia
531	FILA_531	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 84. Sistemas de Información y Backups. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no cumple con los principios de contabilidad de Registro y Devengo o Causación, contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptada mediante Resolución 354 de 2007.	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno, dificultando el uso posterior de información para revisión y control.	Implementación de un software ERP que permita el manejo integrado y en línea de la información de la Entidad.	EJECUCION PRIMERA FASE ROLL OUTS : Es la replica del sistema a tres Regionales del ERP – SAP; .	Acta de salida en vivo a satisfacción	3	2014/09/01	2014/12/30	17	0	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES															
[1]		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
532	FILA_532	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 84. Sistemas de Información y Backups. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no cumple con los principios de contabilidad de Registro y Devengo o Causación, contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptada mediante Resolución 354 de 2007.	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno, dificultando el uso posterior de información para revisión y control.	Implementación de un software ERP que permita el manejo integrado y en línea de la información de la Entidad.	EJECUCION SEGUNDA FASE ROLL OUTS: Es la replica del sistema a las demás Regionales del ERP – SAP; .	Acta de salida en vivo a satisfacción	6	2015/01/01	2015/05/30	21	0	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
533	FILA_533	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 84. Sistemas de Información y Backups. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no cumple con los principios de contabilidad de Registro y Devengo o Causación, contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptada mediante Resolución 354 de 2007.	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno, dificultando el uso posterior de información para revisión y control.	Fortalecer en capacitación al personal de Comedores de Reg. Amazonia para la generación y organización de copias (backup) de la información de vitualla en excel.	Capacitación al personal de Comedores de Reg. Amazonia para la generación y organización de copias (backup) de la información de vitualla en excel.	Capacitación.	7	2012/08/01	2012/12/31	22	7	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
534	FILA_534	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 85. Organización y Manejo Documental La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no cumple a cabalidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 594 de 2000, situación evidenciada en los Comedores de Tropa BICAZ y en el Comedor BRACNA, en donde se observó que la documentación no está debidamente organizada.	Lo anterior debido a deficiencias de control interno, lo cual impide su fácil consulta y un adecuado control.	Dar a conocer las políticas de archivo, la tabla de retención documental y lineamientos que se debe tener en cuenta para la organización del archivo de gestión a los señores administradores de los comedores de tropa.	Socializar el acuerdo 042 del 2002, que trata de la organización de archivos de gestión.	Planilla de Asistencia y Acta de Revisión	4	2012/07/01	2012/12/30	26	4	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
535	FILA_535	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 86. Inconsistencia Documental. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Regional Amazonia, incumple el Literal e del Artículo 2 de Ley 87 de 1993, toda vez que en la evaluación se observaron deficiencias en el diligenciamiento de los soportes documentales, relacionadas con autorizaciones y firmas de responsables,	Lo anterior se presenta por deficiencias de control interno e incumplimiento normativo y genera incertidumbre sobre las actuaciones administrativas teniendo en cuenta que en estos periodos de tiempo se presentaron las presuntas irregularidades en la ejecución contractual que conllevaron a los faltantes de inventario de materias primas mencionadas en el hallazgo N° 1 de este informe.	Verificar que las cuentas fiscales cumplan con el requisito de las firmas	Recopilar las respectivas firmas de los responsables en las vituallas y cuenta fiscal del mes de Diciembre de 2011 y verificar cada inicio de mes la cuenta fiscal de los comedores de tropa.	Acta de Revisión Mensual.	5	2012/07/01	2012/12/31	26	5	Auditoria de la CGR vigencia 2011 nivel central y regional Amazonia	
536	FILA_536	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 1: En los Contratos analizados, se evidenciaron deficiencias en el manejo del archivo del proceso, siendo reiterativas las siguientes debilidades: Documentos repetidos, algunos sin firma, se encuentran deficiencias en la foliatura, carpetas sin foliar, organización sin orden cronológico, sin firma de recibido, no se anexa toda la documentación concerniente al contrato.	Por deficiencia de los procedimientos para archivo documental del proceso contractual que evidencia debilidades en el Sistema de Control Interno de la Entidad, originando riesgos en el registro y dificultad en la ubicación rápida y adecuada de los documentos soportes pertinentes.	Solicitar a la Dirección Administrativa capacitación con el Archivo General de Nación para los funcionarios que lleven los procesos contractuales.	Capacitación a los funcionarios de procesos contractuales	Planillas del registro de la Capacitación	1	2013/02/02	2013/06/30	21,14285714	1	Auditoria Especial proceso de Contratacion 2009-2012.	
537	FILA_537	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 1: En los Contratos analizados, se evidenciaron deficiencias en el manejo del archivo del proceso, siendo reiterativas las siguientes debilidades: Documentos repetidos, algunos sin firma, se encuentran deficiencias en la foliatura, carpetas sin foliar, organización sin orden cronológico, sin firma de recibido, no se anexa toda la documentación concerniente al contrato.	Por deficiencia de los procedimientos para archivo documental del proceso contractual que evidencia debilidades en el Sistema de Control Interno de la Entidad, originando riesgos en el registro y dificultad en la ubicación rápida y adecuada de los documentos soportes pertinentes.	Elaborar Política de Operación en cuanto a la Responsabilidad, custodia y Organización de los documentos de los procesos Contractuales.	Elaborar y socializar la política de operación a funcionarios de procesos contractuales	Política de operación y planilla de socialización	1	2013/02/02	2013/06/30	21,14285714	1	Auditoria Especial proceso de Contratacion 2009-2012.	
538	FILA_538	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 1: En los Contratos analizados, se evidenciaron deficiencias en el manejo del archivo del proceso, siendo reiterativas las siguientes debilidades: Documentos repetidos, algunos sin firma, se encuentran deficiencias en la foliatura, carpetas sin foliar, organización sin orden cronológico, sin firma de recibido, no se anexa toda la documentación concerniente al contrato.	Por deficiencia de los procedimientos para archivo documental del proceso contractual que evidencia debilidades en el Sistema de Control Interno de la Entidad, originando riesgos en el registro y dificultad en la ubicación rápida y adecuada de los documentos soportes pertinentes.	Llevar a cabo una revisión a cada uno de los expedientes contractuales (interadministrativos) de la vigencia 2010 y 2011 con el fin de detectar y corregir las deficiencias de archivo y dar cumplimiento a las políticas de operación, Ley 594 del 2000 y normas complementarias, para lo cual se suscribieron las debidas actas.	Realizar la revisión de los expedientes contractuales (interadministrativos) de la vigencia 2010 y 2011	Acta de revisión mensuales	10	2013/02/02	2013/11/30	43	10	Auditoria Especial proceso de Contratacion 2009-2012.	

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
539	FILA_539	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 2: Deficiencias en la etapa precontractual. CONTRATO N° 429- JELOG-DINTR-2009. Suscrito entre Ministerio de Defensa Nacional-Ejército Nacional y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares el16-03-09 cuyo Objeto es LA ADQUISICION DE RACIONES DE CAMPAÑA, ELEMENTOS DE CAMPAÑA E INSUMOS PARA LA PLANTA DE SASTRERIA, ZAPATERIA Y TALABARTERIA.	Deficiencias del sistema de control interno por inaplicación de lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 2474 de 2008, generando riesgo de estructuraciones del proceso y la realización de contratos que comprometen recursos sin que se soporte la necesidad.	Elaborar oficio al Comando de la Fuerza (Ejército Nacional) transcribiendo el hallazgo a fin de que la Fuerza tenga conocimiento de las observaciones realizadas por la Contraloría General de la Nación	Transcribir el hallazgo al Ejército Nacional, con el fin de que la Fuerza, elabore la acción de mejora, de acuerdo con los procesos contractuales	Oficio Acción de Mejora por parte de la Fuerza (Ejército Nacional)		1	2013/01/30	2013/03/30	8,428571429	1 Auditoría Especial proceso de Contratación 2009-2012.
540	FILA_540	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No 3. Deficiencias en la etapa contractual. Contrato N° 233-HUELOG-DIPER-2011. El CDP N° 211 de 03-04-11 fue adicionado en dos oportunidades, C.I.N° 429- JELOG-DINTR-2009. A folio 582 de la carpeta Contractual N° 1 se encuentra el memorando N° 2302 ALDCT-ALGEJ, de 05-06-2009 en el cual se menciona adición de contrato N° 160/2008 con cargo al C.I N° 429- JELOG-DINTR-2009	Falta de análisis	Elaborar oficio al Comando de la Fuerza (Ejército Nacional) transcribiendo el hallazgo a fin de que la Fuerza tenga conocimiento de las observaciones realizadas por la Contraloría General de la Nación con el fin de tener en cuenta en futuras contrataciones con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Transcribir el hallazgo al Ejército Nacional	Oficio		1	2013/01/30	2013/03/30	8,428571429	1 Auditoría Especial proceso de Contratación 2009-2012.
541	FILA_541	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No 3. Deficiencias en la etapa contractual. Contrato N° 233-HUELOG-DIPER-2011. El CDP N° 211 de 03-04-11 fue adicionado en dos oportunidades. C.I.N° 429- JELOG-DINTR-2009. A folio 582 de la carpeta Contractual N° 1 se encuentra el memorando N° 2302 ALDCT-ALGEJ, de 05-06-2009 en el cual se menciona adición de contrato N° 160/2008 con cargo al C.I N° 429- JELOG-DINTR-2009	Falta de análisis	Controlar los tiempos de ejecución de los contratos interadministrativos, con el fin de dar cumplimiento a la programación de la vigencia	Incluir los tiempos de la vigencia establecidos en el Contrato Interadministrativo	Cronograma		1	2013/01/30	2013/11/30	43,42857143	0,5 Auditoría Especial proceso de Contratación 2009-2012.
542	FILA_542	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 4: Deficiencias en la Supervisión. C.I. N° 429- JELOG-DINTR-2009, llevar a cabo LA ADQUISICION DE RACIONES DE CAMPAÑA, ELEMENTOS DE CAMPAÑA E INSUMOS PARA LA PLANTA DE SASTRERIA, ZAPATERIA Y TALABARTERIA, se encontraron deficiencias en la Supervisión del mismo, evidenciadas entre otras situaciones, en las siguientes: (REMITIRSE AL INFORME).	Deficiencias en los mecanismos de control interno respecto al proceso de supervisión, cogliendo debilidades en el seguimiento y monitoreo para la verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en los contratos, lo cual puede impactar los fines en la consecución de los bienes y servicios y la responsabilidad en las actividades de supervisión.	Incluir en el Formato Hoja de Vida del Contrato Interadministrativo F01PGAS02 VERSION 01 VIGENCIA 2009. Nota: Indicar que los informes de supervisión se encuentran anexos en las carpetas de los subcontratos.	Verificar la publicación del Formato Ajustado	Formato Ajustado		1	2013/02/02	2013/03/30	8	1 Auditoría Especial proceso de Contratación 2009-2012.
543	FILA_543	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No 5. Liquidación de Contrato Interadministrativo (D) a fin de llevar a cabo LA ADOUSICION DE RACIONES DE CAMPAÑA, ELEMENTOS DE CAMPAÑA E INSUMOS PARA LA PLANTA DE SASTRERIA, ZAPATERIA Y TALABARTERIA, la liquidación del Contrato se realizó después del plazo establecido tanto contractual como legal.	Incumplimiento de lo establecido en el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y en el contrato. Esta situación tiene presunta connotación disciplinaria.	Elaborar oficio al Comando de la Fuerza (Ejército Nacional) transcribiendo el hallazgo y solicitando agilizar el procedimiento de las actas de liquidación de los contratos interadministrativos y a su vez que cada Supervisor y Ordenador de Gasto, como responsables de este procedimiento culminen todas las Etapas Contractuales de los Procesos.	Transcribir el hallazgo al Ejército Nacional y hacer seguimiento de los Contratos Interadministrativos que no se han liquidado.	Oficio y soporte de seguimientos		1	2013/01/30	2013/03/30	8,428571429	1 Auditoría Especial proceso de Contratación 2009-2012.
544	FILA_544	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 6: En el C.I.No. 981 del 14 de Diciembre de 2011, a fin de llevar a cabo la adquisición de MATERIAL DE CAMPAÑA, PRODUCTO TERMINADO Y MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE SASTRERIA, ZAPATERIA Y TALABARTERIA, de conformidad con el Anexo 1 "NORMAS, FICHAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", estipuladas en la solicitud de oferta para la Contratación Directa se observaron deficiencias	Deficiencias en la estructuración de las necesidades y la ejecución del Contrato Inter para la adquisición de elementos conforme al objeto en mención, toda vez que ha implicado la variación de los requerimientos y precios inicialmente establecidos, base para el momento de ofertar, aceptadas por la ALFM sin que se advierta el impacto en los procesos de subcontratación adelantados,	Elaborar oficio al Comando de la Fuerza (Ejército Nacional) transcribiendo el hallazgo y solicitando que al presentarse una variación a los precios Y cantidades inicialmente adjudicados, el supervisor debe gestionar ante el Ordenador del Gasto el respectivo aval	Transcribir el hallazgo al Ejército Nacional	OFICIO		1	2013/01/30	2013/03/30	8,428571429	1 Auditoría Especial proceso de Contratación 2009-2012.
545	FILA_545	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		H. 7. Sub Contrato Suministro 033 de 2011 del C.I. 981/2010. Selección Objetiva y Supervisión (D). La ALFM F02-PGN- S01- Planif. adquis.11 de febrero/2011 elabora estudios previos adquis. botón verde mediano, cierre de contacto de 3.8 cm y 3.2 cm.presupuesto para botón de \$104.9 millones con IVA, entrega del 50% el 18- abril, restante el 13 de Junio/2011, cant. total de 2.499.999 uds.	Falla funcional en el cumplimiento de los fines de la contratación respecto del proceso de selección objetiva que debe atender las entidades al momento de contratar y que repercute en los beneficiarios del contrato interadministrativo e inadecuada planeación de las necesidades,	Elaborar oficio al Comando de la Fuerza (Ejército Nacional) transcribiendo el hallazgo y solicitando mejorar el proceso de Planeación para la adquisición de Material de Intendencia	Transcribir el hallazgo al Ejército Nacional	Oficio		1	2013/01/30	2013/03/30	8,428571429	1 Auditoría Especial proceso de Contratación 2009-2012.

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
[1]	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
546	FILA_546		H. 7. Sub Contrato Suministro 033 de 2011 del C.I. 981/2010. Selección Objetiva y Supervisión (D). La ALFM F02-PCN- S01- Planif. - adquis.11 de febrero/2011 elabora estudios previos adquis. botón verde mediano, cierre de contacto de 3.8 cm y 3.2 cm.presupuesto para botón de \$104.9 millones con IVA, entrega del 50% el 18- abril, restante el 13 de Junio/2011, cant. total de 2.499.999 uds.	Falla funcional en el cumplimiento de los fines de la contratación respecto del proceso de selección objetiva que debe atender las entidades al momento de contratar y que repercute en los beneficiarios del contrato interadministrativo e inadecuada planeación de las necesidades,	Incluir tiempo de acuerdo a la modalidad contractual establecida para cada etapa del proceso.	Cronograma	memorando a ALDAL	1	2013/01/30	2013/02/14	2,142857143	1	Auditoria Especial proceso de Contratacion 2009-2012.	
547	FILA_547		Hallazgo No 8. Sub Contrato de Suministro 033/2011 C.I.981/2010. Control y Seguimiento a Pagos Supervisión, el 19 de abril /2011 el proveedor entregó el material en el Almacén de Materia Prima del Batallón ASPC 21, SEGÚN Acta No. 070, registrada al folio 255", copia de la cual no reposa en el expediente	Debilidades en los mecanismos de control interno al no verificarse un adecuado cumplimiento de las actividades de supervisión al momento de certificar el cumplimiento de las entregas y el correspondiente seguimiento financiero a los pagos realizados al contratista frente a los ingresos al almacén de la materia prima,	Verificar el consecutivo de contratos	Socializar la política de dirección con respecto a los consecutivos de los procesos contractuales	E-mail institucional	1	2013/01/30	2013/03/21	7,142857143	1	Auditoria Especial proceso de Contratacion 2009-2012.	
548	FILA_548		Hallazgo 9. Sub Contrato de Suministro Nº 021 de 2011 C.I. No. 981/2010. Supervisión - Devolución Telas Imperfectas. De las entregas realizadas se solicitó al contratista devolución de 14.260.94 mts de tela por presentar defectos como marrras, goteras, carreteras, diferentes tonalidades y manchas, imperfectos que no cumplieron con los requisitos establecidos en la N.T.	Deficiencias en la dirección y control de la actividad contractual, lo que genera riesgo en el cumplimiento de las obligaciones pactadas y afectando los fines de la contratación estatal, suministro de materia prima para la elaboración de material para intendencia del Ejército Nacional	Requerir a ALDAL, encargada de la etapa preliminar contractual, verificar el análisis de procedimiento para los procesos de interendencia, cuando éstos tengan como requisito técnico la presentación de pruebas de laboratorio o certificación de lotes, en el sentido de incluir en el cronograma dicho tiempo.	Cronograma con tiempos de cada etapa contractual hasta la entrega final de los bienes o servicios	memorando a ALDAL	1	2013/01/30	2013/03/21	7,142857143	1	Auditoria Especial proceso de Contratacion 2009-2012.	
549	FILA_549		Hallazgo 10. Sub Contrato de Suministro 021/2011. C.I. 981/2010. Se suscribe el Subcontrato por un mayor valor de \$68.8 millones respecto del valor presupuestado en Pliego de febrero/2011, el ppto asignado \$6.264.6 mil y no de \$6.333.5 mil Includo IVA, las cantidades de metros a comprar según pliego son 420.982 metros y se contratan 392.800 metros dejando de comprar 28.182 metros.	Fallas en la estructuración de necesidades evidenciada igualmente en los Contratos Interadministrativos Nos. 429 de 2009 y 079 de 2010 suscritos entre la Agencia Logística y el Ejército Nacional	Elaborar oficio al Comando de la Fuerza (Ejército Nacional) transcribiendo el hallazgo a fin de que el Ente Contratante tenga conocimiento de estas y planee las futuras contrataciones.	Transcribir el hallazgo al Ejército Nacional	Oficio	1	2013/01/30	2013/03/30	8,428571429	1	Auditoria Especial proceso de Contratacion 2009-2012.	
550	FILA_550		Hallazgo 10. Sub Contrato de Suministro 021/2011. C.I. 981/2010. Se suscribe el Subcontrato por un mayor valor de \$68.8 millones respecto del valor presupuestado en Pliego de febrero/2011, el ppto asignado \$6.264.6 mil y no de \$6.333.5 mil Includo IVA, las cantidades de metros a comprar según pliego son 420.982 metros y se contratan 392.800 metros dejando de comprar 28.182 metros.	Fallas en la estructuración de necesidades evidenciada igualmente en los Contratos Interadministrativos Nos. 429 de 2009 y 079 de 2010 suscritos entre la Agencia Logística y el Ejército Nacional	Mejorar la etapa de planeación preliminar en los procesos contractuales	Requerir a ALDAL, la presentación del concepto jurídico, técnico, financiero económico - que deberá quedar en los expedientes contractuales - cuando los oferentes soliciten verificación o modificación de los presupuestos oficiales de los procesos convocados.	memorando a ALDAL	1	2013/01/30	2013/03/21	7,142857143	1	Auditoria Especial proceso de Contratacion 2009-2012.	
551	FILA_551		H. 11. Adiciones Contrato (Advertencia Preventiva). C.I. 233 JELOG-DIPER-2011, Mindefensa y ALFM el 27-01-11, abastecimiento estancias de alimentación a soldados Ejército Nal. Directiva Alimentación vigente en viveres secos, frescos, comida caliente en los ranchos de tropa, devoluciones de alimentación, estancias por consumo de raciones de campaña, Valor de \$569.401.4 mill.	Deficiencias en la conciliación y certeza para establecer cifras concretas sobre la necesidad y requerimiento de abastecimiento de estancias de alimentación objeto del contrato, sobre los pagos y las estancias efectivamente ejecutadas por concepto del mismo.	Elaborar oficio al Comando de la Fuerza (Ejército Nacional) transcribiendo el hallazgo con el fin de que cuando se realicen modificaciones a los Estudios Previos se especifique claramente la necesidad que se pretende adicionar.	Transcribir el hallazgo al Ejército Nacional	Oficio	1	2013/01/30	2013/03/30	8,428571429	1	Auditoria Especial proceso de Contratacion 2009-2012.	
552	FILA_552		H. 11. Adiciones Contrato (Advertencia Preventiva). C.I. 233 JELOG-DIPER-2011, Mindefensa y ALFM el 27-01-11, abastecimiento estancias de alimentación a soldados Ejército Nal. Directiva Alimentación vigente en viveres secos, frescos, comida caliente en los ranchos de tropa, devoluciones de alimentación, estancias por consumo de raciones de campaña, Valor de \$569.401.4 mill.	Deficiencias en la conciliación y certeza para establecer cifras concretas sobre la necesidad y requerimiento de abastecimiento de estancias de alimentación objeto del contrato, sobre los pagos y las estancias efectivamente ejecutadas por concepto del mismo.	Incluir la acción efectuar cruces de información entre Cadena de Suministros y la Dirección Financiera	Transcribir el hallazgo a la Dirección de Cadena de Suministros. Efectuar los cruces de información de los contratos interadministrativos que ejecuta Cadena de Suministro	Memorando de Cadena de Suministros. Actas de Cruce de Información	3	2013/01/30	2013/06/30	21,57142857	3	Auditoria Especial proceso de Contratacion 2009-2012.	

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
[1]		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
553	FILA_553	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 12. Gestión en la Estructuración y Ejecución C.I. y subcontratos (D). Las situaciones evidenciadas en muestra (C.I. 429 de 2009, 981 de 2010 y 233 de 2011 y Subcontratos 018 y 021 de 2011) , debilidades expuestas afectan la gestión contractual adelantada por la ALFM en su condición de contratista del estado y de contratante de terceros y Ejército Nal como ejecutor del ppto.	Debilidades en la verificación de requisitos establecidos para la realización de los correspondientes pagos y el seguimiento y control por parte de los supervisores designados en la ejecución de los C.I. al momento de efectuar el cumplimiento de las obligaciones y las conciliaciones	Elaborar oficio al Comando de la Fuerza (Ejército Nacional) transcribiendo el hallazgo a fin de que la Fuerza tenga conocimiento de las observaciones realizadas por la contratoría General de la Nación con el fin de tener en cuenta en futuras contrataciones con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Transcribir el hallazgo al Ejército Nacional, resaltando la función y responsabilidad que deben de cumplir los supervisores designados por cada Fuerza.	Oficio Acción de Mejora por parte de la Fuerza (Ejército Nacional)		1 2013/01/30	2013/03/30	8,428571429	1 Auditoría Especial proceso de Contratación 2009-2012.	
554	FILA_554	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 13. Las cuantías manejadas para efectos de contratación de la ALFM en la vigencia 2011, no fueron ajustadas , mediante Resol. 025 de 17 de enero/ 2011 proferida por el Director General estableció las cuantías en relación con el presupuesto inicial, no se tuvo en cuenta el Acuerdo N° 010 de 18 de octubre/ 2011, adicionó Ppto de Ingresos-Gastos de la AGLO en \$85.000 millones,	Inobservancia de lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 679 de 1994, así como del artículo 1° del Decreto 1957 de 2007, modificado por el artículo 3° del Decreto 4836 de 2011, en los cuales se establece que el presupuesto anual de las entidades será inicialmente aprobado para cada entidad	Con Resolución 025 del 17 de Enero/ 2011, la Dirección tijo en 1.000 salarios mínimos legales mensuales el vr. de menor cuantía , un valor de \$535.600.000. con base en el presupuesto anual de la entidad, de \$889.262.493.889. El presupuesto fue aplicado en \$85.000 millones, no dió lugar a modificación, se establecieron en el máximo nivel . No se formula plan.	NA	NA	0 2013/01/02	2013/01/02	0	0 Auditoría Especial proceso de Contratación 2009-2012.		
555	FILA_555	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No 14. Contrato de Colaboración N° 46/4096-002 -12 ISAGEN - Planeación Compra de Terrenos (Advertencia Preventiva). Se acordó la compra de un terreno en el municipio de Chaparral Tolima para la construcción de la Base Militar de Vega Chiquita por valor de \$70 millones, para el efecto el 18 de septiembre/2012 se suscribió acta de acuerdo.	La no realización de forma eficiente y oportuna la actuación previa, así como el acompañamiento pertinente de las áreas técnicas.	Elaborar oficio a ISAGEN transcribiendo el hallazgo para que sean ajustados los tiempos de respuestas acorde con la normatividad vigente.	Transcribir el hallazgo a ISAGEN.	Oficio	1 2013/01/30	2013/03/30	8,428571429	1 Auditoría Especial proceso de Contratación 2009-2012.		
556	FILA_556	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No 14. Contrato de Colaboración N° 46/4096-002 -12 ISAGEN - Planeación Compra de Terrenos (Advertencia Preventiva). Se acordó la compra de un terreno en el municipio de Chaparral Tolima para la construcción de la Base Militar de Vega Chiquita por valor de \$70 millones, para el efecto el 18 de septiembre/2012 se suscribió acta de acuerdo.	La no realización de forma eficiente y oportuna la actuación previa, así como el acompañamiento pertinente de las áreas técnicas.	Teniendo en cuenta la caracterización del subproceso se envia memorando a la Oficina Jurídica solicitando información que requiera ser archivada en el proceso.	Transcribir el hallazgo a la Oficina Jurídica, con el fin de solicitar información referente al proceso contractual.	Memorando	1 2013/01/30	2013/03/30	8,428571429	1 Auditoría Especial proceso de Contratación 2009-2012.		
557	FILA_557	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No 1 Seguimiento y Control del Plan de Acción: debilidades en la utilización y manejo de la herramienta del Plan de Acción - Suite Visión lo cual no hace efectiva para la toma de decisiones de la ALFM y en el mejoramiento del cumplimiento de la misión de la Entidad. (Remitirse al Informe).	Se pudo establecer que la Entidad cuenta con el aplicativo Suite Visión Empresarial al cual no se le está dando al utilización funcional correspondiente, ya que se maneja únicamente para consolidar la información de todas las áreas y/o procesos y para rendir informes consolidados al Ministerio de Defensa	Implementar la herramienta SUIE VISION EMPRESARIAL en la Oficina principal y Regionales registrando las actividades, metas y cronograma que conforman el Plan de Acción de la entidad.	Registrar en la Herramienta Sui Vision Empresarial el Plan de Acción 2013 de la entidad en todas sus actividades con sus metas y plazos de ejecución.	Registros	37 2013/07/15	2013/08/30	7	37 Auditoría Vigencia 2012.		
558	FILA_558	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No 1 Seguimiento y Control del Plan de Acción: debilidades en la utilización y manejo de la herramienta del Plan de Acción - Suite Visión lo cual no hace efectiva para la toma de decisiones de la ALFM y en el mejoramiento del cumplimiento de la misión de la Entidad. (Remitirse al Informe).	Se pudo establecer que la Entidad cuenta con el aplicativo Suite Visión Empresarial al cual no se le está dando al utilización funcional correspondiente, ya que se maneja únicamente para consolidar la información de todas las áreas y/o procesos y para rendir informes consolidados al Ministerio de Defensa	Implementar la herramienta SUIE VISION EMPRESARIAL en la Oficina principal y Regionales registrando las actividades, metas y cronograma que conforman el Plan de Acción de la entidad.	Efectuar capacitación al personal asignado para el uso de la Herramienta Sui Visión empresarial en cuanto a al seguimiento del Plan de Acción a nivel Oficina Principal y Regionales	Horas capacitación	8 2013/09/01	2013/09/30	4	6,4 Auditoría Vigencia 2012.		
559	FILA_559	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No 1 Seguimiento y Control del Plan de Acción: debilidades en la utilización y manejo de la herramienta del Plan de Acción - Suite Visión lo cual no hace efectiva para la toma de decisiones de la ALFM y en el mejoramiento del cumplimiento de la misión de la Entidad. (Remitirse al Informe).	Se pudo establecer que la Entidad cuenta con el aplicativo Suite Visión Empresarial al cual no se le está dando al utilización funcional correspondiente, ya que se maneja únicamente para consolidar la información de todas las áreas y/o procesos y para rendir informes consolidados al Ministerio de Defensa	Implementar la herramienta SUIE VISION EMPRESARIAL en la Oficina principal y Regionales registrando las actividades, metas y cronograma que conforman el Plan de Acción de la entidad.	Efectuar el monitoreo mensual de los avances de las actividades del plan de acción en la herramienta Sui Vision Empresarial (avances, metas e indicadores)	Informes	4 2013/10/01	2014/01/31	17	3 Auditoría Vigencia 2012.		

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
560	FILA_560	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No 2 Cumplimiento del Plan de Acción e Indicadores de Gestión: Con respecto a los indicadores de gestión no se rinden informes periódicos por áreas y/o procesos (ver informe).	Debilidades de control y seguimiento en el cumplimiento a cabalidad de los objetivos propuestos en el Plan de Acción de la Entidad.	Elaborar informes de seguimiento mensual de avance de las actividades del plan de acción en donde se consignen observaciones respecto a las actividades de bajo cumplimiento de metas, indicadores o retraso en las mismas.	Registrar en la Herramienta Suit Vision Empresarial el Plan de Acción 2013 de la entidad en todas sus actividades con sus metas y plazos de ejecución.	Registros	37	2013/07/15	2013/08/30	7	37	Auditoria Vigencia 2012.	
561	FILA_561	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No 2 Cumplimiento del Plan de Acción e Indicadores de Gestión: Con respecto a los indicadores de gestión no se rinden informes periódicos por áreas y/o procesos.	Debilidades de control y seguimiento en el cumplimiento a cabalidad de los objetivos propuestos en el Plan de Acción de la Entidad.	Elaborar informes de seguimiento mensual de avance de las actividades del plan de acción en donde se consignen observaciones respecto a las actividades de bajo cumplimiento de metas, indicadores o retraso en las mismas.	Efectuar el monitoreo mensual de los avances de las actividades del plan de acción en la herramienta Suit Vision Empresarial (avances, metas e indicadores) identificando las causas ó debilidades presentadas en la ejecución.	Informes	4	2013/10/01	2014/01/31	17	4	Auditoria Vigencia 2012.	
562	FILA_562	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 3 Convenio No. 46/4096-002-12 con ISAGEN S.A. ESP referente a la función de advertencia del Convenio No. 46/4096-002-12 con ISAGEN S.A. ESP Compra Terreno en el Municipio de Chaparral - Tolima aún persisten los riesgos, a la fecha la Agencia logística no cuenta con los documentos soportes de la negociación del predio "el Cedra" (ver informe).	Se evidencia la falta de control, seguimiento y gestión por parte de las entidades involucradas para dar cumplimiento dentro de los términos pactados en este caso en el acta de acuerdo de 18 de septiembre de 2012 cuyo plazo de ejecución es junio 30 de 2013.	Informar a ISAGEN	Elaborar oficio a ISAGEN transcribiendo el hallazgo efectuado por parte de la Contraloría General y solicitar los documentos soportes de la negociación de los terrenos, relacionados dentro del Convenio No. 46/4096-002-12, suscrito con ISAGEN S.A. E.S.P.	Oficio	1	2013/07/30	2013/12/30	22	1	Auditoria Vigencia 2012.	
563	FILA_563	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 4 Indicadores de Gestión La Guía de Manejo y Control de Indicadores de las Fuerzas Militares de julio de 2012, establece los indicadores de gestión para cada uno de los procesos. (ver informe).	Debilidades de control interno, lo que no permite al usuario de la información obtener un concepto u opinión sobre la situación en un momento determinado de la Agencia.	Fortalecer la evaluación de la gestión Regional en cuanto a la eficacia, eficiencia y efectividad de los abastecimiento Clase I y III a través de la medición regional de los indicadores de Gestión Institucional.	Actualizar la guía de Indicadores de Gestión de los subprocesos relacionados con los abastecimientos Clase I y III.	Guía de indicadores actualizada	1	2013/08/01	2013/08/30	4	1	Auditoria Vigencia 2012.	
564	FILA_564	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 4 Indicadores de Gestión La Guía de Manejo y Control de Indicadores de las Fuerzas Militares de julio de 2012, establece los indicadores de gestión para cada uno de los procesos. (ver informe).	Debilidades de control interno, lo que no permite al usuario de la información obtener un concepto u opinión sobre la situación en un momento determinado de la Agencia.	Fortalecer la evaluación de la gestión Regional en cuanto a la eficacia, eficiencia y efectividad de los abastecimiento Clase I y III a través de la medición regional de los indicadores de Gestión Institucional.	Socializar a Nivel Nacional las guías de indicadores ajustadas.	Evidencia chat de socialización	1	2013/09/01	2013/09/30	4	1	Auditoria Vigencia 2012.	
565	FILA_565	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 4 Indicadores de Gestión La Guía de Manejo y Control de Indicadores de las Fuerzas Militares de julio de 2012, establece los indicadores de gestión para cada uno de los procesos. (ver informe).	Debilidades de control interno, lo que no permite al usuario de la información obtener un concepto u opinión sobre la situación en un momento determinado de la Agencia.	Fortalecer la evaluación de la gestión Regional en cuanto a la eficacia, eficiencia y efectividad de los abastecimiento Clase I y III a través de la medición regional de los indicadores de Gestión Institucional.	Realizar seguimiento a la medición Regional de Indicadores de Gestión de los subprocesos relacionados con el Abastecimiento Clase I y III.	Informe de resultado de los indicadores	3	2013/10/01	2013/12/31	13	2	Auditoria Vigencia 2012.	
566	FILA_566	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 5 Espacios Físicos en Bodegas En los Centros de Abastecimiento de Medellín y Carepa, no se cumple con las buenas prácticas de almacenamiento, toda vez que los arneses de mercancías se encuentran unidos unos con otros, en ocasiones pegados a las paredes, las calles de circulación se encuentran ocupadas con mercancía, los arneses no se conforman en forma homogénea (ver informe).	Falta de un adecuado espacio físico y debilidades de control interno, lo cual impide que se den unas buenas prácticas de almacenamiento, posibles contaminaciones de mercancías y dificulta la evacuación en caso de alguna eventualidad.	Garantizar el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento y políticas de operación del Subproceso Almacenamiento y Distribución en los Centros de Abastecimiento ubicados en Medellín y Carepa.	Gestionar el desplazamiento del líder nacional del subproceso a los cada ubicados en Medellín y Carepa	Memorando de solicitud	1	2013/08/01	2013/10/31	13	1	Auditoria Vigencia 2012.	
567	FILA_567	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 5 Espacios Físicos en Bodegas En los Centros de Abastecimiento de Medellín y Carepa, no se cumple con las buenas prácticas de almacenamiento, toda vez que los arneses de mercancías se encuentran unidos unos con otros, en ocasiones pegados a las paredes, las calles de circulación se encuentran ocupadas con mercancía, los arneses no se conforman en forma homogénea (ver informe).	Falta de un adecuado espacio físico y debilidades de control interno, lo cual impide que se den unas buenas prácticas de almacenamiento, posibles contaminaciones de mercancías y dificulta la evacuación en caso de alguna eventualidad.	Garantizar el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento y políticas de operación del Subproceso Almacenamiento y Distribución en los Centros de Abastecimiento ubicados en Medellín y Carepa.	Reorganizar la ubicación de productos de conformidad con las disposiciones del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento	Informe de visita con registro fotográfico	1	2013/08/01	2013/10/31	13	1	Auditoria Vigencia 2012.	
568	FILA_568	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 5 Espacios Físicos en Bodegas En los Centros de Abastecimiento de Medellín y Carepa, no se cumple con las buenas prácticas de almacenamiento, toda vez que los arneses de mercancías se encuentran unidos unos con otros, en ocasiones pegados a las paredes, las calles de circulación se encuentran ocupadas con mercancía, los arneses no se conforman en forma homogénea (ver informe).	Falta de un adecuado espacio físico y debilidades de control interno, lo cual impide que se den unas buenas prácticas de almacenamiento, posibles contaminaciones de mercancías y dificulta la evacuación en caso de alguna eventualidad.	Garantizar el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento y políticas de operación del Subproceso Almacenamiento y Distribución en los Centros de Abastecimiento ubicados en Medellín y Carepa.	Realizar seguimiento a las condiciones de organización de los CAD'S y remitir evidencia fotografica a la Coordinación Nacional de Subproceso	Informe de visita con registro fotográfico	3	2013/11/01	2014/01/30	13	3	Auditoria Vigencia 2012.	
569	FILA_569	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 6 Procesos de Carga y Descarga El Manual de Procedimientos en el numeral en el 5.1.6 Carga y descarga de productos, en el literal l expresa: "Utilizar adecuadamente los equipos y demás ayudas para facilitar el descargo de los productos de bodega" (ver informe).	Lo anterior, se presenta por debilidades de control, haciendo más dispendioso el cargar y descargo de la mercancía.	Garantizar el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento y políticas de operación del Subproceso Almacenamiento y Distribución en los Centros de Abastecimiento ubicados en Medellín y Carepa.	Gestionar el desplazamiento del líder nacional del subproceso a los cada ubicados en Medellín y Carepa.	Memorando de solicitud	1	2013/08/01	2013/10/31	13	1	Auditoria Vigencia 2012.	
570	FILA_570	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 6 Procesos de Carga y Descarga El Manual de Procedimientos en el numeral en el 5.1.6 Carga y descarga de productos, en el literal l expresa: "Utilizar adecuadamente los equipos y demás ayudas para facilitar el descargo de los productos de bodega" (ver informe).	Lo anterior, se presenta por debilidades de control, haciendo más dispendioso el cargar y descargo de la mercancía.	Garantizar el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento y políticas de operación del Subproceso Almacenamiento y Distribución en los Centros de Abastecimiento ubicados en Medellín y Carepa.	Reorganizar la ubicación de productos de conformidad con las disposiciones del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento.	Informe de visita con registro fotográfico	1	2013/08/01	2013/10/31	13	1	Auditoria Vigencia 2012.	

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES															
[1]		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
571	FILA_571	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Hallazgo 6 Procesos de Cargue y Descargue El Manual de Procedimientos en el numeral en el 5.1.6 Cargue y descargue de productos, en el literal f expresa: "Utilizar adecuadamente los equipos y demás ayudas para facilitar el descargue de los productos de bodega" (ver informe).	Lo anterior, se presenta por debilidades de control y seguimiento, con el riesgo de que no se cumplan las normas de seguridad para comedores y bodegas, por ende, no se garantiza el cumplimiento de las condiciones sanitarias y de las Buenas Prácticas de Manufactura.	Garantizar el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento y políticas de operación del Subproceso Almacenamiento y Distribución en los Centros de Abastecimiento ubicados en Medellín y Carepa.	Realizar seguimiento mensual a las condiciones de organización de los CAD S y remitir evidencia fotografica a la Coordinación Nacional del Subproceso.	Informe de visita con registro fotográfico	3	2013/11/01	2014/01/30	13	3	Auditoria Vigencia 2012.	
572	FILA_572	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Hallazgo 7 Visitas de Inspección Sitios de Trabajo Revisada la carpeta de inspecciones planeadas se constató que no se está dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de seguridad industrial y cronograma de actividades (ver informe).	Lo anterior, por debilidades de control y seguimiento, con el riesgo de que no se cumplan las normas de seguridad para comedores y bodegas, por ende, no se garantiza el cumplimiento de las condiciones sanitarias y de las Buenas Prácticas de Manufactura.	Ajustar el Manual de Seguridad Industrial de acuerdo al presupuesto asignado, para efectuar las visitas de inspección cada tres meses a los comedores de tropa de acuerdo a lo programado.	Solicitar el ajuste al manual de seguridad industrial en el numeral 4.3 Periodicidad de las inspecciones, parrafo tercero.	Memorando solicitando el cambio del manual	1	2013/07/03	2013/07/08	1	1	Auditoria Vigencia 2012.	
573	FILA_573	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Hallazgo 7 Visitas de Inspección Sitios de Trabajo Revisada la carpeta de inspecciones planeadas se constató que no se está dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de seguridad industrial y cronograma de actividades (ver informe).	Lo anterior, por debilidades de control y seguimiento, con el riesgo de que no se cumplan las normas de seguridad para comedores y bodegas, por ende, no se garantiza el cump	Ajustar el Manual de Seguridad Industrial de acuerdo al presupuesto asignado, para efectuar las visitas de inspección cada tres meses a los comedores de tropa de acuerdo a lo programado.	Verificar que el manual sea ajustado, en el numeral 4.3.	Manual publicado en la intranet	1	2013/07/03	2013/10/01	13	1	Auditoria Vigencia 2012.	
574	FILA_574	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Hallazgo 7 Visitas de Inspección Sitios de Trabajo Revisada la carpeta de inspecciones planeadas se constató que no se está dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de seguridad industrial y cronograma de actividades (ver informe).	Lo anterior, por debilidades de control y seguimiento, con el riesgo de que no se cumplan las normas de seguridad para comedores y bodegas, por ende, no se garantiza el cump	Ajustar el Manual de Seguridad Industrial de acuerdo al presupuesto asignado, para efectuar las visitas de inspección cada tres meses a los comedores de tropa de acuerdo a lo programado.	Socializar el manual a los funcionarios que participan en el proceso.	Manual publicado en la intranet	1	2013/09/30	2013/10/04	1	1	Auditoria Vigencia 2012.	
575	FILA_575	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Hallazgo 7 Visitas de Inspección Sitios de Trabajo Revisada la carpeta de inspecciones planeadas se constató que no se está dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de seguridad industrial y cronograma de actividades (ver informe).	Lo anterior, por debilidades de control y seguimiento, con el riesgo de que no se cumplan las normas de seguridad para comedores y bodegas, por ende, no se garantiza el cump	Ajustar el Manual de Seguridad Industrial de acuerdo al presupuesto asignado, para efectuar las visitas de inspección cada tres meses a los comedores de tropa de acuerdo a lo programado.	Solicitar la publicación del manual.	Acta de socializacion	11	2013/10/04	2013/10/11	1	11	Auditoria Vigencia 2012.	
576	FILA_576	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Hallazgo 7 Visitas de Inspección Sitios de Trabajo Revisada la carpeta de inspecciones planeadas se constató que no se está dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de seguridad industrial y cronograma de actividades (ver informe).	Lo anterior, por debilidades de control y seguimiento, con el riesgo de que no se cumplan las normas de seguridad para comedores y bodegas, por ende, no se garantiza el cump	Ajustar el Manual de Seguridad Industrial de acuerdo al presupuesto asignado, para efectuar las visitas de inspección cada tres meses a los comedores de tropa de acuerdo a lo programado.	enviar cronograma de visitas para aprobación de presupuesto de viaticos	cronograma	10	2013/10/15	2013/10/31	2	10	Auditoria Vigencia 2012.	
577	FILA_577	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Hallazgo 7 Visitas de Inspección Sitios de Trabajo Revisada la carpeta de inspecciones planeadas se constató que no se está dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de seguridad industrial y cronograma de actividades (ver informe).	Lo anterior, por debilidades de control y seguimiento, con el riesgo de que no se cumplan las normas de seguridad para comedores y bodegas, por ende, no se garantiza el cump	Ajustar el Manual de Seguridad Industrial de acuerdo al presupuesto asignado, para efectuar las visitas de inspección cada tres meses a los comedores de tropa de acuerdo a lo programado.	Informe al Director del proceso, sobre las visitas a las diferentes unidades de negocio.	Informe de cada regional	11	2013/10/15	2014/01/31	13	11	Auditoria Vigencia 2012.	
578	FILA_578	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Hallazgo 8 Instalaciones CAD Villavicencio De la visita de inspección técnica adelantada por la CGR, a las instalaciones de la Bodega del CAD Villavicencio de la AGLO, se estableció que se presentan humedades y grietas en las zonas bajas de las paredes, los pisos se encuentran deteriorados con desprendimiento de material que lo conforma (ver informe).	Debido al tráfico pesado al que está expuesto, evidenciando falta de mantenimiento lo que puede generar daños o deterioro acelerado en la estantería metálica que sirve para el encantillamiento de los productos almacenados en ésta (ver informe).	Efectuar el mantenimiento del piso y cubierta donde funciona el CAD de Villavicencio, con el fin de prevenir las humedades, grietas en las paredes y el deterioro de la estanteria	Realizar el diagnostico de las del estado de la bodega comercial en la Regional Llanos Orientales con apoyo de la Regional tecnica de Ingenieros	Diagnostico	1	2013/08/01	2013/08/30	4	1	Auditoria Vigencia 2012.	
579	FILA_579	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Hallazgo 8 Instalaciones CAD Villavicencio De la visita de inspección técnica adelantada por la CGR, a las instalaciones de la Bodega del CAD Villavicencio de la AGLO, se estableció que se presentan humedades y grietas en las zo	Debido al tráfico pesado al que está expuesto, evidenciando falta de mantenimiento lo que puede generar daños o deterioro acelerado en la estantería metálica que sirve para el encantillamiento de los productos almacenados en ésta (ver informe).	Efectuar el mantenimiento del piso y cubierta donde funciona el CAD de Villavicencio, con el fin de prevenir las humedades, grietas en las paredes y el deterioro de la estanteria	Elaboracion estudio previo contratación de obra	Estudio previo	1	2013/09/02	2013/09/30	4	1	Auditoria Vigencia 2012.	
580	FILA_580	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Hallazgo 8 Instalaciones CAD Villavicencio De la visita de inspección técnica adelantada por la CGR, a las instalaciones de la Bodega del CAD Villavicencio de la AGLO, se estableció que se presentan humedades y grietas en las zo	Debido al tráfico pesado al que está expuesto, evidenciando falta de mantenimiento lo que puede generar daños o deterioro acelerado en la estantería metálica que sirve para el encantillamiento de los productos almacenados en ésta (ver informe).	Efectuar el mantenimiento del piso y cubierta donde funciona el CAD de Villavicencio, con el fin de prevenir las humedades, grietas en las paredes y el deterioro de la estanteria	Proceso de Contratacion	Contrato de obra	1	2013/09/30	2013/10/30	4	1	Auditoria Vigencia 2012.	

[1]	PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
581	FILA_581		2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Hallazgo 8 Instalaciones CAD Villavicencio De la visita de inspección técnica adelantada por la CGR, a las instalaciones de la Bodega del CAD Villavicencio de la AGLO, se estableció que se presentan humedades y grietas en las zo	Debido al tráfico pesado al que está expuesto, evidenciando falta de mantenimiento lo que puede generar daños o deterioro acelerado en la estantería metálica que sirve para el encaramiento de los productos almacenados en ésta (ver informe).	Efectuar el mantenimiento del piso y cubierta donde funciona el CAD de Villavicencio, con el fin de prevenir las humedades, grietas en las paredes y el deterioro de la estantería	Inicio de obra	Acta de inicio	1	2013/11/05	2013/11/30	4	1 Auditoria Vigencia 2012.
582	FILA_582		2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Hallazgo 8 Instalaciones CAD Villavicencio De la visita de inspección técnica adelantada por la CGR, a las instalaciones de la Bodega del CAD Villavicencio de la AGLO, se estableció que se presentan humedades y grietas en las zo	Debido al tráfico pesado al que está expuesto, evidenciando falta de mantenimiento lo que puede generar daños o deterioro acelerado en la estantería metálica que sirve para el encaramiento de los productos almacenados en ésta (ver informe).	Efectuar el mantenimiento del piso y cubierta donde funciona el CAD de Villavicencio, con el fin de prevenir las humedades, grietas en las paredes y el deterioro de la estantería	Entrega de Obra - Acta recibo a satisfacción	Acta recibo a satisfacción	1	2013/11/30	2013/12/30	4	1 Auditoria Vigencia 2012.
583	FILA_583		2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	Hallazgo 9 Funcionamiento de Oficinas Bodega CAD Villavicencio Se estableció que la administración de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Llanos Orientales ubicó dentro de las instalaciones de la bodega el personal que ejecuta los subprocesos de Abastecimientos clase I víveres, Abastecimiento efectivo y Abastecimiento Clase III Combustibles (ver informe).	Carece de ventilación e iluminación natural, se encuentran en un ambiente de hacinamiento el cual puede generar problemas de salubridad y enfermedades profesionales.	Establecer condiciones óptimas de trabajo para el personal del Grupo de Abastecimientos en la oficina, garantizando ventilación, iluminación y espacios para puestos de trabajo.	Identificar y evaluar los factores de riesgo físico y locativo en referencia a Instalaciones, Iluminación, ventilación y educación de puestos de trabajo.	Informe de factores de riesgo de las instalaciones y evaluación de los factores de riesgo ambiental y enfermedades profesionales	1	2013/07/29	2013/10/31	14	1 Auditoria Vigencia 2012.
584	FILA_584		2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	Hallazgo 9 Funcionamiento de Oficinas Bodega CAD Villavicencio Se estableció que la administración de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Llanos Orientales ubicó dentro de las instalaciones de la bodega el personal que ejecuta los subprocesos de Abastecimientos clase I víveres, Abastecimiento efectivo y Abastecimiento Clase III Combustibles (ver informe).	Carece de ventilación e iluminación natural, se encuentran en un ambiente de hacinamiento el cual puede generar problemas de salubridad y enfermedades profesionales.	Establecer condiciones óptimas de trabajo para el personal del Grupo de Abastecimientos en la oficina, garantizando ventilación, iluminación y espacios para puestos de trabajo.	Solicitar concepto técnico y posterior presupuesto para la adecuación e instalación de sistema de ventilación y luz artificial.	memorando	1	2013/10/31	2013/11/29	4	1 Auditoria Vigencia 2012.
585	FILA_585		2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	Hallazgo 9 Funcionamiento de Oficinas Bodega CAD Villavicencio Se estableció que la administración de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Llanos Orientales ubicó dentro de las instalaciones de la bodega el personal que ejecuta los subprocesos de Abastecimientos clase I víveres, Abastecimiento efectivo y Abastecimiento Clase III Combustibles (ver informe).	Carece de ventilación e iluminación natural, se encuentran en un ambiente de hacinamiento el cual puede generar problemas de salubridad y enfermedades profesionales.	Establecer condiciones óptimas de trabajo para el personal del Grupo de Abastecimientos en la oficina, garantizando ventilación, iluminación y espacios para puestos de trabajo.	Redistribuir puestos de trabajo acorde a la capacidad instalada del área contemplada en la oficina y al concepto técnico emitido por un profesional	concepto técnico de un profesional en arquitectura	1	2013/10/31	2013/11/29	4	1 Auditoria Vigencia 2012.
586	FILA_586		2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Hallazgo 10 Seguridad Instalaciones AGLO: De la Inspección técnica realizada al predio donde funciona la Regional Llanos Orientales de la AGLO, se establecieron deficiencias en la seguridad para el inmueble, bienes, productos y personal. (Remitirse al Informe)	En razón a que se carece de encerramiento que delimita la propiedad y que permita realizar la labor de vigilancia a la compañía privada contratada para tal fin	Instalar encerramiento como mecanismo de apoyo en las labores de vigilancia y seguridad además de la instalación de videocameras de seguridad para la ampliación de la cobertura para garantizar la protección al personal e infraestructura de la Regional Llanos Orientales.	La regional llanos, debe coordinar con la Regional Técnica de Obras de ALFM la elaboración de las especificaciones técnicas necesarias para el documento denominado "estudio y documentos previos" relacionados con cerramiento perimetral de la Sede Regional Llanos Orientales.	Memorando	1	2013/07/15	2014/03/30	37	1 Auditoria Vigencia 2012.
587	FILA_587		2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Hallazgo 10 Seguridad Instalaciones AGLO: De la Inspección técnica realizada al predio donde funciona la Regional Llanos Orientales de la AGLO, se establecieron deficiencias en la seguridad para el inmueble, bienes, productos y personal. (Remitirse al Informe)	En razón a que se carece de encerramiento que delimita la propiedad y que permita realizar la labor de vigilancia a la compañía privada contratada para tal fin	Instalar encerramiento como mecanismo de apoyo en las labores de vigilancia y seguridad además de la instalación de videocameras de seguridad para la ampliación de la cobertura para garantizar la protección al personal e infraestructura de la Regional Llanos Orientales.	Verificar con la Regional Técnica de Obras ALFM, como y cuales son los permisos, licencias y demás trámites que se requieren para dar inicio a la obra de cerramiento perimetral en la Regional, acorde a la normatividad vigente	oficio	1	2013/07/15	2014/03/30	37	1 Auditoria Vigencia 2012.
588	FILA_588		2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Hallazgo 10 Seguridad Instalaciones AGLO: De la Inspección técnica realizada al predio donde funciona la Regional Llanos Orientales de la AGLO, se establecieron deficiencias en la seguridad para el inmueble, bienes, productos y personal. (Remitirse al Informe)	En razón a que se carece de encerramiento que delimita la propiedad y que permita realizar la labor de vigilancia a la compañía privada contratada para tal fin	Instalar encerramiento como mecanismo de apoyo en las labores de vigilancia y seguridad además de la instalación de videocameras de seguridad para la ampliación de la cobertura para garantizar la protección al personal e infraestructura de la Regional Llanos Orientales.	Solicitar asignación presupuestal para adelantar los permisos ante las autoridades locales de Villavicencio.	Memorando	1	2013/07/15	2014/03/30	37	1 Auditoria Vigencia 2012.
589	FILA_589		2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Hallazgo 10 Seguridad Instalaciones AGLO: De la Inspección técnica realizada al predio donde funciona la Regional Llanos Orientales de la AGLO, se establecieron deficiencias en la seguridad para el inmueble, bienes, productos y personal. (Remitirse al Informe)	En razón a que se carece de encerramiento que delimita la propiedad y que permita realizar la labor de vigilancia a la compañía privada contratada para tal fin	Instalar encerramiento como mecanismo de apoyo en las labores de vigilancia y seguridad además de la instalación de videocameras de seguridad para la ampliación de la cobertura para garantizar la protección al personal e infraestructura de la Regional Llanos Orientales.	Solicitar asignación presupuestal para dar inicio a los trámites administrativos que concluyan con el cerramiento perimetral	Memorando	1	2013/07/15	2014/03/30	37	1 Auditoria Vigencia 2012.
590	FILA_590		2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Hallazgo 11 Comedores de Tropa CACOM 2 - F.A.C. y Batallón de Instrucción, Entrenamiento y Reentrenamiento BITER 7 - Ejército Nacional (ver informe).	Lo anterior debido a las obligaciones a cargo de los Contratantes (ver informe).	Elaborar un informe de las condiciones actuales de los comedores de tropa de la Fuerza Aérea Colombiana, administrados por la ALFM, solicitando la intervención de ese Comando para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales contraídas a fin de mitigar los riesgos detectados por la Comisión Auditora.	Solicitar a los Coordinadores Regionales de Comedores de Tropa, reportar el informe de las condiciones actuales de los comedores de tropa con evidencias fotográficas.	Informe	11	2013/08/01	2013/08/30	4	11 Auditoria Vigencia 2012.

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
591	FILA_591	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		11 Hallazgo 11 Comedores de Tropa CACOM 2 - F.A.C. y Batallón de Instrucción, Entrenamiento y Reentrenamiento BITER 7 – Ejército Nacional (ver informe).	Lo anterior debido a deficiencias en la aplicación de los mecanismos de control y seguimiento por parte de la Regional de la AGLLO, a las obligaciones a cargo de los Contratantes (ver informe).	Elaborar un informe de las condiciones actuales de los comedores de tropa de la Fuerza Aérea Colombiana, administrados por la ALFM, solicitando la intervención de ese Comando para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales contraídas a fin de mitigar los riesgos detectados por la Comisión Auditora.	Consolidar el informe del estado de los comedores de Tropa a Nivel Nacional y remitirlo a las Fuerzas Militares, solicitando la disponibilidad de recursos para la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo.	Informe consolidado	1	2013/10/01	2013/12/31	13	1	Auditoria Vigencia 2012.
592	FILA_592	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		11 Hallazgo 11 Comedores de Tropa CACOM 2 - F.A.C. y Batallón de Instrucción, Entrenamiento y Reentrenamiento BITER 7 – Ejército Nacional (ver informe).	Lo anterior debido a deficiencias en la aplicación de los mecanismos de control y seguimiento por parte de la Regional de la AGLLO, a las obligaciones a cargo de los Contratantes (ver informe).	Elaborar un informe de las condiciones actuales de los comedores de tropa de la Fuerza Aérea Colombiana, administrados por la ALFM, solicitando la intervención de ese Comando para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales contraídas a fin de mitigar los riesgos detectados por la Comisión Auditora.	Incluir en los informes de ejecución de los contratos interadministrativos de alimentación, las novedades relacionadas con el estado de los Comedores de Tropa a Nivel Nacional.	Informe ejecución de contratos con las novedades	3	2013/10/01	2013/12/31	13	3	Auditoria Vigencia 2012.
593	FILA_593	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		12 Hallazgo 12 Descuento Impuesto del 4x1000 A los giros correspondientes a Devoluciones de Alimentación de la Armada y la Fuerza Aérea y Viveres Frescos de la Armada no se les había realizado el descuento del 4 x 1.000 correspondiente al Gravamen a los Movimientos Financieros (ver informe).	Debilidades de los mecanismos de control sobre los pagos respectivos.	Informar a las Direcciones Regionales y Financiera	Elaborar Memorando a la Dirección Financiera y Regionales con el fin de solicitar se tenga en cuenta que en el momento de hacer devoluciones de alimentación a las Fuerzas Militares tengan presente realizar el descuento del 4 x 1.000 correspondiente al Gravamen a los Movimientos Financieros	Memorando	1	2013/07/30	2013/12/30	22	1	Auditoria Vigencia 2012.
594	FILA_594	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		13 Hallazgo 13 Trabajadores Vinculados a través de Cooperativa de Trabajo Asociado El artículo 17 del Decreto 4588 de 2006, señala que "Las cooperativas y Precooperativas del Trabajo Asociado no podrán actuar como empresas de intermediación laboral, ni disponer del trabajo de los asociados para suministrar mano de obra temporal a usuarios o a terceros beneficiarios..." (Remitirse al Informe).	Lo anterior es causado por un deficiente diagnóstico y planeación de las necesidades de personal, falta de certeza sobre los parámetros y alcances de la planta de personal y un excesivo uso de las figuras de contratación a través de la Cooperativa de Trabajo Asociado (ver informe).	Proveer los cargos definidos en Planta de Empleos Temporales de conformidad con el Decreto 959 de 2013	Realizar en coordinación con las Fuerzas Militares el Estudio de Seguridad	Informe	3	2013/07/22	2013/09/17	8	3	Auditoria Vigencia 2012.
595	FILA_595	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		13 Hallazgo 13 Trabajadores Vinculados a través de Cooperativa de Trabajo Asociado El artículo 17 del Decreto 4588 de 2006, señala que "Las cooperativas y Precooperativas del Trabajo Asociado no podrán actuar como empresas de intermediación laboral, ni disponer del trabajo de los asociados para suministrar mano de obra temporal a usuarios o a terceros beneficiarios..." (Remitirse al Informe).	Lo anterior es causado por un deficiente diagnóstico y planeación de las necesidades de personal, falta de certeza sobre los parámetros y alcances de la planta de personal y un excesivo uso de las figuras de contratación a través de la Cooperativa de Trabajo Asociado (ver informe).	Proveer los cargos definidos en Planta de Empleos Temporales de conformidad con el Decreto 959 de 2013	Realizar exámenes médicos	Informe de resultados de los exámenes médicos con motivo de la incorporación	2	2013/09/18	2013/09/24	1	2	Auditoria Vigencia 2012.
596	FILA_596	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		13 Hallazgo 13 Trabajadores Vinculados a través de Cooperativa de Trabajo Asociado El artículo 17 del Decreto 4588 de 2006, señala que "Las cooperativas y Precooperativas del Trabajo Asociado no podrán actuar como empresas de intermediación laboral, ni disponer del trabajo de los asociados para suministrar mano de obra temporal a usuarios o a terceros beneficiarios..." (Remitirse al Informe).	Lo anterior es causado por un deficiente diagnóstico y planeación de las necesidades de personal, falta de certeza sobre los parámetros y alcances de la planta de personal y un excesivo uso de las figuras de contratación a través de la Cooperativa de Trabajo Asociado (ver informe).	Proveer los cargos definidos en Planta de Empleos Temporales de conformidad con el Decreto 959 de 2013	Realizar Actos Administrativos de Nombramientos y Actas de posesión	Informe relacionado con los actos administrativos (Principal y Regionales)	2	2013/09/25	2013/09/30	1	1	Auditoria Vigencia 2012.
597	FILA_597	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		13 Hallazgo 13 Trabajadores Vinculados a través de Cooperativa de Trabajo Asociado El artículo 17 del Decreto 4588 de 2006, señala que "Las cooperativas y Precooperativas del Trabajo Asociado no podrán actuar como empresas de intermediación laboral, ni disponer del trabajo de los asociados para suministrar mano de obra temporal a usuarios o a terceros beneficiarios..." (Remitirse al Informe).	Lo anterior es causado por un deficiente diagnóstico y planeación de las necesidades de personal, falta de certeza sobre los parámetros y alcances de la planta de personal y un excesivo uso de las figuras de contratación a través de la Cooperativa de Trabajo Asociado (ver informe).	Proveer los cargos definidos en Planta de Empleos Temporales de conformidad con el Decreto 959 de 2013	Desarrollar Inducción y entrenamiento en el puesto de trabajo	Informe de la actividad de inducción al personal incorporado (listado de asistencia a inducción-principal y regionales)	1	2013/10/22	2013/12/01	6	1	Auditoria Vigencia 2012.
598	FILA_598	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		14 Hallazgo 14 Afiliación a Seguridad Social El Art. 48 de la Constitución Nacional, define la seguridad social como un derecho fundamental, la Ley 100 de 1993, De la verificación realizada a 45 historias laborales, -16 de ellas a personal vinculado en la vigencia 2012, (ver informe).	Deficiencias en el seguimiento y control de la Agencia Logística al contratista, lo cual genera un alto riesgo institucional por la responsabilidad directa al asumir los costos inherentes afectando los derechos de los trabajadores y sus beneficiarios.	La Entidad no formulara plan de mejoramiento en razón que la CTA SIPRO ha cumplido con la cláusula Quinta forma de pago en cual incluye anexar mensualmente las planillas de pago de Seguridad Social y certificación expedida por el Revisor Fiscal sobre el cumplimiento al pago de Seguridad Social y Contribuciones especiales.	No aplica	No aplica	0	2013/07/29	2013/07/29	0	0	Auditoria Vigencia 2012.

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
599	FILA_599	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 15 Zona de Carga Tractocamiones La Resolución 2400 de 1979, "Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajoLa Resolución 2400 de 1979, "Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo (ver informe).	Lo anterior, es ocasionado por deficiencias en la infraestructura de la zona de carga y descarga ubicado en la Bodega de Acopio de la Agencia Logística FF.MM Regional Pacifico cual expone a riesgos de accidentes a las personas que realizan el cargue.	Realizar adecuación y reconstrucción de rampa de cargue y descargue ubicado en la Bodega de Acopio de la Agencia Logística FF.MM Regional Pacifico	Realizar el diagnostico de las deficiencias en la infraestructura de la zona de cargue de tractocamiones.	Diagnostico	1	2013/08/01	2013/08/30	4	1	Auditoria Vigencia 2012.
600	FILA_600	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 15 Zona de Carga Tractocamiones La Resolución 2400 de 1979, "Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajoLa Resolución 2400 de 1979, "Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo (ver informe).	Lo anterior, es ocasionado por deficiencias en la infraestructura de la zona de cargue de tractocamiones lo cual expone a riesgos de accidentes a las personas que realizan el cargue.	Realizar adecuación y reconstrucción de rampa de cargue y descargue ubicado en la Bodega de Acopio de la Agencia Logística FF.MM Regional Pacifico	Elaboracion estudio previo contratacion de obra	estudio previo	1	2013/09/02	2013/09/30	4	1	Auditoria Vigencia 2012.
601	FILA_601	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 15 Zona de Carga Tractocamiones La Resolución 2400 de 1979, "Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo (ver informe).	Lo anterior, es ocasionado por deficiencias en la infraestructura de la zona de cargue de tractocamiones lo cual expone a riesgos de accidentes a las personas que realizan el cargue.	Realizar adecuación y reconstrucción de rampa de cargue y descargue ubicado en la Bodega de Acopio de la Agencia Logística FF.MM Regional Pacifico	Proceso de Contratacion	contrato de obra	1	2013/09/30	2013/10/30	4	1	Auditoria Vigencia 2012.
602	FILA_602	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 15 Zona de Carga Tractocamiones La Resolución 2400 de 1979, "Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo (ver informe).	Lo anterior, es ocasionado por deficiencias en la infraestructura de la zona de cargue de tractocamiones lo cual expone a riesgos de accidentes a las personas que realizan el cargue.	Realizar adecuación y reconstrucción de rampa de cargue y descargue ubicado en la Bodega de Acopio de la Agencia Logística FF.MM Regional Pacifico	inicio de obra	acta de inicio	1	2013/11/05	2013/11/30	4	1	Auditoria Vigencia 2012.
603	FILA_603	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 15 Zona de Carga Tractocamiones La Resolución 2400 de 1979, "Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo (ver informe).	Lo anterior, es ocasionado por deficiencias en la infraestructura de la zona de cargue de tractocamiones lo cual expone a riesgos de accidentes a las personas que realizan el cargue.	Realizar adecuación y reconstrucción de rampa de cargue y descargue ubicado en la Bodega de Acopio de la Agencia Logística FF.MM Regional Pacifico	Entrega de Obra - Acta recibo a satisfaccion	acta recibo a satisfaccion	1	2013/11/30	2013/12/30	4	1	Auditoria Vigencia 2012.
604	FILA_604	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 16 Indicadores de Gestión Las normas que regulan la administración pública exigen que las Entidades establezcan indicadores para evaluar, hacer seguimiento y medir su gestión, de acuerdo a lo estipulado en la Ley 872 de 2003 y decreto 4110 de 2004 artículo 3 (ver informe).	No están formulados los indicadores para medir el seguimiento y ejecución de este abastecimiento.	Fortalecer la evaluación de la gestión Regional en cuanto a la eficacia, eficiencia y efectividad de los abastecimientos III a través de la medición regional de los indicadores de Gestión Institucional.	Actualizar la guía de Indicadores de Gestión del subproceso relacionado el abastecimiento Clase III.	Guía de indicadores actualizada	1	2013/08/01	2013/08/30	4	1	Auditoria Vigencia 2012.
605	FILA_605	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 16 Indicadores de Gestión Las normas que regulan la administración pública exigen que las Entidades establezcan indicadores para evaluar, hacer seguimiento y medir su gestión, de acuerdo a lo estipulado en la Ley 872 de 2003 y decreto 4110 de 2004 artículo 3 (ver informe).	No están formulados los indicadores para medir el seguimiento y ejecución de este abastecimiento.	Fortalecer la evaluación de la gestión Regional en cuanto a la eficacia, eficiencia y efectividad de los abastecimientos III a través de la medición regional de los indicadores de Gestión Institucional.	Socializar a Nivel Nacional la guía de indicadores ajustadas	Evidencia chat de socialización	1	2013/09/01	2013/09/30	4	0,8	Auditoria Vigencia 2012.
606	FILA_606	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 16 Indicadores de Gestión Las normas que regulan la administración pública exigen que las Entidades establezcan indicadores para evaluar, hacer seguimiento y medir su gestión, de acuerdo a lo estipulado en la Ley 872 de 2003 y decreto 4110 de 2004 artículo 3 (ver informe).	No están formulados los indicadores para medir el seguimiento y ejecución de este abastecimiento.	Fortalecer la evaluación de la gestión Regional en cuanto a la eficacia, eficiencia y efectividad de los abastecimientos III a través de la medición regional de los indicadores de Gestión Institucional.	Realizar seguimiento a la medición Regional de Indicadores de Gestión del subproceso relacionado con el Abastecimiento Clase III.	Informe de resultado de los indicadores	3	2013/10/01	2013/12/31	13	0	Auditoria Vigencia 2012.
607	FILA_607	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 17 Garaje Habilitado como Bodega de CAD&S Las normas que regulan la administración pública exigen que las Entidades establezcan dentro de su Gestión de Calidad normas y documentos que permitan la caracterización de los procesos, es, así, que la ALFM establecieron el manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento – MBPA (ver informe).	Debido a que la ALFMRP no cuenta con el espacio suficiente para el almacenamiento de las mercancías en forma adecuada y por debilidades de control que no permiten advertir oportunamente el problema, generando incumplimiento de disposiciones generales contenidas en el MBPA.	Garantizar el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento y políticas de Distribución en el CADS Buenaventura.	Gestionar el desplazamiento del líder nacional del subproceso a el CAD Buenaventura.	Memorando de solicitud	1	2013/08/01	2013/10/31	13	1	Auditoria Vigencia 2012.
608	FILA_608	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 17 Garaje Habilitado como Bodega de CAD&S Las normas que regulan la administración pública exigen que las Entidades establezcan dentro de su Gestión de Calidad normas y documentos que permitan la caracterización de los procesos, es, así, que la ALFM establecieron el manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento – MBPA (ver informe).	Debido a que la ALFMRP no cuenta con el espacio suficiente para el almacenamiento de las mercancías en forma adecuada y por debilidades de control que no permiten advertir oportunamente el problema, generando incumplimiento de disposiciones generales contenidas en el MBPA.	Garantizar el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento y políticas de Distribución en el CADS Buenaventura.	Reorganizar la ubicación de productos de conformidad con las disposiciones del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento.	informe de visita con registro fotográfico	1	2013/08/01	2013/10/31	13	1	Auditoria Vigencia 2012.

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
609	FILA_609	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 17 Garaje Habilitado como Bodega de CAD&S Las normas que regulan la administración pública exigen que las Entidades establezcan dentro de su Gestión de Calidad normas y documentos que permitan la caracterización de los procesos, es, así, que la ALFM establecieron el manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento – MBPA (ver informe).	Debido a que la ALFMRP no cuenta con el espacio suficiente para el almacenamiento de las mercancías en forma adecuada y por debilidades de control que no permiten advertir oportunamente el problema, generando incumplimiento de disposiciones generales contenidas en el MBPA.	Garantizar el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento y políticas de operación del Subproceso Almacenamiento y Distribución en el CADS Buenaventura.	Realizar seguimiento a las condiciones de organización de los CAD 'S y remitir evidencia fotografica a la Coordinación Nacional de Subproceso.	Informe de visita con registro fotográfico	3	2013/11/01	2014/01/30	13	3	Auditoria Vigencia 2012.
610	FILA_610	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 17 Garaje Habilitado como Bodega de CAD&S Las normas que regulan la administración pública exigen que las Entidades establezcan dentro de su Gestión de Calidad normas y documentos que permitan la caracterización de los procesos, es, así, que la ALFM establecieron el manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento – MBPA (ver informe).	Debido a que la ALFMRP no cuenta con el espacio suficiente para el almacenamiento de las mercancías en forma adecuada y por debilidades de control que no permiten advertir oportunamente el problema, generando incumplimiento de disposiciones generales contenidas en el MBPA.	Garantizar el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento y políticas de operación del Subproceso Almacenamiento y Distribución en el CADS Buenaventura.	Realizar seguimiento a la obra de construcción del CAD de buenaventura el cual ya esta en ejecución a través de los informes de supervisión.	Informes de Supervisión	9	2013/08/01	2014/04/30	39	8.55	Auditoria Vigencia 2012.
611	FILA_611	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 18 Espacios en Bodega de CAD&S Teniendo en cuenta el Decreto 3075 de 1997 Capítulo VII, Artículo 31, se establece como disposiciones generales para los CADS de la ALFM los siguientes aspectos que no se cumplen en la Bodega. □ Espacios mínimos para pasillos de circulación de personal deben ser de 50 cm.(ver informe).	No se cuenta con un espacio adecuado para el almacenamiento de los productos lo que no permite el libre tránsito de la mercancía y su aireación.	Garantizar el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento y políticas de operación del Subproceso Almacenamiento y Distribución en el CADS Buenaventura.	Gestionar el desplazamiento del líder nacional del subproceso a los cadS ubicados Buenaventura.	Memorando de solicitud	1	2013/08/01	2013/10/31	13	1	Auditoria Vigencia 2012.
612	FILA_612	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 18 Espacios en Bodega de CAD&S Teniendo en cuenta el Decreto 3075 de 1997 Capítulo VII, Artículo 31, se establece como disposiciones generales para los CADS de la ALFM los siguientes aspectos que no se cumplen en la Bodega. □ Espacios mínimos para pasillos de circulación de personal deben ser de 50 cm.(ver informe).	No se cuenta con un espacio adecuado para el almacenamiento de los productos lo que no permite el libre tránsito de la mercancía y su aireación.	Garantizar el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento y políticas de operación del Subproceso Almacenamiento y Distribución en el CADS Buenaventura.	Reorganizar la ubicación de productos de conformidad con las disposiciones del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento.	Informe de visita con registro fotográfico	1	2013/08/01	2013/10/31	13	1	Auditoria Vigencia 2012.
613	FILA_613	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 18 Espacios en Bodega de CAD&S Teniendo en cuenta el Decreto 3075 de 1997 Capítulo VII, Artículo 31, se establece como disposiciones generales para los CADS de la ALFM los siguientes aspectos que no se cumplen en la Bodega. □ Espacios mínimos para pasillos de circulación de personal deben ser de 50 cm.(ver informe).	No se cuenta con un espacio adecuado para el almacenamiento de los productos lo que no permite el libre tránsito de la mercancía y su aireación.	Garantizar el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento y políticas de operación del Subproceso Almacenamiento y Distribución en el CADS Buenaventura.	Realizar seguimiento a las condiciones de organización de los CAD 'S y remitir evidencia fotografica a la Coordinación Nacional de Subproceso.	Informe de visita con registro fotográfico	3	2013/11/01	2014/01/30	13	3	Auditoria Vigencia 2012.
614	FILA_614	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 18 Espacios en Bodega de CAD&S Teniendo en cuenta el Decreto 3075 de 1997 Capítulo VII, Artículo 31, se establece como disposiciones generales para los CADS de la ALFM los siguientes aspectos que no se cumplen en la Bodega. □ Espacios mínimos para pasillos de circulación de personal deben ser de 50 cm.(ver informe).	No se cuenta con un espacio adecuado para el almacenamiento de los productos lo que no permite el libre tránsito de la mercancía y su aireación.	Garantizar el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento y políticas de operación del Subproceso Almacenamiento y Distribución en el CADS Buenaventura.	Realizar seguimiento a la obra de construcción del CAD de buenaventura el cual ya esta en ejecución a través de los informes de supervisión.	Informe	9	2013/08/01	2014/04/30	39	8.55	Auditoria Vigencia 2012.
615	FILA_615	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 19 MBPA en Bodega de CAD&S Según el Decreto 3075 de 1997, el cual debe aplicarse para los productos Clase I, en sus artículos 8 y 9, establece las disposiciones generales para los CADS (ver informe).	La edificación debe estar diseñada de tal manera que impida la entrada de contaminantes, debe existir adecuada separación física y funcional, deben ser de tamaño adecuado acorde con la operación (almacenamiento y distribución) (ver informe).	Garantizar el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento y políticas de operación del Subproceso Almacenamiento y Distribución en el CADS Buenaventura.	Gestionar el desplazamiento del líder nacional del subproceso a los Cads ubicados en Buenaventura.	Memorando de solicitud	1	2013/08/01	2013/10/31	13	1	Auditoria Vigencia 2012.
616	FILA_616	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 19 MBPA en Bodega de CAD&S Según el Decreto 3075 de 1997, el cual debe aplicarse para los productos Clase I, en sus artículos 8 y 9, establece las disposiciones generales para los CADS (ver informe).	La edificación debe estar diseñada de tal manera que impida la entrada de contaminantes, debe existir adecuada separación física y funcional, deben ser de tamaño adecuado acorde con la operación (almacenamiento y distribución) (ver informe).	Garantizar el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento y políticas de operación del Subproceso Almacenamiento y Distribución en el CADS Buenaventura.	Reorganizar la ubicación de productos de conformidad con las disposiciones del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento.	Informe de visita con registro fotográfico	1	2013/08/01	2013/10/31	13	1	Auditoria Vigencia 2012.

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
617	FILA_617	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		19 Hallazgo 19 MBPA en Bodega de CAD&S Según el Decreto 3075 de 1997, el cual debe aplicarse para los productos Clase I, en sus artículos 8 y 9, establece las disposiciones generales para los CADS (ver informe).	La edificación debe estar diseñada de tal manera que impida la entrada de contaminantes, debe existir adecuada separación física y funcional, deben ser de tamaño adecuado acorde con la operación (almacenamiento y distribución) (ver informe).	Garantizar el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento y políticas de operación del Subproceso Almacenamiento y Distribución en el CADS Buenaventura.	Realizar seguimiento a las condiciones de organización de los CAD S y remitir evidencia fotográfica a la Coordinación Nacional del Subproceso.	Informe de visita con registro fotográfico	3	2013/11/01	2014/01/30	13	3	Auditoria Vigencia 2012.
618	FILA_618	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		19 Hallazgo 19 MBPA en Bodega de CAD&S Según el Decreto 3075 de 1997, el cual debe aplicarse para los productos Clase I, en sus artículos 8 y 9, establece las disposiciones generales para los CADS (ver informe).	La edificación debe estar diseñada de tal manera que impida la entrada de contaminantes, debe existir adecuada separación física y funcional, deben ser de tamaño adecuado acorde con la operación (almacenamiento y distribución) (ver informe).	Garantizar el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento y políticas de operación del Subproceso Almacenamiento y Distribución en el CADS Buenaventura.	Realizar seguimiento a la obra de construcción del CAD de buenaventura el cual ya esta en ejecución a través de los informes de supervisión.	Informes de Supervisión	9	2013/08/01	2014/04/30	39	8,55	Auditoria Vigencia 2012.
619	FILA_619	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		20 Hallazgo 20 Infraestructura Física El manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento –MBPA establece la forma de evaluar, hacer seguimiento y medir el subproceso de Almacenamiento y Distribución (ver informe).	Debido a las limitaciones de espacio físico para el almacenamiento de las mercancías, trayendo como consecuencia que se pueda alterar las condiciones físico-químicas del producto almacenado y se expone a pérdida por hurto.	Disponer el traslado de los productos almacenados en la zona de almacenamiento dispuesta por la entidad, para evitar la pérdida por hurto de los productos.	Generar comunicación al Director Regional, impartiendo instrucciones para proceder al traslado de los productos ubicados en el tracto camión a la zona de almacenamiento dispuesta por la regional.	Memorando de instrucciones	1	2013/07/15	2013/12/30	24	1	Auditoria Vigencia 2012.
620	FILA_620	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		20 Hallazgo 20 Infraestructura Física El manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento –MBPA establece la forma de evaluar, hacer seguimiento y medir el subproceso de Almacenamiento y Distribución (ver informe).	Debido a las limitaciones de espacio físico para el almacenamiento de las mercancías, trayendo como consecuencia que se pueda alterar las condiciones físico-químicas del producto almacenado y se expone a pérdida por hurto.	Disponer el traslado de los productos almacenados en el remolque de tracto camión a la zona de almacenamiento dispuesta por la entidad, para evitar la pérdida por hurto de los productos.	Realizar el traslado de productos dispuesto por la Coordinación Nacional y remitir evidencia fotografía y generar un acta de compromiso en el sentido de disponer la no utilización de áreas diferentes a las dispuestas para el almacenamiento de productos.	Informe de visita con registro fotográfico	1	2013/08/01	2013/08/30	4	1	Auditoria Vigencia 2012.
621	FILA_621	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		21 Hallazgo 21 Renovación Certificado Sanitario Comedores de Tropa. La ley 9 de 1979 reglamenta las actividades y competencias de Salud Pública para asegurar el bienestar de la población determina su calidad de vida. El Certificado Sanitario del Comedor de Tropa de la Compañía de Seguridad, Bahía Málaga -Bventura se encuentra vencido desde el 06 enero de 2013 (ver informe).	Debido a que a la fecha el comedor de tropa tiene deficiencias en la infraestructura de la edificación e instalaciones de la cocina, trayendo como consecuencia la seguridad y salud de trabajadores y la tropa y por ende la negación de la licencia.	La Entidad procederá a elaborar un informe de las condiciones actuales de los comedores de tropa de la Armada Nacional administradores por la ALFM, solicitando la intervención de ese Comando para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales contraídas a fin de obtener la certificación sanitaria.	Solicitar a los Coordinadores Regionales de Comedores de Tropa, reportar el informe de las condiciones actuales de los comedores de tropa con evidencias fotográficas.	Memorando de instrucciones e informes con registro fotográfico	11	2013/08/01	2013/08/30	4	11	Auditoria Vigencia 2012.
622	FILA_622	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		21 Hallazgo 21 Renovación Certificado Sanitario Comedores de Tropa. La ley 9 de 1979 reglamenta las actividades y competencias de Salud Pública para asegurar el bienestar de la población determina su calidad de vida. El Certificado Sanitario del Comedor de Tropa de la Compañía de Seguridad, Bahía Málaga -Bventura se encuentra vencido desde el 06 enero de 2013 (ver informe).	Debido a que a la fecha el comedor de tropa tiene deficiencias en la infraestructura de la edificación e instalaciones de la cocina, trayendo como consecuencia la seguridad y salud de trabajadores y la tropa y por ende la negación de la licencia.	La Entidad procederá a elaborar un informe de las condiciones actuales de los comedores de tropa de la Armada Nacional administradores por la ALFM, solicitando la intervención de ese Comando para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales contraídas a fin de obtener la certificación sanitaria.	Consolidar el informe del estado de los comedores de Tropa a Nivel Nacional y remitirlo a las Fuerzas Militares, solicitando la disponibilidad de recursos para la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo.	Informe consolidado	1	2013/10/01	2013/12/31	13	1	Auditoria Vigencia 2012.
623	FILA_623	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		21 Hallazgo 21 Renovación Certificado Sanitario Comedores de Tropa. La ley 9 de 1979 reglamenta las actividades y competencias de Salud Pública para asegurar el bienestar de la población determina su calidad de vida. El Certificado Sanitario del Comedor de Tropa de la Compañía de Seguridad, Bahía Málaga -Bventura se encuentra vencido desde el 06 enero de 2013 (ver informe).	Debido a que a la fecha el comedor de tropa tiene deficiencias en la infraestructura de la edificación e instalaciones de la cocina, trayendo como consecuencia la seguridad y salud de trabajadores y la tropa y por ende la negación de la licencia.	La Entidad procederá a elaborar un informe de las condiciones actuales de los comedores de tropa de la Armada Nacional administradores por la ALFM, solicitando la intervención de ese Comando para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales contraídas a fin de obtener la certificación sanitaria.	Incluir en los informes de ejecución de los contratos interadministrativos de alimentación, las novedades relacionadas con el estado de los Comedores de Tropa a Nivel Nacional.	Informe ejecución de contratos con las novedades	3	2013/10/01	2013/12/31	13	3	Auditoria Vigencia 2012.
624	FILA_624	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		22 Hallazgo 22 Estructura del Plan de Acción: El Plan de acción de la vigencia 2012 de la Agencia Logística en su conjunto, no cuenta con metas y parámetros de medida claros y pertinentes (Ver Informe).	Debilidades en los mecanismos de control en el proceso de planeación, seguimiento y monitoreo, lo cual no permite una efectiva retroalimentación en aras de la toma de decisiones oportuna orientada a mejorar el resultado de la Gestión Misional (ver informe).	Estructurar el Plan de Acción 2014 a nivel Regional en la Herramienta Suit Vision Empresarial, de acuerdo a las necesidades y proyecciones de cada una	Incluir dentro de la planta temporal cargos cuya misión sea servir de enlace con la Oficina Asesora de Planeación, en la elaboración, identificación de tareas, seguimiento y monitoreo de las políticas de planeación de la entidad	Personal contratado	14	2013/07/10	2013/07/31	3	14	Auditoria Vigencia 2012.

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
625	FILA_625	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		22 Hallazgo 22 Estructura del Plan de Acción: El Plan de acción de la vigencia 2012 de la Agencia Logística en su conjunto, no cuenta con metas y parámetros de medición claros y pertinentes (Ver Informe).	Debilidades en los mecanismos de control en el proceso de planeación, seguimiento y monitoreo, lo cual no permite una efectiva retroalimentación en aras de la toma de decisiones oportuna orientada a mejorar el resultado de la Gestión Misional (ver informe).	Estructurar el Plan de Acción 2014 a nivel Regional en la Herramienta Suit Vision Empresarial, de acuerdo a las necesidades y proyecciones de cada una	Capacitar al personal que ingrese en las regionales y direcciones nacionales como enlace de la Oficina Asesora de Planeación sobre planeación estratégica y uso de la herramienta SUI VISION EMPRESARIAL	Horas capacitación	12	2013/11/01	2013/11/30	4	12	Auditoria Vigencia 2012.
626	FILA_626	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		22 Hallazgo 22 Estructura del Plan de Acción: El Plan de acción de la vigencia 2012 de la Agencia Logística en su conjunto, no cuenta con metas y parámetros de medición claros y pertinentes (Ver Informe).	Debilidades en los mecanismos de control en el proceso de planeación, seguimiento y monitoreo, lo cual no permite una efectiva retroalimentación en aras de la toma de decisiones oportuna orientada a mejorar el resultado de la Gestión Misional (ver informe).	Estructurar el Plan de Acción 2014 a nivel Regional en la Herramienta Suit Vision Empresarial, de acuerdo a las necesidades y proyecciones de cada una	Formular y validar el plan de acción 2014 del nivel central y regional (1 Principal y 11 Regionales)	Planes de acción	12	2013/12/01	2014/01/15	6	12	Auditoria Vigencia 2012.
627	FILA_627	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		23 Hallazgo 23 Cumplimiento de Objetivos: En el Plan de Acción de la Agencia Logística, específicamente en las proyecciones de los Procesos Generadores de Valor y Recursos, se presentan una serie de actividades más que logros esperados (ver informe).	Lo anterior desconoce el artículo 3 de la Ley 152 de 1994, la Ley 872 de 2003 y el Decreto 4110 de 2004.	Estructurar el Plan de Acción 2014 a nivel Regional en la Herramienta Suit Vision Empresarial	Estructurar el Plan de Acción a Nivel central y regional, definiendo las actividades y logros esperados, coherentes con los propósitos que la Entidad quiere alcanzar durante la vigencia 2014	Planes de acción	12	2013/12/01	2014/01/15	6	12	Auditoria Vigencia 2012.
628	FILA_628	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		23 Hallazgo 23 Cumplimiento de Objetivos: En el Plan de Acción de la Agencia Logística, específicamente en las proyecciones de los Procesos Generadores de Valor y Recursos, se presentan una serie de actividades más que logros esperados (ver informe).	Lo anterior desconoce el artículo 3 de la Ley 152 de 1994, la Ley 872 de 2003 y el Decreto 4110 de 2004.	Estructurar el Plan de Acción 2014 a nivel Regional en la Herramienta Suit Vision Empresarial	Formular y validar el plan de acción 2014 del nivel central y regional (1 Principal y 11 Regionales)	Planes de acción	12	2013/12/01	2014/01/15	6	12	Auditoria Vigencia 2012.
629	FILA_629	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		24 Hallazgo 24 Responsables de los Objetivos y Metas: Incumpliendo lo estipulado en Ley 489 de 1998 que creó el Sistema de Desarrollo Administrativo para fortalecer la capacidad administrativa de las entidades públicas y el desempeño institucional, además la Ley 872 de 2003.	No se definen responsables de la ejecución y seguimiento de objetivos y metas en forma concreta (niveles de responsabilidades), ni se establece el financiamiento o costo en todas las actividades que garanticen la viabilidad y sostenibilidad del plan	Estructurar el Plan de Acción 2014 a nivel Regional en la Herramienta Suit Vision Empresarial	Estructurar el Plan de Acción a Nivel central y regional, definiendo los responsables de la ejecución y seguimiento de objetivos y metas en forma concreta y el financiamiento de las actividades que garanticen la viabilidad y sostenibilidad del plan	Planes de acción	12	2013/12/01	2014/01/15	6	12	Auditoria Vigencia 2012.
630	FILA_630	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		24 Hallazgo 24 Responsables de los Objetivos y Metas: Incumpliendo lo estipulado en Ley 489 de 1998 que creó el Sistema de Desarrollo Administrativo para fortalecer la capacidad administrativa de las entidades públicas y el desempeño institucional, además la Ley 872 de 2003.	No se definen responsables de la ejecución y seguimiento de objetivos y metas en forma concreta (niveles de responsabilidades), ni se establece el financiamiento o costo en todas las actividades que garanticen la viabilidad y sostenibilidad del plan	Estructurar el Plan de Acción 2014 a nivel Regional en la Herramienta Suit Vision Empresarial	Formular y validar el plan de acción 2014 del nivel central y regional (1 Principal y 11 Regionales)	Planes de acción	12	2013/12/01	2014/01/15	6	12	Auditoria Vigencia 2012.
631	FILA_631	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		25 Hallazgo 25 Implementación Indicadores de Gestión: Los indicadores de gestión de la Agencia Logística no son los pertinentes para evaluar los resultados alcanzados frente a los objetivos propuestos (ver informe).	Debido a que falta una línea base o nivel de referencia, puesto que los construidos por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para los diferentes procesos y planes presentan deficiencias y falta de niveles de referencia, claridad, representatividad y correspondencia con las tareas del plan de acción, (ver Informe).	Revisión de los indicadores existentes tomando como referencia el Manual del DAFP y la incorporación del análisis de la Cadena de Valor de los subprocesos para la reformulación de los indicadores	Revisar la totalidad de indicadores de Gestión de la entidad	Indicadores revisados	112	2013/08/01	2013/12/31	22	0	Auditoria Vigencia 2012.
632	FILA_632	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		25 Hallazgo 25 Implementación Indicadores de Gestión: Los indicadores de gestión de la Agencia Logística no son los pertinentes para evaluar los resultados alcanzados frente a los objetivos propuestos (ver informe).	Debido a que falta una línea base o nivel de referencia, puesto que los construidos por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para los diferentes procesos y planes presentan deficiencias y falta de niveles de referencia, claridad, representatividad y correspondencia con las tareas del plan de acción, (ver Informe).	Incorporar la totalidad de indicadores de Gestión de la entidad	Incorporar la totalidad de indicadores de Gestión de la entidad	Indicadores incorporados en la Herramienta Suit Vision Empresarial	112	2013/08/01	2013/12/31	22	0	Auditoria Vigencia 2012.

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
633	FILA_633	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 26 mecanismos de Control Interno En la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suoccidente los mecanismos de Control Interno presentan deficiencias (ver informe).	Debido a que la administración central y su estructura organizacional y modelo de contratación de la mayoría del personal no propenden por desarrollar un ambiente de autocontrol, supervisión y seguimiento de las actividades que desarrolla la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ver informe).	Fortalecimiento de habilidades y competencias en los responsables de Control Interno de las Regionales para desarrollar las actividades propias del proceso Evaluación Independiente.	Desarrollar Encuentro de Control Interno	Evaluación de conocimientos	11	2013/11/01	2014/06/30	48	11	Auditoria Vigencia 2012.	
634	FILA_634	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 27 Oficina de Control Interno La Ley 87 de 1993 en su artículo 2, establece los objetivos del sistema de Control interno, como son: garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional, asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información de sus registros. (ver informe).	No se ha fomentado en la Institución la formación de una cultura de mantener permanentemente informados e interactuando con los funcionarios de otros comedores en materia de control interno.	Gestionar el talento humano necesario para desarrollar las funciones y roles que por Ley le corresponden a las Oficinas de Control Interno	Realizar análisis de necesidades de Talento Humano de acuerdo al informe de cargas laborales de la ALFM	Informe	1	2013/08/01	2013/08/30	6	1	Auditoria Vigencia 2012.	
635	FILA_635	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 27 Oficina de Control Interno La Ley 87 de 1993 en su artículo 2, establece los objetivos del sistema de Control interno, como son: garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional, asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información de sus registros. (ver info)	No se ha fomentado en la Institución la formación de una cultura de mantener permanentemente informados e interactuando con los funcionarios de otros comedores en materia de control interno.	Gestionar el talento humano necesario para desarrollar las funciones y roles que por Ley le corresponden a las Oficinas de Control Interno	Solicitar los funcionarios requeridos según estudio de cargas	Memorando	1	2013/09/01	2013/09/05	1	1	Auditoria Vigencia 2012.	
636	FILA_636	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 27 Oficina de Control Interno La Ley 87 de 1993 en su artículo 2, establece los objetivos del sistema de Control interno, como son: garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional, asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información de sus registros. (ver info)	No se ha fomentado en la Institución la formación de una cultura de mantener permanentemente informados e interactuando con los funcionarios de otros comedores en materia de control interno.	Gestionar el talento humano necesario para desarrollar las funciones y roles que por Ley le corresponden a las Oficinas de Control Interno	Realizar vinculación de los funcionarios requeridos en el proceso en coordinación con el Grupo de Talento Humano de la Entidad	Funcionarios vinculados según necesidad.	1	2013/11/01	2013/11/15	3	1	Auditoria Vigencia 2012.	
637	FILA_637	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 27 Oficina de Control Interno La Ley 87 de 1993 en su artículo 2, establece los objetivos del sistema de Control interno, como son: garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional, asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información de sus registros. (ver info)	No se ha fomentado en la Institución la formación de una cultura de mantener permanentemente informados e interactuando con los funcionarios de otros comedores en materia de control interno.	Gestionar el talento humano necesario para desarrollar las funciones y roles que por Ley le corresponden a las Oficinas de Control Interno	Realizar inducción y reintroducción en el encuentro de control interno a los funcionarios que ingresan al proceso	planilla de realización y presentación	1	2013/11/15	2013/12/31	9	1	Auditoria Vigencia 2012.	
638	FILA_638	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 28 Mapa de Riesgos La Entidad construyó mapas de riesgos para la vigencia 2012, sin embargo en un 40% de ellos, los riesgos identificados son causas, efectos y/o actividades las cuales no garantizan localizar, controlar, dar seguimiento y representar en forma gráfica a los agentes generadores de riesgos (ver informe).	No se ha diseñado un Plan de Acción para el manejo de los riesgos y un plan de contingencia que permita dar respuesta oportuna ante su ocurrencia, (ver informe).	Revisión del Mapa de Riesgos en cuanto a formulación, plan de mitigación, indicadores asociados y frecuencia de medición	Revisión del Mapa de Riesgos, su formulación, plan de mitigación, indicadores y frecuencia de medición	Riesgos revisados	69	2013/07/01	2013/08/31	9	0	Auditoria Vigencia 2012.	
639	FILA_639	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 28 Mapa de Riesgos La Entidad construyó mapas de riesgos para la vigencia 2012, sin embargo en un 40% de ellos, los riesgos identificados son causas, efectos y/o actividades las cuales no garantizan localizar, controlar, dar seguimiento y representar en forma gráfica a los agentes generadores de riesgos (ver informe).	No se ha diseñado un Plan de Acción para el manejo de los riesgos y un plan de contingencia que permita dar respuesta oportuna ante su ocurrencia, (ver informe).	Revisión del Mapa de Riesgos en cuanto a formulación, plan de mitigación, indicadores asociados y frecuencia de medición	Socialización del Mapa de Riesgos revisado a los líderes de los subprocesos	Socialización a los líderes de subproceso	38	2013/07/01	2013/10/31	17	0	Auditoria Vigencia 2012.	
640	FILA_640	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 28 Mapa de Riesgos La Entidad construyó mapas de riesgos para la vigencia 2012, sin embargo en un 40% de ellos, los riesgos identificados son causas, efectos y/o actividades las cuales no garantizan localizar, controlar, dar seguimiento y representar en forma gráfica a los agentes generadores de riesgos (ver informe).	No se ha diseñado un Plan de Acción para el manejo de los riesgos y un plan de contingencia que permita dar respuesta oportuna ante su ocurrencia, (ver informe).	Revisión del Mapa de Riesgos en cuanto a formulación, plan de mitigación, indicadores asociados y frecuencia de medición	Registrar en la Herramienta Suit Vision Empresarial el Mapa de Riesgos de la entidad	Registros	69	2013/11/01	2014/01/31	13	0	Auditoria Vigencia 2012.	
641	FILA_641	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 29 Cumplimiento Manual de Buenas Prácticas La edificación destinada al Comedor de Tropa (Brigada Veintinueve) ubicada en el Batallón José Hilario López de la Ciudad de Popayán no está aislada del ingreso y refugio de animales roedores y/o aves de rapaña que puedan ingresar por los espacios existentes entre las paredes del comedor y el techo.(ver informe).	El Comedor de Tropa no cuenta con trampas de grasa y elementos apropiados para la separación de los sólidos de la grasa y líquidos adecuados en el sitio de lavado de los menajes de los soldados. (ver informe).	La Entidad procederá a elaborar un informe de las condiciones actuales de los comedores de tropa del Ejército Nacional, administradores por la ALFM, solicitando la intervención de ese Comando para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales contraídas a fin de mitigar los riesgos detectados por la Comisión Auditora.	Solicitar a los Coordinadores Regionales de Comedores de Tropa, reportar el informe de las condiciones actuales de los comedores de tropa con evidencias fotográficas.	Memorando de instrucciones e informes con registro fotográfico	11	2013/08/01	2013/08/30	4	11	Auditoria Vigencia 2012.	
642	FILA_642	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 29 Cumplimiento Manual de Buenas Prácticas La edificación destinada al Comedor de Tropa (Brigada Veintinueve) ubicada en el Batallón José Hilario López de la Ciudad de Popayán no está aislada del ingreso y refugio de animales roedores y/o aves de rapaña que puedan ingresar por los espacios existentes entre las paredes del comedor y el techo.(ver informe).	El Comedor de Tropa no cuenta con trampas de grasa y elementos apropiados para la separación de los sólidos de la grasa y líquidos adecuados en el sitio de lavado de los menajes de los soldados. (ver informe).	La Entidad procederá a elaborar un informe de las condiciones actuales de los comedores de tropa del Ejército Nacional, administradores por la ALFM, solicitando la intervención de ese Comando para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales contraídas a fin de mitigar los riesgos detectados por la Comisión Auditora.	Consolidar el informe del estado de los comedores de Tropa a Nivel Nacional y remitirlo a las Fuerzas Militares, solicitando la disponibilidad de recursos para la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo.	Informe consolidado	1	2013/10/01	2013/12/31	13	1	Auditoria Vigencia 2012.	

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
643	FILA_643	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 29 Cumplimiento Manual de Buenas Prácticas La edificación destinada al Comedor de Tropa (Brigada Veintinueve) ubicada en el Batallón José Hilario López de la Ciudad de Popayán no está aislada del ingreso y refugio de animales roedores y/o aves de rapaña que puedan ingresar por los espacios existentes entre las paredes del comedor y el techo. (ver informe).	El Comedor de Tropa no cuenta con trampas de grasa y elementos apropiados para la separación de los sólidos de la grasa y líquidos adecuados en el sitio de lavado de los menajes de los soldados. (ver informe).	La Entidad procederá a elaborar un informe de las condiciones actuales de los comedores de tropa del Ejército Nacional, administradores por la ALFM, solicitando la intervención de ese Comando para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales contraídas a fin de mitigar los riesgos detectados por la Comisión Auditora.	Incluir en los informes de ejecución de los contratos interadministrativos de alimentación, las novedades relacionadas con el estado de los Comedores de Tropa a Nivel Nacional.	Informe ejecución de contratos con las novedades	3	2013/10/01	2013/12/31	13	3	Auditoria Vigencia 2012.	
644	FILA_644	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 30 Comedor de Tropa de la Tercera Brigada La bodega del comedor de tropa no tiene cielorraso ni aire acondicionado o ventiladores que contrarresten las altas temperaturas del sector donde está ubicada. (ver informe).	Deficiencia en la infraestructura de las instalaciones, tanto de la bodega de almacenamiento de los alimentos como en el comedor, así mismo en los elementos propios para el buen funcionamiento del comedor, lo que genera una mala prestación del servicio por parte de la ALFM.	La Entidad procederá a elaborar un informe de las condiciones actuales de los comedores de tropa del Ejército Nacional, administradores por la ALFM, solicitando la intervención de ese Comando para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales contraídas a fin de mitigar los riesgos detectados por la Comisión Auditora.	Solicitar a los Coordinadores Regionales de Comedores de Tropa, reportar el informe de las condiciones actuales de los comedores de tropa con evidencias fotográficas.	Memorando de instrucciones e informes con registro fotográfico	11	2013/08/01	2013/08/30	4	11	Auditoria Vigencia 2012.	
645	FILA_645	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 30 Comedor de Tropa de la Tercera Brigada La bodega del comedor de tropa no tiene cielorraso ni aire acondicionado o ventiladores que contrarresten las altas temperaturas del sector donde está ubicada. (ver informe).	Deficiencia en la infraestructura de las instalaciones, tanto de la bodega de almacenamiento de los alimentos como en el comedor, así mismo en los elementos propios para el buen funcionamiento del comedor, lo que genera una mala prestación del servicio por parte de la ALFM.	La Entidad procederá a elaborar un informe de las condiciones actuales de los comedores de tropa del Ejército Nacional, administradores por la ALFM, solicitando la intervención de ese Comando para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales contraídas a fin de mitigar los riesgos detectados por la Comisión Auditora.	Consolidar el informe del estado de los comedores de Tropa a Nivel Nacional y remitirlo a las Fuerzas Militares, solicitando la disponibilidad de recursos para la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo.	Informe consolidado	1	2013/10/01	2013/12/31	13	1	Auditoria Vigencia 2012.	
646	FILA_646	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 30 Comedor de Tropa de la Tercera Brigada La bodega del comedor de tropa no tiene cielorraso ni aire acondicionado o ventiladores que contrarresten las altas temperaturas del sector donde está ubicada. (ver informe).	Deficiencia en la infraestructura de las instalaciones, tanto de la bodega de almacenamiento de los alimentos como en el comedor, así mismo en los elementos propios para el buen funcionamiento del comedor, lo que genera una mala prestación del servicio por parte de la ALFM.	La Entidad procederá a elaborar un informe de las condiciones actuales de los comedores de tropa del Ejército Nacional, administradores por la ALFM, solicitando la intervención de ese Comando para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales contraídas a fin de mitigar los riesgos detectados por la Comisión Auditora.	Incluir en los informes de ejecución de los contratos interadministrativos de alimentación, las novedades relacionadas con el estado de los Comedores de Tropa a Nivel Nacional.	Informe ejecución de contratos con las novedades	3	2013/10/01	2013/12/31	13	3	Auditoria Vigencia 2012.	
647	FILA_647	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 31 Comedor de Pueblotapao El comedor presenta un aspecto de orden y limpieza impecable, es notorio el esmero y disciplina por conservar la higiene y buena imagen. Sin embargo, tanto en el área de almacenamiento como en la de preparación la parte superior de los muros tiene malla pero carece de anejo. (ver informe).	No aplicación del manual de las buenas práctica de almacenamiento	La Entidad procederá a elaborar un informe de las condiciones actuales de los comedores de tropa del Ejército Nacional, administradores por la ALFM, solicitando la intervención de ese Comando para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales contraídas a fin de mitigar los riesgos detectados por la Comisión Auditora.	Solicitar a los Coordinadores Regionales de Comedores de Tropa, reportar el informe de las condiciones actuales de los comedores de tropa con evidencias fotográficas.	Memorando de instrucciones e informes con registro fotográfico	11	2013/08/01	2013/08/30	4	11	Auditoria Vigencia 2012.	
648	FILA_648	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 31 Comedor de Pueblotapao El comedor presenta un aspecto de orden y limpieza impecable, es notorio el esmero y disciplina por conservar la higiene y buena imagen. Sin embargo, tanto en el área de almacenamiento como en la de preparación la parte superior de los muros tiene malla pero carece de anejo. (ver informe).	No aplicación del manual de las buenas práctica de almacenamiento	La Entidad procederá a elaborar un informe de las condiciones actuales de los comedores de tropa del Ejército Nacional, administradores por la ALFM, solicitando la intervención de ese Comando para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales contraídas a fin de mitigar los riesgos detectados por la Comisión Auditora.	Consolidar el informe del estado de los comedores de Tropa a Nivel Nacional y remitirlo a las Fuerzas Militares, solicitando la disponibilidad de recursos para la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo.	Informe consolidado	1	2013/10/01	2013/12/31	13	1	Auditoria Vigencia 2012.	
649	FILA_649	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 31 Comedor de Pueblotapao El comedor presenta un aspecto de orden y limpieza impecable, es notorio el esmero y disciplina por conservar la higiene y buena imagen. Sin embargo, tanto en el área de almacenamiento como en la de preparación la parte superior de los muros tiene malla pero carece de anejo. (ver informe).	No aplicación del manual de las buenas práctica de almacenamiento	La Entidad procederá a elaborar un informe de las condiciones actuales de los comedores de tropa del Ejército Nacional, administradores por la ALFM, solicitando la intervención de ese Comando para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales contraídas a fin de mitigar los riesgos detectados por la Comisión Auditora.	Incluir en los informes de ejecución de los contratos interadministrativos de alimentación, las novedades relacionadas con el estado de los Comedores de Tropa a Nivel Nacional.	Informe ejecución de contratos con las novedades	3	2013/10/01	2013/12/31	13	3	Auditoria Vigencia 2012.	
650	FILA_650	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 32 Comedor de Armenia El espacio de la cocina es reducido y las operaciones se realizan con incomodidad debido a los espacios estrechos, contraviniendo lo establecido en el Manual de Buenas Prácticas de Manufactura, capítulo I (ver informe).	No aplicación del manual de las buenas práctica de almacenamiento.	La Entidad procederá a elaborar un informe de las condiciones actuales de los comedores de tropa del Ejército Nacional, administradores por la ALFM, solicitando la intervención de ese Comando para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales contraídas a fin de mitigar los riesgos detectados por la Comisión Auditora.	Solicitar a los Coordinadores Regionales de Comedores de Tropa, reportar el informe de las condiciones actuales de los comedores de tropa con evidencias fotográficas.	Memorando de instrucciones e informes con registro fotográfico	11	2013/10/01	2013/08/30	4	11	Auditoria Vigencia 2012.	
651	FILA_651	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 32 Comedor de Armenia El espacio de la cocina es reducido y las operaciones se realizan con incomodidad debido a los espacios estrechos, contraviniendo lo establecido en el Manual de Buenas Prácticas de Manufactura, capítulo I (ver informe).	No aplicación del manual de las buenas práctica de almacenamiento.	La Entidad procederá a elaborar un informe de las condiciones actuales de los comedores de tropa del Ejército Nacional, administradores por la ALFM, solicitando la intervención de ese Comando para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales contraídas a fin de mitigar los riesgos detectados por la Comisión Auditora.	Consolidar el informe del estado de los comedores de Tropa a Nivel Nacional y remitirlo a las Fuerzas Militares, solicitando la disponibilidad de recursos para la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo.	Informe consolidado	1	2013/10/01	2013/12/31	13	1	Auditoria Vigencia 2012.	

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
652	FILA_652	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 32 Comedor de Armenia El espacio de la cocina es reducido y las operaciones se realizan con incomodidad debido a los espacios estrechos, contraviniendo lo establecido en el Manual de Buenas Prácticas de Manufactura, capítulo I (ver informe).	No aplicación del manual de buenas prácticas de almacenamiento.	La Entidad procederá a elaborar un informe de las condiciones actuales de los comedores de tropa del Ejército Nacional, administradores por la ALFM, solicitando la intervención de ese Comando para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales contraídas a fin de mitigar los riesgos detectados por la Comisión Auditora.	Incluir en los informes de ejecución de los contratos interadministrativos de alimentación, las novedades relacionadas con el estado de los Comedores de Tropa a Nivel Nacional.	Informe ejecución de contratos con las novedades	3	2013/10/01	2013/12/31	13	3	Auditoria Vigencia 2012.
653	FILA_653	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 33 Elementos de Protección para Operaciones en Cuartos Fríos El artículo 122 de la Ley 9 de 1979 dispone: "Todos los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para éste, elementos de protección personal en cantidad y calidad acordes con los riesgos reales o potenciales existentes en los lugares de trabajo". (ver informe).	La no aplicación de la normatividad vigente, para realizar labores a bajas temperaturas	Dar cumplimiento a la normatividad vigente aplicable a los Elementos de Protección Personal	Realizar matriz de EPP de acuerdo a las normas técnicas aplicables y las necesidades de cada unidad de negocio.	Matriz de EPP validada por SOGA de acuerdo a las normas vigentes	1	2013/07/15	2013/08/16	5	1	Auditoria Vigencia 2012.
654	FILA_654	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 33 Elementos de Protección para Operaciones en Cuartos Fríos El artículo 122 de la Ley 9 de 1979 dispone: "Todos los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para éste, elementos de protección personal en cantidad y calidad acordes con los riesgos reales o potenciales existentes en los lugares de trabajo". (ver informe).	La no aplicación de la normatividad vigente, para realizar labores a bajas temperaturas	Dar cumplimiento a la normatividad vigente aplicable a los Elementos de Protección Personal	Socializar Matriz de EPP a nivel nacional para elaborar el anexo técnico de las adquisiciones necesarias en las regionales.	Actas de socialización	12	2013/07/15	2013/08/16	5	12	Auditoria Vigencia 2012.
655	FILA_655	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 33 Elementos de Protección para Operaciones en Cuartos Fríos El artículo 122 de la Ley 9 de 1979 dispone: "Todos los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para éste, elementos de protección personal en cantidad y calidad acordes con los riesgos reales o potenciales existentes en los lugares de trabajo". (ver informe).	La no aplicación de la normatividad vigente, para realizar labores a bajas temperaturas	Dar cumplimiento a la normatividad vigente aplicable a los Elementos de Protección Personal	Realizar seguimiento a las contrataciones efectuadas en las regionales sobre las adquisiciones de los EPP	Contratos suscritos	5	2013/08/17	2013/09/06	3	5	Auditoria Vigencia 2012.
656	FILA_656	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 34 Manipulación de Alimentos El literal a del artículo 14 del Decreto 3075 de 1997, dispone: Educación y Capacitación. "Todas las personas que han de realizar actividades de manipulación de alimentos deben tener formación en materia de educación sanitaria, especialmente en cuanto a prácticas higiénicas en la manipulación de alimentos (ver informe).	La no aplicación de la normatividad vigente, para realizar labores a bajas temperaturas.	La ALFM debe capacitar en BPM a todos los soldados que prestan servicios en los comedores de las unidades militares.	Elaborar memorando de instrucciones para los Directores regionales estableciendo actividades de manejo sobre la capacitación de BPM para los soldados	Instructivo	1	2013/07/26	2013/08/02	1	1	Auditoria Vigencia 2012.
657	FILA_657	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 34 Manipulación de Alimentos El literal a del artículo 14 del Decreto 3075 de 1997, dispone: Educación y Capacitación. "Todas las personas que han de realizar actividades de manipulación de alimentos deben tener formación en materia de educación sanitaria, especialmente en cuanto a prácticas higiénicas en la manipulación de alimentos (ver informe).	La no aplicación de la normatividad vigente, para realizar labores a bajas temperaturas.	La ALFM debe capacitar en BPM a todos los soldados que prestan servicios en los comedores de las unidades militares.	Realizar el consolidado por regional de los soldados que laboran en cada comedor de tropa, identificando la vigencia de la capacitación en BPM	Consolidado	1	2013/08/05	2013/08/30	4	1	Auditoria Vigencia 2012.
658	FILA_658	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 34 Manipulación de Alimentos El literal a del artículo 14 del Decreto 3075 de 1997, dispone: Educación y Capacitación. "Todas las personas que han de realizar actividades de manipulación de alimentos deben tener formación en materia de educación sanitaria, especialmente en cuanto a prácticas higiénicas en la manipulación de alimentos (ver informe).	La no aplicación de la normatividad vigente, para realizar labores a bajas temperaturas.	La ALFM debe capacitar en BPM a todos los soldados que prestan servicios en los comedores de las unidades militares.	Establecer el cronograma de capacitación en BPM por medio del SENA o entidades autorizadas con las regionales de acuerdo a las necesidades de cada una	Cronograma	1	2013/09/02	2013/09/20	3	1	Auditoria Vigencia 2012.
659	FILA_659	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 34 Manipulación de Alimentos El literal a del artículo 14 del Decreto 3075 de 1997, dispone: Educación y Capacitación. "Todas las personas que han de realizar actividades de manipulación de alimentos deben tener formación en materia de educación sanitaria, especialmente en cuanto a prácticas higiénicas en la manipulación de alimentos (ver informe).	La no aplicación de la normatividad vigente, para realizar labores a bajas temperaturas.	La ALFM debe capacitar en BPM a todos los soldados que prestan servicios en los comedores de las unidades militares.	Elaborar informe de cumplimiento del cronograma de capacitación, adjuntando las certificaciones	Informe	1	2013/09/23	2013/12/03	10	1	Auditoria Vigencia 2012.
660	FILA_660	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 35 Inclusión de Comedores en Vitualla Electrónica (FA) Durante la visita efectuada por la comisión auditora de la Contraloría General de la República al comedor de BASAN, en la ciudad de Bogotá, se evidenció que este comedor no tiene ingreso al sistema, (ver informe)	Se evidencia que el control efectivo de materia prima y producto terminado no se lleva a cabo y que el sistema no tiene la capacidad para solventar situaciones referentes al cambio de menús (ver informe).	A partir del 01/jun/13 el comedor BASAN entró en plena operación en "vituala electrónica -CONAL". Se realizará control del cargue de información del Comedor BASAN en el sistema.	Efectuar un seguimiento prudencial (durante dos meses cada quince días) al cargue de información del Comedor BASAN dentro del aplicativo CONAL; verificando el reporte de "movimientos consolidado y detallado" para ese Comedor	Reporte quincenal consultado.	4	2013/07/02	2013/08/31	9	4	Auditoria Vigencia 2012.
661	FILA_661	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 36 Oportunidad en Ajustes de Parte Diarios de Vitualla Electrónica Una vez revisado el aplicativo vitualla electrónica y al hacer el cruce transversal con el contrato No. 01 MDN ARC CIMAR CALOGIM ALFM 2012, se evidenció que el mismo no cumple con el objetivo esencial (ver informe).	Incumplimiento de las obligaciones de la Agencia Logística en la cláusula décima del contrato 01 MDN ARC CALOGIM 2012 y el artículo 21 del Decreto 4746 de 2005.	La Entidad procederá a requerir al Comando de Calogim para se remita copia de los citados informes de supervisión presentados a fin de dar atención oportuna a las novedades reportadas.	Elaborar oficio dirigido al Comando del CALOGIM para que los supervisores Regionales asignado por la ARC remitan copia de los informes presentados a las Direcciones Regionales de la ALFM, a fin de atender oportunamente las observaciones formuladas.	Oficio	1	2013/08/01	2013/08/30	4	1	Auditoria Vigencia 2012.

[1]															PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48										
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES										
662	FILA_662	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	37	Hallazgo 37 Aspectos Tecnológicos del Aplicativo Vitualla Electrónica (FA) El programa Vitualla es un desarrollo propio que está permitiendo hacer un control de los inventarios de suministros de los alimentos de los comedores que administra la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ver informe).	Deficiencias en el manejo del programa, encunto al control de los inventarios de suministro de alimentos de los comedores que administra la ALFM.	Garantizar la conectividad en los Comedores de Tropa en tanto sea viable (técnica y económicamente) o bien implantar alternativa de comunicación mediante el cual los comedores reporten la información a la Vitualla Electrónica - CONAL.	Generar (2) dos informes (uno al final de la vigencia 2013 y otro a final de julio de 2014) de los comedores de tropa cuya comunicación pudo ser optimizada técnicamente.	2		2013/07/02	2014/06/30	52	0	Auditoria Vigencia 2012.										
663	FILA_663	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	37	Hallazgo 37 Aspectos Tecnológicos del Aplicativo Vitualla Electrónica (FA) El programa Vitualla es un desarrollo propio que está permitiendo hacer un control de los inventarios de suministros de los alimentos de los comedores que administra la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ver informe).	Deficiencias en el manejo del programa, encunto al control de los inventarios de suministro de alimentos de los comedores que administra la ALFM.	Garantizar la conectividad en los Comedores de Tropa en tanto sea viable (técnica y económicamente) o bien implantar alternativa de comunicación mediante el cual los comedores reporten la información a la Vitualla Electrónica - CONAL.	Generar reporte trimestral de cargue de información en CONAL a nivel nacional, hasta junio de 2014.	4		2013/07/02	2014/06/30	52	3	Auditoria Vigencia 2012.										
664	FILA_664	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	37	Hallazgo 37 Aspectos Tecnológicos del Aplicativo Vitualla Electrónica (FA) El programa Vitualla es un desarrollo propio que está permitiendo hacer un control de los inventarios de suministros de los alimentos de los comedores que administra la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ver informe).	Deficiencias en el manejo del programa, encunto al control de los inventarios de suministro de alimentos de los comedores que administra la ALFM.	Garantizar la conectividad en los Comedores de Tropa en tanto sea viable (técnica y económicamente) o bien implantar alternativa de comunicación mediante el cual los comedores reporten la información a la Vitualla Electrónica - CONAL.	Realizar mejoras al aplicativo en cuanto validación del ingresos de los movimientos registrados v/s los inventarios	1		2013/07/01	2013/08/31	9	1	Auditoria Vigencia 2012.										
665	FILA_665	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	37	Hallazgo 37 Aspectos Tecnológicos del Aplicativo Vitualla Electrónica (FA) El programa Vitualla es un desarrollo propio que está permitiendo hacer un control de los inventarios de suministros de los alimentos de los comedores que administra la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ver informe).	Deficiencias en el manejo del programa, encunto al control de los inventarios de suministro de alimentos de los comedores que administra la ALFM.	Identificar las mejoras funcionales de acuerdo a las necesidades y requerimientos de los comedores de tropa y solicitar a la oficina de tecnología los ajustes al aplicativo CONAL.	Identificar las mejoras funcionales al sistema CONAL, y requerir a la Oficina de Tecnología, para que realice los ajustes identificados por los comedores de tropa.	2		2013/07/01	2013/09/30	13	2	Auditoria Vigencia 2012.										
666	FILA_666	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	37	Hallazgo 37 Aspectos Tecnológicos del Aplicativo Vitualla Electrónica (FA) El programa Vitualla es un desarrollo propio que está permitiendo hacer un control de los inventarios de suministros de los alimentos de los comedores que administra la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ver informe).	Deficiencias en el manejo del programa, encunto al control de los inventarios de suministro de alimentos de los comedores que administra la ALFM.	Generar un mejoramiento continuo de la seguridad técnica de la herramienta y al final de la vigencia 2013 generar un informe consolidado de las mejoras efectuadas en el software y puestas en producción.	Efectuar permanentemente mejoras al software CONAL, que conlleven a fortalecer la operación y seguridad dentro del aplicativo.	1		2013/10/01	2013/12/31	13	1	Auditoria Vigencia 2012.										
667	FILA_667	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	37	Hallazgo 37 Aspectos Tecnológicos del Aplicativo Vitualla Electrónica (FA) El programa Vitualla es un desarrollo propio que está permitiendo hacer un control de los inventarios de suministros de los alimentos de los comedores que administra la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ver informe).	Deficiencias en el manejo del programa, encunto al control de los inventarios de suministro de alimentos de los comedores que administra la ALFM.	Robustecer el hardware en los Comedores de Tropa a nivel Nacional que así lo requieran, generando a julio de 2014 un reporte consolidado de los comedores de tropa cuyo hardware fue renovado.	Establecer Comedores de Tropa que operan el software CONAL, y cuyo hardware requiere ser renovado y efectuar las mejoras o renovación respectivas, lo cual conlleve a mejorar la operación del aplicativo.	1		2013/08/01	2014/07/31	52	0,15	Auditoria Vigencia 2012.										
668	FILA_668	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	38	Hallazgo 38 Ejecución Presupuestal: Se observa que la ejecución presupuestal de la Entidad para la vigencia 2012 es baja del 80,34% debido a la falta de planeación y programación del presupuesto respecto a la apropiación de recursos, dejando de utilizarse en necesidades apremiantes del sector. (ver informe).	Ejecución presupuestal baja en la vigencia correspondiente al año 2012, debido a falta de planeación y programación del presupuesto, respecto a la apropiación de recursos.	Ejercer mayor control de la ejecución presupuestal	Incluir dentro de los acuerdos de gestión del nivel directivo ejecutores de presupuesto y ordenadores de gasto meta, para lograr el nivel óptimo de ejecución del presupuesto de la Entidad	14		2013/07/22	2014/02/28	32	0	Auditoria Vigencia 2012.										
669	FILA_669	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	39	Hallazgo 39 Ejecución de recursos apropiados La Entidad a pesar de presentar solicitud ante el DNP con justificación para reducción de los recursos de inversión destinados al proyecto "implementación del Sistema Integrado de información tipo ERP" (ver informe).	Falta de planeación para la utilización y ejecución del saldo final de los recursos aplicados al rubro.	Llevar a cabo el proyecto ERP para el módulo de recurso humano y nómina de personal como una fase inicial y una vez se defina la reestructuración de la entidad continuar con los módulos que puedan ser implementados. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda, así como expediciones de Vigencias Futuras respectivas).	Llevar a cabo el proyecto ERP para la ALFM teniendo en cuenta como una primera fase su implementación para el módulo de recurso humano y nómina de personal.	4		2013/07/15	2013/07/30	2	2	Auditoria Vigencia 2012.										
670	FILA_670	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	39	Hallazgo 39 Ejecución de recursos apropiados La Entidad a pesar de presentar solicitud ante el DNP con justificación para reducción de los recursos de inversión destinados al proyecto "implementación del Sistema Integrado de información tipo ERP" (ver informe).	Falta de planeación para la utilización y ejecución del saldo final de los recursos aplicados al rubro.	Llevar a cabo el proyecto ERP para el módulo de recurso humano y nómina de personal como una fase inicial y una vez se defina la reestructuración de la entidad continuar con los módulos que puedan ser implementados. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda, así como expediciones de Vigencias Futuras respectivas).	Llevar a cabo el proyecto ERP para la ALFM teniendo en cuenta como una primera fase su implementación para el módulo de recurso humano y nómina de personal.	1		2013/08/19	2013/11/01	11	0,1	Auditoria Vigencia 2012.										
671	FILA_671	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	39	Hallazgo 39 Ejecución de recursos apropiados La Entidad a pesar de presentar solicitud ante el DNP con justificación para reducción de los recursos de inversión destinados al proyecto "implementación del Sistema Integrado de información tipo ERP" (ver informe).	Falta de planeación para la utilización y ejecución del saldo final de los recursos aplicados al rubro.	Llevar a cabo el proyecto ERP para el módulo de recurso humano y nómina de personal como una fase inicial y una vez se defina la reestructuración de la entidad continuar con los módulos que puedan ser implementados. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda, así como expediciones de Vigencias Futuras respectivas).	Llevar a cabo el proyecto ERP para la ALFM teniendo en cuenta como una primera fase su implementación para el módulo de recurso humano y nómina de personal.	1		2013/11/05	2013/11/12	1	0	Auditoria Vigencia 2012.										
672	FILA_672	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	39	Hallazgo 39 Ejecución de recursos apropiados La Entidad a pesar de presentar solicitud ante el DNP con justificación para reducción de los recursos de inversión destinados al proyecto "implementación del Sistema Integrado de información tipo ERP" (ver informe).	Falta de planeación para la utilización y ejecución del saldo final de los recursos aplicados al rubro.	Llevar a cabo el proyecto ERP para el módulo de recurso humano y nómina de personal como una fase inicial y una vez se defina la reestructuración de la entidad continuar con los módulos que puedan ser implementados. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda, así como expediciones de Vigencias Futuras respectivas).	Llevar a cabo el proyecto ERP para la ALFM teniendo en cuenta como una primera fase su implementación para el módulo de recurso humano y nómina de personal.	1		2013/11/12	2014/02/15	14	0	Auditoria Vigencia 2012.										

[1]	PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
673	FILA_673	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	39	Hallazgo 39 Ejecución de recursos apropiados La Entidad a pesar de presentar solicitud ante el DNP con justificación para reducción de los recursos de inversión destinados al proyecto "implementación del Sistema Integrado de información tipo ERP" (ver informe).	Falta de planeación para la utilización y ejecución del saldo final de los recursos aplicados al rubro.	Llevar a cabo el proyecto ERP para el módulo de recurso humano y nómina de personal como una fase inicial y una vez se defina la reestructuración de la entidad continuar con los módulos que puedan ser implementados. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda; así como expediciones de Vigencias Futuras respectivas).	Llevar a cabo el proyecto ERP para la ALFM teniendo en cuenta como una primera fase su implementación para el módulo de recurso humano y nómina de personal.	1	2014/02/15	2014/06/30	19	0	Auditoria Vigencia 2012.	
674	FILA_674	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	39	Hallazgo 39 Ejecución de recursos apropiados La Entidad a pesar de presentar solicitud ante el DNP con justificación para reducción de los recursos de inversión destinados al proyecto "implementación del Sistema Integrado de información tipo ERP" (ver informe).	Falta de planeación para la utilización y ejecución del saldo final de los recursos aplicados al rubro.	Llevar a cabo el proyecto ERP para el módulo de recurso humano y nómina de personal como una fase inicial y una vez se defina la reestructuración de la entidad continuar con los módulos que puedan ser implementados. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda; así como expediciones de Vigencias Futuras respectivas).	Llevar a cabo el proyecto ERP para la ALFM teniendo en cuenta como una primera fase su implementación para el módulo de recurso humano y nómina de personal.	1	2014/07/01	2014/07/31	4	0	Auditoria Vigencia 2012.	
675	FILA_675	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	40	Hallazgo 40 Ejecución Presupuestal Contrato 297 de 2012, Verificadas las cuentas por pagar se pudo establecer la falta de planeación en la ejecución de los recursos de la vigencia 2012, es así como se estableció para el contrato de consultoría No. 001-297-2012 firmado 28-12-2012 a nombre de la firma Ingeniería Consultoría y Planeación S.A. "INCOPLAN S.A." (ver informe).	Falta de planeación en la utilización de los recursos lo cual conlleva a que los recursos no sean ejecutados realmente durante la vigencia para la cual fueron apropiados y por consiguiente el incumplimiento a las normas presupuestales.	Fortalecer la identificación y control de documentos para la constitución de cuentas por pagar y/o verificar los documentos exigidos por la Dirección Financiera para la constitución de reservas presupuestales cuando aplique.	Implementar actividad de verificación del control de documentos para la constitución de cuentas por pagar y/o de los documentos exigidos por la Dirección Financiera para la constitución de reservas presupuestales cuando sea del caso.	1	2013/08/01	2013/12/30	2	1	Auditoria Vigencia 2012	
676	FILA_676	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	41	Hallazgo 41 Diferencias Cifras SIF Comparadas las cifras según documentos soportes de la ejecución presupuestal de ingresos por \$56.355,3 millones con las cifras registradas en el Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2012, en el SIF Nación II, por \$53.419,6 millones, se estableció diferencia por menor valor registrado en el SIF de \$2.935,6 millones (ver informe).	la falta de oportunidad en el registro de las operaciones de ingreso por parte del funcionario responsable lo que genera la no aplicación de la normatividad vigente	Control de la causación y del saldo en la cuenta.	Realizar cruce trimestral entre de los saldos que presenta SIF NACION en el rubro de ingresos contra la cuenta 4. INGRESOS contables.	2	2013/09/30	2013/12/31	13	2	Auditoria Vigencia 2012.	
677	FILA_677	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	42	Hallazgo 42 Reintegro Presupuestal El Estatuto Orgánico de Presupuesto (Decreto 111/96) cumple un importante papel en la ejecución de la política económica del estado, por lo que la calidad de su formulación es un factor determinante para garantizar su ejecución y sostenibilidad (ver informe).	Inadecuada planeación en la asignación de los recursos y a deficiencias de control interno incumpliendo con lo establecido en el Estatuto Orgánico de Presupuesto.	Proyectar el presupuesto de acuerdo con las necesidades de la Regional; con el fin de continuar cumpliendo con la meta propuesta, en la matriz de indicadores.	Presentar a la Dirección Regional informes de la ejecución Presupuestal del mes (Reporte ejecución Presupuestal del sistema SIF II) en forma consolidada y por dependencias indicando el porcentaje de ejecución de la vigencia .	6	2013/07/30	2013/12/31	27	6	Auditoria Vigencia 2012.	
678	FILA_678	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	42	Hallazgo 42 Reintegro Presupuestal El Estatuto Orgánico de Presupuesto (Decreto 111/96) cumple un importante papel en la ejecución de la política económica del estado, por lo que la calidad de su formulación es un factor determinante para garantizar su ejecución y sostenibilidad (ver informe).	Inadecuada planeación en la asignación de los recursos y a deficiencias de control interno incumpliendo con lo establecido en el Estatuto Orgánico de Presupuesto.	Proyectar el presupuesto de acuerdo con las necesidades de la Regional; con el fin de continuar cumpliendo con la meta propuesta, en la matriz de indicadores.	Reunion con el Director Regional - Coordinadores de las diferentes Dependencias y líderes unidades de negocio con el fin de informar la ejecución presupuestal, modificaciones, reducciones, traslados y asignaciones, saldos de CDP pendientes por comprometer y RCP pendientes de obligar y se establezcan lineamientos por parte de la Dirección Regional para su respectiva ejecución	6	2013/07/30	2013/12/31	27	6	Auditoria Vigencia 2012.	
679	FILA_679	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	43	Hallazgo 43 Verificación Entrega de Abastecimientos Dentro del análisis realizado al contrato de la referencia se evidenció en el informe de supervisión No. 012 del 31 de diciembre de 2012 que la verificación de los movimientos de los víveres despachados y recibidos en lugar de entrega en las regionales no pueden verificarse debido a la falta de un mecanismo de control (ver informe).	Deficiencias en el control efectivo para el manejo de las adquisiciones, incumplimientos, indemnizaciones, compensaciones, beneficios o ventajas, autorizaciones presupuestales de compra regional y cotizaciones que no permiten realizar una efectiva supervisión y monitoreo de la ejecución de esta contratación,	Proveer a los supervisores de los contratos de comisión, la herramienta tecnológica de la ejecución de los contratos de comisión, que les permita verificar el ingreso de los productos adquiridos en bolsa, a través de las altas que elabora cada CAD, frente a las negociaciones efectuadas. Allí se corroboraría, el producto, la cantidad y el valor del producto.	Crear el perfil en el software al supervisor para que visualice los ordenes de compra que corresponden a las compras efectuadas en la Bolsa Mercantil.	1	2013/09/15	2013/10/15	4	1	Auditoria Vigencia 2012.	
680	FILA_680	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	43	Hallazgo 43 Verificación Entrega de Abastecimientos Dentro del análisis realizado al contrato de la referencia se evidenció en el informe de supervisión No. 012 del 31 de diciembre de 2012 que la verificación de los movimientos de los víveres despachados y recibidos en lugar de entrega en las regionales no pueden verificarse debido a la falta de un mecanismo de control (ver informe).	Deficiencias en el control efectivo para el manejo de las adquisiciones, incumplimientos, indemnizaciones, compensaciones, beneficios o ventajas, autorizaciones presupuestales de compra regional y cotizaciones que no permiten realizar una efectiva supervisión y monitoreo de la ejecución de esta contratación,	Proveer a los supervisores de los contratos de comisión, la herramienta tecnológica de la ejecución de los contratos de comisión, que les permita verificar el ingreso de los productos adquiridos en bolsa, a través de las altas que elabora cada CAD, frente a las negociaciones efectuadas. Allí se corroboraría, el producto, la cantidad y el valor del producto.	Enviar a través de correo electrónico a los supervisores, el informe de compras efectuadas en la BMC, para que conozcan las fechas, valores, cantidades y productos que van a ingresar en los CADs.	5	2013/08/30	2013/12/30	17	3	Auditoria Vigencia 2012.	

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FISICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
681	FILA_681	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 44 Control a la Ejecución Contratos de Comisión en Bolsa Dentro del análisis de información relacionada con el control a la ejecución de los contratos de comisión en bolsa tanto por el área financiera como la efectuada por la Dirección Cadena de Suministros para el año 2012, y en particular el contrato No. 02 2012 BURSAGRAN (ver informe).	No contar con un mecanismo de control efectivo que permita identificar la operación en tiempo real y monitoreo de las operaciones de mercado abierto de compra, el ingreso, entradas, salidas, liquidación y pagos de los producto objeto de adquisición en bolsa (ver informe).	No se formula plan de mejoramiento para este hallazgo, ya que lo manifestado por la auditoría, corresponde a lo descrito en el procedimiento respectivo. Una vez se encuentre implementado el ERP de la entidad, la actividad, será realizada a través del mismo, por lo anterior la entidad continuará realizando los cruces de información de manera manual.	No aplica	No aplica	0	2013/07/29	2013/07/29	0	0	Auditoría Vigencia 2012.	
682	FILA_682	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 45 Modificación en el Anexo de Compras En el modificatorio 1 del contrato No. 02 2012 BURSAGRAN se estipuló que si el comisionista vendedor no puede cerrar las operaciones a los precios estipulados en el anexo de compra (ver informe).	No se evidenció en el contrato criterios fácticos que dieran cuenta de la necesidad de aprobar esta nueva condición en el contrato, que le permitiera a los Directores de las Regionales hacer el aumento de precios a fin de completar las operaciones en el Mercado de Compras Públicas.	No se establece plan de mejoramiento teniendo en cuenta la volatilidad de precios, por tal situación la ALFM no contraviene en ningún momento los artículos 25 y 26 de la Ley 80 de 1993.	No aplica	No aplica	0	2013/07/29	2013/07/29	0	0	Auditoría Vigencia 2012.	
683	FILA_683	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 46 Congeladores y Cuartos Fríos INDUCOL de la referencia, se evidenció en el informe de supervisión del 27 de diciembre de 2012 a folio 609 de la carpeta 4, que la situación general de funcionamiento de los congeladores y refrigeradoras arrojaba 78 unidades en mal estado y 157 (ver informe)	No se han hecho efectivas las garantías propias del contrato, se está un incumplimiento del objeto del contrato y vulneración de los artículos 3º de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007.	Gestionar que se haga efectiva la garantía de acuerdo a las novedades presentadas por la debilidades en los Cuartos fríos y congeladores.	Citar y realizar al debido proceso al contratista para hacer efectivas las garantías.	Oficio y Acta	1	2013/07/15	2013/09/13	9	1	Auditoría Vigencia 2012	
684	FILA_684	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 47 Equipos de Comedores Durante la visita al comedor de tropa ESPRO, se pudo evidenciar lo siguiente Se encontraron una picadora que nunca ha funcionado, un pelapapas, dos freidoras, una licuadora que no se encuentran en uso por su mala calidad y no cumplen con las especificaciones técnicas de acuerdo a las necesidades (ver informe).	No se pudo evidenciar si la Agencia Logística ha exigido la garantía de calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas de estos elementos que fueron recibidos de conformidad y no han funcionado, así como, la calidad de los materiales de fabricación.	Fortalecer los procedimientos de seguimiento y control a la ejecución de los contratos, con el fin de facilitar el ejercicio de las acciones de carácter preventivo para evitar perjuicios por un posible incumplimiento de las obligaciones contractuales.	Capacitar a los Supervisores, Coordinadores de grupo y Encargados de las Unidades de Negocio, sobre los procedimientos a seguir una vez se tenga noticia sobre daños en los elementos a su cargo y el conocimiento de las obligaciones contraídas en la ejecución de los contratos por parte del proveedor.	Acta de asistencia y planilla de capacitación a las personas responsables	2	2013/07/15	2013/12/15	22	2	Auditoría Vigencia 2012	
685	FILA_685	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 48 Ejecución Contrato de Obra Visto a folio 7881 de la carpeta 40 del contrato de consultoría de la referencia, celebrado para hacer interventoría al contrato 032 en el mantenimiento y adecuación de las instalaciones del Hospital Militar Central (ver contrato).	Debilidades en el trámite de la ejecución y posterior liquidación del contrato, como quiera que al no haberse cumplido los plazos estipulados en el contrato y en la prórroga No. 5 aprobada para el particular. Lo anterior vulnerando lo dispuesto en los artículos 3º y 25 de la Ley 80 de 1993.	Realizar los cronogramas de ejecución, seguimiento y control en el desarrollo de los proyectos durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual.	Exigir la entrega del acta de recibo a satisfacción de los contratos de obra e interventoría.	Actas	5	2013/07/08	2013/08/30	8	5	Auditoría Vigencia 2012	
686	FILA_686	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 49 Adición Contrato de Obra Dentro del análisis realizado al contrato 032 de 2010 de Construhospitales y al comparar los documentos, por una parte, el acta de reunión liquidación contrato de obra 032 de 2010 del 15 de abril de 2013, (ver informe).	Debilidades en el trámite de la ejecución y posterior liquidación del contrato, como quiera que al no haberse cumplido los plazos estipulados en el contrato y en la prórroga No. 5 aprobada para el particular. Lo anterior vulnerando lo dispuesto en los artículos 3º y 25 de la Ley 80 de 1993.	Realizar los cronogramas de ejecución, seguimiento y control en el desarrollo de los proyectos durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual	Exigir la entrega del acta de recibo a satisfacción de los contratos de obra e interventoría	Actas	4	2013/07/08	2013/08/30	8	4	Auditoría Vigencia 2012	
687	FILA_687	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 50 Ciclo de Abastecimiento Dentro del examen realizado al contrato se evidenció que en el acta de supervisión No. 311531 de enero 31 de 2013 BACAIM2 Coveñas, y en el Acta de Supervisión de febrero 3 de 2013 suscrita por BAFIM2 con sede en Cartagena de Indias (ver informe).	Cambios en los menús, aduciendo motivos fuerza mayor, no son enviadas con suficiente antelación incumpliendo la cláusula décima del contrato en su ítem 15 en lo referente a las obligaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ver informe).	La Entidad procederá a requerir al Comando de Calogim para se remita copia de los citados informes de supervisión presentados a fin de dar atención oportuna a las novedades reportadas.	Solicitar al Comando de CALOGIN, copia de los informes de supervisión regional, a fin de dar respuesta y atención a las observaciones presentadas.	Oficio	1	2013/08/01	2013/09/30	9	1	Auditoría Vigencia 2012.	

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
688	FILA_688	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 51 Manejo de Residuos Sólidos y Problemas en la Cadena de Frio En los informes de supervisión en CARTAGENA BAFIM2 de marzo y abril de 2013 se evidenció la queja de un inadecuado manejo en comedores de residuos sólidos y de basuras (ver informe).	Debilidades en el control y supervisión en la prestación del servicio de alimentación, habida cuenta que la ALFM es la encargada de la administración de los comedores, en los términos estipulados en el contrato	Aunque la acción no se puede generar para el comedor donde se evidenció la situación a causa de que fue entregado al Ejército, la ALFM debe garantizar que se realice un adecuado manejo de residuos en los comedores que se encuentran a cargo de la ALFM	Enviar instrucciones a los diferentes comedores sobre el manejo y clasificación de los residuos.	Oficio	1	2013/08/01	2013/09/27	8	1	Auditoria Vigencia 2012.	
689	FILA_689	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 51 Manejo de Residuos Sólidos y Problemas en la Cadena de Frio En los informes de supervisión en CARTAGENA BAFIM2 de marzo y abril de 2013 se evidenció la queja de un inadecuado manejo en comedores de residuos sólidos y de basuras (ver informe).	Debilidades en el control y supervisión en la prestación del servicio de alimentación, habida cuenta que la ALFM es la encargada de la administración de los comedores, en los términos estipulados en el contrato	Aunque la acción no se puede generar para el comedor donde se evidenció la situación a causa de que fue entregado al Ejército, la ALFM debe garantizar que se realice un adecuado manejo de residuos en los comedores que se encuentran a cargo de la ALFM	Realizar campañas de sensibilización a todo el personal de los comedores en clasificación y manejo de residuos	material educativo (folletos, cartillas, afiches)	10	2013/07/15	2013/10/30	15	8	Auditoria Vigencia 2012.	
690	FILA_690	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 51 Manejo de Residuos Sólidos y Problemas en la Cadena de Frio En los informes de supervisión en CARTAGENA BAFIM2 de marzo y abril de 2013 se evidenció la queja de un inadecuado manejo en comedores de residuos sólidos y de basuras (ver informe).	Debilidades en el control y supervisión en la prestación del servicio de alimentación, habida cuenta que la ALFM es la encargada de la administración de los comedores, en los términos estipulados en el contrato	Aunque la acción no se puede generar para el comedor donde se evidenció la situación a causa de que fue entregado al Ejército, la ALFM debe garantizar que se realice un adecuado manejo de residuos en los comedores que se encuentran a cargo de la ALFM	Realizar visitas de inspección para verificar el cumplimiento de las actividades de los programas de manejo de residuos	Informe de inspección	10	2013/07/15	2013/10/15	13	6	Auditoria Vigencia 2012.	
691	FILA_691	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 52 SEGUIMIENTO A FUNCION DE ADVERTENCIA (ACTUALIZACIÓN INVENTARIOS CONTRATO 026 DE 2011 SIPRO) ANTECEDENTES (ver informe).	Los documentos verificados en el transcurso de esta acta no permitieron concluir la actualización de los inventarios frente a la cuenta 1920 y a los anexos del contrato de comodato a 31 de diciembre de 2012 (ver informe).	garantizar que los inventarios se mantengan actualizados-	elaborar circular de instrucciones para la recepción y verificación de los inventarios por término del contrato 26/2011	Circular de Instrucciones	1	2013/08/01	2013/08/15	2	1	Auditoria Vigencia 2012.	
692	FILA_692	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 52 SEGUIMIENTO A FUNCION DE ADVERTENCIA (ACTUALIZACIÓN INVENTARIOS CONTRATO 026 DE 2011 SIPRO) ANTECEDENTES (ver informe).	Los documentos verificados en el transcurso de esta acta no permitieron concluir la actualización de los inventarios frente a la cuenta 1920 y a los anexos del contrato de comodato a 31 de diciembre de 2012 (ver informe).	garantizar que los inventarios se mantengan actualizados-	Toma física de inventarios entregados en Comodato a la CTA SIPRO con corte 30 de Agosto de 2013	Listado de inventarios	1	2013/08/15	2013/09/30	7	1	Auditoria Vigencia 2012.	
693	FILA_693	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 52 SEGUIMIENTO A FUNCION DE ADVERTENCIA (ACTUALIZACIÓN INVENTARIOS CONTRATO 026 DE 2011 SIPRO) ANTECEDENTES (ver informe).	Los documentos verificados en el transcurso de esta acta no permitieron concluir la actualización de los inventarios frente a la cuenta 1920 y a los anexos del contrato de comodato a 31 de diciembre de 2012 (ver informe).	garantizar que los inventarios se mantengan actualizados-	elaborar cruce contable a entre el almacén y contabilidad cuenta 1920 y emitir informe sobre el mismo	Acta de cruce	1	2013/09/01	2013/11/30	13	0,076	Auditoria Vigencia 2012.	
694	FILA_694	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 53 Planeación y Ejecución Contractual A folio 230 de la carpeta de contrato, se evidenció en el literal c) que tuvo que suscribirse un modificatorio No. 03, debido a que mediante oficio No. 1875 y 1966 del 20 de septiembre y del 3 de octubre de 2012 para modificar los plazos y sitios de entrega, (ver informe).	Inadecuada planeación y gestión en el control de calidad de las raciones de campaña, que impacta de manera negativa en la gestión y manejo de los recursos públicos, (ver informe).	Gestionar ante el subproceso Selección Abreviada Bolsa de Productos el fortalecimiento de requisito condiciones de calidad establecidas en los contratos de comisión y presentar consideración del cliente, previa suscripción de los contratos interadministrativos para raciones de campaña, los tiempos requeridos por la Entidad para dar cumplimiento a las entregas a realizar del producto.	Solicitar al subproceso Selección Abreviada Bolsa de Productos, fortalecer la penalización por incumplimientos en las condiciones de calidad de los productos de acuerdo con las fichas técnicas establecidas.	Memorando	1	2013/08/01	2014/05/31	43	1	Auditoria Vigencia 2012.	
695	FILA_695	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 53 Planeación y Ejecución Contractual A folio 230 de la carpeta de contrato, se evidenció en el literal c) que tuvo que suscribirse un modificatorio No. 03, debido a que mediante oficio No. 1875 y 1966 del 20 de septiembre y del 3 de octubre de 2012 para modificar los plazos y sitios de entrega, (ver informe).	Inadecuada planeación y gestión en el control de calidad de las raciones de campaña, que impacta de manera negativa en la gestión y manejo de los recursos públicos, (ver informe).	Gestionar ante el subproceso Selección Abreviada Bolsa de Productos el fortalecimiento de requisito condiciones de calidad establecidas en los contratos de comisión y presentar consideración del cliente, previa suscripción de los contratos interadministrativos para raciones de campaña, los tiempos requeridos por la Entidad para dar cumplimiento a las entregas a realizar del producto.	Presentar al cliente en la etapa de negociación de los contratos interadministrativos para suministro de raciones de campaña, los tiempos requeridos por la Entidad para dar cumplimiento a las entregas del producto.	Oficio	1	2013/08/01	2014/05/31	43	1	Auditoria Vigencia 2012.	

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
696	FILA_696	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 54 Al examinar el contrato No. 03 2012 MDN EJ ARC PONAL y la información de la cuenta fiscal materia primas en diciembre de 2012 así como el auxiliar 151201 y 151601 para la misma fecha, se evidenciaron debilidades en la integración de los sistemas de información comercial y Novasoft (ver informe).	Debilidades en la integración de los sistemas de información comercial y Novasoft para el manejo de la cuenta fiscal inventario materia primas en lo referente a raciones de campaña (ver informe).	Fortalecer el control de la información contable generada por la Unidad de Negocio Raciones de Campaña	Realizar actas de cruce mensual con el subproceso de contabilidad respecto a la información generada en las cuentas fiscales de materia prima y producto terminado de la Unidad de Negocio Raciones de Campaña.	Acta de cruce de saldos	5	2013/08/01	2014/03/31	35	5	Auditoria Vigencia 2012.
697	FILA_697	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 55 Ejecución Suministro de Combustible Dentro del análisis efectuado al contrato de la referencia y al cruzar la información registrada en el aplicativo de combustibles desarrollado por Agencia Logística de las Fuerzas Militares, (ver informe).	Al verificar la información del contrato principal y las adiciones, aparecen errores cuando se hacen consultas de los suministros entregados unidades por acta, en algunos casos no permite el cruce completo de la información frente a las actas de entrega y recibo a satisfacción del contrato (ver informe)	Ajustar el software de Combustibles, adicionando un filtro en los reportes, para puntualizar la búsqueda y evitar con ello se generen mensajes de tiempo excedido en la ejecución de la consulta, actualizando a su vez el manual de usuario y socializándolo, para que se visualice el cómo se debe filtrar los reportes.	Ajuste a la búsqueda en el aplicativo.	Reporte de búsqueda Ajustado (Script).	1	2013/07/15	2013/08/30	7	1	Auditoria Vigencia 2012.
698	FILA_698	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 55 Ejecución Suministro de Combustible Dentro del análisis efectuado al contrato de la referencia y al cruzar la información registrada en el aplicativo de combustibles desarrollado por Agencia Logística de las Fuerzas Militares, (ver informe).	Al verificar la información del contrato principal y las adiciones, aparecen errores cuando se hacen consultas de los suministros entregados unidades por acta, en algunos casos no permite el cruce completo de la información frente a las actas de entrega y recibo a satisfacción del contrato (ver informe)	Ajustar el software de Combustibles, adicionando un filtro en los reportes, para puntualizar la búsqueda y evitar con ello se generen mensajes de tiempo excedido en la ejecución de la consulta, actualizando a su vez el manual de usuario y socializándolo, para que se visualice el cómo se debe filtrar los reportes.	Ajustar Manual de usuario y publicarlo en la intranet.	Manual de usuario ajustado y publicado.	1	2013/09/01	2013/09/30	5	1	Auditoria Vigencia 2012.
699	FILA_699	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 55 Ejecución Suministro de Combustible Dentro del análisis efectuado al contrato de la referencia y al cruzar la información registrada en el aplicativo de combustibles desarrollado por Agencia Logística de las Fuerzas Militares, (ver informe).	Al verificar la información del contrato principal y las adiciones, aparecen errores cuando se hacen consultas de los suministros entregados unidades por acta, en algunos casos no permite el cruce completo de la información frente a las actas de entrega y recibo a satisfacción del contrato (ver informe)	Ajustar el software de Combustibles, adicionando un filtro en los reportes, para puntualizar la búsqueda y evitar con ello se generen mensajes de tiempo excedido en la ejecución de la consulta, actualizando a su vez el manual de usuario y socializándolo, para que se visualice el cómo se debe filtrar los reportes.	Comunicar a los usuarios sobre el ajuste y la disponibilidad del manual en la intranet.	Acta de comunicación de ajustes.	1	2013/10/01	2013/10/30	5	1	Auditoria Vigencia 2012.
700	FILA_700	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 56 Control Interno Contractual Dentro del análisis efectuado a las Actas de Acuerdo para Entrega de Aportes Derivados del Convenio No. 11-076 de 2011 así como la No. 5211395 (11-116) de 2012 suscritas entre la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y ECOPETROL y GRAN TIERRA ENERGY (ver informe).	Falta de gestión administrativa que no permiten establecer los periodos exactos de ejecución y entrega de los bienes y servicios, a fin de determinar en qué momento surgen los derechos de cobro	Informar a las Fuerzas Militares	Elaborar oficio a la Oficina de Convenios del Ejército, Comandantes del EJC, ARC, FAC transcribiendo el hallazgo de la CGR	Oficio	1	2013/07/30	2013/12/30	22	1	Auditoria Vigencia 2012.
701	FILA_701	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 57 Convenios de Colaboración A 31 de diciembre de 2012, existen saldos en la cuenta 2450 avances y anticipos recibidos, que se entienden como pagos anticipados en su totalidad, que se deben legalizar con el acta de recibo de la obra y/o servicios, los cuales han sido suscritos en vigencias anteriores que datan desde el 2009, y a la fecha (Abril de 2013) no registra ejecución	La dilación en el tiempo de ejecución de estos convenios y/o actas de acuerdos lleva a que los recursos recibidos por la Agencia para su administración se encuentren en una situación de vulnerabilidad desde el punto de vista del control a la gestión (ver informe)	Informar a las Fuerzas Militares	Elaborar oficio a la Oficina de Convenios del Ejército, Comandantes del EJC, ARC, FAC transcribiendo el hallazgo de la CGR	Oficio	1	2013/07/30	2013/12/30	22	1	Auditoria Vigencia 2012
702	FILA_702	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 58 Trabajos en Altura En la actualidad los auxiliares de bodega contratados con la Cooperativa de Trabajo Asociado SIPRO, no cuentan con la debida certificación expedida por el SENA u otra Entidad competente para realizar trabajos en altura. Hallazgo con presunta connotación Disciplinaria.	Debilidades de control y seguimiento en el sentido de hacer cumplir las obligaciones del contratista respecto a la capacitación de sus asociados para lo concerniente a trabajos en alturas, con el riesgo de que en el momento de una eventualidad o accidente la Administradora de Riesgos Laborales - ARL no cubra el mismo y el trabajador se vea desprotegido	Solicitar al contratista el cumplimiento de las obligaciones contractuales sobre los temas de salud ocupacional de acuerdo al Otrosi y su correspondiente anexo No 001- al modificatorio No 2 del contrato de prestación de servicios No 026-2011	Mediante informe del comité supervisor del contrato, informara la dirección de contratos sobre el incumplimiento del contratista.	Oficio de solicitud de información	1	2013/07/12	2013/08/30	7	1	Auditoria Vigencia 2012.

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
[1]		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
703	FILA_703	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 58 Trabajos en Altura En la actualidad los auxiliares de bodega contratados con la Cooperativa de Trabajo Asociado SIPRO, no cuentan con la debida certificación expedida por el SENA u otra Entidad competente para realizar trabajos en altura. Hallazgo con presunta connotación Disciplinaria.	Debilidades de control y seguimiento en el sentido de hacer cumplir las obligaciones del contratista respecto a la capacitación de sus asociados para lo concerniente a trabajos en alturas, con el riesgo de que en el momento de una eventualidad o accidente la Administradora de Riesgos Laborales – ARL no cubra el mismo y el trabajador se vea desprotegido	Solicitar al contratista el cumplimiento de las obligaciones contractuales sobre los temas de salud ocupacional de acuerdo al Otrosi y su correspondiente anexo No 001- al modificatorio No 2 del contrato de prestación de servicios No 026-2011	La dirección de contratos debiera iniciar el debido proceso al contratista con el fin de exigir las obligaciones contractuales contraídas.	Acta de verificación con la CTA	1	2013/06/17	2013/11/30	24	1	Auditoria Vigencia 2012.
704	FILA_704	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 58 Trabajos en Altura En la actualidad los auxiliares de bodega contratados con la Cooperativa de Trabajo Asociado SIPRO, no cuentan con la debida certificación expedida por el SENA u otra Entidad competente para realizar trabajos en altura. Hallazgo con presunta connotación Disciplinaria.	Debilidades de control y seguimiento en el sentido de hacer cumplir las obligaciones del contratista respecto a la capacitación de sus asociados para lo concerniente a trabajos en alturas, con el riesgo de que en el momento de una eventualidad o accidente la Administradora de Riesgos Laborales – ARL no cubra el mismo y el trabajador se vea desprotegido	Solicitar al contratista el cumplimiento de las obligaciones contractuales sobre los temas de salud ocupacional de acuerdo al Otrosi y su correspondiente anexo No 001- al modificatorio No 2 del contrato de prestación de servicios No 026-2011	La ALFM se encargara de elaborar el plan de capacitación donde se incluya los funcionarios de la planta temporal y subsanar el hallazgo	Informe consolidado con las respectivas certificaciones	1	2013/09/23	2014/05/30	36	0,39	Auditoria Vigencia 2012.
705	FILA_705	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 59 Viveres Frescos: se encontró que no existe control por parte de la Agencia Logística sobre los dineros entregados para compra de viveres frescos, además, el formato 14, se viene diligenciando como un documento proforma, el cual contiene unas cantidades y precios iguales para las diferentes unidades.(ver informe).	Debilidades de seguimiento y control, lo que no permita establecer si estos recursos si se invirtieron adecuadamente.	La ALFM remitirá por ser competencia del Ejército Nacional el citado hallazgo a fin de fortalecer las actividades de control y seguimiento.	Elaborar oficio para comunicar el hallazgo a las Fuerzas Militares.	Oficio	1	2013/08/01	2013/08/30	4	1	Auditoria Vigencia 2012.
706	FILA_706	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 60 Devolución Soldados Regulares n visita efectuada a las Unidades Militares seleccionadas en la muestra, se encontró que no existe un control por parte de la Agencia Logística sobre los dineros entregados a los diferentes tesorereros por concepto de devoluciones alimenticias a los soldados regulares (ver informe).	Debilidades de control y seguimiento.	La ALFM remitirá por ser competencia del Ejército Nacional el citado hallazgo a fin de fortalecer las actividades de control y seguimiento.	Elaborar oficio para comunicar el hallazgo a las Fuerzas Militares.	Oficio	1	2013/08/01	2013/08/30	4	1	Auditoria Vigencia 2012.
707	FILA_707	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 61 Expediente Contractual No ha cumplido lo señalado en la Ley 80 de 1993, artículo 24 numeral 3, Ley 594 de 2000 artículos 3 y 11 (ver informe).	Deficiente Sistema de Control Interno, teniendo como consecuencia el mal manejo del archivo, no incluir el acto administrativo de apertura del proceso contractual en el expediente del contrato.	Dar correcta aplicación a la ley 594 de 2000 artículos 3 y 11 y a las TRD con toda la documentación que debe llevar el expediente contractual.	Verificar el cumplimiento de la planilla LISTA DE CHEQUEO ETAPA PRECONTRACTUAL del formato F10-PGN-S02	Formato F10-PGN-S02 LISTA DE CHEQUEO ETAPA PRECONTRACTUAL	1	2013/07/08	2013/12/31	25	1	Auditoria Vigencia 2012.
708	FILA_708	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 62 Adición en Contratos La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, ha incumplido lo establecido en la Ley 80 de 1993, artículo 24, numeral 7 (ver informe).	Adicionar los contratos sin ninguna justificación expresa, solo mediante solicitudes del Coordinador de Comedores de Tropa respectivo que fuera designado como supervisor	Dar correcta aplicación a la Ley 80 de 1993, artículo 24, numeral 7 y ejercer debida planeación al momento de realizar un proceso contractual, en caso de requerirse un modificatorio, sustentarse en debida forma el mismo.	Aval por parte del ordenador del gasto del contrato adicional, prorroga y/o modificatorio.	memorando	5	2013/07/08	2013/12/31	25	5	Auditoria Vigencia 2012.
709	FILA_709	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 63 Bien No Contratado Contrato 234 de 2012 La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, ha incumplido lo establecido en la Ley 80 de 1993, artículo 4 numeral 1 (ver informe).	Cancelar al contratista en el contrato 234 de 2012, la suma de \$88 miles, teniendo en cuenta que el contrato establece la compra de carne púlpica y carne molida y se canceló por costilla este valor según factura 1044, por fuera del objeto contractual Incumplimiento del Objeto contractual	Ejecutar el contrato conforme a las cláusulas contractuales y recibir los elementos de conformidad a lo contemplado en el objeto contractual y de conformidad realizar los pagos	Verificar las facturas y Acta de recibo de los bienes o servicios en el proceso Gestión Contractual (ejecución y seguimiento) confirmando el recibo a satisfacción e identificando claramente los elementos recibidos, de conformidad con lo consagrado en el objeto contractual	Acta de recibo a satisfacción	6	2013/07/08	2013/12/31	25	6	Auditoria Vigencia 2012.
710	FILA_710	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 64 Requisitos Contractuales La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, ha incumplido lo señalado en la Ley 1150 de 2007 artículo 5 numeral 1, el Decreto 19 de 2012 artículo 94, Decreto 4057 de 2011, artículo 3 y la Ley 734 de 2002 artículo 34 numeral 1. (ver informe)	No verificar los requisitos habilitantes relacionados con los antecedentes penales de la contratación, en los contratos 285 y 072 de 2012, lo que podría generar deficiencias en la selección objetiva del contratista.	Incluir en el proceso de evaluación jurídica la verificación de los antecedentes (judiciales) penales de los oferentes que se presenten a las diferentes procesos contractuales desarrollados por la entidad.	Consultar en línea los antecedentes (judiciales) penales de los oferentes que se presenten a las diferentes procesos contractuales, en la evaluación jurídica de las ofertas	Impresión de la consulta en línea de los antecedentes judiciales del oferente que oxide la página web de la Policía Nacional. (Procuraduría General de la Nación)	6	2013/07/08	2013/12/31	25	6	Auditoria Vigencia 2012.

[1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
711	FILA_711	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 65 Modalidades de Contratación La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, ha incumplido lo señalado en la Ley 1150 de 2007 artículo 2, la Ley 734 de 2002, artículo 34 numeral 1 y la Resolución 014 del 10 de enero de 2012 (ver informe).	Debido a que en los estudios previos del contrato 04 de 2012 por \$49.031 miles, se planeó para atender a 1200 soldados, pese a que ya se conocía información del número de soldados a atender, la cual correspondía a más de 1500 soldados, creándose así la necesidad de realizar contrato adicional por \$24.508 miles. (ver informe).	Dar aplicabilidad a la normatividad que regula las modalidades de contratación de acuerdo a las cuantías y Capacitar a personal del Grupo de Contratación Regional en la elaboración de Estudios Previos	Realizar capacitaciones, actualizaciones y retroalimentación a nivel de los funcionarios responsables, que integran la Regional, en materia contractual.		1	2013/07/08	2014/12/12	75	1	Auditoria Vigencia 2012.
712	FILA_712	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 66 Publicación SECOP La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no incumplido lo señalado en la Ley 80 de 1993, artículo 24, numeral 5, literal e), la Ley 1150 de 2007, artículo 2, Parágrafo 2, numeral 1 y la Ley 734 de 2002 artículo 34 numeral 1 (ver informe).	Efectuar la publicación en la página web www.contratos.gov.co, de los contratos 038, 044, 286, 285, 234 y 072 de 2012 celebrados con Districarines El Gran Novillo (ver informe).	Publicar con el mismo criterio de búsqueda los datos de la convocatoria.	En el momento de publicar la convocatoria en el portal del SECOP, utilizar los datos que identifican la Regional Amazonia 006-No de convocatoria - o /2013 o año que corresponda., los cuales deben coincidir con la invitación pública o el pliego de condiciones.	Pantallazo de las publicaciones en el portal del SECOP, en los cuales se evidencie la uniformidad y coherencia en la numeración de los diferentes documentos.	3	2013/07/08	2013/07/31	3	3	Auditoria Vigencia 2012.
713	FILA_713	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 67 Contrato N° 006-177 DE 2012 La Agencia Logística de las Fuerzas Militares- Regional Amazonia, no observó los objetivos del sistema de control interno consagrados en la ley 87 de 1993, debido a que en el contrato N° 006-177 DE 2012 (ver informe).	Deficiencias de planeación, control interno y supervisión generando incertidumbre y dificultades para el control.	Ejercer un debido control y supervisión en la ejecución de los contratos.	Dar efectivo cumplimiento a lo establecido en la matriz de comunicaciones con código F01-PDE-S03 acerca de la entrega de documentos tales como copia del contrato, pólizas, al supervisor de los contratos de combustible una vez perfeccionado y legalizado mediante oficio.	Oficio dirigido al supervisor de cada contrato de combustible.	1	2013/07/24	2013/07/31	1	1	Auditoria Vigencia 2012.
714	FILA_714	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 68 Condiciones Técnicas Estudios Previos Contrato 06-060-2012 La Agencia Logística de las Fuerzas Militares-Regional Amazonia, no dio aplicación a lo establecido en Artículo 22 del decreto 4299 de 2005 y Decreto 1521 de 1998 (ver informe).	Deficiencias de control, transparencia y planeación no estableció en los estudios previos, ni exigió en el pliego de condiciones para la presentación de propuestas aspectos determinantes para el cabal cumplimiento del objeto a contratar como ALCANCE DEL SUMINISTRO (ver informe).	Dar correcta aplicación al Artículo 22 del decreto 4299 de 2005 y Decreto 1521 de 1998, exigiendo en el estudio previo y en el pliego de condiciones de las convocatorias de combustibles para la vigencia 2013 aspectos como alcance del suministro, calidad de los equipos de suministro, logística del contrato, personal capacitado.	Incluir en el estudio previo y pliego de condiciones de las convocatorias de combustibles aspectos como alcance del suministro, calidad de los equipos de suministro, logística del contrato, personal capacitado, vehículos especializados en transporte de combustible y que cumpla con las normas de seguridad industrial	Estudios previos y pliego de condiciones.	6	2013/04/24	2013/10/31	27	6	Auditoria Vigencia 2012.
715	FILA_715	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 69 Informes de Supervisión La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, ha incumplido lo establecido en la Ley 80 de 1993, artículo 4 numeral 4, teniendo como consecuencia la falta de vigilancia efectiva sobre los recursos del estado en aras de evitar pérdida al patrimonio público	No exigió los informes que debían presentar los supervisores designados en la periodicidad señalada en los contratos.	Una vez perfeccionado y legalizado el contrato, el Coordinador del Grupo de Contratos debe verificar que al Supervisor designado se le hagan llegar los documentos Exigidos en el Manual de contratación Vigente, entre otros el Cronograma de entrega de informes de Supervisión	Informar y entregar al Supervisor, los documentos exigidos para el cumplimiento de sus funciones: (Copia del Contrato, Copia de la propuesta, copia de las pólizas con us correspondiente aprobación y cronograma de entrega de informes de Supervisión o Interventoría.	Documentos entregados al Supervisor para el cumplimiento de sus funciones.	5	2013/07/08	2013/12/31	25	5	Auditoria Vigencia 2012.
716	FILA_716	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 69 Informes de Supervisión La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, ha incumplido lo establecido en la Ley 80 de 1993, artículo 4 numeral 4, teniendo como consecuencia la falta de vigilancia efectiva sobre los recursos del estado en aras de evitar pérdida al patrimonio público	No exigió los informes que debían presentar los supervisores designados en la periodicidad señalada en los contratos.	El Responsable del Proceso de Ejecución y Seguimiento contractual en la Regional debe exigir los informes que deben presentar los Supervisores designados con la periodicidad señalada en los contratos	Implementar y/o socializar Cuadro Control de informes de Supervisión con dos columnas, en donde una indique el número de informes a rendir de acuerdo a lo estipulado en el contrato y/o el Cronograma de informes entregado al Supervisor, y otra que indique el número de informes rendidos a la fecha, de acuerdo al cuadro de control adoptado en la oficina principal	Cuadro control informes de supervisión	5	2013/07/08	2013/12/31	25	5	Auditoria Vigencia 2012.
717	FILA_717	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 70 La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no observa lo previsto en el Literal b, e y f del Artículo 2 de la ley 87 de 199 (ver informe).	En el Comedor BICAZ, se evidenció dificultad de comunicación de internet para el manejo de la vitualla electrónica, la cual se realiza a través de modem USB. Presentaba a la fecha de visita, dos días de atraso su actualización (ver informe).	Garantizar la conectividad en los Comedores de Tropa en tanto sea viable (técnica y económicamente) o bien implantar alternativa de comunicación mediante el cual los comedores reporten la información a la Vitualla Electrónica - CONAL.	Generar (2) dos informes (uno al final de la vigencia 2013 y otro a final de julio de 2014) de los comedores de tropa cuya comunicación pudo ser optimizada técnicamente.	Informe sobre los comedores de tropa cuya comunicación pudo ser optimizada técnicamente.	2	2013/07/02	2014/06/30	52	0	Auditoria Vigencia 2012.
718	FILA_718	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 70 La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no observa lo previsto en el Literal b, e y f del Artículo 2 de la ley 87 de 199 (ver informe).	En el Comedor BICAZ, se evidenció dificultad de comunicación de internet para el manejo de la vitualla electrónica, la cual se realiza a través de modem USB. Presentaba a la fecha de visita, dos días de atraso su actualización (ver informe).	Garantizar la conectividad en los Comedores de Tropa en tanto sea viable (técnica y económicamente) o bien implantar alternativa de comunicación mediante el cual los comedores reporten la información a la Vitualla Electrónica - CONAL.	Generar reporte trimestral de cargue de información en CONAL a nivel nacional, hasta junio de 2014.	Reporte trimestral de cargue de información en "CONAL" a nivel nacional.	4	2013/07/02	2014/06/30	52	3	Auditoria Vigencia 2012.

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
719	FILA_719	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 70 La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no observa lo previsto en el Literal b, e y f del Artículo 2 de la ley 87 de 199 (ver informe).	En el Comedor BICAZ, se evidenció dificultad de comunicación de internet para el manejo de la vitualia electrónica, la cual se realiza a través de modem USB. Presentaba a la fecha de visita, dos días de atraso su actualización (ver informe).	Garantizar la conectividad en los Comedores de Tropa en tanto sea viable (técnica y económicamente) o bien implantar alternativa de comunicación mediante el cual los comedores reporten la información a la Vitualia Electrónica - CONAL.	Realizar mejoras al aplicativo en cuanto validación del ingresos de los movimientos registrados v/s los inventarios	Reportes de mejora (administradores) y alarma (usuarios)	1	2013/07/01	2013/08/31	9	1	Auditoria Vigencia 2012.
720	FILA_720	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 70 La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no observa lo previsto en el Literal b, e y f del Artículo 2 de la ley 87 de 199 (ver informe).	En el Comedor BICAZ, se evidenció dificultad de comunicación de internet para el manejo de la vitualia electrónica, la cual se realiza a través de modem USB. Presentaba a la fecha de visita, dos días de atraso su actualización (ver informe).	Identificar las mejoras funcionales de acuerdo a las necesidades y requerimientos de los comedores de tropa y solicitar a la oficina de tecnología los ajustes al aplicativo CONAL.	Identificar las mejoras funcionales al sistema CONAL, y requerir a la Oficina de Tecnología, para que realice los ajustes identificados por los comedores de tropa.	Memorando y/o correo de solicitud	2	2013/07/01	2013/09/30	13	2	Auditoria Vigencia 2012.
721	FILA_721	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 70 La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, no observa lo previsto en el Literal b, e y f del Artículo 2 de la ley 87 de 199 (ver informe).	En el Comedor BICAZ, se evidenció dificultad de comunicación de internet para el manejo de la vitualia electrónica, la cual se realiza a través de modem USB. Presentaba a la fecha de visita, dos días de atraso su actualización (ver informe).	Generar un mejoramiento continuo de la seguridad técnica de la herramienta y al final de la vigencia 2013 generar un informe consolidado de las mejoras efectuadas en el software y puestas en producción.	Efectuar permanentemente mejoras al software CONAL, que conlleven a fortalecer la operación y seguridad dentro del aplicativo	Reporte consolidado al final de la vigencia 2013 con las mejoras efectuadas a la seguridad y operatividad del software CONAL	1	2013/10/01	2013/12/31	13	1	Auditoria Vigencia 2012.
722	FILA_722	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 71 Ejecución Objeto Contractual De la revisión documental al contrato 477 del 19 de diciembre de 2012 cuyo objeto es Suministro de combustible y otros derivados del petróleo, gnv, líquido de frenos, agua de batería y refrigerantes para motor con destino a la armada nacional para ser entregado en San José de Guaviare (ver informe).	Se estableció que la administración Regional Llanos Orientales de la AGLO, no suscribió acta de inicio, dejando en incertidumbre la fecha en que se empezó a ejecutar, los informes de supervisión aunque existen, no son coherentes no reflejan datos y soportes suficientes de la ejecución del contrato.	Dar aplicabilidad a lo contemplado en las cláusulas contractuales, en especial lo referente a las actas de inicio. Identificar, y controlar detalladamente en cada uno de los Informes de Supervisión los datos del comportamiento presupuestal y tecnico del objeto contractual	Realizar capacitación a quienes ejercen la labor de Supervisión de cada uno de los contratos celebrados por la Agencia.	Actas de coordinación y planillas de asistencia	2	2013/07/16	2013/08/16	4	2	Auditoria Vigencia 2012.
723	FILA_723	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 72 Clausulado del Contrato En la mayoría de los contratos seleccionados mediante muestra selectiva y que fueron objeto de evaluación, se estableció que en la Cláusula 4, de la minuta de los mismos no se hace una descripción clara de la forma de pago convenida (ver informe).	Falta de claridad sobre la descripción de la forma de pago dentro de la minuta de los contratos. Inobservando el artículo 1, Ley 87 de noviembre 29 de 1993	Establecer una descripción clara de la forma de pago convenida en cada uno de los contratos que celebra la Agencia Logística de las FFMM Regional Llanos Orientales (cláusula cuarta formas de pago)	Establecer y verificar la forma de pago al igual que las demás cláusulas contractuales.	Contratos elaborados con el aval de quien verifica (Coordinador de Contratación de la Regional)	5	2013/07/16	2013/12/20	22	5	Auditoria Vigencia 2012.
724	FILA_724	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 73 Asignación Supervisión Contractual De la revisión documental a los contratos números 146 y 373 de 2011; 160,145, 151, 147,150 de 2012, cuyo objeto es "el Suministro de Combustible y derivados del petróleo" se limitó a expresarlo en una de las cláusulas del contrato, debido a la falta de control y seguimiento por parte de los responsables del proceso (ver informe).	Se estableció que la administración de la Regional, no designó mediante acto administrativo la labor de Supervisión Inobservancia del parágrafo de artículo 1, de la Ley 87 de noviembre 29 de 1993.Párrafo 1, artículo 83 Ley 1474 de 2011.	Notificar oportunamente al funcionario designado como supervisor mediante acto administrativo, igualmente informarle sobre sus responsabilidades y funciones	Realizar notificación a los supervisores	Memorando	5	2013/08/16	2013/12/20	18	5	Auditoria Vigencia 2012.
725	FILA_725	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 74 Elementos del Contrato 009-152 En el Contrato 009-152 del 26 de abril de 2012, cuyo objeto es el "Suministro de combustibles, grasas, lubricantes, agua para batería, líquido de frenos y refrigerantes para motor, con destino a las unidades militares del ejército a nivel naciona (ver informe).	Deficiencias de los mecanismos de control sobre el proceso contractual, establecidos en la Ley 87 de 1993. Parágrafo del artículo 1, y genera falta de claridad sobre la forma en que se establece el presupuesto para la contratación en los Estudios previos y sobre los elementos objeto del contrato en la minuta	Planear oportunamente las necesidades requeridas y establecerlas en los estudios previos pliego y contrato, para no incurrir en el recibo de elementos no requeridos y por ende no ofertados.	Verificar que las necesidades establecidas sean las que verdaderamente se requieren, quedando estipuladas en los estudios previos, pliegos y contrato	Estudio Previo	5	2013/07/13	2013/12/20	4	5	Auditoria Vigencia 2012.
726	FILA_726	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 75 El Decreto 734 de 2012, Título III, capítulo V De la Mínima Cuantía señala en el Artículo 3.5.2. numeral 4, que los Estudios previos contendrán el valor estimado del contrato, y aunque sumariamente, debe ser justificado, lo cual no se realizó... remitirse al informe	No hay claridad sobre cómo se obtiene el valor total en los siguientes contratos, ni se establecen las cantidades contratadas, puesto que ni las ofertas, ni las minutas lo establecen (ver informe).	Establecer claramente precios cantidades y demás requisitos esenciales para la apertura de los procesos contractuales	Verificación por parte de la Coordinación de Contratación que los estudios previos cumplan con los requisitos esenciales de ley y las necesidades para proceder a la apertura de los procesos contractuales.	Estudios previos debidamente avalados por la coordinación de Contratación	5	2013/08/01	2013/12/01	17	5	Auditoria Vigencia 2012.

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
727	FILA_727	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 76 Actas de Recibo a Satisfacción Las Actas de recibo a satisfacción son exigidas por el Manual de Contratación, Código PGN D01, V. 02, numeral 3.3.22. Dicha situación se debe a deficiencias en la aplicación de los procedimientos establecidos y genera dificultades en el control sobre la ejecución de los contratos... remitirse al informe	No se evidencian en los expedientes de los contratos las Actas de recibo a satisfacción	Establecer el diligenciamiento y acopio en los expedientes contractuales del Formato con código F06_PGN_S05_ Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción.	Verificar el diligenciamiento del formato con código F06_PGN_S05_ Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción y respectivo archivo en el expediente contractual	Actas de recibo a satisfacción debidamente diligenciadas	5	2013/08/08	2013/12/08	17	5	Auditoria Vigencia 2012.
728	FILA_728	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 77 Actas de Inicio Deficiencias en el procedimiento establecido en el Manual de Contratación, Código PGN D01, V. 02, el cual señala en el numeral 3.3.5., que dicho documento se debe elaborar únicamente para contratos de obra y/o servicio...ver informe.	No cuentan con acta de inicio, documento soporte del hecho contractual a partir del cual inicia el seguimiento respectivo.	Solicitar a la Dirección de contratación de la oficina principal instrucciones o Política Operativa al respecto con relación a la aplicación de las actas de inicio.	Solicitar instrucciones a la Oficina Principal	Memorando	1	2013/07/08	2013/08/08	4	1	Auditoria Vigencia 2012.
729	FILA_729	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 77 Actas de Inicio Deficiencias en el procedimiento establecido en el Manual de Contratación, Código PGN D01, V. 02, el cual señala en el numeral 3.3.5., que dicho documento se debe elaborar únicamente para contratos de obra y/o servicio...ver informe.	No cuentan con acta de inicio, documento soporte del hecho contractual a partir del cual inicia el seguimiento respectivo.	Actualizar el Manual de Contratación de la Agencia	Actualizar el Manual de Contratación de la Agencia	Manual de Contratación de la Agencia actualizado	1	2013/07/22	2013/09/30	10	0,8	Auditoria Vigencia 2012.
730	FILA_730	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 77 Actas de Inicio Deficiencias en el procedimiento establecido en el Manual de Contratación, Código PGN D01, V. 02, el cual señala en el numeral 3.3.5., que dicho documento se debe elaborar únicamente para contratos de obra y/o servicio...ver informe.	No cuentan con acta de inicio, documento soporte del hecho contractual a partir del cual inicia el seguimiento respectivo.	Actualizar el Manual de Contratación de la Agencia	Programar Talleres de capacitación sobre la aplicación del Manual Una vez este sea entregado	Programa de Talleres	1	2013/10/01	2013/10/15	2	1	Auditoria Vigencia 2012.
731	FILA_731	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 77 Actas de Inicio Deficiencias en el procedimiento establecido en el Manual de Contratación, Código PGN D01, V. 02, el cual señala en el numeral 3.3.5., que dicho documento se debe elaborar únicamente para contratos de obra y/o servicio...ver informe.	No cuentan con acta de inicio, documento soporte del hecho contractual a partir del cual inicia el seguimiento respectivo.	Actualizar el Manual de Contratación de la Agencia	Socialización y capacitación del manual Oficina principal, regionales y RTI, según programa	Planillas de asistencia a capacitación	13	2013/11/01	2013/12/30	8	3,9	Auditoria Vigencia 2012.
732	FILA_732	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 78 Control Ejecución Contratos de Combustible Deficiencias en la aplicación del Procedimiento "PGN-S05-A04 Seguimiento al Subcontrato". Igualmente, dificulta la verificación y evaluación sobre la ejecución de los contratos de combustibles. (ver informe).	Las Actas de entrega de combustibles a las Unidades Militares no identifican los Subcontratos suscritos con los Proveedores	Realizar seguimiento al cumplimiento de lo solicitado mediante oficios N° números 1682, 1683,1684, 1686, 1685, 1687, 1688 ALRLLDR-GACIII-212 DE ABRIL 9 DE 2013. dirigido a los Comandantes de Batallón, Centralizadores y Ordenadores del Gasto	Aval por parte del Funcionario del Grupo de Contratación de la Regional que lleva la ejecución y seguimiento del contrato y también del Supervisor del mismo.	Acta de recibo a satisfacción	1	2013/07/08	2013/12/20	24	1	Auditoria Vigencia 2012.
733	FILA_733	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 79 Suministro de Sillas de Acuerdo con el Objeto del Contrato No se suministraron los elementos de acuerdo con el objeto del Contrato 009-476 del 19 de diciembre de 2012, por valor de \$4 millones, el cual era la "Adquisición de sillas tipo secretaria y tipo ejecutiva para los funcionarios de la agencia logística de las fuerzas militares, regional llanos orientales (ver informe).	De acuerdo con la Entrada a Almacén, ingresaron únicamente Sillas tipo Secretaria y no se recibieron Sillas tipo Ejecutiva. Dicho contrato no presentó modificaciones, no se cumplieron las especificaciones técnicas del contrato al no recibirse el suministro de los elementos según lo establecido en el mismo (ver informe).	ingresar al almacén los bienes acorde con las especificaciones técnicas y el objeto contractual.	1. Verificar los documentos los estudios y documentos previos que estén acordes las especificaciones técnicas y al objeto contractual.	Informe	1	2013/07/15	2013/09/15	9	1	Auditoria Vigencia 2012.
734	FILA_734	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 79 Suministro de Sillas de Acuerdo con el Objeto del Contrato No se suministraron los elementos de acuerdo con el objeto del Contrato 009-476 del 19 de diciembre de 2012, por valor de \$4 millones, el cual era la "Adquisición de sillas tipo secretaria y tipo ejecutiva para los funcionarios de la agencia logística de las fuerzas militares, regional llanos orientales (ver informe).	De acuerdo con la Entrada a Almacén, ingresaron únicamente Sillas tipo Secretaria y no se recibieron Sillas tipo Ejecutiva. Dicho contrato no presentó modificaciones, no se cumplieron las especificaciones técnicas del contrato al no recibirse el suministro de los elementos según lo establecido en el mismo (ver informe).	ingresar al almacén los bienes acorde con las especificaciones técnicas y el objeto contractual.	2. Verificar que la facturación del contratista este acorde a las condiciones establecidas en el contrato.	informe que incluya cada sede regional.	1	2013/07/15	2013/09/15	9	1	Auditoria Vigencia 2012.
735	FILA_735	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 80 Impuesto de Seguridad Los contratos de mantenimiento y aducción Nos. 183, 281, 284, 281, 288 y 160 de 2012, los cuales se encuentran contemplados como de obra pública según el numeral 1 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993..(ver informe).	Se estableció que la Regional Llanos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, omitió efectuar el descuento por concepto de impuesto de seguridad democrática	Se deben establecer claramente, los requisitos para el pago de las obligaciones contractuales, desde los estudios previos, pliego de condiciones y en la Minuta de los Contratos de Obra, en las cláusulas respectivas.	Contemplar en los estudios previos, pliego de condiciones, elaboración de minutas de los contratos de obra, se especifiquen los requisitos para pago de los compromisos contractuales y descuentos de ley como el impuesto establecido en la Ley 1106 de 2006 Art. 6o. para los procesos de Obra Pública.	Estudios previos, pliego de condiciones y minuta del contrato	4	2013/07/08	2013/12/31	25	4	Auditoria Vigencia 2012.

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
736	FILA_736	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		81 Hallazgo 81 Mayores Valores Pagados al Contratista Para el contrato 373 del 23 de diciembre de 2011, cuyo objeto es "Suministro de combustible y otros derivados del petróleo, grv, líquido de frenos, agua de batería y refrigerantes para motor con destino a la Armada Nacional para ser entregado en San José de Guaviare" (ver informe).	Durante el período comprendido entre el mes de marzo y agosto de 2012, con los precios de los decretos emanados de la administración municipal se pudo establecer mayores valores pagados por la AGLOR Regional Llanos Orientales en cuantía de \$6.9 millones, debido a la falta de control y seguimiento por parte de la administración de la Regional (ver informe).	Para los nuevos contratos de Abastecimiento clase III, se solicitara a la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare que informe el Acto Administrativo de Regulación de Precios para que haga parte de los documentos previos contractuales, en particular a los precios de los combustibles.	Contemplar en los estudios previos, pliego de condiciones y minuta del contrato la aplicación de la normatividad vigente, con respecto a la regulación de precios de combustible	Estudios previos, pliego de condiciones y minuta del contrato.	5	2013/07/08	2013/12/20	24	5	Auditoria Vigencia 2012.	
737	FILA_737	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		82 Hallazgo 82 Pago Anticipo no Pactado Evaluados los documentos resultantes de la ejecución del contrato 146 del 09 de marzo de 2011, cuyo objeto es "suministro de combustibles grasas y lubricantes para las unidades centralizadas en el Batallón ASPC N° 7 como usuarios de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares", por valor de \$1.504,7 millones, (ver informe).	la Regional Llanos de la Agencia Logística de las FF.MM, mediante Orden de Pago 3619 y Comprobante de Egreso 3627, del 27 de diciembre de 2011, ordenó el pago como anticipo la suma de \$96.3 millones, valor que no estaba pactado en el contrato.	Verificar que el Memorando de solicitud de adición incluya detalladamente las cláusulas que se van a modificar en los contratos de Abas. Clase III	Realizar verificación y cotejar con la respectiva solicitud del supervisor las modificaciones a establecerse al contrato principal	Numero de solicitudes de modificación de contratos / Contratos adicionales	5	2013/07/08	2013/12/20	24	5	Auditoria Vigencia 2012.	
738	FILA_738	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		83 Hallazgo 83 Cumplimiento de Perfiles La cláusula novena del contrato vigente de prestación de servicios No. 26 de 2011, suscrito entre la Agencia Logística y la Cooperativa SIPRO, establece como "mecanismos de cobertura", que "el contratista debe garantizar que el servicio ofrecido para ejecutar los procesos y/o subprocesos, (ver informe).	falta de controles y seguimiento a los términos del contrato, lo cual genera deficiencias en el cumplimiento de las labores encomendadas y pérdida de la confianza institucional	La Entidad no formulara plan de mejoramiento en razón que la CTA SIPRO a cumplido con la cláusula novena y el numeral 11.1.13, según las evidencias que soportan el cumplimiento de servicios, la CTA SIPRO entrega carta de presentación del Asociado que dice "EL ASOCIADO ES APTO Y CUMPLE CON EL PERFIL Y LAS COMPETENCIAS PARA EL CARGO".	No aplica	No aplica	0	2013/07/29	2013/07/29	0	0	Auditoria Vigencia 2012.	
739	FILA_739	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		84 Hallazgo 84 Estudios de Seguridad En el contrato de prestación de servicios No. 26 de 2011, suscrito entre la Agencia Logística y la Cooperativa SIPRO, la cláusula décima primera - obligaciones de las partes contratantes Numeral 11.2.1, establece que (ver informe)	Deficiencias en la aplicación de controles y seguimiento a la realización de los informes de seguridad por parte de la Agencia Logística, generando con ello debilidades en la incorporación de personal.	Elaborar el respectivo estudio de seguridad del personal que es vinculado a ALFPM.	Aplicar el formato de perfil de seguridad para cada funcionario	formato	1	2013/07/15	2013/09/15	9	1	Auditoria Vigencia 2012.	
740	FILA_740	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		85 Hallazgo 85 Certificación en Curso Básico de Economía Solidaria En el contrato de prestación de servicios No. 26 de 2011, suscrito entre la Agencia Logística y la Cooperativa SIPRO, se obliga a garantizar que el asociado cumpla entre otros con los siguientes requisitos: Certificación en curso básico de economía solidaria según Art. 11 Ley 1233 de 2008. (ver informe).	Falencias en el control y seguimiento al momento del ingreso, generando desconocimiento de la esencia del esquema cooperativo por parte del personal vinculado y posibles demandas por incumplimiento de los términos del contrato.	La Entidad no formulara plan de mejoramiento en razón que la CTA SIPRO a cumplido con la cláusula novena y el numeral 11.1.13, según las evidencias que soportan el cumplimiento de servicios, la CTA SIPRO entrega carta de presentación del Asociado que dice "EL ASOCIADO ES APTO Y CUMPLE CON EL PERFIL Y LAS COMPETENCIAS PARA EL CARGO".	No aplica	No aplica	0	2013/07/29	2013/07/29	0	0	Auditoria Vigencia 2012.	
741	FILA_741	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		86 Hallazgo 86 Informes de Observaciones al Contrato SIPRO Dirección Administrativa En el contrato de prestación de servicios No. 26 de 2011, suscrito entre la Agencia Logística y la Cooperativa SIPRO, se obliga al contratista a realizar una visita cuatrimestral a cada Regional y Unidades de Negocio de la AGENCIA LOGÍSTICA (ver informe).	Falta de gestión en la Dirección General de la ALFM lo cual tiene como consecuencia falta de oportunidad y mejora en el desarrollo de los procesos y subprocesos contratados.	Solicitar al contratista la certificación que soporte el cumplimiento de la obligación 11,1,8 del Contrato. 026-2011. En cuanto a la obligación No. 11,1,7 en el expediente del contrato reposa los soportes del cumplimiento de dicho numeral.	Solicitar al contratista mayor claridad en el informe cuatrimestral referente a las visitas mensuales en cumplimiento al numeral 11-1-8 del contrato No. 026-2011-	Oficio	1	2013/07/12	2013/08/30	7	1	Auditoria Vigencia 2012	
742	FILA_742	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		87 Hallazgo 87 Vinculación a Sipro Dirección Administrativa El artículo 17 de la Ley 790 de 2002, en virtud de la cual se expidió el decreto 4746 de 2005 que fusiona los Fondos Rotarios de las Fuerzas Militares y crea la Agencia Logística, dispone (ver informe).	Todo el personal empleado en los comedores de tropa adscritos a la Regional Suroccidente, 88 trabajadores (87% del total) está vinculado a la Cooperativa de Trabajo Asociado Sistemas Productivos, SIPRO.	Proveer los cargos definidos en Planta de Empleos Temporales de conformidad con el Decreto 959 de 2013	Realizar en coordinación con las Fuerzas Militares el Estudio de Seguridad.	Informe	3	2013/07/22	2013/09/17	8	3	Auditoria Vigencia 2012	
743	FILA_743	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		87 Hallazgo 87 Vinculación a Sipro Dirección Administrativa El artículo 17 de la Ley 790 de 2002, en virtud de la cual se expidió el decreto 4746 de 2005 que fusiona los Fondos Rotarios de las Fuerzas Militares y crea la Agencia Logística, dispone (ver informe).	Todo el personal empleado en los comedores de tropa adscritos a la Regional Suroccidente, 88 trabajadores (87% del total) está vinculado a la Cooperativa de Trabajo Asociado Sistemas Productivos, SIPRO.	Proveer los cargos definidos en Planta de Empleos Temporales de conformidad con el Decreto 959 de 2013	Realizar exámenes médico	informe de resultados de los exámenes médicos con motivo de la incorporación	2	2013/09/18	2013/09/24	1	2	Auditoria Vigencia 2012	

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
744	FILA_744	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 87 Vinculación a Sipro Dirección Administrativa El artículo 17 de la Ley 790 de 2002, en virtud de la cual se expidió el decreto 4746 de 2005 que fusiona los Fondos Rotarios de las Fuerzas Militares y crea la Agencia Logística, dispone (ver informe).	Todo el personal empleado en los comedores de tropa adscritos a la Regional Suroccidente, 88 trabajadores (87% del total) está vinculado a la Cooperativa de Trabajo Asociado Sistemas Productivos, SIPRO.	Proveer los cargos definidos en Planta de Empleos Temporales de conformidad con el Decreto 959 de 2013	Realizar Actos Administrativos de Nombramientos y Actas de posesion		2	2013/09/25	2013/09/30	1	1	Auditoria Vigencia 2012
745	FILA_745	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 87 Vinculación a Sipro Dirección Administrativa El artículo 17 de la Ley 790 de 2002, en virtud de la cual se expidió el decreto 4746 de 2005 que fusiona los Fondos Rotarios de las Fuerzas Militares y crea la Agencia Logística, dispone (ver informe).	Todo el personal empleado en los comedores de tropa adscritos a la Regional Suroccidente, 88 trabajadores (87% del total) está vinculado a la Cooperativa de Trabajo Asociado Sistemas Productivos, SIPRO.	Proveer los cargos definidos en Planta de Empleos Temporales de conformidad con el Decreto 959 de 2013	Desarrollar induccion y entrenamiento en el puesto de trabajo		1	2013/10/22	2013/12/01	6	1	Auditoria Vigencia 2012
746	FILA_746	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 88 Descuentos en Combustibles En los contratos 054, 076, 049 y 152 de 2012, suscritos por la Agencia Logística Regional Suoccidente, para el suministro de combustibles a las unidades del Ejército Nacional de su jurisdicción, por \$2.551 millones de pesos, se observó lo siguiente (ver informe).	Debilidades en la elaboración y aprobación de la minuta de los citados contratos, lo que constituye un riesgo para los intereses de la Entidad, dada la ausencia de un mecanismo jurídico para exigirle al contratista que garantice la aplicación de los descuentos	Dar aplicabilidad a la normatividad contractual vigente, y ejecutar el contrato de acuerdo a las cláusulas contractuales.	Establecer parámetros claros para el desarrollo de los procesos contractuales desde los estudios previos.		5	2013/07/08	2013/12/31	25	5	Auditoria Vigencia 2012
747	FILA_747	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 89 Principio de Planeación En el contrato 174 del 28 de diciembre de 2012, por \$99,8 millones, suscrito por la Agencia Logística Regional Suoccidente para el mantenimiento de la Bodega, se fijó como plazo máximo de ejecución el 31 de marzo de 2013 (ver informe).	Debilidades en la planeación que afectan la ejecución del contrato, los intereses del contratista y exponen a la Entidad a sufrir perjuicios por controversias contractuales (ver informe).	En los estudios previos para la contratación de obras civiles se deben incluir detalladamente las condiciones y requisitos necesarios antes, durante y despues de la ejecución del contrato que afecten directamente el area donde se va a desarrollar la misma.	Socializar con las areas que tengan incidencia y afectacion en el desarrollo de la obra con el fin de tomar las medidas de contingencia necesarias.		4	2013/08/01	2013/12/31	22	4	Auditoria Vigencia 2012
748	FILA_748	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 90 Reconocimiento de Hechos Futuros violación del principio de transparencia y responsabilidad, dado el reconocimiento de hechos futuros y desconoce el artículo 23 de la Ley 80 de 1993 (ver informe).	El contratista presenta la factura No. 4043 por \$5,9 millones, por obras que no han sido realizadas, factura que si bien no ha sido pagada, se apropiaron los recursos por la Regional para su pago y se encuentra contabilizada.	Planificar los pagos desde los estudios previos, e incluir en los pliegos y contratos y ejecutar de conformidad	Incluir la forma de pago desde los estudios previos, e incluir en los pliegos y contratos y ejecutar de conformidad		1	2013/08/15	2013/12/15	17	1	Auditoria Vigencia 2012
749	FILA_749	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 91 Plan de Contingencia para el Suministro de Alimentos El contrato interadministrativo No. 233 de 2011, fue celebrado entre el Ejército Nacional y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares con el objeto de abastecer con estancias de alimentación al personal de soldados del Ejército Nacional (ver informe).	La Regional no ha diseñado, ni ha estandarizado un Plan de Contingencia que ante cualquier eventualidad, le permita garantizar el suministro de alimentos a los soldados, lo que afecta el cumplimiento del objeto del contrato interadministrativo celebrado con el Ejército Nacional, para el abastecimiento de alimentación a los soldados.	Fortalecer la aplicación de mecanismos dispuestos por el Subproceso Garantía y Servicio Post Venta, por el incumplimiento de calidad de los productos adquiridos por la Entidad para la alimentación de los Usuarios de los Comedores de Tropa.	Mejorar el control de calidad verificando las actas de recibo a satisfacción de los productos adquiridos.		2	2013/09/01	2013/10/31	9	2	Auditoria Vigencia 2012
750	FILA_750	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 91 Plan de Contingencia para el Suministro de Alimentos El contrato interadministrativo No. 233 de 2011, fue celebrado entre el Ejército Nacional y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares con el objeto de abastecer con estancias de alimentación al personal de soldados del Ejército Nacional (ver informe).	La Regional no ha diseñado, ni ha estandarizado un Plan de Contingencia que ante cualquier eventualidad, le permita garantizar el suministro de alimentos a los soldados, lo que afecta el cumplimiento del objeto del contrato interadministrativo celebrado con el Ejército Nacional, para el abastecimiento de alimentación a los soldados.	Fortalecer la aplicación de mecanismos dispuestos por el Subproceso Garantía y Servicio Post Venta, por el incumplimiento de calidad de los productos adquiridos por la Entidad para la alimentación de los Usuarios de los Comedores de Tropa.	Reporta al grupo contratos el incumplimiento de requisitos por parte de los proveedores de productos destinados a los comedores de tropa.		2	2013/11/01	2013/12/31	9	2	Auditoria Vigencia 2012

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
[1]	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
751	FILA_751		Hallazgo 92 Muestras en los Comedores de Tropa El numeral 5 de la cláusula novena del contrato interadministrativo 233 de 2011, (ver informe).	La regional excluye la posibilidad de efectuar muestras y contra muestras que le permitan soportar técnica y jurídicamente, cualquier requerimiento al contratista, como lo demanda el contrato.(ver informe).	Garantizar el cumplimiento de la política de operación dispuesta por la Entidad, respecto a la toma de muestra de los productos terminados en los comedores de tropa.	Requerir a los administradores de los comedores de tropa de Genova, Pueblo Tapao y Armenia, para que se comprometan a dar estricto cumplimiento de la política de operación .	Memorando	1	2013/08/01	2013/08/31	4	1	Auditoria Vigencia 2012
752	FILA_752		Hallazgo 92 Muestras en los Comedores de Tropa El numeral 5 de la cláusula novena del contrato interadministrativo 233 de 2011, (ver informe).	La regional excluye la posibilidad de efectuar muestras y contra muestras que le permitan soportar técnica y jurídicamente, cualquier requerimiento al contratista, como lo demanda el contrato.(ver informe).	Garantizar el cumplimiento de la política de operación dispuesta por la Entidad, respecto a la toma de muestra de los productos terminados en los comedores de tropa.	Verificar el cumplimiento de forma esporádica y sin previa notificación a los administradores de la política de operación de control de muestras.	Informe	3	2013/08/01	2013/12/31	22	3	Auditoria Vigencia 2012
753	FILA_753		Hallazgo 93 Porciones para el Abastecimiento de Comida Caliente en los Comedores de Tropa. El numeral 5.2) MENUS Y TABLA DE PORCIONES PARA EL ABASTECIMIENTO DE ESTANCIAS COMIDA CALIENTE COMEDORES DE TROPA del Anexo No. 1 sobre ESPECIFICACIONES TECNICAS OBLIGATORIAS.(ver informe).	Se suministró en los comedores de tropa alimentos con gramajes inferiores a los establecidos en la tabla de porciones del contrato interadministrativo No. 233 de 2011. (alimentos citados).	Fortalecer el cumplimiento de las condiciones de peso de productos adquiridos para el suministro de alimentación en los comedores de tropa.	Verificar que los estudios previos realizados para la adquisición de alimentos cumplan con los requisitos de peso establecidos en los contratos interadministrativos suscritos por la Entidad.	Estudios previos	5	2013/08/01	2013/12/31	22	5	Auditoria Vigencia 2012
754	FILA_754		Hallazgo 94 Minuta Patrón en los Comedores de Tropa El numeral 5.2) MENUS Y TABLA DE PORCIONES PARA EL ABASTECIMIENTO DE ESTANCIAS COMIDA CALIENTE COMEDORES DE TROPA del Anexo No. 1 sobre ESPECIFICACIONES TECNICAS OBLIGATORIAS (ver informe).	No se suministra una porción por cada grupo de alimentos, como es el caso del día martes, en que no se incluye ni una composición de verdura, leguminosa o papa, suministrando tanto en el almuerzo, como en la comida: arroz, carne o albóndiga, patacón y aguapanela. Situación que afecta la satisfacción y nutrición de los soldados.	Presentar propuesta de modificación al menú acordado con el cliente en los comedores de tropa administrados por la ALFM en la Regional Sur Occidente.	Presentar a consideración del cliente en las Brigadas No. 3,8,23 29, una propuesta de menú que incluya opciones por cada grupo de alimentos establecidos en el contrato administrativo y que se ajuste al valor de la partida de alimentación.	Oficio y propuesta de menú	1	2013/08/01	2013/08/30	4	1	Auditoria Vigencia 2012
755	FILA_755		Hallazgo 95 Mayores Valores Pagados El contrato R11-107-2012, celebrado el 28 de Junio de 2012, cuyo objeto es Adquisición de producto de confitería comestibles, tales como comida de paquete, galletas, enlatados, granos, harinas, condimentos para las servitendas de Aguachica (Cesar) y Puerto Berrio (Antioquia) (ver informe).	Deficiencias en la labor de supervisión y seguimiento a la ejecución del contrato.	Realizar seguimiento a los Informes de Supervisión, a través del Funcionario designado del Grupo de Contratación de la Regional cada vez que se presenten dichos informes.	Verificar y avalar informe de actividades y las facturas presentadas, afin de establecer coherencia entre lo entregado y lo contratado.	Revisión de los Informes de Supervisión que se presenten	6	2013/07/04	2013/12/31	26	6	Auditoria Vigencia 2012
756	FILA_756		Hallazgo 96 Contrato No. 211 de 2012 (ver informe)	Debido a que las Fuerzas Militares no planearon la adquisición de una conexión a internet de banda ancha con una dirección IP pública (ver informe).	No se formula plan de mejoramiento debido a que el hallazgo le corresponde a la fuerza, lo anterior teniendo en cuenta que la agencia logística le compete solo adquirir el bien y entregarlo a satisfacción lo cual se realizó mediante acta de recibo a satisfacción de fecha 10 de diciembre de 2012.	No aplica	No aplica	0	2013/07/29	2013/07/29	0	0	Auditoria Vigencia 2012
757	FILA_757		Hallazgo 97 Publicación Documentos Contractuales Incumplimiento el principio de publicidad en el proceso contractual y los lineamientos generales que deben acatar las entidades públicas sometidas al estatuto contractual.	Revisados los siguientes contratos se encontró Contrato R11-142 de 2012, no se evidencia publicación en el SECOP, Contrato R11-152 de 2012, no se evidencia publicación del acta de liquidación en el SECOP (ver informe).	Realizar seguimiento a la publicación de los contratos y las liquidaciones de los mismos conforme a las normas legales y operativas a través del Funcionario delegado de la regional para cumplir esa función.	Verificar en el Portal de Contratación que se encuentren publicadas las liquidaciones y todos los actos contractuales que ordena la normatividad, una vez se encuentren firmadas o suscritos.	Informe de Verificación	2	2013/07/04	2013/12/31	26	2	Auditoria Vigencia 2012
758	FILA_758		Hallazgo 98 Archivo de Contratos En la evaluación de la contratación, se evidenció que los expedientes de los contratos presentan deficiencias relacionadas con el archivo de soportes, falta foliación, ausencia de hoja de inventario documental, falta índices de contenido, sin orden cronológico, algunos memorandos no poseen número ni fecha, organización sin orden cronológico (ver informe).	Se origina en la aplicación suficiente de manera reiterada de los procedimientos para archivo y evidencia debilidades en el sistema de control interno de la Entidad, originando riesgos en el registro del proceso contractual (ver informe).	Dar aplicabilidad a las normas archivísticas y Políticas de Operación y las políticas de operación previstas por la Agencia.	Revisión de las carpetas del subproceso de contratación estatal, conforme a las tablas de retención documental y la ley archivística vigente antes de ser recibidas por el archivo central.	Acta de Coordinación de Carpetas contractuales organizadas	5	2013/07/04	2013/12/31	26	5	Auditoria Vigencia 2012
759	FILA_759		Hallazgo 100 Registros contables manuales para SIF alto riesgo de errores, duplicidad de funciones y desgaste administrativo que puede llevar a que la información no sea ajustada a la realidad económica de la Entidad.	Limitaciones Administrativas enunciadas en la nota a los estados financieros ver informe.	Adquisición e implementación Sistema Integrado de Información que contenga actividades de comercialización, prestación de servicios y producción.	Implementación de un sistema integrado de información tipo ERP en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y sus doce (12) Regionales, que contenga las áreas Misionales de la entidad.	Modulos misionales	1	2014/01/01	2016/03/31	117	0,5	Auditoria Vigencia 2012.

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
760	FILA_760	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		101 Hallazgo 101 Estados Financieros Rendidos A Través del Sistema SIRECI y CHIP.	Por falta de control interno contable para la oportuna revisión y conciliación de saldos para el cierre contable, incumpliendo la Resolución No. 357 de 2008 de la Contraloría General de la Nación, en especial los numerales 3.16 y 3.19, generando inconsistencias en la información para el Ente de Control y usuarios de la información financiera.	No se realiza plan de mejoramiento debido a que los estados financieros auditados por parte de la contraloría general de la republica fueron los registrados en su nación de acuerdo con el decreto 2674 de 2012 y en las notas a los Estados Financieros se reveló esa situación,	No aplica	No aplica	0	2013/07/29	2013/07/29	0	0	Auditoria Vigencia 2012.	
761	FILA_761	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		103 Hallazgo 103 Gestión en la Ejecución de Contratos y Convenios - Administración de proyectos La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, a 31 de diciembre de la vigencia 2012, no posee la información actualizada y depurada correspondiente a la cuenta 14 (ver informe).	La falta de gestión en el desarrollo de las actividades relacionadas con la ejecución contractual, con el fin de tener control sobre los registros de estos saldos, que sean ajustados a la realidad económica de cada uno, así mismo se ve la no aplicación del numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008, (ver informe)	Control y seguimiento de la cuenta 14 - DEUDORES.	Acta de cruce trimestral entre los saldos de SIF NACIÓN (saldos contables) y los saldos del software interno de cartera.	Acta de cruce	2	2013/09/30	2014/02/15	20	0	Auditoria Vigencia 2012.	
762	FILA_762	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		104 Hallazgo 104 Bienes Entregados a Terceros La cuenta 192005 - Bienes entregados a Terceros, (estos corresponden en su mayoría al contrato de comodato No.001 del 30 de marzo de 2011, contrato 026 de 2011 y memorando del 10 de febrero de 2012, donde ordenan reintegrar estos elementos al almacén e inmediatamente hacer la salida correspondiente con destino a la cuenta SIPRO) (ver informe).	Con lo anterior se evidencia la falta de aplicación de los procedimientos, falta de control, seguimiento y coordinación entre las áreas involucradas en el proceso, como a la de seguridad del sistema Novasoft aplicado en cada una de las regionales (ver informe).	Realizar las conciliaciones mensuales con el área de Contabilidad levantando el Acta correspondiente.	Realizar verificación de las actas de conciliación recibidas de las regionales hasta 31 de julio de 2013	Informe	1	2013/01/01	2013/08/31	35	1	Auditoria Vigencia 2012.	
763	FILA_763	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		105 Hallazgo 105 Avances y Anticipos Recibidos Analizado el saldo reflejado en el balance general a 31 de diciembre de 2012, de la cuenta 2450 - Avances y Anticipos Recibidos, esta disminuyó en \$34.483 millones equivalentes al 20.3%, el saldo de \$135.603 millones representa el 62% de las Cuentas por Pagar.(ver informe).	La falta de gestión administrativa aunados a la falta de interacción de las diferentes áreas o dependencias de la Entidad con el fin de que la información fluya de manera adecuada, (ver informe).	Control y seguimiento de la cuenta 2450 - AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS.	Solicitud de actas de liquidación para aquellos contratos susceptibles de realizarle la respectiva liquidación	Acta de liquidación o informe para la respectiva devolución de los recursos.	6	2013/07/31	2014/02/28	30	1.6	Auditoria Vigencia 2012.	
764	FILA_764	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		106 Hallazgo 106 Inventario de Activos Fijos La Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Regional Amazonia, incumple lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública, Título II, Capítulo único, numeral 6 y 7, así mismo lo establecido en la Directiva Permanente N° 012 /ALDG-ALOCI-AF (ver informe).	No se cuenta con un inventario de Activos Fijos debidamente elaborado, ya que los mismos al ser verificados físicamente, no concuerdan en algunos casos con los registrados en los listados suministrados por la regional (ver informe).	Realizar una toma física de inventario de activos fijos debidamente elaborado, verificando la identificación, código contable, ubicación, y responsable del bien.	Diligenciar el formato F15-PEI toma física de inventario de Almacén General y Diligenciar el formato F23_PGD_S01_Traslado de Bienes para los activos que lo requieran.	formato F15-PEI y formato F23_PGD_S01_debidamente diligenciado.	1	2013/07/31	2013/12/31	22	1	Auditoria Vigencia 2012.	
765	FILA_765	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		107 Hallazgo 107 Amortización Intangible La Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Regional Amazonia, incumple lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública, Título II, Capítulo único, numeral 6 y 7 debido a que refleja en su contabilidad, a 31 de diciembre de 2012 un mayor valor registrado por \$230.379 en la cuenta 1975 Amortización acumulada (ver informe).	Debido a que refleja en su contabilidad, a 31 de diciembre de 2012 un mayor valor registrado por \$230.379 en la cuenta 1975 Amortización acumulada, ya que su saldo es superior al reflejado en la cuenta 1970 Intangibles	Realizar el ajuste contable de los \$230.379 que se encuentran como un mayor valor amortizado en la cuenta 1975.	Elaborar el comprobante de diario de contabilidad y la Nota de contabilidad	Plan de Cuentas con saldos y Balance de prueba	1	2013/07/31	2013/08/31	4	1	Auditoria Vigencia 2012.	
766	FILA_766	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		108 Hallazgo 108 Inventario de Activos Intangibles (Código Contable 1970) La Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Regional Amazonia, incumple lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública, Título II, Capítulo único, numeral 6 y 7 debido a que refleja en su contabilidad, (ver informe).	Refleja en su contabilidad, a 31 de diciembre de 2012, el valor de \$8,11 millones en la cuenta 1970 Intangibles y según la relación de inventarios de almacén suministrado por la Entidad auditada, equivalen a \$14,02 millones	Realizar el cruce correspondiente entre los saldos de almacén en la cuenta 1970 intangibles y los saldos de contabilidad.	Revisar que los códigos contables 1970 intangibles correspondan con los activos relacionados en los formatos F22_PGD_S01_Planilla de Inventario Físico y realizar la corrección de los códigos de inventarios intangibles en los formatos F22_PGD_S01_Planilla de Inventario Físico según sea el caso.	formato F22_PGD_S01_debidamente diligenciado	1	2013/07/31	2013/08/31	4	1	Auditoria Vigencia 2012.	
767	FILA_767	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		109 Hallazgo 109 Imputación pago Impuesto Predial En la vigencia 2012, se canceló impuesto predial sobre el inmueble ubicado en la calle 35 No 30 27 de Villavicencio correspondiente a los años 2010 y 2011, por valor de \$10,1 millones, siendo contabilizados en el código 512001 Impuesto Predial Unificado (ver informe).	En la vigencia 2012, se canceló impuesto predial sobre el inmueble ubicado en la calle 35 No 30 27 de Villavicencio correspondiente a los años 2010 y 2011, por valor de \$10,1 millones.	Garantizar la oportunidad en el pago	En coordinación con el proceso gestión jurídica- finca real, elaborar el procedimiento que se debe seguir para garantizar el pago de los impuestos, a que haya lugar, a nivel nacional.	Procedimiento socializado a nivel nacional y publicado en la plataforma documental.	1	2013/08/01	2013/12/31	22	0	Auditoria Vigencia 2012.	

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
768	FILA_768	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	109	Hallazgo 109 Imputación pago Impuesto Predial En la vigencia 2012, se canceló impuesto predial sobre el inmueble ubicado en la calle 35 No 30 27 de Villavicencio correspondiente a los años 2010 y 2011, por valor de \$10,1 millones, siendo contabilizados en el código 512001 Impuesto Predial Unificado (ver informe).	En la vigencia 2012, se canceló impuesto predial sobre el inmueble ubicado en la calle 35 No 30 27 de Villavicencio correspondiente a los años 2010 y 2011, por valor de \$10,1 millones.	Garantizar la oportunidad en el pago	Se imparte instrucción a las sedes regionales para solicitar la apropiación presupuestal.	Memorando	1	2013/11/01	2013/12/31	9	0	Auditoria Vigencia 2012.
769	FILA_769	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	109	Hallazgo 109 Imputación pago Impuesto Predial En la vigencia 2012, se canceló impuesto predial sobre el inmueble ubicado en la calle 35 No 30 27 de Villavicencio correspondiente a los años 2010 y 2011, por valor de \$10,1 millones, siendo contabilizados en el código 512001 Impuesto Predial Unificado (ver informe).	En la vigencia 2012, se canceló impuesto predial sobre el inmueble ubicado en la calle 35 No 30 27 de Villavicencio correspondiente a los años 2010 y 2011, por valor de \$10,1 millones.	Garantizar la oportunidad en el pago	Identificar las fechas de pago establecidas por los entes competentes para realizar los pagos sin cargos adicionales	Informe de cumplimiento oportuno de fechas de pago a nivel nacional de acuerdo a instrucciones dadas	2	2013/12/01	2013/12/31	4	0	Auditoria Vigencia 2012.
770	FILA_770	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	109	Hallazgo 109 Imputación pago Impuesto Predial En la vigencia 2012, se canceló impuesto predial sobre el inmueble ubicado en la calle 35 No 30 27 de Villavicencio correspondiente a los años 2010 y 2011, por valor de \$10,1 millones, siendo contabilizados en el código 512001 Impuesto Predial Unificado (ver informe).	En la vigencia 2012, se canceló impuesto predial sobre el inmueble ubicado en la calle 35 No 30 27 de Villavicencio correspondiente a los años 2010 y 2011, por valor de \$10,1 millones.	Garantizar la oportunidad en el pago	Realizar el pago correspondiente al impuesto predial dentro de los plazos establecidos por los entes competentes.	Informe de verificación de pago oportuno y de acuerdo a instrucciones, a nivel nacional.	1	2014/01/01	2014/12/31	52	0	Auditoria Vigencia 2012.
771	FILA_771	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	110	Hallazgo 110 Intereses de Mora Impuesto predial Se evidenció que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Llanos Orientales, canceló \$2,9 millones, por intereses de mora por concepto de impuesto predial correspondiente a los años 2010 y 2011. (ver informe).	Lo anterior como consecuencia de las deficiencias administrativas en el área de presupuesto y tesorería, generando detrimento al patrimonio de la Agencia Logística en dicha cuantía. Concepto No IE 29070 del 9 de julio de 2008 CGR y Concepto 1852 Consejo de Estado del 15 de noviembre de 2007.(ver informe).	Garantizar la oportunidad en el pago	Elaborar procedimiento en coordinación con gestión jurídica-finca raíz, para mantener actualizado el listado de inmuebles que se encuentran a cargo de las Regionales.	Procedimiento socializado, publicado y listado actualizado de bienes inmuebles a nivel nacional	1	2013/08/01	2013/12/31	22	0	Auditoria Vigencia 2012.
772	FILA_772	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	110	Hallazgo 110 Intereses de Mora Impuesto predial Se evidenció que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Llanos Orientales, canceló \$2,9 millones, por intereses de mora por concepto de impuesto predial correspondiente a los años 2010 y 2011. (ver informe).	Lo anterior como consecuencia de las deficiencias administrativas en el área de presupuesto y tesorería, generando detrimento al patrimonio de la Agencia Logística en dicha cuantía. Concepto No IE 29070 del 9 de julio de 2008 CGR y Concepto 1852 Consejo de Estado del 15 de noviembre de 2007.(ver informe).	Garantizar la oportunidad en el pago	Identificar las fechas de pago establecidas por los entes competentes para realizar los pagos en fechas establecidas	Enviar memorando de instrucción sobre oportunidad en el pago	1	2013/12/01	2013/12/31	4	0	Auditoria Vigencia 2012.
773	FILA_773	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	110	Hallazgo 110 Intereses de Mora Impuesto predial Se evidenció que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Llanos Orientales, canceló \$2,9 millones, por intereses de mora por concepto de impuesto predial correspondiente a los años 2010 y 2011. (ver informe).	Lo anterior como consecuencia de las deficiencias administrativas en el área de presupuesto y tesorería, generando detrimento al patrimonio de la Agencia Logística en dicha cuantía. Concepto No IE 29070 del 9 de julio de 2008 CGR y Concepto 1852 Consejo de Estado del 15 de noviembre de 2007.(ver informe).	Garantizar la oportunidad en el pago	Solicitar el presupuesto correspondiente para llevar a cabo el pago de impuesto predial respectivo.	Fusap	2	2013/08/01	2013/12/31	22	0	Auditoria Vigencia 2012.
774	FILA_774	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	110	Hallazgo 110 Intereses de Mora Impuesto predial Se evidenció que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Llanos Orientales, canceló \$2,9 millones, por intereses de mora por concepto de impuesto predial correspondiente a los años 2010 y 2011. (ver informe).	Lo anterior como consecuencia de las deficiencias administrativas en el área de presupuesto y tesorería, generando detrimento al patrimonio de la Agencia Logística en dicha cuantía. Concepto No IE 29070 del 9 de julio de 2008 CGR y Concepto 1852 Consejo de Estado del 15 de noviembre de 2007.(ver informe).	Garantizar la oportunidad en el pago	Realizar el pago correspondiente al impuesto predial dentro de los plazos establecidos por los entes competentes.	Informe de pagos efectuados a nivel nacional	2	2014/01/01	2014/12/31	52	0	Auditoria Vigencia 2012.
775	FILA_775	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	111	Hallazgo 111 Deudores Deudas de Difícil Cobro - Se observó que la Agencia Logística Regional Pacifico dentro de su cartera presenta deudas de difícil cobro por \$267,3 millones, sin que a la fecha se hubiese iniciado cobro jurídico u otras acciones tendientes a recuperar la deuda.	Lo anterior por incumplimiento de las directrices sobre la recuperación de la cartera por parte de la Regional que genera un menoscabo para el patrimonio de la Entidad. (ver informe).	Proceso Jurídico para recuperar los dineros de la entidad.	Cruce de información entre lo contable y la información reportada por el Almacén General.	Oficio	1	2013/07/31	2013/08/31	4	1	Auditoria Vigencia 2012.

[1]	PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
776	FILA_776	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	112	Hallazgo 112 Baja de Bienes Se encontraron bienes fuera de servicio pendientes para dar de baja por \$298,0 millones. Por lo tanto se observó que las subcuenta 167502 Vehículos se encuentra Sobreevaluada en \$298,0 millones y la contrapartida 320801 Capital Fiscal Sobreevaluada en \$298,0 millones.	Debido a la falta de conciliación periódica entre dependencias lo que genera incertidumbre frente a la veracidad de las cifras presentadas y sobre el manejo y existencia de los bienes al almacén, que acredite el ingreso real del bien a la contabilidad.	Realizar la depuración correspondiente de los activos que están pendientes de dar de baja.	Realizar conciliación Almacén Regional con el subproceso de gestión de contabilidad	1	2013/10/01	2013/10/15	2	1	Auditoria Vigencia 2012.	
777	FILA_777	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	112	Hallazgo 112 Baja de Bienes Se encontraron bienes fuera de servicio pendientes para dar de baja por \$298,0 millones. Por lo tanto se observó que las subcuenta 167502 Vehículos se encuentra Sobreevaluada en \$298,0 millones y la contrapartida 320801 Capital Fiscal Sobreevaluada en \$298,0 millones.	Debido a la falta de conciliación periódica entre dependencias lo que genera incertidumbre frente a la veracidad de las cifras presentadas y sobre el manejo y existencia de los bienes al almacén, que acredite el ingreso real del bien a la contabilidad.	Realizar la depuración correspondiente de los activos que están pendientes de dar de baja.	Reunir al comité de inventario de bienes muebles e inmuebles e informar sobre las novedades encontradas en la actividad anterior.	1	2013/10/30	2014/05/22	29	1	Auditoria Vigencia 2012.	
778	FILA_778	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	112	Hallazgo 112 Baja de Bienes Se encontraron bienes fuera de servicio pendientes para dar de baja por \$298,0 millones. Por lo tanto se observó que las subcuenta 167502 Vehículos se encuentra Sobreevaluada en \$298,0 millones y la contrapartida 320801 Capital Fiscal Sobreevaluada en \$298,0 millones.	Debido a la falta de conciliación periódica entre dependencias lo que genera incertidumbre frente a la veracidad de las cifras presentadas y sobre el manejo y existencia de los bienes al almacén, que acredite el ingreso real del bien a la contabilidad.	Realizar la depuración correspondiente de los activos que están pendientes de dar de baja.	Recolección de documentación y conceptos técnicos necesarios para cumplir el procedimiento de baja de los vehículos y proyectar la resolución de baja	1	2013/11/01	2014/12/03	57	0,42	Auditoria Vigencia 2012.	
779	FILA_779	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	112	Hallazgo 112 Baja de Bienes Se encontraron bienes fuera de servicio pendientes para dar de baja por \$298,0 millones. Por lo tanto se observó que las subcuenta 167502 Vehículos se encuentra Sobreevaluada en \$298,0 millones y la contrapartida 320801 Capital Fiscal Sobreevaluada en \$298,0 millones.	Debido a la falta de conciliación periódica entre dependencias lo que genera incertidumbre frente a la veracidad de las cifras presentadas y sobre el manejo y existencia de los bienes al almacén, que acredite el ingreso real del bien a la contabilidad.	Realizar la depuración correspondiente de los activos que están pendientes de dar de baja.	Aplicar lo establecido en el manual de bienes muebles e inmuebles de ALFM sobre la cancelación y destrucción o remate de los bienes, acorde a lo dispuesto en la resolución.	1	2013/12/18	2014/01/10	3	0	Auditoria Vigencia 2012.	
780	FILA_780	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	113	Hallazgo 113 Registro de Inventarios Se constató que existen vehículos por valor de \$93,0 millones, los cuales se encuentran en uso y no se evidencia su incorporación al almacén ni a los registros contables de la Entidad (ver informe).	Situación generada por deficiencias en el registro de la información y subestimación de la propiedad planta y equipo	Dar cumplimiento a la directiva 02 del 2013, en cuanto al procedimiento de baja de bienes.	Realizar conciliación Almacén Regional con el subproceso de gestión de contabilidad	1	2013/08/06	2013/10/09	9	1	Auditoria Vigencia 2012.	
781	FILA_781	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	113	Hallazgo 113 Registro de Inventarios Se constató que existen vehículos por valor de \$93,0 millones, los cuales se encuentran en uso y no se evidencia su incorporación al almacén ni a los registros contables de la Entidad (ver informe).	Situación generada por deficiencias en el registro de la información y subestimación de la propiedad planta y equipo	Dar cumplimiento a la directiva 02 del 2013, en cuanto al procedimiento de baja de bienes.	Aplicar el procedimiento establecido en el manual de bienes muebles e inmuebles de ALFM	1	2013/08/12	2013/10/15	9	1	Auditoria Vigencia 2012.	
782	FILA_782	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	113	Hallazgo 113 Registro de Inventarios Se constató que existen vehículos por valor de \$93,0 millones, los cuales se encuentran en uso y no se evidencia su incorporación al almacén ni a los registros contables de la Entidad (ver informe).	Situación generada por deficiencias en el registro de la información y subestimación de la propiedad planta y equipo	Dar cumplimiento a la directiva 02 del 2013, en cuanto al procedimiento de baja de bienes.	Recolección de documentos necesarios para dar de alta e ingreso a la cuenta contable	1	2013/08/20	2013/10/10	7	1	Auditoria Vigencia 2012.	
783	FILA_783	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	114	Hallazgo 114: Avalúos Técnicos La actualización de las propiedades, planta y equipo debe efectuarse con periodicidad de tres (3) años a partir de la última realizada, y el registro debe quedar incorporado en el periodo contable respectivo (ver informe).	La Entidad no ha hecho las gestiones pertinentes para efectuar las actualizaciones lo que conlleva a que los valores presentados no se encuentran actualizados generando que las cifras no estén acordes con la realidad económica.	Realizar los trámites para la elaboración de avalúos comerciales de los bienes inmuebles propiedad de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	Solicitar información documental a las Direcciones Regionales.	1	2013/08/01	2013/08/31	4	1	Auditoria Vigencia 2012.	
784	FILA_784	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	114	Hallazgo 114: Avalúos Técnicos La actualización de las propiedades, planta y equipo debe efectuarse con periodicidad de tres (3) años a partir de la última realizada, y el registro debe quedar incorporado en el periodo contable respectivo (ver informe).	La Entidad no ha hecho las gestiones pertinentes para efectuar las actualizaciones lo que conlleva a que los valores presentados no se encuentran actualizados generando que las cifras no estén acordes con la realidad económica.	Realizar los trámites para la elaboración de avalúos comerciales de los bienes inmuebles propiedad de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	Solicitar oferta a Entidades que presten el servicio de elaboración de avalúos comerciales	1	2013/09/01	2013/12/01	13	0,95	Auditoria Vigencia 2012.	
785	FILA_785	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	114	Hallazgo 114: Avalúos Técnicos La actualización de las propiedades, planta y equipo debe efectuarse con periodicidad de tres (3) años a partir de la última realizada, y el registro debe quedar incorporado en el periodo contable respectivo (ver informe).	La Entidad no ha hecho las gestiones pertinentes para efectuar las actualizaciones lo que conlleva a que los valores presentados no se encuentran actualizados generando que las cifras no estén acordes con la realidad económica.	Realizar los trámites para la elaboración de avalúos comerciales de los bienes inmuebles propiedad de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	Seleccionada la mejor propuesta, efectuar trámites contractuales.	1	2014/02/01	2014/04/01	8	0	Auditoria Vigencia 2012.	

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
786	FILA_786	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 114: Avalúos Técnicos La actualización de las propiedades, planta y equipo debe efectuarse con periodicidad de tres (3) años a partir de la última realizada, y el registro debe quedar incorporado en el periodo contable respectivo (ver informe).	La Entidad no ha hecho las gestiones pertinentes para efectuar las actualizaciones lo que conlleva a que los valores presentados no se encuentran actualizados generando que las cifras no estén acordes con la realidad económica.	Realizar los trámites para la elaboración de avalúos comercial de los bienes inmuebles propiedad de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	Una vez recibidos los avalúos comerciales, remitir copia de estos a la Dirección Financiera.	Avalúos comerciales	1	2014/04/01	2014/07/01	13	0	Auditoria Vigencia 2012.
787	FILA_787	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 115 Saldo de Inventario Materias Primas La cuenta 1512 Materias primas presenta diferencia a 31 de diciembre de 2012, de \$22.02 millones (ver informe).	Lo anterior, se presenta debido a fallas en el aplicativo Virtual electrónico, debido a la aproximación que se maneja en los decimales de los productos y a la ponderación que realiza el aplicativo en el reporte kárdex para la asignación del costo de las bajas y altas que alimentan dicho reporte y que tiene incidencia en el saldo final de existencias.	Generar reportes mensuales comparativos de "kárdex" y "balances" para cada Comedor a nivel Nacional y consolidarlos en un informe mensual, fin corroborar que no hay diferencias entre estos reportes y con Novasoft.	Durante la vigencia 2013, generar informe mensual comparativo de "kárdex" y "balances" para cada Comedor a nivel Nacional, y determinar si existen diferencias entre estos reportes y con Novasoft; de existir alguna diferencia generar los correctivos pertinentes a que haya lugar.	Generar (1) un informe mensual consolidado durante la vigencia 2013	5	2013/08/01	2013/12/31	22	2	Auditoria Vigencia 2012.
788	FILA_788	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 116 Contabilización de Bienes Recibidos sin Contraprestación para el Uso en los Comedores de Tropa, la Regional Nororiente no tiene registrado dentro de sus inventarios los bienes que han sido recibidos de los Batallones o Unidades Tácticas para ser utilizados en los Comedores de Tropa (ver informe).	Lo cual obedece a la ausencia de procedimiento relativo al registro y manejo de estos bienes, que permita dar cumplimiento a lo señalado en el Manual de Procedimientos Contables, en lo atinente al reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con las Propiedades Planta y Equipo.	Incluir procedimiento en el manual de bienes muebles e inmuebles de ALFM, acuerdo a los términos pactados en la entrega de éstos bienes.	Establecer el procedimiento para incluir en el inventario los bienes muebles e inmuebles recibidos de terceros	procedimiento	1	2013/08/20	2013/10/10	7	0,64	Auditoria Vigencia 2012.
789	FILA_789	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 117 Integración de los Aplicativos verificada la funcionalidad de las aplicaciones de SIC y Virtual Electrónica se manejan diferentes criterios para el manejo de las unidades de medida de los productos, situación que redundará en más trabajo para el usuario al tener que convertir (ver informe).	Lo anterior se debe a la falta de integración entre los aplicativos, teniendo en cuenta que ambos soportan el proceso misional de Gestión de Abastecimiento Bienes y Servicios, generando riesgo en la calidad de la información (ver informe).	Llevar a cabo el proyecto ERP para el módulo de recurso humano y nómina de personal como una fase inicial	Realizar Levantamiento previo concepto y aprobación de vigencias futuras, desarrollar estudio previo y especificaciones técnicas.	Documento levantamiento previo concepto, documento aprobación de vigencias futuras, Estudio previo y especificaciones técnicas del proyecto.	4	2013/07/15	2013/07/30	2	2	Auditoria Vigencia 2012.
790	FILA_790	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 117 Integración de los Aplicativos verificada la funcionalidad de las aplicaciones de SIC y Virtual Electrónica se manejan diferentes criterios para el manejo de las unidades de medida de los productos, situación que redundará en más trabajo para el usuario al tener que convertir (ver informe).	Lo anterior se debe a la falta de integración entre los aplicativos, teniendo en cuenta que ambos soportan el proceso misional de Gestión de Abastecimiento Bienes y Servicios, generando riesgo en la calidad de la información (ver informe).	Llevar a cabo el proyecto ERP para el módulo de recurso humano y nómina de personal como una fase inicial	Efectuar la publicación licitación pública y proceso contractual	Contrato legalizado.	1	2013/08/19	2013/11/01	11	0,1	Auditoria Vigencia 2012.
791	FILA_791	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 117 Integración de los Aplicativos verificada la funcionalidad de las aplicaciones de SIC y Virtual Electrónica se manejan diferentes criterios para el manejo de las unidades de medida de los productos, situación que redundará en más trabajo para el usuario al tener que convertir (ver informe).	Lo anterior se debe a la falta de integración entre los aplicativos, teniendo en cuenta que ambos soportan el proceso misional de Gestión de Abastecimiento Bienes y Servicios, generando riesgo en la calidad de la información (ver informe).	Llevar a cabo el proyecto ERP para el módulo de recurso humano y nómina de personal como una fase inicial	Llevar a cabo la etapa de preparación del proyecto	Cronograma de trabajo	1	2013/11/05	2013/11/12	1	0	Auditoria Vigencia 2012.
792	FILA_792	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 117 Integración de los Aplicativos verificada la funcionalidad de las aplicaciones de SIC y Virtual Electrónica se manejan diferentes criterios para el manejo de las unidades de medida de los productos, situación que redundará en más trabajo para el usuario al tener que convertir (ver informe).	Lo anterior se debe a la falta de integración entre los aplicativos, teniendo en cuenta que ambos soportan el proceso misional de Gestión de Abastecimiento Bienes y Servicios, generando riesgo en la calidad de la información (ver informe).	Llevar a cabo el proyecto ERP para el módulo de recurso humano y nómina de personal como una fase inicial	Efectuar la Etapa Business Blue print	Documentos BBP aprobados.	1	2013/11/12	2014/02/15	14	0	Auditoria Vigencia 2012.

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
[1]	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
793	FILA_793	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	117 Hallazgo 117 Integración de los Aplicativos verificada la funcionalidad de las aplicaciones de SIC y Vitualia Electrónica se manejan diferentes criterios para el manejo de las unidades de medida de los productos, situación que redundo en más trabajo para el usuario al tener que convertir (ver informe).	Lo anterior se debe a la falta de integración entre los aplicativos, teniendo en cuenta que ambos soportan el proceso misional de Gestión de Abastecimiento Bienes y Servicios, generando riesgo en la calidad de la información (ver informe).	Llevar a cabo el proyecto ERP para el módulo de recurso humano y nómina de personal como una fase inicial	Llevar a cabo la etapa de realización		1	2014/02/15	2014/06/30	19	0	Auditoria Vigencia 2012.
794	FILA_794	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	117 Hallazgo 117 Integración de los Aplicativos verificada la funcionalidad de las aplicaciones de SIC y Vitualia Electrónica se manejan diferentes criterios para el manejo de las unidades de medida de los productos, situación que redundo en más trabajo para el usuario al tener que convertir (ver informe).	Lo anterior se debe a la falta de integración entre los aplicativos, teniendo en cuenta que ambos soportan el proceso misional de Gestión de Abastecimiento Bienes y Servicios, generando riesgo en la calidad de la información (ver informe).	Llevar a cabo el proyecto ERP para el módulo de recurso humano y nómina de personal como una fase inicial	Llevar a cabo la etapa preparación y salida en vivo (sede principal y regionales).		1	2014/07/01	2014/07/31	4	0	Auditoria Vigencia 2012.
795	FILA_795	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	118 Hallazgo 118 Conciliación Bancaria Se evidencia que en la conciliación de diciembre de 2012 de la Cuenta de Ahorros No. 301-12337-8 del Banco Bogotá, existen partidas conciliatorias de 2010, 2011 y de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2012, por valor de \$1,29 millones (ver informe).	Debido a que el banco descuenta notas débito por concepto de gravámenes financieros, IVA por comisión consignación nacional, Retención en la Fuente Giro, entre otros, (ver informes).	Una vez realizada la conciliación bancaria mensual se elaborara Oficio dirigido a las entidades bancarias solicitando la devolución de los valores registrados y descontados como gravámenes financieros (4*1000)	Elaboración y envío de oficio de solicitud devolución mayores valores descontados	Oficio	6	2013/07/10	2014/01/10	26	6	Auditoria Vigencia 2012.
796	FILA_796	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	119 Hallazgo 119 Bienes Recibidos en Comodato Al observar el inventario de maquinaria y equipo en poder de la Entidad se estableció que en cada uno de los ranchos existen elementos de propiedad de las unidades militares que habían entregado en calidad de préstamo a la agencia logística con el fin de que esta los utilizara en el cumplimiento de su objetivo misional.(ver informe).	No han sido registrados contablemente tal como lo establecen las normas contables.	Incluir procedimiento en el manual de bienes muebles e inmuebles de ALFM, acuerdo a los terminos pactados en la entrega de éstos bienes.	Establecer el procedimiento para incluir en el inventario los bienes muebles e inmuebles recibidos de terceros	procedimiento	1	2013/08/20	2013/10/10	7	1	Auditoria Vigencia 2012.
797	FILA_797	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	120 Hallazgo 120 Terrenos. La Entidad presenta en su balance general la cuenta 1640 edificaciones por \$561 millones, creando incertidumbre sobre el tratamiento del registro contable, ya que estas construcciones se efectuaron en propiedades ajenas.	Lo anterior debido a que su construcción y edificación se realizó en terrenos de propiedad del Ejército Nacional. No obstante la Entidad no posee los documentos que demuestren la propiedad del mismo, ni autorizaciones que den la viabilidad para construir sobre esos terrenos. (ver informe).	No se realiza plan de mejoramiento debido a que la entidad solicito concepto a la Contaduría General de la Nación, para lo cual mediante concepto No. 200711-103995 expusieron que los bienes inmuebles se contabilizan en la cuenta 16 "Propiedad Planta y Equipo" por la entidad que se encuentre utilizándolos	No aplica	No aplica	0	2013/07/29	2013/07/29	0	0	Auditoria Vigencia 2012.
798	FILA_798	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	121 Hallazgo 121 Cartera. Al examinar el balance general se observa que la Entidad presenta cartera por concepto de abastecimientos diferentes a los establecidos en el Contrato Interadministrativo por valor de \$88,9 millones de pesos que tenían un vencimiento mayor a un año, situación que al provisionarla afectó el estado de resultados durante el año 2012	Lo anterior se presentó porque la Entidad no cuenta con políticas de crédito, términos crediticios y políticas de cobro establecidas	Proceso Prejudicial para recuperar los dineros de la entidad.	Realizar oficio al Jefe de Estado Mayor de la Brigada 23 solicitando la intervención para el pago de la deuda o compromiso de pago	Oficio	1	2013/07/31	2013/08/31	4	1	Auditoria Vigencia 2012.
799	FILA_799	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	122 Hallazgo 122 valorizaciones la entidad presenta en su balance general a 31 de Diciembre de 2012 en el rubro de propiedades, planta y equipo la suma de \$1.588 millones de pesos, Lo anterior está arrojando que la cifra establecida en el balance general sobre la cuenta propiedad, planta y equipó no refleje la razonabilidad de la misma.	La Actualización de las Propiedades, Planta y Equipo deben efectuarse con periodicidad de tres (3) años a partir de la última realizada y el registro debe quedar incorporado en el periodo contable respectivo, para lo cual no han sido objeto de actualización	En coordinación con el Grupo Administrativo de la Regional, solicitar a la Oficina Jurídica de la Oficina Principal la valorización de la finca raíz, y actualización de la Propiedad, Planta y Equipo de la Regional, por parte del Grupo Administrativo.	Oficio a Coordinación Administrativa	Oficio	3	2013/07/10	2013/12/31	25	2,2	Auditoria Vigencia 2012.
800	FILA_800	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	123 Hallazgo 123 Plan de mejoramiento Se revisó el avance y cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito por la Entidad, a enero del 2013, donde se encuentran consolidados los hallazgos de las anteriores vigencias hasta 2011,(Ver Informe).	Denota falta de seguimiento a los compromisos adquiridos para subsanar las deficiencias presentadas en el desarrollo de sus objetivos.	Seguimiento a las metas vencidas	Realizar las actividades estipuladas en los diferentes hallazgos vencidos del plan de mejoramiento.	Seguimiento Plan de Mejoramiento	6	2013/07/31	2014/02/15	28	1,6	Auditoria Vigencia 2012.
801	FILA_801	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	124 Hallazgo 124 Manejo Servitienda Zulia Mediante oficio Nº 131 ALCCD-120 del 14 de abril de 2013, se remite a la Contraloría Delegada para el Sector Defensa Justicia y Seguridad, un informe de novedades encontradas en la Servitienda ZULIA (ver informe).	Informe de novedades encontradas en la Servitienda ZULIA, en donde se detectó un faltante de aproximadamente \$100,5 millones (ver informe).	Coordinar con la Dirección Administrativa el seguimiento a la reclamación para la recuperación del faltante presentada a la compañía de seguros.	Seguimiento a los informes emitidos por la Dirección Administrativa Grupo seguros sobre el avance de la reclamación, y que se haya remitido a la Oficina de Control Disciplinario.	Informe trimestral.	4	2013/07/01	2014/06/30	52	4	Auditoria Vigencia 2012.

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
802	FILA_802	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	124	Hallazgo 124 Manejo Servitienda Zulia Mediante oficio N° 131 ALOCD-120 del 24 de abril de 2013, se remite a la Contraloría Delegada para el Sector Defensa Justicia y Seguridad, un informe de novedades encontradas en la Servitienda ZULIA (ver informe).	Informe de novedades encontradas en la Servitienda ZULIA, en donde se detectó un faltante de aproximadamente \$100,5 millones 8ver informe).	Garantizar el cumplimiento de los procesos y procedimientos en la Regional, para evitar la omisión de registros en las cuentas fiscales	Actas mensuales de cruce de cuentas entre Grupo Financiero (contabilidad), Grupo Contratos (Ejecución seguimiento) y Grupo Negocios Especiales (Administración de Servitendas)	Actas mensuales de cruce de saldos.	6	2013/07/01	2013/12/30	26	6	Auditoría Vigencia 2012.	
803	FILA_803	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	124	Hallazgo 124 Manejo Servitienda Zulia Mediante oficio N° 131 ALOCD-120 del 24 de abril de 2013, se remite a la Contraloría Delegada para el Sector Defensa Justicia y Seguridad, un informe de novedades encontradas en la Servitienda ZULIA (ver informe).	Informe de novedades encontradas en la Servitienda ZULIA, en donde se detectó un faltante de aproximadamente \$100,5 millones 8ver informe).	Garantizar el cumplimiento de los procesos y procedimientos en la Regional, para evitar la omisión de registros en las cuentas fiscales	verificar las Altas con factura de compra (proveedor) y las Bajas con los informes diarios de ventas y/o traslados de mercancías contra el sistema Pos Check Out, confrontando los documentos originales, los cuales deben ser autorizados por el Director de la Regional	Informe de verificación de Altas y Bajas registradas en el sistema Pos Check OUT	6	2013/07/01	2013/12/31	26	6	Auditoría Vigencia 2012.	
804	FILA_804	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	124	Hallazgo 124 Manejo Servitienda Zulia Mediante oficio N° 131 ALOCD-120 del 24 de abril de 2013, se remite a la Contraloría Delegada para el Sector Defensa Justicia y Seguridad, un informe de novedades encontradas en la Servitienda ZULIA (ver informe).	Informe de novedades encontradas en la Servitienda ZULIA, en donde se detectó un faltante de aproximadamente \$100,5 millones 8ver informe).	Garantizar el cumplimiento de los procesos y procedimientos en la Regional, para evitar la omisión de registros en las cuentas fiscales	Realizar inventarios sorpresivos por interventores designados por el Director Regional.	Informe de Inventarios sorpresivos	6	2013/07/01	2013/12/31	26	6	Auditoría Vigencia 2012.	
805	FILA_805	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Hallazgo No. 1 Revisoría Fiscal para Establecimientos Públicos (FA). La Ley 42 de 1993, estableció para todas las entidades del estado, sin excepción, la prohibición de contratar el servicio de revisoría fiscal para los Establecimientos Públicos del Estado.	Cumplimiento de directrices impartidas por el Ministerio de Defensa	Efectuar las consultas pertinentes ante el Ministerio de Defensa para superar la función de advertencia formulada por el Ente de Control	Elaborar oficio para el Ministerio de Defensa, exponiendo los antecedentes que dieron lugar a la celebración del contrato de Revisoría Fiscal y la posición adoptada por la CGR frente al mismo	oficio	1	2014/06/16	2014/07/31	6	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013	
806	FILA_806	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Hallazgo No. 2 Depuración Cuenta Deudores.En la vigencia 2013, no se evidencia avance en el cumplimiento de las actividades propuestas en el Plan de Mejoramiento adoptado por la Entidad, con el fin de depurar la cuenta Deudores 1407- Administración de Proyectos, deficiencia que ha sido recurrente en las tres últimas vigencias	Falta de conciliación de saldos así como el seguimiento de los saldos contables frente a los contratos interadministrativos, evidenciando debilidades en el control interno y actividades de sostenibilidad contable	Modificar Guía de actividades de manejo de la cuenta deudores	Realizar modificación y actualización en la plataforma SIG a la Guía de actividades de manejo de la cuenta deudores	Guía de Actividades manejo de la cuenta deudores actualizada	1	2014/07/01	2014/11/30	22	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013	
807	FILA_807	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Hallazgo No. 2 Depuración Cuenta Deudores.En la vigencia 2013, no se evidencia avance en el cumplimiento de las actividades propuestas en el Plan de Mejoramiento adoptado por la Entidad, con el fin de depurar la cuenta Deudores 1407- Administración de Proyectos, deficiencia que ha sido recurrente en las tres últimas vigencias	Falta de conciliación de saldos así como el seguimiento de los saldos contables frente a los contratos interadministrativos, evidenciando debilidades en el control interno y actividades de sostenibilidad contable	Modificar Guía de actividades de manejo de la cuenta deudores	Realizar modificación y actualización en la plataforma SIG a la Guía de actividades de manejo de la cuenta deudores	Acta de socialización	12	2014/11/01	2014/12/30	8	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013	
808	FILA_808	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Hallazgo No. 2 Depuración Cuenta Deudores.En la vigencia 2013, no se evidencia avance en el cumplimiento de las actividades propuestas en el Plan de Mejoramiento adoptado por la Entidad, con el fin de depurar la cuenta Deudores 1407- Administración de Proyectos, deficiencia que ha sido recurrente en las tres últimas vigencias	Falta de conciliación de saldos así como el seguimiento de los saldos contables frente a los contratos interadministrativos, evidenciando debilidades en el control interno y actividades de sostenibilidad contable	Modificar Guía de actividades de manejo de la cuenta deudores	Realizar modificación y actualización en la plataforma SIG a la Guía de actividades de manejo de la cuenta deudores	Acta	1	2014/07/31	2015/04/30	39	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013	
809	FILA_809	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Hallazgo No. 3 Cuentas por Pagar. Se constituyeron cuentas por pagar del presupuesto de inversión de la vigencia 2013 por \$1.435.7 millones correspondiente a los anticipos de los Contratos Nos. 218, 241 y 239 de 2013, sin el debido cumplimiento de los requisitos para generar la obligación presupuestal, incumpliendo lo estipulado en el artículo 1° del Decreto 1957 de 2007	Deficiencias en la gestión administrativa para ejecutar los recursos y del control interno en el manejo de los contratos, lo que implica la inobservancia de lo dispuesto en el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008. Conciliaciones de Información	De conformidad ley 225/20/1995 artí 8º que modifica artí 72 Ley 38/1989 a su vez modificado por artí 38 Ley 179/1994. Después del 31 de diciembre de cada año, estas autorizaciones expiran y, en consecuencia, no podrán comprometerse, adicionarse, transferirse ni contracreditarse.	No aplica	No aplica	0	1900/01/01	1900/01/01	0	0	De conformidad ley 225/20/1995 artí 8º que modifica artí 72 Ley 38/1989 a su vez modificado por artí 38 Ley 179/1994. Después del 31 de diciembre de cada año, estas autorizaciones expiran y, en consecuencia, no podrán comprometerse, adicionarse, transferirse ni contracreditarse.	
810	FILA_810	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Hallazgo No. 4 Avances y Anticipos Recibidos. La cuenta 2450 Avances y Anticipos recibidos es la más representativa de las Cuentas por Pagar, con un incremento significativo del 44.8%	Deficiencias en la planeación y gestión administrativa en la suscripción de los contratos evidenciados, lo que genera permazan estos saldos como si fueran anticipos pero al ser ejecutados ya deberían haberse reclassificado	Modificar Guía de Actividades Liquidación Contratos Interadministrativos	Realizar modificación y actualización en la plataforma SIG a la Guía de Actividades Liquidación Contratos Interadministrativos	Guía de Actividades Liquidación Contratos Interadministrativos actualizada	1	2014/07/01	2014/11/30	22	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013	

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
811	FILA_811	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		4 Hallazgo No. 4 Avances y Anticipos Recibidos. La cuenta 2450 Avances y Anticipos recibidos es la más representativa de las Cuentas por Pagar, con un incremento significativo del 44.8%	Deficiencias en la planeación y gestión administrativa en la suscripción de los contratos evidenciados, lo que genera que permanezcan estos saldos como si fueran anticipos pero al ser ejecutados ya deberían haberse reclasificado	Modificar Guía de Actividades Contratos Interadministrativos Liquidación	Realizar socialización a los funcionarios del proceso financiera y proceso Gestión de la Contratación implicados en el proceso de liquidación de contratos Interadministrativos de la oficina principal y regionales.	Actas de Socialización	1	2014/11/16	2014/12/30	6	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
812	FILA_812	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		4 Hallazgo No. 4 Avances y Anticipos Recibidos. La cuenta 2450 Avances y Anticipos recibidos es la más representativa de las Cuentas por Pagar, con un incremento significativo del 44.8%	Deficiencias en la planeación y gestión administrativa en la suscripción de los contratos evidenciados, lo que genera que permanezcan estos saldos como si fueran anticipos pero al ser ejecutados ya deberían haberse reclasificado	Modificar Guía de Actividades Contratos Interadministrativos Liquidación	Realizar conciliación mensual de la cuenta 2450 -Avances y Anticipos Recibidos, Dirección Financiera - Grupo contabilidad y Apoyo Logístico.	Acta	5	2014/07/31	2015/04/30	39	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
813	FILA_813	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		5 Hallazgo No. 5 Cartera: A 31 de diciembre de 2013, existe una cartera con edades superiores a los 12 meses por valor de 719 millones, de las cuales hay deudas catalogadas de difícil recaudo por 522 millones y no se evidencia actividades tendientes a su cobro a través de la Oficina Jurídica.	Debilidades en la gestión de cobro, comunicación entre dependencias de las áreas Financiera y Jurídica, y ausencia de conciliación permanente de las cifras entre cartera y contabilidad, lo que genera incertidumbre en el saldo de Cartera	Modificación procedimiento Recuperación Cartera PGF SO3 A01, Gestión	Elaboración procedimiento	Procedimiento	1	2014/07/01	2014/10/30	17	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
814	FILA_814	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		5 Hallazgo No. 5 Cartera: A 31 de diciembre de 2013, existe una cartera con edades superiores a los 12 meses por valor de 719 millones, de las cuales hay deudas catalogadas de difícil recaudo por 522 millones y no se evidencia actividades tendientes a su cobro a través de la Oficina Jurídica.	Debilidades en la gestión de cobro, comunicación entre dependencias de las áreas Financiera y Jurídica, y ausencia de conciliación permanente de las cifras entre cartera y contabilidad, lo que genera incertidumbre en el saldo de Cartera	Modificación procedimiento Recuperación Cartera PGF SO3 A01, Gestión	Publicación Procedimiento en la plataforma SIG	Procedimiento publicado	1	2014/11/01	2014/11/30	4	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
815	FILA_815	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		5 Hallazgo No. 5 Cartera: A 31 de diciembre de 2013, existe una cartera con edades superiores a los 12 meses por valor de 719 millones, de las cuales hay deudas catalogadas de difícil recaudo por 522 millones y no se evidencia actividades tendientes a su cobro a través de la Oficina Jurídica.	Debilidades en la gestión de cobro, comunicación entre dependencias de las áreas Financiera y Jurídica, y ausencia de conciliación permanente de las cifras entre cartera y contabilidad, lo que genera incertidumbre en el saldo de Cartera	Modificación procedimiento Recuperación Cartera PGF SO3 A01, Gestión	Socialización procedimiento	Socialización	11	2014/12/01	2014/12/31	4	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
816	FILA_816	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		5 Hallazgo No. 5 Cartera: A 31 de diciembre de 2013, existe una cartera con edades superiores a los 12 meses por valor de 719 millones, de las cuales hay deudas catalogadas de difícil recaudo por 522 millones y no se evidencia actividades tendientes a su cobro a través de la Oficina Jurídica.	Debilidades en la gestión de cobro, comunicación entre dependencias de las áreas Financiera y Jurídica, y ausencia de conciliación permanente de las cifras entre cartera y contabilidad, lo que genera incertidumbre en el saldo de Cartera	Concilaciones mensuales entre cartera y contabilidad	Actas de cruce entre los subprocesos de cartera y contabilidad	Actas de Cruce	3	2014/08/01	2014/12/31	22	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
817	FILA_817	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		6 Hallazgo No. 6 Registros Manuales. El proceso contable de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en un alto porcentaje se continua realizando manualmente, debido a que cuenta con 12 unidades de negocios y opera 11 regionales, que consolidan la información de forma manual en el nivel central	Manejo manual de la información financiera cuyo volumen es representativo si se tiene en cuenta que las que las Fuerzas, el Ministerio de Defensa y el Grupo GSED, comprometen en buena parte sus recursos a través de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Llevar a cabo el proyecto ERP para los módulos: Gestión de compras y ventas para bodegas, Gestión de inventarios para bodegas, Gestión de activos fijos Almacén General, Gestión Financiera.	REQUISITOS DEL PROYECTO: Actualizar estudio previo, estudio de mercado y especificaciones técnicas y las funcionalidades de para cada proceso/modulo que se va a implementar en la entidad.	Estudio previo, estudio de mercado y especificaciones	1	2014/06/09	2014/07/15	5	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
818	FILA_818	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		6 Hallazgo No. 6 Registros Manuales. El proceso contable de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en un alto porcentaje se continua realizando manualmente, debido a que cuenta con 12 unidades de negocios y opera 11 regionales, que consolidan la información de forma manual en el nivel central	Manejo manual de la información financiera cuyo volumen es representativo si se tiene en cuenta que las que las Fuerzas, el Ministerio de Defensa y el Grupo GSED, comprometen en buena parte sus recursos a través de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Llevar a cabo el proyecto ERP para los módulos: Gestión de compras y ventas para bodegas, Gestión de inventarios para bodegas, Gestión de activos fijos Almacén General, Gestión Financiera.	Solicitud de CDP	CDP expedido	1	2014/08/01	2014/08/30	4	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
819	FILA_819	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 6 Registros Manuales. El proceso contable de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en un alto porcentaje se continúa realizando manualmente debido a que cuenta con 12 unidades de negocios y opera 11 regionales, que consolidan la información de forma manual en el nivel central	Manejo manual de la información financiera cuyo volumen es representativo si se tiene en cuenta que las Fuerzas, el Ministerio de Defensa y el Grupo GSED, comprometen en buena parte sus recursos a través de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Llevar a cabo el proyecto ERP para los módulos: Gestión de compras y ventas para bodegas, Gestión de inventarios para bodegas, Gestión de activos fijos Almacén General, Gestión Financiera.	Solicitud de vigencias Futuras	Documento de Autorización	1	2014/08/01	2014/08/30	4	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
820	FILA_820	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 6 Registros Manuales. El proceso contable de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en un alto porcentaje se continúa realizando manualmente debido a que cuenta con 12 unidades de negocios y opera 11 regionales, que consolidan la información de forma manual en el nivel central	Manejo manual de la información financiera cuyo volumen es representativo si se tiene en cuenta que las Fuerzas, el Ministerio de Defensa y el Grupo GSED, comprometen en buena parte sus recursos a través de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Llevar a cabo el proyecto ERP para los módulos: Gestión de compras y ventas para bodegas, Gestión de inventarios para bodegas, Gestión de activos fijos Almacén General, Gestión Financiera.	PROCESO DE CONTRATACION	Contrato legalizado	1	2014/09/01	2014/11/30	13	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
821	FILA_821	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 6 Registros Manuales. El proceso contable de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en un alto porcentaje se continúa realizando manualmente debido a que cuenta con 12 unidades de negocios y opera 11 regionales, que consolidan la información de forma manual en el nivel central	Manejo manual de la información financiera cuyo volumen es representativo si se tiene en cuenta que las Fuerzas, el Ministerio de Defensa y el Grupo GSED, comprometen en buena parte sus recursos a través de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Llevar a cabo el proyecto ERP para los módulos: Gestión de compras y ventas para bodegas, Gestión de inventarios para bodegas, Gestión de activos fijos Almacén General, Gestión Financiera.	EJECUCION FASE DE PREPARACION DEL PROYECTO	Cronograma de trabajo	1	2014/12/01	2014/12/31	4	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
822	FILA_822	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 6 Registros Manuales. El proceso contable de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en un alto porcentaje se continúa realizando manualmente debido a que cuenta con 12 unidades de negocios y opera 11 regionales, que consolidan la información de forma manual en el nivel central	Manejo manual de la información financiera cuyo volumen es representativo si se tiene en cuenta que las Fuerzas, el Ministerio de Defensa y el Grupo GSED, comprometen en buena parte sus recursos a través de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Llevar a cabo el proyecto ERP para los módulos: Gestión de compras y ventas para bodegas, Gestión de inventarios para bodegas, Gestión de activos fijos Almacén General, Gestión Financiera.	EJECUCION FASE DE PLANOS EMPRESARIALES (Business Blueprint)	Documentos BBP aprobados	1	2015/01/01	2015/04/30	17	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
823	FILA_823	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 6 Registros Manuales. El proceso contable de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en un alto porcentaje se continúa realizando manualmente debido a que cuenta con 12 unidades de negocios y opera 11 regionales, que consolidan la información de forma manual en el nivel central	Manejo manual de la información financiera cuyo volumen es representativo si se tiene en cuenta que las Fuerzas, el Ministerio de Defensa y el Grupo GSED, comprometen en buena parte sus recursos a través de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Llevar a cabo el proyecto ERP para los módulos: Gestión de compras y ventas para bodegas, Gestión de inventarios para bodegas, Gestión de activos fijos Almacén General, Gestión Financiera.	EJECUCION FASE REALIZACION: Se parametriza en el ERP los subprocesos y funcionalidades definidos en el BBP.	Documentos de parametrización y pruebas unitarias e integrales validadas	1	2015/05/01	2015/09/30	22	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
824	FILA_824	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 6 Registros Manuales. El proceso contable de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en un alto porcentaje se continúa realizando manualmente debido a que cuenta con 12 unidades de negocios y opera 11 regionales, que consolidan la información de forma manual en el nivel central	Manejo manual de la información financiera cuyo volumen es representativo si se tiene en cuenta que las Fuerzas, el Ministerio de Defensa y el Grupo GSED, comprometen en buena parte sus recursos a través de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Llevar a cabo el proyecto ERP para los módulos: Gestión de compras y ventas para bodegas, Gestión de inventarios para bodegas, Gestión de activos fijos Almacén General, Gestión Financiera.	EJECUCION FASE PREPARACION FINAL: Se capacitan los usuarios funcionales líderes ó claves de subprocesos.	Actas de capacitación a usuarios finales	1	2015/10/01	2015/10/31	4	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
825	FILA_825	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 6 Registros Manuales. El proceso contable de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en un alto porcentaje se continúa realizando manualmente debido a que cuenta con 12 unidades de negocios y opera 11 regionales, que consolidan la información de forma manual en el nivel central	Manejo manual de la información financiera cuyo volumen es representativo si se tiene en cuenta que las Fuerzas, el Ministerio de Defensa y el Grupo GSED, comprometen en buena parte sus recursos a través de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Llevar a cabo el proyecto ERP para los módulos: Gestión de compras y ventas para bodegas, Gestión de inventarios para bodegas, Gestión de activos fijos Almacén General, Gestión Financiera.	EJECUCION FASE SALIDA EN VIVO Y SOPORTE: Se realiza salida en vivo ó productivo del sistema (sede principal y tres regionales).	Acta de salida en vivo a satisfacción	3	2015/11/01	2015/11/30	4	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
826	FILA_826	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 6 Registros Manuales. El proceso contable de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en un alto porcentaje se continúa realizando manualmente, debido a que cuenta con 12 unidades de negocios y opera 11 regionales, que consolidan la información de forma manual en el nivel central	Manejo manual de la información financiera cuyo volumen es representativo si se tiene en cuenta que las que las Fuerzas, el Ministerio de Defensa y el Grupo GSED, comprometen en buena parte sus recursos a través de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Llevar a cabo el proyecto ERP para los módulos: Gestión de compras y ventas para bodegas, Gestión de inventarios para bodegas, Gestión de activos fijos Almacén General, Gestión Financiera.	EJECUCION PRIMERA FASE ROLL OUTS: Es la replica del sistema a cuatro Regionales del ERP - SAP	Acta de salida en vivo a satisfacción		3	2015/12/01	2016/02/28	13	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
827	FILA_827	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 6 Registros Manuales. El proceso contable de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en un alto porcentaje se continúa realizando manualmente, debido a que cuenta con 12 unidades de negocios y opera 11 regionales, que consolidan la información de forma manual en el nivel central	Manejo manual de la información financiera cuyo volumen es representativo si se tiene en cuenta que las que las Fuerzas, el Ministerio de Defensa y el Grupo GSED, comprometen en buena parte sus recursos a través de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Llevar a cabo el proyecto ERP para los módulos: Gestión de compras y ventas para bodegas, Gestión de inventarios para bodegas, Gestión de activos fijos Almacén General, Gestión Financiera.	EJECUCION SEGUNDA FASE ROLL OUTS: Es la replica del sistema a las cuatro Regionales restantes del ERP - SAP	Acta de salida en vivo a satisfacción		6	2016/03/01	2016/05/30	13	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
828	FILA_828	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 7 Seguimiento a Función de Advertencia - Sistemas de Información y Servicio de Red. En el seguimiento realizado a la Función de Advertencia formulada por la Contraloría General de la Republica, relacionada con los Sistemas de Información y Servicio de Red	En el estudio previo no se incluyeron los módulos Logístico, Comercial y Financiero.	Llevar a cabo el proyecto ERP para los módulos: Gestión de compras y ventas para bodegas, Gestión de inventarios para bodegas, Gestión de activos fijos Almacén General, Gestión Financiera. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda; así como expediciones de Vigencias Futuras respectivas).	REQUISITOS DEL PROYECTO: Actualizar estudio previo, estudio de mercado y especificaciones técnicas y las funcionalidades de para cada proceso/modulo que se va a implementar en la entidad.	Estudio previo, estudio de mercado y especificaciones		1	2014/06/09	2014/07/15	5	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
829	FILA_829	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 7 Seguimiento a Función de Advertencia - Sistemas de Información y Servicio de Red. En el seguimiento realizado a la Función de Advertencia formulada por la Contraloría General de la Republica, relacionada con los Sistemas de Información y Servicio de Red	En el estudio previo no se incluyeron los módulos Logístico, Comercial y Financiero.	Llevar a cabo el proyecto ERP para los módulos: Gestión de compras y ventas para bodegas, Gestión de inventarios para bodegas, Gestión de activos fijos Almacén General, Gestión Financiera. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda; así como expediciones de Vigencias Futuras respectivas).	Solicitud de CDP	CDP expedido		1	2014/08/01	2014/08/30	4	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
830	FILA_830	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 7 Seguimiento a Función de Advertencia - Sistemas de Información y Servicio de Red. En el seguimiento realizado a la Función de Advertencia formulada por la Contraloría General de la Republica, relacionada con los Sistemas de Información y Servicio de Red	En el estudio previo no se incluyeron los módulos Logístico, Comercial y Financiero.	Llevar a cabo el proyecto ERP para los módulos: Gestión de compras y ventas para bodegas, Gestión de inventarios para bodegas, Gestión de activos fijos Almacén General, Gestión Financiera. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda; así como expediciones de Vigencias Futuras respectivas).	Solicitud de vigencias Futuras	Documento de Autorización		1	2014/08/01	2014/08/30	4	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
831	FILA_831	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 7 Seguimiento a Función de Advertencia - Sistemas de Información y Servicio de Red. En el seguimiento realizado a la Función de Advertencia formulada por la Contraloría General de la Republica, relacionada con los Sistemas de Información y Servicio de Red	En el estudio previo no se incluyeron los módulos Logístico, Comercial y Financiero.	Llevar a cabo el proyecto ERP para los módulos: Gestión de compras y ventas para bodegas, Gestión de inventarios para bodegas, Gestión de activos fijos Almacén General, Gestión Financiera. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda; así como expediciones de Vigencias Futuras respectivas).	PROCESO DE CONTRATACION	Contrato legalizado		1	2014/09/01	2014/11/30	13	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
832	FILA_832	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 7 Seguimiento a Función de Advertencia - Sistemas de Información y Servicio de Red. En el seguimiento realizado a la Función de Advertencia formulada por la Contraloría General de la Republica, relacionada con los Sistemas de Información y Servicio de Red	En el estudio previo no se incluyeron los módulos Logístico, Comercial y Financiero.	Llevar a cabo el proyecto ERP para los módulos: Gestión de compras y ventas para bodegas, Gestión de inventarios para bodegas, Gestión de activos fijos Almacén General, Gestión Financiera. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda; así como expediciones de Vigencias Futuras respectivas).	EJECUCION FASE DE PREPARACION DEL PROYECTO: Se generan todas las estrategias y demás planes subsidiarios (de recursos, riesgos, capacitación) del proyecto.	Cronograma de trabajo		1	2014/12/01	2014/12/31	4	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
833	FILA_833	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 7 Seguimiento a Función de Advertencia - Sistemas de Información y Servicio de Red. En el seguimiento realizado a la Función de Advertencia formulada por la Contraloría General de la Republica, relacionada con los Sistemas de Información y Servicio de Red	En el estudio previo no se incluyeron los módulos Logístico, Comercial y Financiero.	Llevar a cabo el proyecto ERP para los módulos: Gestión de compras y ventas para bodegas, Gestión de inventarios para bodegas, Gestión de activos fijos Almacén General, Gestión Financiera. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda; así como expediciones de Vigencias Futuras respectivas).	EJECUCION FASE DE PLANOS EMPRESARIALES (Business Blueprint): Es el documento de los requerimientos finales ya aprobados de acuerdo a las necesidades reales de la entidad y acorde al alcance del ERP - SAP.	Documentos BBP aprobados		1	2015/01/01	2015/04/30	17	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
834	FILA_834	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 7 Seguimiento a Función de Advertencia - Sistemas de Información y Servicio de Red. En el seguimiento realizado a la Función de Advertencia formulada por la Contraloría General de la Republica, relacionada con los Sistemas de Información y Servicio de Red	En el estudio previo no se incluyeron los módulos Logístico, Comercial y Financiero.	Llevar a cabo el proyecto ERP para los módulos: Gestión de compras y ventas para bodegas, Gestión de inventarios para bodegas, Gestión de activos fijos Almacén General, Gestión Financiera. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda; así como expediciones de Vigencias Futuras respectivas).	EJECUCION FASE REALIZACION: Se parametriza en el ERP los subprocesos y funcionalidades definidos en el BBP.	Documentos de parametrización y pruebas unitarias e integrales validadas		1	2015/05/01	2015/09/30	22	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
835	FILA_835	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 7 Seguimiento a Función de Advertencia - Sistemas de Información y Servicio de Red. En el seguimiento realizado a la Función de Advertencia formulada por la Contraloría General de la Republica, relacionada con los Sistemas de Información y Servicio de Red	En el estudio previo no se incluyeron los módulos Logístico, Comercial y Financiero.	Llevar a cabo el proyecto ERP para los módulos: Gestión de compras y ventas para bodegas, Gestión de inventarios para bodegas, Gestión de activos fijos Almacén General, Gestión Financiera. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda; así como expediciones de Vigencias Futuras respectivas).	EJECUCION FASE PREPARACION FINAL: Se capacitan los usuarios funcionales líderes ó claves de subprocesos.	Actas de capacitación a usuarios finales		1	2015/10/01	2015/10/31	4	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
836	FILA_836	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 7 Seguimiento a Función de Advertencia - Sistemas de Información y Servicio de Red. En el seguimiento realizado a la Función de Advertencia formulada por la Contraloría General de la República, relacionada con los Sistemas de Información y Servicio de Red	En el estudio previo no se incluyeron los módulos Logístico, Comercial y Financiero.	Llevar a cabo el proyecto ERP para los módulos: Gestión de compras y ventas para bodegas, Gestión de inventarios para bodegas, Gestión de activos fijos Almacén General, Gestión Financiera. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda; así como expediciones de Vigencias Futuras respectivas).	EJECUCION FASE SALIDA EN VIVO ó SOPORTE: Se realiza salida en vivo ó productivo del sistema (sede principal y tres regionales).	Acta de salida en vivo a satisfacción		3	2015/11/01	2015/11/30	4	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
837	FILA_837	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 7 Seguimiento a Función de Advertencia - Sistemas de Información y Servicio de Red. En el seguimiento realizado a la Función de Advertencia formulada por la Contraloría General de la República, relacionada con los Sistemas de Información y Servicio de Red	En el estudio previo no se incluyeron los módulos Logístico, Comercial y Financiero.	Llevar a cabo el proyecto ERP para los módulos: Gestión de compras y ventas para bodegas, Gestión de inventarios para bodegas, Gestión de activos fijos Almacén General, Gestión Financiera. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda; así como expediciones de Vigencias Futuras respectivas).	EJECUCION PRIMERA FASE ROLL OUTS: Es la replica del sistema a cuatro Regionales del ERP - SAP	Acta de salida en vivo a satisfacción		3	2015/12/01	2016/02/28	13	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
838	FILA_838	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 7 Seguimiento a Función de Advertencia - Sistemas de Información y Servicio de Red. En el seguimiento realizado a la Función de Advertencia formulada por la Contraloría General de la República, relacionada con los Sistemas de Información y Servicio de Red	En el estudio previo no se incluyeron los módulos Logístico, Comercial y Financiero.	Llevar a cabo el proyecto ERP para los módulos: Gestión de compras y ventas para bodegas, Gestión de inventarios para bodegas, Gestión de activos fijos Almacén General, Gestión Financiera. (Este desarrollo depende de las aprobaciones de GSED, planeación Nacional y Ministerio Hacienda; así como expediciones de Vigencias Futuras respectivas).	EJECUCION SEGUNDA FASE ROLL OUTS: Es la replica del sistema a los cuatro Regionales restantes del ERP - SAP	Acta de salida en vivo a satisfacción		6	2016/03/01	2016/05/30	13	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
839	FILA_839	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 8 Cumplimiento Contrato de Permuta - (FA). Mediante el contrato de promesa de permuta sin número de 18 de octubre del 2013, suscrito entre el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Mediante acta de entrega del 29 de octubre del 2013, se hace entrega real y material por parte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y recibo a satisfacción por parte del Ministerio de Defensa - Ejército Nacional	Realizar las actividades tendientes a cumplir e instar a que se cumpla con la totalidad de las obligaciones pactadas en la promesa de permuta suscrita el 18 de octubre de 2013	Requerir al Ministerio de Defensa - Ejército Nacional para que cumpla con la totalidad de obligaciones estipuladas en la promesa de permuta.	Documento contentivo de requerimiento		2	2014/07/01	2014/09/01	9	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
840	FILA_840	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 8 Cumplimiento Contrato de Permuta - (FA). Mediante el contrato de promesa de permuta sin número de 18 de octubre del 2013, suscrito entre el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Mediante acta de entrega del 29 de octubre del 2013, se hace entrega real y material por parte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y recibo a satisfacción por parte del Ministerio de Defensa - Ejército Nacional	Realizar las actividades tendientes a cumplir e instar a que se cumpla con la totalidad de las obligaciones pactadas en la promesa de permuta suscrita el 18 de octubre de 2013	Suscribir escritura pública en la notaría correspondiente.	Escritura Pública		1	2014/11/01	2014/11/30	4	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
841	FILA_841	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 9 Planeación Vs. Ejecución Presupuestal. Se observan deficiencias en la planeación de los procesos contractuales adelantados por la Agencia Logística en el desarrollo de los proyectos de inversión relacionados con los contratos Nos. 235, 012-120 de 2012, 012-100, 218, 241, 239 y 299 de 2013	Deficiencias en la planeación de los procesos contractuales adelantados por la Agencia Logística en el desarrollo de los proyectos de inversión relacionados con los contratos Nos. 235, 012-120 de 2012, 012-100, 218, 241, 239 y 299 de 2013	Impartir lineamientos para el cumplimiento de la normatividad en el desarrollo de proceso contractuales.	Elaborar directiva	Directiva		1	2014/06/27	2014/07/31	5	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
842	FILA_842	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 9 Planeación Vs. Ejecución Presupuestal. Se observan deficiencias en la planeación de los procesos contractuales adelantados por la Agencia Logística en el desarrollo de los proyectos de inversión	Deficiencias en la planeación de los procesos contractuales adelantados por la Agencia Logística en el desarrollo de los proyectos de inversión, relacionados con los contratos Nos. 235, 012-120 de 2012, 012-100, 218, 241, 239 y 299 de 2013	Impartir lineamientos para el cumplimiento de la normatividad en el desarrollo de proceso contractuales.	Realizar videoconferencia con los ordenadores de gasto, para dar a conocer la directiva y aclarar dudas respecto a los lineamientos allí definidos.	Acta de reunión de coordinación		1	2014/08/01	2014/08/30	4	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
843	FILA_843	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 10 Sustitución del Presupuesto por Vigencias Futuras. Se observó deficiencias en la oportunidad para la sustitución del presupuesto por la autorización de vigencias futuras conforme lo estipula el artículo 8° del Decreto 4836 de 2011 que regula las autorizaciones de vigencias futuras ordinarias en ejecución de contratos	Deficiencias en la oportunidad para la sustitución del presupuesto	Emitir políticas de operación para la observancia de las normas orgánicas del presupuesto	Elaborar directiva,	Directiva		1	2014/06/27	2014/07/31	5	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
844	FILA_844	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 10 Sustitución del Presupuesto por Vigencias Futuras. Se observó deficiencias en la oportunidad para la sustitución del presupuesto por la autorización de vigencias futuras conforme lo estipula el artículo 8° del Decreto 4836 de 2011 que regula las autorizaciones de vigencias futuras ordinarias en ejecución de contratos	Deficiencias en la oportunidad para la sustitución del presupuesto	Emitir políticas de operación para la observancia de las normas orgánicas del presupuesto	Realizar la publicación y comunicar a los ordenadores de gasto, la circular emitida.	Correo electrónico		1	2014/08/01	2014/08/30	4	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
845	FILA_845	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 11 Obligaciones Adquiridas de Orden Contractual (D). Se constituyeron cuentas por pagar del presupuesto de inversión de la vigencia 2013 por \$1.437 millones y \$950 millones del presupuesto de 2012 sin el debido cumplimiento de los requisitos para generar la obligación presupuestal	Falta de oportunidad y eficiencia para la ejecución de los recursos de inversión.	Constituir las cuentas por pagar de acuerdo a los requisitos de Ley y tramitar anticipos acorde a lo pactado en los contratos	Elaborar la política con relación al manejo de las cuentas por pagar	Política de Operación		1	2014/07/01	2014/07/30	4	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES															
[1]		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
846	FILA_846	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 11 Obligaciones Adquiridas de Orden Contractual (D): Se constituyeron cuentas por pagar del presupuesto de inversión de la vigencia 2013 por \$1.437 millones y \$950 millones del presupuesto de 2012 sin el debido cumplimiento de los requisitos para generar la obligación presupuestal	Falta de oportunidad y eficiencia para la ejecución de los recursos de inversión.	Constituir las cuentas por pagar de acuerdo a los requisitos de Ley y tramitar anticipos acorde a lo pactado en los contratos	Realizar la publicación en la plataforma documental	Publicar Política de Operación	1	2014/07/30	2014/08/15	2	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013	
847	FILA_847	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 11 Obligaciones Adquiridas de Orden Contractual (D): Se constituyeron cuentas por pagar del presupuesto de inversión de la vigencia 2013 por \$1.437 millones y \$950 millones del presupuesto de 2012 sin el debido cumplimiento de los requisitos para generar la obligación presupuestal	Falta de oportunidad y eficiencia para la ejecución de los recursos de inversión.	Constituir las cuentas por pagar de acuerdo a los requisitos de Ley y tramitar anticipos acorde a lo pactado en los contratos	Socializar la política de operación de cuentas por pagar en la Principal y Regionales	Planillas de socialización	1	2014/08/15	2014/09/30	7	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013	
848	FILA_848	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 11 Obligaciones Adquiridas de Orden Contractual (D): Se constituyeron cuentas por pagar del presupuesto de inversión de la vigencia 2013 por \$1.437 millones y \$950 millones del presupuesto de 2012 sin el debido cumplimiento de los requisitos para generar la obligación presupuestal	Falta de oportunidad y eficiencia para la ejecución de los recursos de inversión.	Constituir las cuentas por pagar de acuerdo a los requisitos de Ley y tramitar anticipos acorde a lo pactado en los contratos	Elaborar y hacer entrega del memorando	Memorando	1	2014/06/15	2014/07/30	6	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013	
849	FILA_849	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No.12 Análisis de Riesgos: Se evidenció dentro del Análisis de Riesgos que contiene los estudios técnicos y de conveniencia, así como en el texto de los contratos y convenios, que no se determina la cuantificación estimada de los riesgos tal como lo establecen el artículo 4 de la Ley 1157 de 2007, el artículo 2.1.28 del Decreto 734 de 2012	Fallas en el proceso precontractual en cuanto a los análisis del riesgo que debe efectuar la entidad y fallas en los procesos de control interno del área contractual	Gestionar ante la Entidad contratante incluir en los estudios y documentos previos que soportan la suscripción del contrato y/o convenio interadministrativo la inclusión del Análisis de los Riesgos (identificación, tipificación, mitigación y cuantificación)	Elaborar oficio de solicitud a las entidades contratantes con el fin se tenga en cuenta el análisis del Riesgo contemplado en el Decreto No. 1510 del 17 de Julio de 2013, teniendo en cuenta los manuales y guías que expide Colombia Compra Eficiente	Oficio solicitud	1	2014/07/01	2014/12/31	26	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013	
850	FILA_850	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No.12 Análisis de Riesgos: Se evidenció dentro del Análisis de Riesgos que contiene los estudios técnicos y de conveniencia, así como en el texto de los contratos y convenios, que no se determina la cuantificación estimada de los riesgos tal como lo establecen el artículo 4 de la Ley 1157 de 2007, el artículo 2.1.28 del Decreto 734 de 2012	Fallas en el proceso precontractual en cuanto a los análisis del riesgo que debe efectuar la entidad y fallas en los procesos de control interno del área contractual	Gestionar ante la Entidad contratante incluir en los estudios y documentos previos que soportan la suscripción del contrato y/o convenio interadministrativo la inclusión del Análisis de los Riesgos (identificación, tipificación, mitigación y cuantificación)	Realizar verificación estudios previos	Estudio previo entidad contratante	2	2014/08/01	2015/01/31	26	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013	
851	FILA_851	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No.13 Planeación Contractual y Presupuestal del Convenio N° 068 de 2013	Suscripción de un contrato Interadministrativo con la Agencia Logística contando solo con 8 días para terminar la vigencia de 2013, lo que es previsible que no se adelante ejecución alguna durante esta vigencia.	No suscribir contratos y/o convenios en el último trimestre del año de obras, bienes y/o servicios sin que cuenten con la entrega total de la información técnica y aprobación de vigencias futuras y cronograma de actividades a desarrollar.	Informar a las FFMM y Entidades GSED los hallazgos efectuados por la CGR para que mejoren la planeación y ejecución de los recursos con oportunidad y no en el último trimestre del año. Solicitar la entrega de los paquetes técnicos y cronograma de la totalidad del proceso, debidamente firmado por los Ordenadores del Gasto	Oficio comunicación hallazgos FFMM; Entidades GSED; y demás entidades sector energético y petrolero	1	2014/08/01	2014/12/31	22	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013	
852	FILA_852	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 14 Cronograma de Actividades del Anticipo. Del Conv Interactivo No 5211748 suscrito por la Afirm con Ecopetrol el 11/abril/2013 se evidencia que el Acta de Acuerdo de Entrega de Aportes Derivados del citado convenio con fecha de suscripción 08/agosto/2013, cuenta con un Plan de Inversión donde no se evidenció en los documentos aportados por la Entidad	No se evidenció en los documentos aportados por la Entidad, el cronograma de actividades, herramienta necesaria para la ejecución de los recursos destinados a este convenio, ya que garantiza el cumplimiento de los tiempos para la ejecución del objeto contractual.	Implementar actividades de control para realizar seguimiento a los contratos interadministrativos y administrativos	Elaboración de cronograma conjunto con las Entidades Contratantes (Convenios de Colaboración y Actas de Acuerdo) para determinar las actividades a realizar con fechas establecidas para garantizar de manera oportuna la ejecución del Plan de Inversión	Elaboración cronogramas ejecución plan de inversión. Solicitud especificaciones técnicas a la Unidad Beneficiaria de los recursos aprobados en plan inversión	1	2014/08/01	2014/12/31	22	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013	
853	FILA_853	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 14 Cronograma de Actividades del Anticipo. Del Conv Interactivo No 5211748 suscrito por la Afirm con Ecopetrol el 11/abril/2013 se evidencia que el Acta de Acuerdo de Entrega de Aportes Derivados del citado convenio con fecha de suscripción 08/agosto/2013, cuenta con un Plan de Inversión donde no se evidenció en los documentos aportados por la Entidad	No se evidenció en los documentos aportados por la Entidad, el cronograma de actividades, herramienta necesaria para la ejecución de los recursos destinados a este convenio, ya que garantiza el cumplimiento de los tiempos para la ejecución del objeto contractual.	Implementar actividades de control para realizar seguimiento a los contratos interadministrativos y administrativos	Elaborar cronograma de actividades de ejecución del contrato administrativo	Cronograma	1	2014/08/01	2014/12/31	22	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013	
854	FILA_854	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 15 Objeto Contractual Frente a Vigencias Futuras Acta de Acuerdo para la Entrega de Aportes Derivados del Convenio 5211748 (13023) suscrito entre ECOPETROL y la Agencia Logística de las Fuerzas.	Inadecuada aplicación del principio de planeación contractual	Elaborar informe a las FUERZAS MILITARES, ENTIDADES DEL GSED Y ECOPETROL transcribiendo el hallazgo a fin de que las Entidades tenga conocimiento de la observación realizada por el Ente de Control Contraloría General de la Republica	Transcribir el informe a las FUERZAS MILITARES, ENTIDADES DEL GSED y ECOPETROL del hallazgo y a su vez elabore la Acción de Mejora, con el fin de que sea mitigada por parte de las Entidades, quien es el responsable de enviar a la ALFM los Estudios Técnicos para las obras civiles	Informe	1	2014/08/01	2014/12/31	22	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013	
855	FILA_855	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 16 Adecuación Comedores para Suministro de Alimentos. Contrato Interadministrativo No. 051-MDN-ARC-CALCQIM/2013, cuyo objeto es el abastecimiento de estancias de alimentación en viveres secos y viveres frescos en especie, giro para viveres frescos, devoluciones de alimentación, comida caliente en comedores de tropa para la Infantería de Marina.	Deficiencias en el desarrollo de la etapa precontractual en cuanto a una adecuada planeación para asegurar el logro de los fines de la contratación estatal por parte de las entidades que suscriben el contrato interadministrativo	Verificar con los supervisores delegados por las Fuerzas para los contratos de alimentación, las actividades tomadas a partir de los informes de ejecución remitidos por la Entidad, donde se incluyen las novedades de mantenimiento de los comedores de tropa	Mediante comunicación trasladar por competencia el presente hallazgo a la Armada Nacional solicitando la formulación del plan de mejoramiento respectivo	Oficio	1	2014/06/01	2014/06/30	4	0,9	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013	

[1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
856	FILA_856	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16	Hallazgo No. 16 Adecuación Comedores para Suministro de Alimentos. Contrato Interadministrativo No. 051-MDN-ARC-CALOGIM/2013, cuyo objeto es abastecimiento de estancias de alimentación en viveres secos y viveres frescos en especie, giro para viveres frescos, devoluciones de alimentación, comida caliente en comedores de tropa para la Infantería de Marina.	Deficiencias en el desarrollo de la etapa precontractual en cuanto a una adecuada planeación para asegurar el logro de los fines de la contratación estatal por parte de las entidades que suscriben el contrato interadministrativo	Verificar con los supervisores delegados por las Fuerzas para los contratos de alimentación, las actividades tomadas a partir de los informes de ejecución remitidos por la Entidad, donde se incluyen las novedades de mantenimiento de los comedores de tropa	Informe Consolidado	1	2014/07/01	2014/07/30	4	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
857	FILA_857	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16	Hallazgo No. 16 Adecuación Comedores para Suministro de Alimentos. Contrato Interadministrativo No. 051-MDN-ARC-CALOGIM/2013, cuyo objeto es abastecimiento de estancias de alimentación en viveres secos y viveres frescos en especie, giro para viveres frescos, devoluciones de alimentación, comida caliente en comedores de tropa para la Infantería de Marina.	Deficiencias en el desarrollo de la etapa precontractual en cuanto a una adecuada planeación para asegurar el logro de los fines de la contratación estatal por parte de las entidades que suscriben el contrato interadministrativo	Verificar con los supervisores delegados por las Fuerzas para los contratos de alimentación, las actividades tomadas a partir de los informes de ejecución remitidos por la Entidad, donde se incluyen las novedades de mantenimiento de los comedores de tropa	Oficio	3	2014/08/01	2014/08/30	4	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
858	FILA_858	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16	Hallazgo No. 16 Adecuación Comedores para Suministro de Alimentos. Contrato Interadministrativo No. 051-MDN-ARC-CALOGIM/2013, cuyo objeto es abastecimiento de estancias de alimentación en viveres secos y viveres frescos en especie, giro para viveres frescos, devoluciones de alimentación, comida caliente en comedores de tropa para la Infantería de Marina.	Deficiencias en el desarrollo de la etapa precontractual en cuanto a una adecuada planeación para asegurar el logro de los fines de la contratación estatal por parte de las entidades que suscriben el contrato interadministrativo	Verificar con los supervisores delegados por las Fuerzas para los contratos de alimentación, las actividades tomadas a partir de los informes de ejecución remitidos por la Entidad, donde se incluyen las novedades de mantenimiento de los comedores de tropa	Acta y Memorando	4	2014/09/01	2014/09/30	4	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
859	FILA_859	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17	Hallazgo No. 17 Garantías Contratos No.046 y No.035 de 2012. Como es de público conocimiento la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No.2211 del 5 de diciembre de 2013, ordenó la liquidación forzosa administrativa de Seguros Córdor S.A., en consecuencia la Contraloría General de la República expidió la Circular No.14 de 2013	No se evidencia gestión por parte de la Entidad frente a los contratistas requiriéndolos para efectos de adelantar gestiones tendientes a constituir y mantener las garantías de los contratos en mención.	Obtener la cesión de la póliza del contrato 046-2010	Solicitud correo electrónico	1	2014/06/15	2014/06/30	2	1	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
860	FILA_860	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17	Hallazgo No. 17 Garantías Contratos No.046 y No.035 de 2012. Como es de público conocimiento la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No.2211 del 5 de diciembre de 2013, ordenó la liquidación forzosa administrativa de Seguros Córdor S.A., en consecuencia la Contraloría General de la República expidió la Circular No.14 de 2013	No se evidencia gestión por parte de la Entidad frente a los contratistas requiriéndolos para efectos de adelantar gestiones tendientes a constituir y mantener las garantías de los contratos en mención.	Obtener la cesión de la póliza del contrato 046-2010	oficio	1	2014/06/15	2014/06/30	2	1	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013
861	FILA_861	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18	Hallazgo No. 18 Plan de Mejoramiento Financiero El Plan de Mejoramiento vigente por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, presenta algunos hallazgos que son reiterados y concurrentes en los tres últimos controles fiscales a la Entidad, sin que se logre subsanar la causa de las deficiencias presentadas	Debilidades de gestión en el avance del cumplimiento de las metas propuestas	Dar cumplimiento a las fechas pactadas en el presente plan	Avances al plan de mejoramiento	5	2014/07/01	2015/04/30	43	0	Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal Vigencia 2013